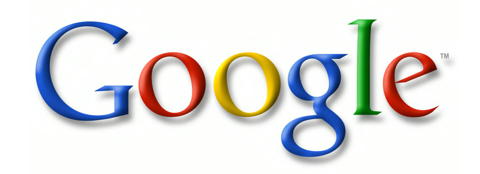
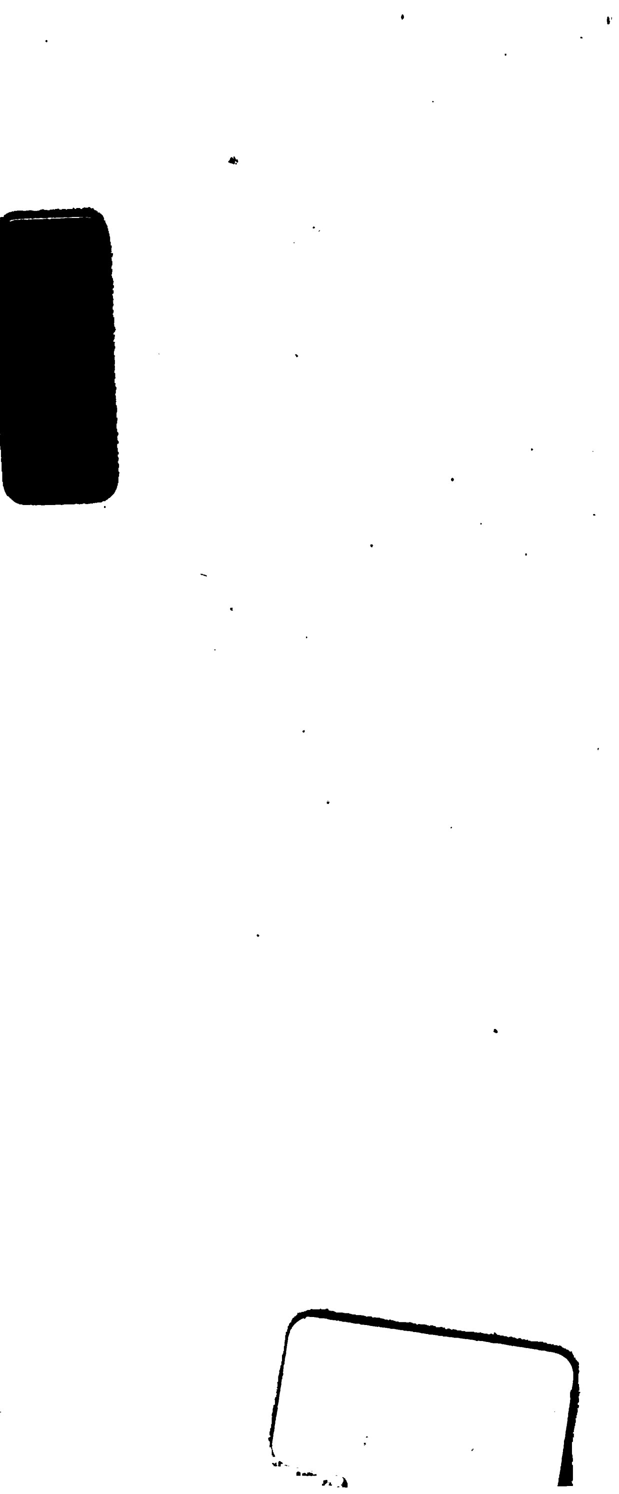
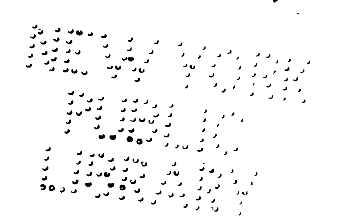
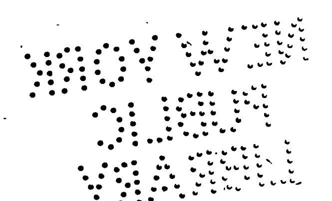




HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA.
TOMO XI.





HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA

COMPUESTA, ENMENDADA Y AÑADIDA

POR

EL PADRE JUAN DE MARIANA,
DE LA COMPAÑÍA DE JESUS:

ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. Rey D. Cárlos III

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ SABAU Y BLANCO,
CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS, É INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO XI.



CON SUPERIOR PERMISO.

MADRID MDCCCXIX.
EN LA IMPRENTA DE D. LEONARDO NUÑEZ DE VARGAS,
CALLE DE LOS REMEDIOS N. 20.

PREFACIO DEL EDITOR.

La muerte de San Fernando, que llenó de luto la España, hubiera sido una pérdida irreparable sino hubiera dexado un sucesor capáz por sus talentos y virtudes de conservar la gloria de la nacion, y llevar con dignidad en sus manos un cetro que se miraba con envidia por los demás Soberanos Christianos, y con respeto y temor por los Mahometanos. Con la proteccion de Fernando las nobles Artes habian hecho grandes progresos, y las ciencias saliéron de la obscuridad en que estaban sepultadas dedicándose los talentos sublimes à perfeccionarlas; y desde luego se viéron los efectos admirables de la proteccion que les dispensaba un Soberano, que sin embargo de estar siempre con las armas en la mano, no perdia jamás de vista los progresos del espíritu humano, y aplicaba los medios mas eficaces para promover las luces, la cultura y la civilizacion de sus estados. Alfonso su hijo dotado de talentos singulares, de una penetracion viva, y de un corazon bondadoso, fué educado con tanto cuidado, que perfeccionándose estas virtudes se hizo uno de los Reyes mas dignos

de ocupar el trono. Corrió con rapidéz las buenas letras y las ciencias naturales, y se instruyó tan bien en ellas, que fué la admiracion de su siglo, y mereció el renombre de Sábio con el qual es conocido en la historia. Juntó el estudio de la religion con el de las ciencias profanas no dexando la Biblia de las manos: se dice que la leyó en el discurso de su vida mas de veinte veces: compuso várias obras que le mereciéron la estimacion de los sábios; y las Tablas Astronómicas llamadas de su nombre Alfonsinas *porque él mismo trabajó en ellas ayudado de otros Matemáticos, han sido celebradas en todos tiempos. Leía con particular cuidado las obras de los Griegos y Romanos mas propias para inspirar sentimientos nobles, generosos y heróicos. El Quinto Curcio fué su libro favorito, y Alexandro Magno el héroe que mas admiró. Profesó siempre un amor singular á los literatos; y los que se distinguian por sus talentos de qualquiera nacion que fuesen eran siempre bien recibidos en su Corte, protegidos y recompensados. Su presencia era noble, grave y magestuosa, afable con todos y de una conversacion muy agradable, de un genio alegre y franco, de un corazon bondadoso y sin dobléz, generoso, magnífico quizá con alguna profusion, defecto que en los particulares siempre es reprehensible, mas en los Soberanos quando está*

acompañado de otras virtudes, les dá un ayre de grandeza y los hace mas recomendables. Con todas estas virtudes se grangeó la estimacion del pueblo, de los cortesanos, y de su padre, que lo amaba con la mayor ternura y lo llevaba siempre consigo en todas las expediciones, para que con su exemplo aprendiese el arte de la guerra y del gobierno; y así se hizo un gran Rey y un excelente General. Todos se prometian el reynado mas feliz. El amor que tenia à las letras le hubiera hecho preferir la vida privada à la pública, porque conocia que el trono está rodeado de negros cuidados que no dexan gozar al espíritu de aquella satisfaccion pura que se encuentra en la contemplacion de la verdad, y que solamente es apreciable y capáz de lisongear el ánimo de aquellos hombres que no buscando mas satisfaccion que la de los sentidos, se desentienden de todo lo que tiene de mas penoso y amargo. La muerte de su padre y los gritos del pueblo le obligáron à tomar el gobierno. La filosofia se sentó en el glorioso trono de Castilla con este hombre célebre, el amor de las letras con el del bien público, el de la justicia con el de la clemencia y de la humanidad. Y así hizo servir su autoridad para animar las artes, la industria, las ciencias y la agricultura, que es la principal y el fundamento de todas ellas. Esta nobilísi-

ma arte tan necesaria, que sin ella no puede subsistir el Estado, fué la primera que llamó su atencion; y desde luego extendió su proteccion sobre esta clase de hombres, que siendo los mas sencillos, mas virtuosos, mas fieles al Soberano, y los mejores defensores de la patria, suelen ser tratados con el mayor desprecio por aquellos ingratos que gozan tranquilamente de los frutos que la tierra produce regada con el sudor del rostro de estos infelices. El labrador es envilecido, hollado y oprimido quando el Soberano no le protege y le anima haciendo cesar las injusticias que le afligen. Quando se le honra como merece, asegurado de gozar del fruto de sus trabajos, toma nuevo aliento, redobla su ardor, y adquiere nuevas fuerzas para obligar á la tierra que le dé frutos mas copiosos. Quando los brazos debilitados con el dolor, la miseria y la opresion la remueven ligeramente es muy avara; mas si los brazos robustos aprietan el arado y abren profundamente su seno, derrama con profusion sus riquezas sobre todos los miembros del Estado. Los sucesores de este gran Rey, persuadidos de esta verdad tan importante, siguiéron el mismo sistema, honráron á los labradores, publicáron muchas leyes en su favor, y la agricultura hizo tantos progresos que los reynos de Castilla no se viéron tan afligidos del ham-

bre y de la miseria como en los siglos anteriores. La industria, que dando una nueva forma à las primeras materias que recibe de la mano del labrador triplica y quadruplica su precio con gran beneficio del Estado, que hace activos y laboriosos à los hombres, que apartando de la ociosidad y de los vicios à tantos jóvenes y proporcionandoles alimentos los hace buenos ciudadanos, y virtuosos padres de familias, mereció tambien su proteccion; y luego se viéron renacer las artes, establecerse fábricas en los pueblos mas principales, y derramarse por todas partes sus producciones. El comercio, que recogiendo de las manos del labrador y de las del manufacturero los frutos de su trabajo y de su industria les proporciona medios poderosos para continuarlos, que haciéndolos pasar de unas provincias à otras las socorre en sus necesidades y las libra con facilidad de aquellos males que lleva consigo la miseria que es tan fatal à la poblacion y à las fuerzas del Estado, que hace salir lo sobrante para otros reynos y en cambio trae inmensas riquezas, el oro y la plata, y los frutos que faltan en los nuestros; el comercio, que es el nervio del Estado, que anima las artes, dá vigor al labrador, aumenta la poblacion, y pone el Estado en el mayor grado de riqueza, de poder y de gloria, persuadido este

Rey que no podia hacer progresos si el comerciante no hacia con libertad sus especulaciones y las executaba sin ningun obstáculo, los dexó obrar enteramente à su arbitrio para que transportasen sin ningun impedimento los frutos sobrantes por donde quisieran dentro y fuera del reyno. De este modo la esperanza del interés, y los deseos de aumentar la fortuna, les hizo formar planes que siempre son muy dificiles de executar exponiéndose à los peligros de perder sus caudales y quedar reducidos à la miseria. El Estado solo saca la utilidad del comercio sin exponerse à ningun peligro, y aunque no resultára de él mas que la extraccion de los frutos naturales y artificiales del pais, y la introduccion de los extrangeros que faltan en él, ò del oro y la plata, merecia toda la atencion del gobierno.

Aumentó la marina porque habia visto con sus propios ojos que sin ella no podian conquistarse ni defenderse las plazas de la costa, ni proteger el comercio que se hacia con los reynos de Italia y de Levante; en fin que sin ella la España estaba expuesta à la invasion de las potencias extrangeras, y que era imposible estar seguros los Soberanos en el trono sin tener esta defensa. Fomentaba sobre todo las letras y procuraba extender las luces. Reformó la Universidad de Salamanca, una

de las mas célebres del mundo, en la qual se han formado tantos hombres grandes en todo género de ciencias: aumentó las cátedras, reformó los estatutos concediendo à esta corporacion de sábios el derecho de gobernarse por sus propias leyes, y de exercer privativamente su jurisdiccion sobre todos sus miembros con la mayor extension. Los Maestros y estudiantes gozaban de muchos privilegios, y para excitar la emulacion, y recompensar el mérito y la aplicacion, se inventáron títulos académicos, que al paso que los distinguian y llenaban de honor, les hacian mas capaces de obtener los empleos de la República y de la Iglesia. Este exemplo siguiéron las demás Universidades que despues se fundáron en España. Para perfeccionar la lengua Castellana que era tosca y grosera, compuesta de voces latinas, árabes, godas y de las otras naciones que habian estado de asiento en España, mandó que todos los actos públicos, instrumentos y escrituras se escribiesen en esta lengua, y así empezó à tomar una forma regular; y manejada por los sábios se hizo poco à poco mas culta, mas suave, mas armoniosa, y tan copiosa y abundante, que en el siglo diez y seis excedia à todas las de Europa, y se hablaba universalmente en todos los reynos de ella haciendo algunos sábios extrangeros vanidad de escribir sus obras en Castellano.

La administracion de justicia, aunque su padre la habia puesto en Magistrados sábios y virtuosos, se hallaba en mucha confusion por no tener leyes ciertas y fixas, lo que dexaba à los Jueces la mayor arbitrariedad. San Fernando, para cortar de raiz este mal, se habia propuesto formar un nuevo Código recogiendo en él las leyes que estaban en uso, y añadiendo otras de nuevo acomodadas à las circunstancias del Estado; mas la muerte no le dexó executar este plan tan digno de sus luces y de su virtud. Alonso trabajó en ello, y mandó componer en lengua Castellana el Código famoso de las Partidas *que es un monumento eterno de su sabiduría, su justicia y su política, el qual se puede mirar como el fundamento de nuestra legislacion; Código que por su órden, claridad y brevedad de las leyes, no solamente es preferible à todos los que habia en su tiempo en la Europa, sino que aun en el dia de hoy en que la filosofia y la política han hecho tantos progresos, no hay ninguna que se le pueda comparar. De manera que si se acomodase en algunas cosas à las circunstancias de los tiempos presentes, y se hicieran en él algunas correcciones por los hombres sábios que hay en el reyno, podríamos librarnos del peso enorme de la multitud de leyes que nos rigen.*

Quando no tuviéramos mas que este monumen-

to de la prudencia y talentos de este gran Rey, podríamos conocer con toda evidencia que el estado social en España habia llegado à un grado muy alto de perfeccion, pues en él se prescriben reglas fixas y constantes para la administracion de la justicia; se nos manifiesta la naturaleza de la sociedad, las obligaciones de los individuos, la autoridad y jurisdiccion de los Magistrados; se determina el derecho y la justicia en todos los negocios que pueden tener entre sí los ciudadanos; se explica la naturaleza de los delitos; el Legislador señala la pena que se debe imponer à los culpables sin dexar nada à la arbitrariedad; determina la naturaleza y los efectos de la prueba legal en las causas civiles y criminales para verificar los hechos, destruir las calumnias, y llegar con facilidad al conocimiento de la verdad. Para comprehender todas estas nociones, y el órden y conexîon que tienen entre sí, es necesario que las luces hayan hecho grandes progresos en el cuerpo político.

La ley fundamental de todas las sociedades es la propiedad, y la justicia sirve para arreglar todas las virtudes sociales pues se unen en un cuerpo los hombres para conservarla. Sin embargo de esto se pasan muchas generaciones ántes que haya fuerzas bastantes para reprimir las violencias y las opresiones, porque los hombres conservan aque-

lla inclinacion que tenian en el estado natural de apoderarse libremente de todo lo que les parecia serles útil para su conservacion ò para satisfacer sus gustos. La venganza de las injurias y el castigo de los delinqüentes lo hacen por sí mismos los individuos de la sociedad quando está en su infancia por la misma razon, persuadidos que teniendo por naturaleza el derecho de defenderse no dexan en manos de otro este cuidado. La autoridad soberana y la de los Magistrados en este estado es muy limitada, el ofendido persigue al agresor, la pena y el castigo que exíge es arbitraria, y no conoce mas límites que los que le dá la pasion; ésta se comunica à los amigos, parientes, compañeros, y à todos los que son de la familia del agresor y del ofendido; y así se encienden fácilmente guerras y disensiones eternas que ponen à la sociedad en la mayor confusion y desórden. Esto es lo que nos presenta la historia de todas las naciones. Al paso que se aumentan las luces, la autoridad pública adquiere mayores fuerzas y empieza à poner remedio à estos males. Pero quántos siglos se tarda ántes de poder contener todos los desórdenes! Desde que los bárbaros se apoderáron de las provincias del Imperio, y destruidas las costumbres, las ciencias, la cultura y la legislacion se quedáron sepultadas en las tinieblas mas densas, ¿qué

se ha visto en todos los gobiernos que de nuevo se formáron si no grosería, barbarie, desórden, confusion, ferocidad, y una legislacion que se resentia del carácter de los que la habian formado? Las pruebas para justificar los hechos en los juicios civiles y criminales correspondian á la grosería de las costumbres y á la ignorancia de los Jueces. Se usaba en todas las cosas, hasta en las de ménos importancia, del juramento; mas como estaban tan corrompidas las costumbres, y se habia perdido el respeto á la Divinidad, los hombres viciosos, injustos y violentos no se servian de él sino para autorizar sus crímenes, y conociendo este abuso fué necesario recurrir á otros medios para averiguar la verdad y defender la justicia. Se servian del duelo que suplia la falta de pruebas judiciales, y se sujetaban á éste las partes que litigaban, sosteniendo con las armas en la mano su derecho, los testigos la verdad de sus declaraciones, y el Juez la rectitud y justicia de su sentencia: las mugeres, los Eclesiásticos y los Religiosos debian dar campeones para defender sus respectivas causas. Todo esto se hacia con grande aparato y solemnidad, con muchas ceremonias, y las leyes que prescribian estas formalidades formaban una parte principal del sistema judicial. La justicia se decidia á favor del que salia vencedor en el duelo. Además de éste te-

nian la prueba de la cruz, del fuego, del agua, y otras que la supersticion y la ignorancia inventáron, llamando á la decision que se daba por estos medios juicio de Dios, *persuadidos que se habian de obrar milagros para salvar al inocente; y manifestar la justicia de la causa. Pero es cierto que de este modo hacian depender el honor, la fortuna, y la vida de los ciudadanos de la fuerza y no de la razon; del artificio y de la mentira; y no de la verdad y de la sencilléz, sirviéndose de pruebas que no tenian conexíon con la inocencia ni con el crímen. La independencia y la insubordinacion, que los mas poderosos miraban como un privilegio particular de su clase por ser feudatarios de la corona, al paso que disminuía la autoridad de los Soberanos quitaba todo el vigor á las leyes. La España misma que desde el principio tuvo un gobierno mas regular estuvo sujeta á estos inconvenientes. En el reynado de los Godos y de los primeros Reyes de Asturias y Leon no se conoció el feudalismo en España: su autoridad se extendia desde la capital hasta las extremidades del imperio respetando todos las órdenes supremas con la mayor sumision; y si algun Gobernador abusando del poder que le habian confiado queria separarse de la obediencia, la fuerza pública le obligaba á entrar en el órden. La jurisdiccion que exercian era propia del Soberano, y*

en todo el Imperio no se reconocian mas súbditos que los del Rey.

En las demás naciones se distribuyéron las tierras conquistadas à los Generales con obligacion de acudir à la defensa comun y rendir homenage de fidelidad à los Soberanos: aquellos repartian su territorio à los que querian poblarle con las mismas condiciones y con la de pagarles ciertos tributos, y recibian sus leyes y eran sus vasallos; de manera que cada uno de estos Señores se podia considerar como Soberano de aquel pequeño estado. Aspiraban à la independencia, y como la causa era comun, todos ellos se reunian para defender los derechos que se habian abrogado, se separaban del cuerpo social, y en un mismo estado se veían tantos Reyes quantos Señores habia. De aquí nacian guerras intestinas entre sí y con el Soberano, sin que éste tuviera bastante fuerza ni para reducirlos ni para hacerse respetar. En este estado estuviéron todos los reynos de la Europa mas de ochocientos años, sin que la autoridad Real pudiese adquirir en todo este tiempo bastantes fuerzas para reducirlos.

En España no se hizo la distribucion de tierras à los Generales con las condiciones que hémos dicho (à lo ménos no consta por ningun documento), porque los Reyes Godos que viniéron à la con-

quista de la península, instruidos en la disciplina y gobierno de los Emperadores Romanos, tenian una autoridad mas extensa que los Soberanos de los bárbaros, y sus súbditos estaban mas ilustrados, conocian la naturaleza, los vínculos de la sociedad, y las obligaciones de sus individuos; y así el gobierno fué mas regular, y quando era necesario levantaban tropas en la misma forma que lo hacian los Emperadores. Por esta razon no fué necesario distribuir las tierras con la condicion de ser fieles y acudir con sus armas à la defensa de la patria. En otros reynos tenian que defenderse los conquistadores de los naturales del pais que hacian esfuerzos para recobrar lo que habian perdido, y de las inundaciones de otras naciones no ménos feroces y codiciosas que querian apoderarse de ellos; y por estas razones fué preciso establecer el feudalismo.

Despues de la horrenda invasion de los Moros y ocupacion de casi toda la España no se vé ninguna novedad en esta parte del gobierno. Los Reyes ponen Gobernadores en las provincias, y los destituyen à su arbitrio, reprimen los alborotos que se excitan en Galicia por algunos Señores ricos y poderosos; pero no se hace mencion en los historiadores que fueran feudatarios.

Los Condes de Castilla Fernan Gonzalez y

Diego Nuñez, que dependian de los Reyes de Leon aspiran à la independencia y se rebelan contra D. Ramiro Segundo en el año 940; *pero D. Sancho Rey de Leon les obliga à reconocer su dependencia sujetándolos por las armas. En este mismo tiempo vemos otros Condes de Castilla de los quales hace mencion la historia, como de hombres ricos y poderosos, mas tampoco hay vestigio ninguno que fueran feudatarios; y otros en Galicia, los quales juntan algunas fuerzas, y unidos con los Arzobispos de Santiago arrojan del pais à los Normandos que habian hecho un desembarco en aquella provincia; pero esto lo pudiéron hacer con sus esclavos, y animando à las tropas del Rey à la defensa de la patria. Mas este punto no está claro en los historiadores, y no se puede decidir por los documentos que nos han quedado. Los feudos quizás se estableciéron en Galicia ántes que en ninguna otra provincia; pues vemos en ella Señores principales con pueblos y fortalezas que llenos de orgullo se levantan contra D. Bermudo Tercero, el qual los sujeta con las armas, confisca sus bienes, y hace donacion de ellos à la Iglesia de Santiago. El gobierno acaso se las daria en la menor edad de D. Alfonso Quinto con el fin de que defendieran la frontera de las incursiones de los Moros de Portugal, haciendo la misma gracia à los de Castilla*

para resistir à las armas victoriosas del célebre Almanzor.

Desde el tiempo de Alfonsò Sexto vemos yá à los Reyes de Castilla mas liberales en conceder tierras y señoríos à los Infantes y à otras personas honrándolas con títulos de Condes en recompensa de su valor y fidelidad, y concediéndoles pueblos con entera jurisdiccion sobre ellos y sus tierras. La historia nos presénta muchas donaciones de esta naturaleza hechas no solamente à los seculares sino tambien à los Eclesiásticos y Religiosos y aun à los Obispos, como à los de Santiago y Toledo, con las quales se hiciéron muy poderosos, de modo que podian salir en campaña con muchos hombres. Estas donaciones siempre se hacian con la precisa condicion que habian de defender los pueblos contra los Moros, y quando el Rey los llamase ponerse en campaña reuniendo sus súbditos baxo las banderas propias que cada uno de ellos tenia. En muchas ocasiones hiciéron servicios muy señalados en defensa del Estado y del Soberano resistiendo à los enemigos, atacándolos, y consiguiendo gloriosas victorias. Así se estableció poco à poco en todos los estados de Castilla el feudalismo, y à fines del siglo trece habia yá en ellos una multitud de grandes Señores como en los demás reynos de la Europa. No se puede dudar que

este sistema era excelente para la defensa y esta-ba perfectamente bien combinado para este fin; pe-ro era muy defectuoso para conservar la tranqui-lidad interior y el órden público; y así con el tiem-po causó infinitos males al Estado, porque conser-vando los principios de disolucion, debilitaba los vínculos de la union de las partes entre sí y con el todo. Los Señores se hacian una guerra intestina por el mas leve interés; debilitándose de este modo las fuerzas de la nacion que solo debian emplear-se para resistir á los enemigos.

Por todas partes se veían castillos y fortale-zas, pueblos y villas muradas, de las quales aun hoy se conservan vestigios, no para defenderse de las invasiones de los enemigos extrangeros, sino de los domésticos. El pueblo estaba oprimido y redu-cido á la mas dura servidumbre por algunos de es-tos Señores; el Rey insultado y humillado, y casi sin autoridad para hacer executar las leyes, proteger á los inocentes y castigar á los culpados; en fin todo estaba puesto en la mayor confusion, y el Estado en la anarquía mas horrorosa. No pudiendo reunir los Reyes las fuerzas de la nacion, era imposible obrar con vigor contra los enemigos; y así las guerras nunca eran decisivas, y los mejores planes y mas bien combinados se malograban, porque era preciso interrumpir las operaciones para ir á domar vasa-

llos rebeldes que no querian dexar las armas de la mano ni obedecer sus órdenes. El Soberano tenia por enemigos no solamente à los Moros sino à los súbditos ambiciosos, que llenos de orgullo se levantaban con qualquier pretexto, y se reunian para resistirle; y estando siempre dispuestos à la rebelion, le inspiraban una justa desconfianza.

Muchos Señores principales, teniendo à su frente el Infante D. Felipe, descontentos del gobierno de D. Alonso el Sábio se rebeláron contra este buen Rey, el qual con toda su dulzura, y ofreciéndoles satisfaccion de los agravios que pretendian se les hacia, no los pudo reducir à su obediencia, eligiendo ántes pasarse à los Moros que someterse à su imperio. D. Sancho el Bravo, que si hubiera tenido ménos ambicion hubiera llenado de gloria la nacion, se abrió el camino al trono por medio de los Señores que fuéron inobedientes al Rey: tomó las armas contra su padre y llenó de amargura el último periodo de su vida, obligándole con su horrible conducta à pronunciar maldiciones contra él y privarle del trono que era indigno de ocupar por sus enormes delitos. Pocos Príncipes le igualáron en valor, intrepidéz, prudencia militar, sagacidad y prontitud, virtudes que le hiciéron conseguir muchas victorias de sus enemigos, y grangearse la estimacion de sus súbditos. Dexó heredero del trono à

su hijo D. Fernando Quarto, que era todavía muy niño, baxo la regencia de Doña María la Reyna su madre, Princesa de una prudencia consumada, de un valor heróico, de nobles sentimientos y de grandes luces. Estas virtudes estaban acompañadas de la hermosura, de la afabilidad, y de un carácter tan dulce y tan insinuante, que rendia los corazones y se hacia amar de todos. El amor de la patria dominaba en su corazon, y no se servia de sus talentos sino para gloria de la nacion y defensa del trono. Con ellos aplaca los tumultos que excitan los Infantes D. Enrique y D. Juan con los Grandes de su partido para apoderarse de la regencia: contiene à los Moros que aprovechándose del desórden se entran de repente en sus estados y se apoderan de algunas plazas: se pone esta heroina à la frente del exército, los acomete, los bate y recobra las plazas que le habian usurpado: en fin, el trono de su hijo acometido por los enemigos exteriores y interiores se salva por la prudencia y valor de esta Princesa, sacrificando algunos pueblos que una dura necesidad le obliga à ceder à los Infantes y à los Grandes. Apénas llega Fernando à tomar el gobierno del reyno, tiene que emplear las armas para reducir al Infante D. Juan, y à D. Diego Lopez de Haro, que se hacen una guerra cruel por el señorío de Vizcaya: no bien les ha obligado à dexar las ar-

mas, D. Juan Nuñez de Lara y el Conde de Haro se levantan contra él mismo, y no teniendo fuerzas bastantes para reducirles se vé precisado à hacer la paz. El reynado de su hijo D. Alfonso Undécimo fué de los mas tumultuosos disputándose con furor la regencia los Infantes D. Pedro y D. Juan, encendiéndose una guerra civil y cometiéndose muchos asesinatos. Muertos los dos en una batalla que dán contra los Moros, entran à excitar mayores revueltas por la misma causa los ambiciosos D. Juan Manuel, el Infante D. Felipe y D. Juan el Contrahecho, dividiéndose el estado en tres partidos, sin que las censuras del Papa puedan obligar à estos rebeldes à que se sometan à las órdenes del gobierno. Este triumvirato feroz todo lo llena de sangre. El Rey luego que toma las riendas del gobierno se vé en la precision de usar de una severidad excesiva castigando los delitos que eran tan notorios y públicos, que toda la nacion pedia venganza contra ellos. Somete à los revoltosos y hace respetar su autoridad en todos sus estados, obligando à D. Juan Manuel y à Nuñez de Lara à implorar su clemencia y entregarle sus fortalezas: restituye à la Magestad Real todo su explendor, à las leyes su fuerza, y al gobierno su actividad: abate el orgullo de la nobleza, reprime la licencia y el desórden. Tuvo excelentes Ministros que por sus luces, por el ze-

lo del bien público y de su persona merecian su confianza: Generales hábiles que le llenáron de gloria en todas sus expediciones. Pocos Príncipes ha tenido la España que se le puedan comparar en actividad, en el talento de conocer á los hombres y emplearlos en los destinos correspondientes, y en formar grandes planes y acertar con los medios de executarlos. Fué inflexíble y severo, pero justo; y no se sirvió de la espada ni castigó con rigor y prontitud el crímen, sino quando vió que no se podia restablecer la tranquilidad, el órden público y la sumision á la autoridad Real. D. Pedro el Cruel su hijo y sucesor en la corona se hizo odioso á los pueblos por su mal gobierno. Los Grandes que estaban sometidos se levantáron con mayor furor, y no se viéron por todas partes sino excesos horribles hasta que fué derribado del trono por su hermano D. Enrique Segundo de este nombre, Príncipe generoso, tierno, compasivo, afable con todos, bondadoso, de una grande alma, de una constancia superior á todos los peligros, de mucha prudencia, General consumado, político excelente, y uno de los Reyes mas grandes que han ocupado el trono de Castilla. En su reynado no hubo alborotos, y todos estuviéron sometidos con gusto y respetáron sus órdenes: tanto puede un gobierno justo y suave para contener en el órden y subordinacion á los súbditos. Juan Primero su hijo, que

le sucedió en el trono, imitó à su padre en las virtudes y en la suavidad del gobierno, y se hizo amar de todos sin que ninguno de sus súbditos se atreviera à despreciar su autoridad. D. Enrique Tercero su hijo fué proclamado Rey siendo todavía muy niño, y empezáron de nuevo los alborotos con el motivo de la regencia, de la qual se aprovecháron para usurpar los derechos de la corona. El rey toma las riendas del gobierno ántes de cumplir los catorce años, y desde luego revoca las gracias que se habian hecho en su nombre en su menor edad con grave perjuicio del Estado, doma el orgullo de los Grandes que se habian levantado contra él, les confisca sus bienes, y les priva de sus fortalezas. Pocos Príncipes ha habido tan buenos como este en el trono de Castilla. Era para su pueblo un padre tierno y benéfico: llamaba à sus súbditos sus hijos, y los trataba como tales: decia que temia mas sus maldiciones que las armas de sus enemigos. Muere à los veinte y cinco años de su edad llorado de todos. Juan Segundo de este nombre su hijo le sucede muy niño encargándose de la regencia la Reyna madre y el Infante D. Fernando, que gobiernan con mucha union y sabiduría, y sostienen la gloria de la corona batiendo por todas partes à los Moros. Despues de la muerte de D. Fernando se elige la Reyna un consejo de regencia que causa muchas turbaciones. El Rey toma las

riendas del gobierno y entrega toda su confianza à D. Álvaro de Luna, hombre de luces y talento, pero embriagado con el favor se llena de orgullo. Los Grandes se levantan contra él, y todo el reyno se pone en desórden y confusion. A este Príncipe le sucede su hijo D. Enrique, el qual lleva el cetro en sus manos sin haber tenido mas que el nombre de Rey dexándose gobernar del Marqués de Villena, de D. Beltran de la Cueva, y de otros favoritos, que le hicieron odioso à los Grandes y al pueblo. Su reynado fué el mas tumultuoso que Castilla habia visto. El reyno estaba entregado à todos los horrores de la guerra civil, y los conjurados obligaban al Monarca à hacer unas paces vergonzosas que no duraban si no el tiempo necesario para reparar sus fuerzas. No se puede dudar que D. Enrique era de un genio bondadoso y afable, pero no tenia talentos, ni valor, ni actividad. En este estado se halló la España desde el reynado de Alonso el Sábio hasta el inmortal Fernando el Católico, que con su prudencia y política supo restablecer la corona en el explendor que habia tenido en tiempo de los Godos, y hacer respetar la autoridad Real por todos los súbditos de su imperio.

Lo que merece una particular observacion en la série de los reynados desde S. Fernando hasta el Católico es, que sin embargo de las grandes divi-

siones intestinas que ha habido en casi todos ellos, los Reyes han tenido un cuidado particular en aumentar las fuerzas de mar. S. Fernando hizo construir en Vizcaya trece galeras y muchos otros barcos pequeños, y con esta fuerza, que era la única que tenia, el Almirante Bonifaz pasó al puerto de S. Lucar en 1247 para impedir à los Moros que entrasen socorros en Sevilla, y se tomó esta ciudad. D. Alonso su hijo la aumentó considerablemente, pues en el primer año del reynado de D. Sancho el Bravo cruzaba los mares la esquadra de Castilla compuesta de cien velas, y su pabellon era respetado y temido del Emperador de Marruecos, que era el mas poderoso. Las ciencias se cultiváron con mucho esmero, y hubo no pocos escritores que se hiciéron recomendables por las obras que publicáron en todo género de literatura. A quién se debiéron todos estos progresos de cultura, de civilizacion, de luces y poder si no al grande Alonso, que estableció un sistema admirable de gobierno que siguiéron constantemente sus gloriosos sucesores? La España à principios del siglo XVI habia llegado à tan alto punto de luces, de riquezas, de poder y de gloria, que era el objeto de envidia de todos los Soberanos ocupando el lugar primero y mas distinguido en la balanza política de las naciones de la Europa.

TABLA XIII.

Continúan los Reyes de Aragon desde D. Juan I.º hasta el reynado de D. Fernando el Católico, en quien se reunió este reyno à la corona de Castilla.

Años de J. C.		*Era de España.*
1387	Muerto D. Pedro subió al trono su hijo D. Juan Primero de este nombre. La víspera del dia de la muerte del Rey, la Reyna Sibila, que habia tenido tantas pendencias con el Príncipe D. Juan, para evitar su resentimiento huyó con D. Bernardo de Forcia su hermano; mas los Catalanes que la aborrecian la persiguiéron, la hiciéron presa con todos sus partidarios, y traidos à Barcelona fuéron encerrados en estrechas prisiones. El Rey D. Juan la trató con un rigor que no le era natural. El crímen de que se le acusaba fué el de haber hechizado al difunto Rey. Se dió tormento à muchas personas, y la mayor parte de las que padeciéron culpables fuéron condenadas à muerte, y la Reyna misma quizá hubiera tenido la misma suerte si el Cardenal de Luna Legado del Papa no hubiera intercedido por ella, por su hermano, y por el Conde de Pallars. El Rey les concedió la vida, pero obligó à la Reyna à renunciar à todas las rentas y dominios que su padre le habia dexado, y los dió inmediatamente à Doña Violante su muger. El 8 de Marzo confirmó los privilegios de los Catalanes, declaró nulas todas las donaciones hechas por su padre, y nombró al Vizconde Rocaberti Gobernador de Atenas y de Patras. Mandó restituir al Conde de Ampurias todos los bienes y estados que su padre le habia quitado por haber seguido el partido del Rey quando era	1425

Años de J. C. | *Era de España.*

Príncipe. El Duque de Lancaster, à la vuelta de
su expedicion, le envió al Arzobispo de Burdéos
para pedirle con arreglo al tratado que habia he-
1388 cho la paga de la caballería que debia dar todos 1426
los años. El Rey le respondió que nada debia,
porque él tenia preparada su caballería y nadie
se la habia pedido. El Arzobispo le replicó con
alguna viveza, de modo que dándose por ofen-
dido el Rey le mandó prender, de lo qual irri-
tado el Duque envió sus tropas à saquear los
pueblos de Aragon; pero esta diferencia se aco-
modó bien pronto. Despues de esto el Rey man-
dó que se restituyese à Doña Leonor de Arborea
todos los bienes de su padre, y esto restableció
la tranquilidad de la isla. El cisma continuaba;
y D. Juan, à persuasion de la Reyna, se puso
baxo la obediencia de Clemente VII que residia
en Aviñon, y le hizo homenage por la Cerdeña.
El Conde de Armañac, que tenia pretensiones
sobre el reyno de Mallorca, envió à su hermano
D. Fernando con un cuerpo de tropas à la Cata-
luña y puso sitio à Besalú; pero habiendo derro-
tado D. Bernardo de Cabrera un cuerpo de Fran-
ceses, y sabiendo que el Rey venia con sus tro-
pas à atacarles, levantáron el sitio y se marchá-
ron. El Rey D. Juan casó à D. Martin de Exe-
rica su sobrino con Doña María Reyna de Sici-
lia, habiendo precedido ántes la dispensa del
1392 Papa Clemente VII. El año de 1392 se juntó 1430
una gruesa armada en las costas de Cataluña con
muchas tropas baxo el mando de D. Bernardo
de Cabrera, y D. Martin hermano del Rey se
embarcó en ella para Sicilia con su hijo y su
nuera la Reyna. Desembarcáron felizmente en
la isla, y sujetáron y castigáron à los rebeldes
que se habian levantado contra Aragon. El mis-
mo año se renováron las alteraciones en Cerde-
ña, y el Rey envió un refuerzo considerable pa-
ra aplacarlas. Los Reyes de Navarra y Aragon
de comun consentimiento hiciéron demarcar los
límites de sus reynos. Los alborotos de Cerdeña
continuaban, y aunque el Rey queria pasar en
persona allá por falta de dinero ò por indolen-
cia, ò porque su hijo D. Martin, el Rey y Rey-
na de Sicilia estaban sitiados en Catana por los

Años de J. C.		Era de España.
	descontentos, no se verificó. D. Bernardo de Cabrera viendo los apuros en que estaba el Rey empeñó sus bienes por una suma considerable,	
1393	levantó tropas, se fué à Sicilia, y libró à los Re-	1431
1394	yes del peligro en que estaban. Habiendo muerto el Papa Clemente VII en este tiempo, los Cardenales de su faccion eligiéron al Cardenal Pedro de Luna de una familia ilustre de Aragon, que tomó el nombre de Benedicto XIII; y los Señores de Castilla y de Aragon se declaráron por él y se pusiéron baxo su obediencia. El Conde de Armañac continuaba haciendo irrupciones en el Rosellon, no cesando al mismo tiempo las turbaciones en Cerdeña y en Sicilia; pero el Rey era de un carácter tan dulce y tan bondadoso que se dexaba llevar fácilmente de los consejos que le daban, y cometia muchos yerros; mas tenia la facilidad de enmendarlos con prontitud admitiendo con benignidad las representaciones que se le hacian. Estando en la caza el dia	1432
1395	19 de Mayo cayó del caballo y murió à los quarenta y cinco años de su edad y nueve de su reynado, dexando dos hijas casadas con dos Principes Franceses, Doña Violante con Luis Duque de Anjou, y Doña Juana con Mateo Conde de Fox. — Zurita, Abarca, y Blancas.	1433
	Como el Duque de Momblanc su hermano se hallaba en Sicilia, el reyno se puso en gran consternacion y mucha turbacion. La Reyna viuda para asegurarse la regencia del reyno dixó que estaba en cinta. El Conde de Fox por parte de su muger, que era la primogénita de D. Juan, pretendia tener derecho à la corona. Doña María de Luna muger del Infante D. Martin que estaba en Sicilia, defendió sus derechos con el mayor valor y suceso; y las cortes generales que se tuviéron declaráron Rey à D. Martin, conforme al testamento del Rey difunto, y entregáron las riendas del gobierno en manos de su muger Doña María de Luna, la qual puso inmediatamente baxo buena guardia à la Reyna viuda para precaver todo engaño; mas quando esta Princesa declaró que su preñéz era fingida y supuesta, le quitó las guardias y se preparó para defenderse en el caso de que hubiese alguna	

Años de J. C.		Era de España.

guerra. El Conde y Condesa de Fox pasáron con un exército los Pirineos, y se apoderáron de la ciudad de Balbastro; pero no teniendo víveres ni medios para reforzar su exército, y estando contínuamente incomodados por las partidas que les hacian perder mucha gente, se retiráron yéndose à Navarra; pero ántes de llegar à este reyno se habia disminuido tanto su exército, que
1396 solo entráron en él con una escolta. El Rey D. 1434
Martin recibió en Sicilia la noticia de su advenimiento al trono con grandes refuerzos de tropas que la Reyna le enviaba, lo que contribuyó no poco para pacificar aquel reyno, y pasó mucho tiempo arreglando los negocios para el gobierno de la Sicilia. Despues se embarcó para España, y de paso arregló los negocios de Córcega y Cerdeña dexando buenas guarniciones en las plazas para su defensa. Desde allí se fué à Aviñon à rendir homenage al Papa por estas dos
1397 islas. El 26 de Junio desembarcó en Barcelona: 1435
el 28 declaró traidores à los Condes de Fox, y confiscó todos los bienes que tenian en el reyno. Despues se fué à Zaragoza, confirmó los fueros, leyes y libertades del reyno, y ántes del fin del año envió poderosos socorros à Sicilia y Cerde-
1398 ña. El año siguiente celebró cortes en Zaragoza 1436
por las quales fué reconocido por sucesor en el trono su hijo D. Martin Rey de Sicilia, agregando para siempre à la corona de Aragon aquel reyno. Las cortes le diéron para pagar las deudas que habia contraido en la guerra de Sicilia ciento treinta mil florines, y para la manutencion de la familia Real treinta mil cada año. El Conde de Fox hizo una nueva irrupcion en el reyno de Aragon tan inútil como la primera, y murió sin sucesion. El Rey hizo equipar una flota para perseguir y castigar à los corsarios de África que infestaban sus costas; y executada felizmente esta empresa, fué el Almirante à socorrer al Papa Benedicto, pero los vientos con-
1399 trarios se lo impidiéron. El 13 de Abril el 1437
Rey fué coronado solemnemente en la Catedral de Zaragoza, y el 23 del mismo mes la Reyna con la misma solemnidad. Despues envió el Rey una esquadra de setenta baxeles à la Sicilia para

Años de J. C.		Era de España
	el socorro de su hijo, con la qual pacificó enteramente aquella isla. Casó à Doña Violante sobrina suya con el Duque de Anjou, dándole en dote ciento sesenta mil florines, y renunciando à todos los derechos que podia tener à la corona de Aragon. Murió el Infante D. Pedro hijo úni-	
1400	co de los Reyes de Sicilia. La Reyna Doña María su madre murió tambien el 27 de Mayo dexando por su testamento heredero à su esposo el Rey D. Martin que yá lo era naturalmente, el qual poco tiempo despues casó con Doña Blanca Infanta de Navarra que pasó à Sicilia en el mes de Setiembre del año siguiente en una flota	1438
1402	mandada por D. Bernardo de Cabrera. Doña Juana sobrina del Rey de Aragon y viuda del Conde de Fox se vino à vivir al reyno de Valencia con permiso del Rey, señalándole para sus ali-	1440
1403	mentos tres mil florines por año. Las turbaciones continuaban entre los Grandes y Señores en Cerdeña y Aragon por mas que el Rey con su benignidad y dulzura procuraba tranquilizar los ánimos; y como el Rey de Sicilia se dexaba llevar de malos consejos, el Rey su padre le hizo venir à Barcelona para darle las instrucciones correspondientes, y luego se volvió à su reyno.	1441
1406	El año de 1406 murió la Reyna viuda Doña Sibila, y poco despues la Reyna Doña María que fué muy llorada de sus súbditos. En Valencia y Aragon seguian las turbaciones, de modo que en Valencia el Virrey D. Raymundo Boil fué ase-	1444
1407	sinado al salir de palacio. Los asesinos fuéron presos y condenados à muerte, y à su hermano que habia tenido parte en este asesinato se le	1445
1408	condènó à cortársele la mano. El Rey de Sicilia pasó à la Cerdeña con tropas para aplacar las turbaciones que habia en aquel reyno, y ganó una completa victoria contra los rebeldes; pero	1446
1409	el 24 de Julio murió. Su padre el Rey de Aragon heredó sus estados, se casó con Doña Margarita de Prades, que era de sangre Real, y mu-	1447
1410	rió el 31 de Mayo del año de 1410 à los diez y seis años de su reynado. — Zurita, Blancas, y Abarca.	1448
	Despues de su muerte gobernáron el reyno las cortes generales hasta que se decidió à quién	

Años de J. C.		Era de España.
	pertenecia la corona. Los pretendientes que se habian declarado en los últimos años de su reynado, habian hecho mil instancias, y se habian servido de muchos medios poderosos para que D. Martin declarase sucesor en el trono; pero conociendo que declarándose por alguno de ellos causaria grandes turbaciones en el estado, dexó la decision à las cortes, y así todo el reyno estaba lleno de partidos que despedazaban el estado. Las familias poderosas de los Lunas, y los Ureas de Aragon, formaban la cabeza de dos partidos en este reyno que todo lo ponian en confusion. Los Lunas estaban por el Conde de Urgél, y los otros eran sus enemigos jurados. En el reyno de Valencia habia dos crueles facciones, es à saber, la de los Centellás y los Villarragudes. En Cataluña habian tomado el gobierno las cortes, y esta provincia estaba mas tranquila. En las islas Baleares Roger de Moncada, que gobernaba, lo tenia todo pacífico. En Cerdeña con esta ocasion se encendió una furiosa guerra civil. En Sicilia D. Bernardo de Cabrera Conde de Modica se apoderó de las plazas principales y hacia cruzar su flota por las costas. À la Reyna viuda Doña Blanca que habia tomado el título de regenta la tenia cercada, y aunque decia que todo esto lo hacia para conservar la isla à la corona de Aragon, los hombres prudentes sospechaban mucho de su conducta. Sin embargo de estas grandes turbaciones, que duráron bastante tiempo, la corona de Aragon nada perdió de sus estados, habiéndose sometido todos inmediatamente al Rey que eligiéron las cortes. El Papa Benedicto XIII que se hallaba en Aragon hizo quanto pudo para aplacar las turbaciones, pero sus esfuerzos fuéron inútiles; y algunos Señores celosos por el bien público consiguiéron con sus súplicas y solicitaciones que los que estaban con las armas en la mano hiciesen una tregua por tres años; mas en este tiempo D. Antonio de Luna que estaba à la frente de un partido se avistó con el Arzobispo de Zaragoza D. García Fernandez de Heredia, y habiéndole armado éste una emboscada le atacó y fué muerto. Los del partido de D. Antonio se habian juntado en	

Años de J. C.		Era de España.
1411	ótra parte y habian tomado el nombre de Parlamento. Los de Valencia estaban no ménos divididos, y los descontentos hiciéron igualmente su junta separada, à la qual diéron el mismo nombre. Los que amaban la patria y deseaban la tranquilidad, pidiéron tropas al Infante D. Fernando de Castilla para conservar el órden. Las cortes de Cataluña que se habian juntado en Tortosa y mantenian aquella provincia con mucha tranquilidad, habiéndose acercado con tropas el Conde de Urgél que era uno de los pretendientes, le mandáron con autoridad que se retirase, y obedeció inmediatamente. Suplicáron tambien al Infante D. Fernando que quitasé sus tropas, mas él se excusó con el pretexto de que estaba solamente para proteger y no para violentar los votos. Habiendo conferenciado entre sí por medio de diputados las tres cortes, conviniéron en formar un congreso en Alcañiz para proceder inmediatamente à la eleccion del Rey con el fin de precaver los grandes desórdenes que iban à nacer de la anarquía, pidiendo al mismo tiempo à D. Fernando tropas para asegurar los caminos y contener los grandes desórdenes y excesos que cometia el Conde de Urgél con las suyas. Despues de una madura deliberacion de los diputados de Alcañiz se resolvió que cada uno de los tres reynos nombrase tres jueces, hombres sábios y de una probidad conocida, los quales se juntasen en Caspe villa de Aragon situada en los confines de Cataluña y Valencia, y que se pondria en ella guarnicion Catalana y Aragonesa para su seguridad, notificando à los pre-	1449
1412	tendientes que enviasen sus agentes à ella. Entretanto la guerra civil continuaba con el mayor furor en Valencia. El Virrey que estaba por el partido del Conde de Urgél salió con sus tropas para juntarse con las que le enviaba. Los del partido opuesto saliéron à su encuentro, y el 27 de Enero se dió una batalla en que se peleó por los dos partidos con el mayor furor y desesperacion. Los del partido del Virrey fuéron derrotados, habiendo quedado en el campo muertos cinco mil hombres, y entre ellos el Virrey y el Baylío de Valencia. Los vencedores se volviéron à	1450

Años de J. C.		Era de España.
	Murviedro, y su furor fué tal, que obligáron à Arnaldo de Bellera que era hijo del Virrey à llevar en sus manos la cabeza de su padre. Este suceso, que parece que debia haber encendido mas los partidos, los aplacó poco à poco; de manera que los dos Parlamentos de Valencia se concordáron entre sí, y enviáron à Caspe su contingente de tropas para guardar aquella plaza, donde debia establecerse el augusto tribunal para decidir de la suerte de la corona de Aragon. Se eligiéron despues de muchos debates los jueces, que fuéron por el reyno de Aragon D. Domingo Blanc Obispo de Huesca, D. Francisco de Aranda, y Berenguer de Bardaxí. Por el principado de Cataluña D. Pedro Zagarriga Arzobispo de Tarragona, Guillermo de Balseca, y Bernardo de Galves. Por el reyno de Valencia D. Bonifacio Ferrer General de los Cartujos, Fray Vicente Ferrer su hermano del Orden de los Predicadores, y Ginés de Babaza, uno de los mas célebres jurisconsultós de aquel reyno: mas luego que llegó à Caspe y se empezáron las sesiones, porque pareció que se habia vuelto loco, se nombró por los Valencianos en su lugar à Pedro Bertran; y aunque hubo algunas dificultades sobre algunos de los sugetos nombrados, porque de antemano habian manifestado yá sus opiniones, fuéron sin embargo aprobados por los Parlamentos. Los pretendientes à la corona eran siete, cinco Príncipes y dos Princesas: el primero era D. Alfonso Duque de Gandía hijo del Infante D. Pedro y nieto de D. Jayme II Rey de Aragon, descendiente por línea directa de varon de la sangre Real, el qual habiendo muerto ántes de decidirse la causa, D. Juan Conde de Prades su hermano reclamó la corona con preferencia al Conde de Denia su sobrino; mas los jueces declaráron que desde el dia de la muerte del Rey D. Martin los derechos personales se habian hecho hereditarios, porque desde entónces se habia abierto la sucesion; y que así los hijos no podian ser privados del derecho que su padre les habria transmitido, si en virtud de el que tenia se le hubiera adjudicado por el tribunal. El segundo pretendiente era D. Jayme Conde de Ur-	

gél, hijo de D. Pedro Conde de Urgél y nieto del Infante D. Jayme, que habia recibido este condado del Rey D. Alfonso IV su padre, que era hijo primogénito y sucesor del Rey D. Jayme II, alegando que tenia mas derecho à la corona que el Duque de Gandia porque descendia de la rama primogénita, y el Duque de la menor. El tercer pretendiente era D. Fadrique Conde de Luna hijo natural de D. Martin Rey de Sicilia, que incontestablemente hubiera sido heredero de la corona si no hubiera tenido el defecto de su nacimiento; pero que esto no debia excluirle del derecho, porque habia sido legitimado por su padre, por su abuelo, y por el Papa: mas el tribunal juzgó que estas legitimaciones solo habian sido para habilitarle à suceder en el reyno de Sicilia, pero no para los demás estados de la corona de Aragon. El quarto pretendiente era Luis de Anjou Duque de Calabria y Conde de Guisa, el qual pretendia la corona por parte de su madre Doña Violante Reyna de Nápoles, hija de D. Juan hermano primogénito del último Rey D. Martin; y esta misma Princesa pedia tambien por su parte de la misma manera que Doña Isabel muger del Conde de Urgél è hija del Rey D. Pedro IV. En fin el último pretendiente era D. Fernando Infante de Castilla, que era hijo de Doña Leonor hermana primogénita de los dos últimos Reyes. Los agentes que tenia para sostener sus pretensiones, decian que las mugeres debian estar excluidas del derecho à la corona de Aragon, porque un estado militar como era el de este reyno no puede ser gobernado por una muger que está siempre baxo la tutela; mas los defensores de las Infantas alegáron el exemplo de Doña Petronila, à lo qual decian los agentes de D. Fernando que ella por sí jamás habia tenido derecho à la corona, y las cortes nunca la habian reconocido como tal; y que D. Raymundo su marido habia tenido el gobierno del reyno hasta que hubiese un hijo que lo gobernase: que si despues de su muerte habia tomado Doña Petronila el título de Reyna, solo habia sido para hacer mas solemne el acto de dimision de la corona en su hijo D. Alfonso que aun era muy ni-

Años de J. C.		Era de España.
	ño porque él era el verdadero heredero de su abuelo D. Ramiro el Monge; y que aunque las mugeres no tenian derecho al trono, sus hijos varones debian suceder à proporcion de su proxîmidad con el último Rey, en prueba de lo qual el Rey de Castilla no queria entrar en concurrencia con el Infante D. Fernando su tio aunque era hijo de su hermano primogénito porque era menor. En órden al Duque de Calabria decian que las cortes lo habian yá excluido quando habian llamado al difunto Rey D. Martin al trono, prefiriéndolo à la madre del Duque y à la Condesa de Fox hermana de ésta Princesa: concluyendo últimamente que el Infante D. Fernando era el mas próxîmo pariente varon del último Rey à quien pertenecia la corona. Oidas las razones de unos y otros se juntáron los jueces para votar: Fray Vicente Ferrer con otros cinco jueces se declaráron por el Infante D. Fernando: el Arzobispo de Tarragona con Guillermo de Balseca se declaráron por el Conde de Urgél: Pedro Bertran no quiso votar baxo el pretexto de que no estaba bastante informado; mas como tres jueces de Aragon, dos Valencianos y un Catalan se concordaban, la sentencia se dió en nombre de todos à favor del Infante D. Fernando, y se publicó el 28 de Junio en la Iglesia de Caspe con toda solemnidad y con las aclamaciones del pueblo porque se acababa el interregno y se restablecia la forma antigua de gobierno. Los afectos al Conde de Urgél quedáron muy descontentos, murmuráron y se quexáron de que un Infante de Castilla fuera preferido à los descendientes de los Condes de Barcelona. Fray Vicente Ferrer predicó el dia siguiente para aplacar estas murmuraciones, pero sin efecto. Se enviáron Embaxadores à D. Fernando para darle noticia de la eleccion y rendirle la obediencia, el qual inmediatamente se fué à Zaragoza: convocó cortes, en las quales se le prestó el juramento de fidelidad acostumbrado, y su hijo primogénito D. Alfonso fué reconocido por su sucesor y heredero legítimo de la corona, y lo mismo hiciéron todos los demás estados. El Conde de Urgél estuvo renitente por mas proposiciones que se le hi-	

Años de J. C. ciéron; y unido con el Conde de Luna y otros espíritus facciosos tomaban en secreto medidas para encender una guerra civil en el reyno. Á *Era de España.*
1413 principios del año siguiente hizo entrar tropas 1451
extrangeras en el reyno, y excitó un tumulto en Zaragoza; mas viendo que no tenia fuerzas bastantes para resistir al Rey se encerró en la plaza de Balaguer que entónces era bastante fuerte. D. Fernando le puso sitio, y aunque él se defendió con el mayor valor le obligó à rendirse à discrecion y à venir à echarse à sus piés. Las cortes de Cataluña le condenáron à una prision perpétua, y confiscáron todos sus bienes y los de su madre como cómplice de la rebelion de su hijo. El Conde fué enviado à Castilla con órden de que se le tratase con el decoro debido à su
1414 nacimiento. En el mes de Enero del año de 1414 1452
D. Fernando fué coronado solemnemente en Zaragoza, y creó à su hijo primogénito Príncipe de Gerona, y al Infante D. Enrique Príncipe de Peñafiel. Recibió los Embaxadores del Emperador y de otros Príncipes, se estableciéron en las cortes algunas leyes para el buen gobierno, y el Rey tuvo una conferencia con el Papa Benedicto XIII. Algun tiempo despues se descubrió que la madre del Conde de Urgél hacia entrar tropas extrangeras en el reyno, y el Rey la hizo prender y encerrarla con sus hijas en un castillo. Despues convino en casar su hijo D. Juan con Doña Juana Reyna de Nápoles, y firmado el contrato le hizo embarcar para pasar à aquel reyno; mas ántes de llegar, la Reyna yá se habia casado con Jayme de Borbon Conde de la Marcha, lo que lleváron tan à mal los Napolitanos que muchos de los principales Señores ofreciéron à D. Fernando tomar las armas por su hijo. El Rey les respondió que tenia bastantes reynos que dar al Infante, y que atendida la inconstancia de su Reyna se alegraba de que no se hubiese casado
1415 con ella. El año siguiente hizo traer à Zaragoza 1453
las dos hijas mayores de la Condesa de Urgél, porque trataba de hacerlas pasar à Francia. El Rey renovó la solicitud que habia hecho un año ántes à las cortes de Cataluña pidiéndoles subsidios para la seguridad del reyno de Sicilia, y se

Años de J. C. | Era de España.

fué para Castilla. Cayó enfermo, y su mal se
agravó de manera que murió el 2 de Abril, des-
pues de haber ocupado el trono de Aragon tres
años, nueve meses y cinco dias. Dexó de Doña
Leonor de Alburquerque su muger à D. Alfonso
Príncipe de Gerona, D. Juan, D. Enrique, D.
Sancho y D. Pedro; y además cinco hijas.—Zu-
rita, Abarca y Blancas.

Le sucedió en el trono su hijo D. Alfonso
Quinto de este nombre, al mismo tiempo que D.
Antonio de Luna hizo una conspiracion contra él
para poner sobre el trono al Conde de Urgél. Se
dió aviso al Rey, y una lista de todos los conju-
rados; mas D. Alfonsó la rasgó sin quererla leer,
diciendo que él les haria entender que tenia mas
1417 cuidado de su vida que no ellos mismos. Los 1455
alborotos en Sicilia y en Cerdeña continuaban
siempre, y estaba el Rey resuelto à pasar en per-
sona allá para aplacarlos; pero los Catalanes se
negáron à darle subsidios para esta expedicion,
y tuviéron la audacia de enviarle diputados pa-
ra quexarse de que tenia demasiados Castellanos
1418 en la corte. D. Alfonso les respondió que no em- 1456
pleaba à ninguno de ellos en asuntos del gobier-
no, y que en quanto à los empleados en el ser-
1419 vicio de su persona nadie debia darle la ley. El 1457
Infante D. Juan, su hermano, casó con Doña
Blanca Reyna viuda de Sicilia y heredera del
reyno de Navarra. El Papa Martin V le propor-
cionó el dinero necesario para la expedicion de
Cerdeña y de Sicilia, y habiendo pasado en per-
sona à la primera la pacificó enteramente; y
quando se estaba preparando para pasar à Sici-
lia, Antonio Carrafa le pidió socorros para Do-
ña Juana Reyna de Nápoles, ofreciéndole en su
nombre que le adoptaría por su hijo, heredero
de la corona de aquel reyno, y le daria el du-
1420 cado de Calabria. D. Alfonso aceptó la proposi- 1458
cion, y habiendo enviado un exército allá hizo
levantar el sitio de Nápoles, y la Reyna cumplió
1421 con lo que estaba convenido. Despues pasó el 1459
Rey à aquella ciudad con una flota poderosa y
un gran número de tropas, è hizo su entrada so-
lemne en ella el 7 de Julio. Fué muy bien re-
cibido de la Reyna, pero como era de un genio

Años de J. C.		Era de España.
1422	tan inconstante, à pocos dias estaba yá disgustada de él y trataba de anular la adopcion. Las plazas que iba conquistando del Duque de Anjou le hacian siempre mas sospechoso y mas temible à la Reyna y à su Ministro, porque aumentando de este modo su poder les parecia que se disminuía el de la Reyna. Habiéndose hecho sentir la peste en Nápoles, el Rey y la Reyna se retiráron à Gaeta, y aunque D. Alfonso sabia que la Reyna formaba una liga contra él con el Papa, el Duque de Milan y el Duque de Anjou, disimuló con prudencia. Luego que supo que la peste habia cesado se fué à Nápoles, y aunque dexó las galeras para llevar à la Reyna, ésta temiendo ser transportada à España, no quiso usar de ellas, y tomó el partido de irse à la capital y encerrarse en el palacio de Capua, manifestando de este modo en público la poca union que tenian entre sí, por mas que se hiciese correr la voz que las diferencias eran de tan poca consideracion que se restableceria muy pronto una amistad íntima; y aunque los dos vivian en diferentes palacios separados, no dexaban de guardar entre sí la mayor atencion y política; mas luego que la Reyna consiguió del Papa la promesa de que anularia la adopcion del Rey de Aragon y confirmaria la que iba à hacer del Duque de Anjou,	1460
1423	resolvió deshacerse del Rey. Para este efecto le envió un Senescal para que viniese à su palacio à conferenciar con ella. El Rey que sabia toda la trama hizo prender al enviado, y con un cuerpo de tropas escogidas se fué al palacio de la Reyna; mas luego que se acercó à tiro la guarnicion disparó contra él una nube de flechas: el caballo del Rey fué herido y algunas personas de distincion quedáron muertas. Se encendió la guerra civil que duró hasta que le llegáron refuerzos al Rey, y entónces escapó la Reyna abandonando la capital. D. Alfonso dexando à su hermano D. Pedro para gobernar el reyno se volvió à sus estados, y de camino entró en Marsella y la entregó al saco del soldado, poniendo guardias en las puertas de las Iglesias para salvar à las mugeres que se habian refugiado à ellas; y habiéndole ofrecido en reconocimien-	1461

Años de J. C.		Era de España.
	to las Señoras un rico presente de sus joyas, les respondió que él se vengaba como Príncipe, y que no habia venido à robar. Luego que llegó	
1425	à Aragon, el Infante D. Juan subió à la corona de Navarra, y por su mediacion se cortáron las diferencias que habia entre el Rey de Aragon y el de Castilla, y se puso en libertad al Infante D. Enrique su hermano que estaba preso por las turbaciones que excitaba en el reyno. El Rey, temiendo que el de Castilla pusiese en libertad al Conde de Urgél, lo hizo sacar del castillo donde estaba y lo encerró en el de Xátiva. D. Alfonso protegia à D. Gilles de Muñoz que habia sido elegido Papa en lugar de Benedicto XIII contra Martin V; mas despues se acomodáron estas diferencias obligándose el Rey de Aragon à hacer à Muñoz renunciar el título de Papa como lo hizo. El descontento entre los Reyes de Castilla y Aragon continuaba siempre. El de Castilla excitó una conjuracion contra D. Alfonso sirviéndose de algunos Señores y principalmente del Arzobispo de Zaragoza; la qual descubierta fuéron presos los mas de los conjurados, pero no fué	1463
1429	ahorcado sino uno. El Infante D. Pedro se vino à Aragon para informar al Rey del mal estado en que estaban las cosas en Nápoles, y el Rey envió muy pronto socorros à los de su partido; y quando todas las cosas estaban en peor situacion, llegó un Senescal enviado por la Reyna llamándole de nuevo, ofreciendo el mismo Senescal servirle con seis mil hombres luego que su tropa se presentase; y Martin V tambien le ofre-	1467
1431	ció que le serviria con sus fuerzas. Quando estaba haciendo los preparativos para su expedicion murió aquel Papa, lo que causó mucho sentimiento al Rey. Hechos todos los preparativos, dexando à la Reyna regenta de Cataluña, y al Rey de Navarra su hermano Regente de Aragon y Valencia, se hizo à la vela con veinte y seis galeras, nueve baxeles, y otros bastimentos mas pe-	1469
1433	queños. Se fué à atacar la isla de Gerbes en la costa de África, y habiéndola reducido à su obediencia se fué à Sicilia donde le llegáron Embaxadores enviados por el Papa Eugenio IV pidiéndole que se ligase con los Venecianos y Flo-	1471

Años de J. C.		Era de España.

tentinos. El Rey consintió en esto con tal que el Papa le diese la investidura del reyno de Nápoles; el qual no quiso admitir esta condicion; y en el invierno hizo un nuevo tratado con la Reyna de Nápoles, la qual se obligó por su parte à anular la adopcion del Duque de Anjou y renovar la que primero habia hecho. Dos años casi enteros se pasáron en estas negociaciones, y habiendo muerto el Duque de Anjou, la Reyna, inconstante como siempre con desprecio del tratado y de las promesas, llamó à Renato hijo del difunto Duque à la sucesion del reyno, el qual no habiendo podido ir en persona à Nápoles porque lo tenia prisionero el Duque de Borgoña, envió à su muger Isabel, la qual fué recibida con grandes demostraciones de alegría. La Reyna de Aragon que era en extremo zelosa envió à los Infantes D. Enrique y D. Pedro à Sicilia para solicitar que el Rey volviese à sus estados; mas porque el Rey y la Reyna tenian entre sí muy poca paz se desentendió de esta solicitud. Despues le envió al Rey de Navarra persuadida de que sus representaciones tendrian mejor efec-
1435 to. La Reyna de Nápoles murió hácia este tiem- 1473
po el 10 de Febrero, y por este motivo se preparaba para la conquista de este reyno D. Alfonso acompañándole el Rey de Navarra y el Infante D. Enrique, quedándose para gobernar la Sicilia el Infante D. Pedro. El Rey se hizo à la vela, y como los Señores de su partido se habian apoderado de Capua, se fué à desembarcar en esta costa; y habiéndose resuelto en un consejo de guerra empezar por el sitio de Gaeta, se fué hácia esta plaza y la bloqueó por mar. Otonzo Opo y Francisco Espínola que mandaban en la plaza por la república de Génova, y el Duque de Milan, resueltos à defenderla hasta el último extremo, echáron fuera todas las bocas inútiles. Los Generales de Alfonso quisiéron obligar à estos miserables à volver à entrar en la plaza para apresurar su rendicion; mas el Rey se opuso mandando que se les tratára con humanidad, y diciendo que queria perder ántes la plaza que el renombre de Humano. Los Genoveses enviáron una esquadra de doce gruesos ba-

Años de J. C.		Era de España.
	xeles y tres galeras con tropas para socorrer la plaza baxo las órdenes de Bleso Acereto Canciller de la república. El Rey le salió al encuentro con doce baxeles y once galeras, y el 5 de Agosto se avistáron las esquadras y se preparáron al combate. Acereto mandó que tres gruesos baxeles se pusiesen separados del resto de la esquadra y sin entrar en combate hasta nueva órden. Se empezó el combate con el mayor furor y duró diez horas. La esquadra de Aragon fué derrotada enteramente, y la capitana donde estaba el Rey, que fué acometida por los tres baxeles que habia mandado separar el Almirante Genovés, fué batida con tanta furia que yéndose à pique se rindió al Duque de Milan; y todos los demás baxeles de la esquadra de Aragon, excepto uno, fuéron apresados. Pereciéron seiscientos hombres en el combate, y se les hiciéron seis mil prisioneros, entre los quales estaban el Rey de Aragon, el Rey de Navarra, el Infante D. Enrique, D. Juan de Sotomayor, que habia sido Gran Maestre de Alcántara, con muchos otros Señores principales de Valencia, Cataluña, Aragon y Castilla; y entre los prisioneros Napolitanos estaban el Príncipe de Tarento, el Duque de Sessa, el Conde de Campo-Baso, y muchos otros Señores principales. Acereto temiendo llevar en su flota tanto número de prisioneros echó en tierra quatro mil soldados. De resultas de esta batalla los Generales del exército de Aragon levantáron el sitio de Gaeta. Acereto no quiso entrar en el puerto, porque Espínola como Almirante de la república no tomase el mando de la flota, y así hizo vela à la isla de Ischia, pidiendo al Rey que tenia prisionero que diese órden para que se entregase la ciudad. Alfonso le respondió que aunque supiera que se le habia de arrojar al mar no consentiria que se le entregase ni una pulgada de tierra. En vista de esto fué à desembarcar en Sabona plaza que pertenecia al Duque de Milan. Los dos Reyes y los demás prisioneros fuéron llevados à Porto Venere, y el General Pecinino con una escolta de seiscientos caballos los llevó à Milan, donde entráron el 15 de Setiembre. El Duque de Milan trató al Rey	

Años de J. C.		Era de España.
	de Aragon con la mayor magnificencia y respeto. Concluidas las ceremonias el Rey le dixo al Duque que estrañaba muchísimo que protegiese con tanto empeño al de Anjou, porque si llegaba éste à establecerse en el trono de Nápoles las tropas de Francia habian de pasar por el Milanesado y las tierras de la república de Génova, donde darian sin duda alguna la ley, y que de protector del Duque de Anjou pasaria à ser su vasallo y su súbdito: que Juan Galea su padre siempre habia pensado así, y se habia opuesto à que las tropas Francesas entrasen en Italia. Estas razones hiciéron tanta fuerza al Duque que dentro de pocos dias firmó con el Rey de Aragon una liga ofensiva y defensiva contra todos los Príncipes; despues hizo regalos magníficos à los Infantes, y al Rey y à los demás Señores, à quienes restituyó inmediatamente sin rescate la libertad. D. Alfonso se aprovechó tan bien del estado felíz en que se pusiéron sus negocios, que ántes de Natividad el Infante D. Pedro se habia apoderado yá de Gaeta. La república de Génova llevó tan à mal esta conducta del Duque, que declaró la guerra à él y à su aliado. La noticia de la cautividad del Rey de Aragon y el de Navarra causó un gran sentimiento à toda la España. La Reyna convocó inmediatamente cortes en Zaragoza, y luego despues generales en Monzon, donde se tomáron todas las medidas necesarias para la seguridad de los tres reynos. Se prolongó la tregua con Castilla, y quando se trataba del rescate del Rey llegó el de Navarra para informar de la mutacion que habia habido en sus negocios, y de la necesidad que tenia de un	
1437	socorro pronto de dinero y baxeles. Las cortes generales estaban entónces juntas en Alcañiz, y se separáron para tener cortes particulares en cada provincia y deliberar sobre las circunstancias en que se hallaban. Las de Aragon, que continuáron en Alcañiz, concediéron al Rey ciento veinte mil florines de oro: las de Valencia, que se juntáron en Morella, le hiciéron tambien un donativo considerable; y las de Cataluña que se tuviéron en Tortosa conviniéron en suministrar cien mil florines para enviar al Rey una flota,	1475

Años de J. C.		Era de España.
	nombrando por General de ella al Conde de Modica. Con estos auxilios el Rey de Aragon llegó à hacerse dueño del reyno de Nápoles, y no pa-	
1438	rece que tenia muchas ganas de volver à España; pero sí hizo venir à su hijo natural D. Fernando à quien tenia particular aficion. El Infante	1476
1440	D. Pedro perdió la vida delante de Nápoles. Todos los Príncipes de Italia espantados del poder de Alfonso se ligáron contra él, inclusos el Conde de Milan y el Papa; pero sus fuerzas eran tan grandes que se apoderó de todo el reyno de	1478
1441	Nápoles y rompió la liga. Juntó cortes en la capital y entró triunfante en ella à la manera de los Generales Romanos. Estaba sobre un carro descubierto todo dorado, tirado por quatro caballos blancos magníficamente enjaezados: delante de estos iba otro caballo del mismo color y de la misma hermosura: toda la clerecía precedia à pie: del mismo modo à los lados y detrás los Príncipes del reyno y Señores: el Rey no llevaba corona ni cetro, y hablaba con tanta afabilidad mezclada con dignidad à todo el mundo, que estaban admirados y llenos de respeto y amor por él.	1479
1442	Despues celebró las cortes en que fué reconocido su hijo natural D. Fernando por su heredero y sucesor en la corona, y creó muchos Condes y Marqueses. Hizo la paz con el Duque de Milan y con el Papa Eugenio. Casó à Doña María su hija natural con Leonel de Est, Duque de Ferrara; de lo que quedó tan picado Francisco Picinino (que le habia hecho tan grandes servicios) que salió del reyno en veinte y quatro horas. Al fin del año dos oficiales de distincion llamados Broilo de Mare y Pedro Brunoro hiciéron una conspiracion para matarle; pero fuéron presos, enviados à Aragon, y encerrados en el castillo de Xátiva donde estuviéron muchos años. La envidia de los Príncipes de Italia se aumentó con la buena fortuna de Alfonso. Legitimó al Infante D. Fernando, con lo que se quitáron todos los obstáculos que podia haber para la sucesion al trono. Se casó el Príncipe jóven con Doña Isabela de Clermont sobrina del Príncipe de Tarento, y à los Genoveses que tanto le aborrecian les hizo tributarios suyos. Los súbdi-	1480

Año de J. C.		Era de España.
	to del reyno de Aragón, Cataluña y Valencia siempre le fuéron fieles, y el Rey de Navarra D. Juan su hermano le consultaba siempre en los negocios mas difíciles, aconsejándole que viviese siempre en paz y buena armonía con el Rey	
1454	de Castilla. Hizo una paz con el Rey de Navarra D. Enrique sucesor de D. Juan II, que mientras él vivió se observó fidelísimamente por una y otra parte. El Príncipe de Viana despues de haber hecho la guerra à su padre D. Juan, y haber estado mucho tiempo preso, últimamente se retiró à Nápoles donde Alfonso le recibió con el mayor agrado y le trató con el decoro que le era debido, y lo mismo hizo el Príncipe de Tarento; y por mediacion de D. Alfonso se reconcilió con su padre, aunque poco despues de haber vuelto à Navarra se encendiéron de nuevo los ánimos y se excitó una guerra civil que obligó à D. Juan à desheredarle; mas quando estaban para darse una batalla padre è hijo, D. Juan admitió la mediacion del Rey de Nápoles obligándose à recibir las condiciones de paz que propusiera, y anular quanto habia hecho contra su hijo el	1492
1458	Príncipe de Viana. Todas las negociaciones parece que le habian salido bien y llenado de satisfaccion; mas lo que le causó el mayor dolor y tristeza fué que los Napolitanos no amaban al Duque de Calabria su hijo porque no tenia el humor afable, ni aquélla benignidad y dulzura que se grangean el afecto de las gentes, sino un genio tétrico y reservado, por cuyo motivo algunos de los principales Señores habian ofrecido la corona à su sobrino D. Cárlos; pero habiendo sabido este Príncipe que el Rey estaba enterado de todo, se retiró à Sicilia. El Rey cayó enfermo, su mal se agravó, y en fin murió el 27 de Julio, à los quarenta y tres años de su reynado en Aragon. Fué sin duda el mejor Príncipe que ha subido al trono de Aragon: gran político, sincero, sin artificio, hombre de mucho valor y gran Capitan, que poseía perfectamente el arte militar y hacia la guerra sin crueldad. Era amante de las buenas letras y protector de los sábios. Con tantas virtudes tuvo grandes vicios que afeaban su vida privada, pero que no influian	1496

Años de J. C.		Era de España.
	en los negocios públicos. Murió con grandes sentimientos de penitencia, è instituyó por heredero de sus estados de Aragon à su hermano D. Juan Rey de Navarra, y el reyno de Nápoles lo dexó à su hijo D. Fernando. Además de este hijo natural tuvo otras dos hijas, Doña María Duquesa de Ferrara y Doña Leonor Princesa de Rosano y Duquesa de Sesa. — Zurita, Blancas, Carbonel, Abarca, y Hernando Perez de Guzman.	
1460	Sucedióle en el trono de Aragon el Rey de Navarra D. Juan II, que fué proclamado en Zaragoza el 25 de Julio, y luego confirmó los fueros y privilegios de los Catalanes y Valencianos, y le prestáron el juramento de fidelidad y de obediencia. Mandó venir à Mallorca al Príncipe D. Cárlos su hijo que estaba en Sicilia, y se concluyó un tratado de reconciliacion entre el padre y el hijo, por medio del qual todos los que habian sido présos por su causa fuéron puestos en libertad. Se le restituyó el principado de Viana con todas sus rentas; y quando estaba el Rey en Barcelona pasó de Mallórca à esta ciudad para hacer las sumisiones debidas al Rey su padre y à la Reyna su madrastra. El Rey tuvo cortes à los Aragoneses en Fraga donde se extrañó mucho que no propusiera por su sucesor en el trono al Príncipe D. Cárlos su hijo. Desde allí pasó à tener cortes à los Catalanes en Lérida, y en estas se le pidió expresamente que declarase al Príncipe por su sucesor; pero habiendo eludido siempre artificiosamente esta proposicion se encendiéron de nuevo los ánimos, y estas diferencias tuviéron un fin trágico. El Rey de Portugal propuso al de Aragon casar à la Infanta Doña Catalina con el Príncipe de Viana. El Rey y el Príncipe aceptáron la proposicion; mas los Embaxadores que el Rey D. Enrique de Castilla habia enviado à la corte de Aragon, ofreciéron en secreto al Príncipe que si queria casarse con la Infanta Doña Isabel su hermana, aunque su padre no accediera à esta proposicion, lo pondria en el trono de Navarra por la via de las armas. El Almirante de Castilla luego que llegó à entender esta intriga avisó à su hija la Reyna de	1498

Años de J. C.		Era de España.
	Aragon, la qual por sus lágrimas llegó à persuadir al Rey que se le queria destronar. Tanto apuró al Rey, que era yá viejo, que le prometió haria prender à su hijo. No se atrevió à executarlo en Barcelona y lo hizo estando en Lérida, haciendo trasladar al Príncipe de prision en prision, como si hubiera sido culpable de un crimen capital, y lo peor fué que hizo correr la voz de que su hijo habia conspirado contra su vida. Las cortes de Aragon tomáron parte en este negocio	
1461	pidiendo por el Príncipe. Las de Cataluña pidiéron que fuese puesto en libertad, y aun levantáron tropas y equipáron una flota para conseguirlo. El Rey D. Juan por su parte se armó tambien; mas la Reyna temiendo una rebelion general persuadió al Rey que pusiese en libertad al Príncipe y le concediera lo que pedia, lo que no tuvo dificultad en conseguir. Las cortes de Cataluña le diéron las gracias por diputados, pero no quisiéron permitir que la Reyna entrase en Barcelona con el Príncipe; y el Rey abandonó la Cataluña al Príncipe D. Cárlos, haciendo un tratado con el Rey de Castilla à quien él empeñó abandonar los intereses de su hijo. La noticia de este tratado causó una melancolía tan profunda al Príncipe, que luego se le encendió una fiebre violenta, y murió en Barcelona el 23 de Setiembre de edad de quarenta años y algunos meses. Tenia derechos incontestables à la corona de Navarra, porque su madre era la heredera, y las qualidades estimables que tenia le grangeáron la amistad de todo el mundo. Estaba muy instruido en las buenas letras y en la Filosofia: compuso un Comentario sobre la Ética de Aristóteles: escribió una historia de Navarra: era muy aficionado à la Poesía, y gustaba de conversar con los literatos. Antes de morir pidió perdon al Rey su padre: instituyó por su testamento heredera del reyno de Navarra à su hermana Doña Blanca: dexó tres hijos naturales, es à saber, à D. Felipe Conde de Beaufor, à Doña Ana de Navarra, y à D. Juan Alfonso nacido en Sicilia. Generalmente se creyó que la Reyna le habia hecho emponzoñar por medio de un médico quando estaba en la pri-	1499

Años de J. C. | Era de España.

sion. Los habitantes de Barcelona estaban tan
persuadidos de la inocencia de este Príncipe que
creyéron que se hacian milagros en su sepulcro,
y tan irritados por la dureza con que se le ha-
bía tratado, que resolviéron erigirse en repúbli-
ca, implorando para esto la proteccion de Luis XI
1462 Rey de Francia. Como la Reyna Doña Juana 1500
era tan artificiosa y de mucho talento persuadió
à las cortes de Cataluña que reconociesen por
sucesor de D. Juan al Príncipe D. Fernando, y
como tal le prestasen el juramento de fidelidad;
pero luego que se publicó esta noticia se insur-
reccionáron los pueblos. La Reyna favoreció à
algunos de los que se habian levantado contra
sus Señores: éstos se declaráron por el partido
del pueblo, y la Reyna se vió en la precision
de retirarse con su hijo à Gerona, donde luego
fué sitiada por los rebeldes. El Rey D. Juan to-
mó de Luis XI doscientos mil escudos prestados
empeñando los condados de Cerdania y Rose-
llon, y con las tropas que levantó y el socorro
que le envió hizo levantar el sitio de Gerona.
Despues hizo prender à la Infanta Doña Blanca
su hija, y la entregó al Conde y à la Condesa
de Fox sus mayores enemigos. Esta desgraciada
Princesa imploró la proteccion del Rey de Cas-
tilla ofreciéndole el reyno de Navarra; pero
al fin fué encerrada en un castillo de Bearne,
donde al cabo de dos años murió. Los Catala-
nes ofreciéron su principado al Rey de Castilla
proclamándole en Barcelona, el qual les envió
muchas veces socorros; pero al fin sometió à la
decision del Rey de Francia las diferencias
que tenia con el de Aragon, y éste resolvió
que renunciaria à la soberanía y à la defen-
sa de Cataluña. Despues de esto los Catala-
nes ofreciéron su principado al Infante D. Pe-
dro de Portugal, è hiciéron la guerra en su nom-
1465 bre. El 31 de Enero del año de 1465 los realistas 1503
ganáron una batalla à los rebeldes haciéndoles
muchos prisioneros de las personas mas princi-
pales, y despues de esta victoria se rindiéron
1466 muchas plazas. El 29 de Junio del año siguien- 1504
te murió el Infante D. Pedro, è instituyó por he-
redero del principado de Cataluña al Príncipe D.

Años de J. C.		Era de España.
	Juan como sucesor mas inmediato de parte de los Condes de Urgél. Despues los Catalanes recurriéron à Renato Duque de Anjou y à Juan	
1467	Duque de Lorena su hijo; y aunque el Duque era muy viejo se reanimó con las proposiciones de los Catalanes, levantó tropas, y las envió à Cataluña baxo las órdenes del Duque de Lorena su hijo. El Rey de Aragon hizo por su parte todos los esfuerzos posibles para reducir à los rebeldes. Buscó socorros, y aunque viejo y enfermo se puso à la frente de los exércitos, y mostró mucho valor y prudencia. Los habitantes de Barcelona sacrificáron todas sus riquezas à su defensa. La Reyna de Aragon se puso à la frente de los exércitos y se embarcó con sus tropas para ir à sitiar à Rosas; y no habiendo podido tomar esta plaza, pasó à tratar con la Condesa de Fox para arreglar muchos puntos importantes sobre el reyno de Navarra. Despues se retiró à Tarragona, donde murió de una larga enferme-	1505
1468	dad el 13 de Febrero de 1468. Poco tiempo despues el Rey estuvo en peligro de caer en manos del Duque de Lorena que apresó todo su bagage. Luego que escapó de este peligro se fué à celebrar cortes en Zaragoza, en las quales declaró à su hijo D. Fernando Rey de Sicilia, y le asoció à la corona de Aragon; y el mismo año un médico Judío le batió las cataratas, y le restituyó la vista. Juntó un buen exército para socorrer à Gerona que el Duque de Lorena tenia sitiada; mas quando las tropas se acercáron, la plaza estaba yá rendida. Mientras que el Rey se habia ido à divertir à la caza, D. Fernando Rey de Sicilia que mandaba el exército, tentó sorprender al Duque de Lorena para dar pruebas de su valor, pero fué batido. El Conde de Fox hizo una irrupcion en Navarra mientras las tropas estaban en quarteles de invierno, y luego el Rey D. Juan envió tropas contra él. Despues equipó una flota para cortar los socorros al ene-	1506
1470	migo. En el mes de Mayo del año de 1470 juntó las cortes de Cataluña en Monzon que fuéron mas favorables à sus deseos de lo que él mismo se prometia. En el mes de Setiembre tuvo cortes de Aragon en Zaragoza, en las quales se	1508

Años de J. C.		Era de España.
	hiciéron grandes donativos con el fin de levantar un exército considerable para la campaña siguiente. El 16 de Diciembre murió en Barcelo-	
1471	na el Duque de Lorena. Su hijo primogénito D. Nicolás tomó el título de Rey de Aragon; pero los habitantes de Barcelona tenian ganas de someterse à la dominacion francesa. El Rey D. Juan sometió à Gerona y à muchas otras plazas; pero corrió gran peligro en el sitio de Perelada, porque el Conde de Campo Baso penetró por la noche con algunas tropas, y el Rey se vió precisado à montar à caballo en camisa para salvarse. Perpiñan despues de haber degollado la guarnicion Francesa se entregó al Rey, y los rebeldes solo se mantenian en Barcelona. El Rey envió à su hijo natural D. Alfonso de Aragon y el Conde de Prades à bloquear esta plaza, esperando que la hambre los reduciria; mas ellos estuviéron tan obstinados que hiciéron una salida con D. Dionisio de Portugal y Jacobo Galeoto sus Generales contra las tropas del Rey. Se dió una batalla el 5 de Noviembre en que se dispersáron todos ménos un cuerpo de quatro mil hombres con los dos Generales, los quales se defendiéron con la mayor obstinacion, y envueltos por todas partes por las tropas del Rey viendo que no podian yá escaparse se rindiéron. Despues el Conde de Prades batió al Conde de Campo Baso y à sus Italianos. Sin duda alguna desde esta campaña hubiera acabado con los rebeldes D. Juan si los negocios de Navarra y el matrimonio de su hijo D. Fernando no le hubiera llamado su atencion, y hecho gastar el dinero necesario para la continuacion de la campaña.	1509
1472	En la primavera del año de 1472 puso sitio à Barcelona por mar y tierra, y aunque Luis XI y el Duque de Lorena procuráron socorrer la plaza sus esfuerzos fuéron inútiles. Los sitiados estaban reducidos al extremo. El Rey les hizo proponer que olvidaria todo lo pasado y confirmaria todos sus fueros y privilegios, y conservaria à cada uno en sus bienes y dignidades; pero se hiciéron sordos à todas estas ofertas, seducidos y engañados por el Conde de Pallars, el qual el año precedente habia recibido testimo-	1510

Años de J. C.		Era de España.

nios manifiestos de la clemencia del Rey. El 6 de Octubre aquel Soberano les escribió una carta repitiendo las mismas ofertas y llena de expresiones de la mayor ternura; y un eclesiástico de una gran virtud que habia en Barcelona les persuadió al fin à rendirse. Enviáron diputados al Rey, y el 17 del mismo mes se arregló la capitulacion, perdonando à todos à excepcion del Conde de Pallars, à quien sin embargo se le dexó la libertad de escaparse. El 21 entró el Rey en la ciudad, y el 22 confirmó todos sus privilegios. El mismo año se concluyó el matrimonio de D. Fadrique II hijo de Fernando Rey de Nápoles con Doña Juana Infanta de Aragon. Hizo despues fortificar las plazas de Perpiñan y de Elna, y ponerlas en estado de defensa porque Luis XI hacia los mayores preparativos
1473 para la campaña siguiente; y viendo consternados à los habitantes de Perpiñan, los juntó en la Catedral y les exhortó à hacer una vigorosa defensa, jurando solemnemente el mismo Rey que no les abandonaria mientras que durase el sitio. La plaza fué luego embestida por un exército numeroso baxo el mando de Felipe Conde de Bresa. Luego que los Catalanes tuviéron noticia de este sitio, tomáron las armas y enviáron diputados à D. Fernando Rey de Sicilia que se hallaba en Castilla para que viniera à ponerse à su frente; y este Príncipe, aunque tenia sus propios intereses en gran peligro, à persuasion del Arzobispo de Toledo y de su esposa la Princesa Doña Isabel, voló al socorro de su padre. En Barcelona encontró un exército de veinte y cinco mil hombres sobre las armas dispuestos à ponerse en marcha. El Rey D. Juan se defendia en Perpiñan con el mayor valor contra el exército de los Franceses que tenia Generales muy buenos y se componia de quarenta mil hombres; pero habiendo perdido mucha gente, y sabiendo que venia al socorro de la plaza D. Fernando, se retiráron. El Rey salió à recibir à su hijo, el qual despues de haber abrazado à su padre partió inmediatamente à atacar à los Franceses; los alcanzó, pero tenian una 1511

Años de J. C.		Era de España.
	posicion tan buena y estaban tan bien atrincherados, que no se atrevió à atacarles. Los Franceses sin embargo pidiéron una suspension de hostilidades y se hizo una tregua; mas Luis no quiso ratificarla, y habiendo reforzado el exército mandó à los Generales que volviesen à poner sitio à Perpiñan, hallándose aun el Rey D. Juan dentro de la plaza, el qual viéndose muy apretado hizo correr la voz de propósito que las plazas que los Franceses habian dexado tras de sí se habian sublevado, y los Franceses consternados con esta noticia levantáron el sitio y se retiráron. El Rey salió de la plaza con sus tropas, atacó su retaguardia y la hizo pedazos, de manera que viéndose Luis sin esperanzas de poder continuar la guerra, envió à pedir la paz que se	
1474	concluyó inmediatamente. D. Juan fué recibido en Barcelona con los mayores aplausos aun por aquellos que habian sido sus mayores enemigos, y luego envió diputados à París con plenos poderes para arreglar todos los artículos y allanar todas las dificultades para que fuese mas sólida la paz. Mas el Rey que habia yá salido de París con el fin de ganar tiempo y con deseos de continuar la guerra, habia mandado arrasar toda la campiña cerca de Perpiñan para que quando volviese con un exército mas poderoso pudiese reducir pronto esta plaza. El Rey de Aragon que estaba en la mayor incertidumbre, y con los temores de que la guerra continuaria, se fué à Barcelona, y habiendo celebrado cortes le ofreciéron todos los auxîlios necesarios para ella. El Rey D. Fernando, à pesar de la situacion en que estaban sus negocios en Castilla, partió inmediatamente à Aragon, por consejo de Doña Isabel. Levantó todas las tropas que pudo en este reyno, convocó las cortes, les exhortó à restablecer la tranquilidad pública, haciendo cesar las facciones que tenian todo el reyno en el mayor desórden. El Rey D. Juan habia hecho entrar víveres en la plaza de Perpiñan, y con las tropas que D. Fernando le llevó, tenia yá un exército capáz de resistir à los Franceses. Fernando se volvió à Zaragoza porque continuaban los mayores desórdenes en aquella ciudad cau-	1512

Años de J. C.		Era de España.
	sados por un hombre llamado Ximeno Gordo; el qual disponia à su gusto del pueblo, y habia puesto en los cargos públicos à sus amigos y parientes, los que cometian impunemente toda especie de desórdenes y violencias. Viendo D. Fernando que no se le podia contener por las vias ordinarias de la justicia, lo llamó, y puesto en las manos de un Sacerdote y de un verdugo le hizo quitar inmediatamente la vida, y expuesto su cadáver à los ojos del público se fué el Príncipe en persona à las cortes y les dixo que à ellas tocaba hacer lo demás. Las cortes mandáron prender à todos los empleados por éste, se les hizo el proceso en forma, se les castigó segun las leyes, y se restableció la tranquilidad en la ciudad; y D. Fernando se volvió à Castilla.	
1475	Los Franceses se apoderáron de Elna y desoláron una gran parte del pais. Despues se pusiéron sobre Perpiñan, y no habiendo podido ser socorrida esta plaza por las grandes turbaciones que habia en Castilla despues de la muerte de D. Enrique, capituló el 14 de Marzo; y habiendo estipulado los habitantes la libertad de retirarse, la mayor parte se fuéron à Cataluña. Despues se hizo una tregua de seis meses entre el Rey de Francia y el de Aragon, y concluida ésta el exército Francés llegó hasta las fronteras de Cataluña haciendo al mismo tiempo irrupciones en la Vizcaya.	1513
1476	D. Fernando se abocó con su padre que jamás se habia visto en un estado mas miserable por no tener tropas ni dinero. El reyno de Aragon estaba lleno de bandidos y ladrones, y despedazado por diferentes facciones; de manera que las cortes no hallando medio para restablecer la tranquilidad pública, se levantáron varias compañías de particulares que voluntariamente tomáron las armas para el servicio del Estado. El reyno de Valencia se hallaba en el mismo desórden. La peste hacia estragos en Cataluña, y los Franceses continuaban sus conquistas sin que los Catalanes pudieran levantar tropas para resistirles. Entre los Señores que fomentaban estas divisiones D. Jayme de Aragon era uno de los mas turbulentos, el qual con una	1514

Años de J. C. | Era de España.

trópa de bandidos se habia apoderado de algu-
nas plazas. El Virrey de Valencia le persiguió,
le prendió en una fortaleza donde se habia refu-
fugiado, y lo envió à Barcelona, donde el Rey
le mandó decapitar y dexó sus estados à su nie-
to. La Reyna Doña Juana se embarcó para Ná-
poles, y llegada allá se casó con el Rey D. Fer-
1478 nando. El Rey D. Juan en una conferencia que 1516
tuvo con el Príncipe D. Fernando le persuadió
que se reconciliase con el Arzobispo de Toledo;
y sin embargo del resentimiento que Doña Isa-
bel tenia con este Prelado, se hizo poco tiempo
despues la reconciliacion con gran satisfaccion
del Rey D. Juan; pero sintió mucho que trata-
sen de hacer la paz con el Rey de Francia, te-
miendo que iba à perder el Rosellon y la Cerde-
ña; y así se dió priesa à concluir una tregua con
los Franceses por un año, esperando que en este
tiempo las cosas se mudarian y se pondria en esta-
do de poder continuar la guerra. El Rey de Ara-
gon y el de Castilla pidiéron al Papa que nombra-
se para el Arzobispado de Zaragoza à D. Alfonso
de Aragon hijo natural del Rey D. Fernando que
tenia solo seis años, y así lo concedió. El Rey
D. Juan cayó enfermo en Barcelona, y murió
en esta ciudad el 19 de Enero de edad de ochen-
ta y dos años despues de haber reynado veinte
y uno en Aragon. Tuvo de Doña Blanca su pri-
mera muger à D. Cárlos Príncipe de Viana, à
Doña Blanca que casó con D. Enrique IV Rey
de Castilla, y à Doña Leonor Condesa de Fox.
De Doña Juana Enrique su segunda muger tu-
vo à D. Fernando que heredó la corona de Ara-
gon, à Doña Juana Reyna de Nápoles, y à Do-
ña María y Doña Leonor. Tambien tuvo algu-
nos hijos naturales. Era naturalmente justo, va-
liente y liberal. Fué enterrado en el monasterio
de Poblet con sus antepasados. Le sucedió en el
reyno su hijo el Príncipe D. Fernando, el qual
confirmó las leyes, fueros y privilegios à los
Aragoneses, Catalanes y Valencianos, y se re-
unió este reyno à la corona de Castilla. — Zuri-
ta, Blancas y Abarca.

LIBRO DÉCIMONONO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Como el Rey D. Enrique se encargó del gobierno.

Reposaba algun tanto Castilla à cabo de tormentas tan bravas de alteraciones como padeció en tiempo pasado: parecia que calmaba el viento de las discordias y de las pasiones, ocasionadas en gran parte por ser muchos y poco conformes los que gobernaban. Para atajar estos inconvenientes y daños el Rey se determinó de salir de tutela y encargarse él mismo del gobierno, si bien le faltaban dos meses para cumplir catorce años, edad legal, y señalada para esto por su padre en su testamento. Mas daba tales muestras de su buen natural, que prometian, si la vida no le faltase, sería un gran Príncipe, aventajado en prudencia y justicia con todo lo al; demás que los Señores y cortesanos le atizaban y daban priesa. La porfia de todos era igual, los intentos diferentes: unos con acomodarse con los deseos de aquella tierna edad pretendian grangear su gracia para adelantar sus particulares, los de sus deudos y aliados; otros cansados del gobierno presente cuidaban que lo venidero sería mas aventajado y mejor: pensamiento que las mas veces engaña.

1 D. Enrique determina salir de tutela y encargarse del gobierno.

2 Junta los Grandes y Prelados en las Huelgas, y les hace saber su resolucion.

Por conclusion el Rey se conformó con el consejo que le daban. Á los primeros de Agosto juntó los Grandes y Prelados en las Huelgas, monasterio cerca de Burgos, en que los Reyes de Castilla acostumbraban à coronarse. Habló à los que presentes se halláron, conforme à lo que el tiempo demandaba. Que él tomaba la gobernacion del reyno: rogaba à Dios y à sus Santos fuese para su servicio, bien, prosperidad y contento de todos. Á los que presentes estaban, encargaba ayudasen con sus buenos consejos aquella su tierna edad, y con su prudencia la encaminasen. Pero desde aquel dia absolvia à los Gobernadores de aquel cargo, y mandaba que las provisiones y cartas Reales en adelante se robrasen con su sello. Acudiéron todos con aplauso y muestras grandes de alegría así el pueblo como los Ricos hombres y Señores que asistian à aquel auto, el Nuncio del Papa, el Duque de Benavente, el Maestre de Calatrava y otros muchos.

3 Discurso del Arzobispo de Santiago sobre esto.

El Arzobispo de Santiago como quier que exercitado en todo género de negocios, y los demás le reconocian por sus aventajadas partes, tomó la mano, y habló al Rey en esta forma: "No con ménos »piedad y alegría hablaré agora, que poco ántes »en aquel sagrado altar dixe Misa por vuestra sa»lud y vida: confio que con el mismo ánimo vos »me oyréis. Este es el tercer año despues que por »el testamento de vuestro padre fuimos puestos por »vuestros tutores, y Gobernadores del reyno. Quan»to háyamos en esto aprovechado, quédese à jui»cio de otros. Esto con verdad os podemos certi»ficar que ningun trabajo ni peligro de nuestras »vidas hemos escusado por esta causa, por el bien »y pró comun destos vuestros reynos. Hablar de

» nuestras alabanzas es cosa penosa y ocasion de
» envidia; no puedo empero dexar de avisar como
» hasta ahora siempre hemos conservado la paz, y
» el reyno ha estado en sosiego, que es de estimar
» asáz en tanta variedad de pareceres y voluntades.
» En nuestro gobierno ni sangre, ni muerte de al-
» guno no se ha visto: cosa que se debe atribuir à
» milagro, y à vuestra buena dicha y felicidad, que
» plegue à Dios sea así y se continúe en lo restante
» de vuestro reynado. Con los Moros, enemigos
» perpetuos de la Christiandad, habiéndose rebela-
» do para eximirse de vuestro imperio, hicimos nue-
» va confederacion. Aplacamos con treguas los áni-
» mos feroces de los Portugueses. Honramos como
» convenia, y grangeamos con todas buenas obras
» y correspondencia à los Franceses, Ingleses y Ara-
» goneses. Dirá alguno que los pueblos están irri-
» tados y gastados con nuestras imposiciones. Có-
» mo puede ser esto, pues para aliviallos reduximos
» el alcabala à la mitad ménos de lo que ántes pa-
» gaban, es à saber à razon de uno por veinte? to-
» do à propósito de acudir à las necesidades del
» pueblo, y atajar sus quejas y disgustos. Así mu-
» chos que se habian desterrado de sus tierras, y
» desamparado sus haciendas por la violencia y
» crueldad de los alcabaleros, se hallan al presen-
» te en sus casas. Dirá otro que los tesoros y rentas
» Reales están consumidas y acabadas. No lo po-
» demos negar; pero de otra suerte cómo se pagá-
» ran las deudas y las obligaciones que quedaban,
» y se apaciguáran las alteraciones de la nobleza y
» del pueblo, si no fuera con hacelles mercedes y
» acrecentalles sus gages? que si pareciere demasia-
» do, quién quita que no lo podais todo reformar

»como pareciere mas expediente asentadas las cosas »de vuestro reyno. Ningun pueblo hasta la menor »aldea hallaréis enagenada: todo está tan entero co»mo ántes; de suerte que ninguna cosa falta para »vuestra felicidad, y para nuestra alegría, sino lo »que hoy se hace, que concluida tan larga nave»gacion, llegados al puerto despues de tantos pe»ligros y à salvamento, caladas las velas y echa»das anclas, muy de gana descansemos en vuestra »prudencia y benignidad, seguros y ciertos que si »en tanta diversidad de cosas algo se hobiere erra»do, sin que sea menester intercesor ni tercero, »vos mismo lo perdonaréis. Esto tambien aumen»tará vuestra gloria, que hayais tenido por tuto»res personas que con las mismas virtudes de tem»planza, prudencia y diligencia con que han he»cho guerra à los vicios, y llevado al cabo cosas »tan grandes, podrán de aquí adelante sufrir la vi»da particular, su recogimiento y sosiego."

4 Respuesta del Rey.

Á estas razones respondió el Rey en pocas palabras: "De vuestros servicios, de vuestra lealtad »y prudencia todo el mundo dá bastante testimo»nio. Yo miéntras viviere no me olvidaré de lo mu»cho que os debo, ántes estoy resuelto que como »hasta aquí por vuestro consejo he gobernado mi »persona, así en lo de adelante ayudarme de vues»tros avisos y prudencia en todo lo que concierne »al gobierno de mi reyno."

5 Se trata de la provision de las prebendas del reyno en los extrangeros, y cómo se habia de remediar este desórden.

Concluido este auto, se tratáron otros negocios. Muchos extrangeros pretendian las prebendas eclesiásticas destos reynos tanto con mayor codicia y maña quanto las rentas son mas gruesas. En las provisiones que dellas se hacian por el Pontífice, no se tenia cuenta ò poca con los méritos, ciencia y

bondad de los proveidos. Muchas veces y en diversos tiempos se trató en las cortes de remediar este grave daño, y de suplicar al Padre Santo no permitiese se continuase mas el desórden. Últimamente en las cortes de Guadalaxara, como se dixo de suso, se propuso y apretó con mayor cuidado este negocio de los extrangeros. Parecia cosa muy fea y cruel que desfrutasen las Iglesias gente que ni ellos ni sus antepasados las ayudáron en cosa alguna, ni las podrian ayudar. Continuaban sin embargo las provisiones de la manera que ántes, ca los Papas no llevaban bien que les atasen las manos. Los Gobernadores del reyno, visto esto, proveyéron los años pasados que se embargasen los frutos que poseían los estraños.

Por esta causa à instancia del Nuncio se trató en las cortes que para la coronacion del Rey se juntáron, muy de propósito este punto. Hobo consultas diferentes, muchas demandas y respuestas sobre el caso. La resolucion finalmente fué que los estraños no pedian razon en lo que pretendian, y que lo proveido se llevase adelante. Pero como quier que muchos cortesanos pretendiesen tener parte en los despojos, y alcanzar del Papa aquellas y semejantes gracias, hiciéron tal y tanta instancia para que no se executase aquel decreto, que al fin por entónces fué forzoso disimular: la edad del Rey era deleznable, y las negociaciones grandes en demasía. Todavía para resolver con mas acuerdo este punto de las extrangerías y otros negocios graves que instaban, acordáron se aplazasen de nuevo cortes generales del reyno para la villa de Madrid. Entretanto que las cortes se juntaban, à instancia de los Vizcainos, que mucho lo deseaban, el nuevo Rey

6 Se resuelve convocar cortes generales en Madrid para tratar este negocio, y el Rey pasa à Vizcaya.

fué en persona à tomar la posesion del señorío de Vizcaya. Juntáronse los principales de aquel estado: otorgóles que à exemplo de Castilla, donde todavía se continuaba esta antigua y dañada costumbre, pudiesen decidir y concluir sus pleytos, que eran asáz, por las armas y desafio.

7 Los Vizcainos hacen de nuevo una expedicion à Canarias, reconocen estas islas, saltan à tierra en la de Lanzarote, derrotan à los naturales, y cargados de despojos vuelven à España.

Lo que hizo à este año muy señalado fué la navegacion que de nuevo à cabo de largo tiempo se tornó à hacer à las Canarias. Armáron los Vizcainos, en que hiciéron grande gasto, costeáron con sus naves las marinas de España: alargáronse despues al mar, descubriéron las Canarias, reconociéronlas todas, informáronse de sus nombres, de sus riquezas y frescura. Surgiéron en Lanzarote y saltáron en tierra: viniéron à las manos con los isleños, prendiéron al Rey, à la Reyna y ciento y setenta de sus vasallos. Con tanto diéron la vuelta à España, cargados los baxeles, demás de los cautivos, de pieles de cabras y alguna cera, de que aquellas islas tienen abundancia, para muestra de los trages, de los frutos y fertilidad de la tierra, y del útil que se podria sacar, si continuasen las navegaciones, à propósito de sujetar aquellas islas à la corona de Castilla, como finalmente se hizo.

CAPITULO II.

De las cortes de Madrid.

1 Se juntan las cortes en Madrid, y el Rey hace un razonamiento en la primera junta.

En este medio conforme al órden que se dió, acudiéron à Madrid, y se juntáron los tres brazos, gran número de Obispos, Grandes y los procuradores de las ciudades. El Rey asímismo, asentadas

las cosas de Vizcaya, y pasados los calores del estío en la ciudad de Segovia por su mucha templanza, llegó à Madrid por el mes de Noviembre. En la primera junta habló à los congregados en pocas razones esta sustancia. Despues de loar à su padre, y declarar el estado en que el reyno se hallaba, dixo tenia muchos exemplos y muy buenos de sus antepasados para gobernar bien sus estados. Que en su menor edad si bien el reyno se mantuvo en paz con los estraños, pero llegó à punto de perderse por las discordias y alteraciones de los naturales. Lo que por razon de los tiempos se estragó, era razon cencertallo con su autoridad y por el consejo de los que presentes se hallaban. En la traza de su gobierno se pretendia apartar de los caminos y inconvenientes en que sus buenos vasallos tropezáron, en especial pondria todo cuidado en que ni la ambicion hallase entrada, ni el dinero qué comprar. Sobre todo deseaba poner en su punto las leyes, y dar toda autoridad à los tribunales, que la libertad de los tiempos les quitáran. Las rentas Reales estaban consumidas y acabadas: para remedio deste daño se podia tomar uno de dos caminos, imponer nuevos tributos en los pueblos, ò revocar las donaciones que sus tutores hiciéron con buen ánimo y forzados de la necesidad, mas en gran perjuicio de su patrimonio Real; en todo empero pretendia usar de blandura y clemencia, à que su edad y su condicion mas le inclinaban que à rigor ni à severidad.

El razonamiento del Rey, y sus concertadas razones agradáron asáz à los que presentes se halláron; si bien se dexaba entender que por su boca hablaban sus privados y cortesanos, los que en su

2 Se trata de acudir al reparo de la hacienda Real, y se resuelve la reforma de la tropa, de sus sueldos, y la de las pensiones.

nombre y por su mano lo gobernaban todo à su voluntad no sin grave ofension de los demás, como es ordinario que unos se mueven por envidia, otros por el menoscabo de la autoridad Real. Los que mas cabida tenian y alcanzaban con el Rey, eran tres: Juan Hurtado de Mendoza Mayordomo de la casa Real, Diego Lopez de Zúñiga Justicia mayor, y Ruy Lopez Dávalos su Camarero mayor. Tenian entre sí conformidad, entre privados cosa semejante à milagro. Su mayor cuidado enfrenar la edad deleznable del Rey, mirar por el gobierno en comun, y en particular amparar à los pequeños contra las demasías de los Grandes. Preguntados los procuradores en qué manera se podria acudir al reparo de las rentas Reales, diéron por respuesta que el pueblo estaba tan cargado de imposiciones, y tan gastado por causa de las revueltas pasadas, que no podrian llevar se mentase de cargalles con nuevos tributos. Todavía les parecia que de las ventas y mercadurías se podria acudir al Rey à razon de uno por veinte. Qué sería todavía mas fácil y hacedero reformar el gran número de compañías de soldados que por sus particulares los Señores sustentaban y entretenian à costa del comun; por lo ménos les abaxasen las pagas y sueldo conforme al que se daba en tiempo de los Reyes pasados: lo mismo de las pensiones que los Señores cobraban.

3 Se celebran las bodas del Rey y del Infante Don Fernando.

Este medio pareció el mas acertado y mas fácil, demás que se reformáron y borráron de los libros del Rey las pensiones y acostamientos que en tiempo de la menor edad del Rey ò se concediéron de nuevo, ò en gran parte se acrecentáron. Ofendiéronse muchos con esta determinacion, que estaban mal acostumbrados al dinero del Rey; pero

era la querella de secreto, que en lo público todos aprobaban el decreto. Hecho esto, se celebráron las bodas del Rey con su esposa la Reyna Doña Cathalina por haber llegado à edad de poderse casar legalmente: lo mismó se hizo en el casamiento del Infante D. Fernando con Doña Leonor Condesa de Alburquerque su esposa, concertado de ántes, y no efectuado por las razones que arriba se tocáron. Las alegrías como se puede entender fuéron muy grandes: con que las cortes de Madrid se concluyéron y despidiéron.

1394.

4 El Rey pasa à Illescas, le visita el Arzobispo de Toledo volviendo éste à la autoridad y cabida que ántes tenia, y se retira mal enojado el de Santiago.

El Rey al principio del año de mil y trecientos y noventa y quatro por causa de la peste que comenzaba à picar en Madrid, se partió para Illescas, villa de buena comarca y de ayres saludables, puesta entre Toledo y Madrid à la mitad del camino. Convidado el Arzobispo de Toledo con la ocasion del lugar, que era suyo, fué à hacer reverencia al Rey, que le recibió muy bien, y à él fué fácil volver à la autoridad y cabida que ántes tenia, por su buena gracia y maña en grangear la gracia de los Príncipes y de los cortesanos. El Arzobispo de Santiago su gran contendor llevó muy mal esta venida y privanza; en tanto grado que con ocasion fingida (à lo que se decia) de su poca salud se salió de la Corte y se fué à Hamusco, villa suya en Castilla la vieja, mal enojado contra el Rey y contra el de Toledo, y aun resuelto de satisfacerse, si ocasion para ello se le presentase.

5 Declaracion del carácter y condicion de estos dos Arzobispos.

Fuéron estos dos Prelados en aquella era los mas señalados del reyno, dotados de prendas y partes aventajadas, ingenio, sagacidad, diligencia, bien que las trazas eran bien diferentes. Parece por la ocasion que el lugar nos presenta, será bien de-

clarar en breve sus condiciones y naturales. La nobleza, la edad, la eloqüencia, la grandeza de ánimo eran casi iguales: los caminos por donde se enderezaban, eran diferentes. El de Santiago usaba de caricias, astucia y liberalidad: el de Toledo se valia de su entereza en que no tenia par, y de otras buenas mañas. El primero hacia placer y grangeaba la voluntad de los Grandes: el otro se señalaba en gravedad y mesura, y severidad. El uno daba, el otro tenia mas que dar: aquel amparaba à los culpados y los defendia, el de Toledo queria que los ruynes fuesen castigados. El uno era solícito, vigilante, favorecia à sus amigos, y à nadie negaba lo que estuviese en su mano: el otro ponia todo cuidado en la templanza, reformacion y todo género de virtudes. Al uno punzaba el dolor por la Iglesia de Toledo que los años pasados le quitáron à tuerto y contra razon, como él se persuadia: al de Toledo acreditaba habella alcanzado sin pretension ni trabajo. Era respetado y temido de sus contrarios por su valor; y si bien diversas veces le armáron lazos, y cayó en sus manos, siempre se libró dellas, y con los rayos de su luz deshizo las tinieblas de muchas celadas que sus émulos le paraban.

CAPITULO III.

De la muerte del Maestre de Alcántara.

1 Los Grandes, sentidos de la reforma de los gages que cobraban de las rentas Reales, tratan de juntar sus fuerzas y alborotar la tierra.

Sentian mucho los Grandes y caballeros les reformasen los gages y acostamientos que cada un año tiraban de las rentas Reales, de que resultáron en Castilla la vieja alteraciones y revueltas en esta ma-

nera. El Duque de Benavente se salió de Madrid mal enojado: apoderábase de las rentas Reales y Eclesiásticas [1] en todas las partes que podia. La pequeña edad del Rey y los tiempos daban ocasion à estas demasías y desórdenes. Despacháron al Mariscal Garci Gonzalez de Herrera que le reportase y pusiese en razon, y juntamente le avisase era mal término usurpar por su autoridad lo que se debia alcanzar con buenos medios y servicios. Llevó asímismo órden de verse con la Reyna de Navarra, y los Condes de Gijon y Trastamara, que se mostraban sentidos por la misma causa, y tramaban de juntar sus fuerzas y alborotar la tierra.

2 El de Benavente y los otros Señores alegan falsos pretextos para excusar su desobediencia.

La respuesta del de Benavente al recaudo que le diéron, fué que no podia llevar ni era razon que el Rey se gobernase por ciertos hombres que poco ántes se levantáron del polvo de la tierra, y que ellos solos tuviesen el palo y el mando. Que esta fué la causa de su salida de la Corte, do no pensaba volver si no ponian en su poder para su seguridad, como en rehenes, los hijos de aquellos tres personages mas poderosos de palacio. La respuesta de los otros Señores descontentos fué semejable. Diego Lopez de Zúñiga por órden del Rey fué asímismo à verse con el Arzobispo de Santiago, y amonestalle que pospuesto todo lo al, se viniese à la Corte, ca se entendia traía sus inteligencias con los alborotados. Respondió al mensage que la enemiga que tenia con el de Toledo, que era antigua y muy notoria, no le daba lugar à hacer presencia en la Corte miéntras su contrario en ella estuviese.

1 *Apoderábase de las rentas Reales y Eclesiásticas.*— La *Crónica* no dice que se apoderase de las rentas Eclesiásticas, sino solamente de las Reales.

3 El Rey de Navarra envia Embaxadores al de Castilla para recobrar à su muger, ò à lo ménos sus dos hijas, y no lo consigue.

Supo el Rey de Navarra lo que en Castilla pasaba, los desgustos y pasiones. Pareciòle buena ocasion para recobrar su muger. Despachó sus Embaxadores sobre el caso, que halláron al Rey de Castilla en Alcalá de Henares do era yá ido. Hiciéron sus diligencias conforme al órden que traían, mas sin embargo que el Rey estaba torcido con la Reyna por inclinarse ella y favorecer à los Señores desgustados, todavía tuviéron mas fuerza las escusas que daba, las mismas que ántes diera, y el respeto que à su persona por ser Reyna y tia del Rey se debia. Propusiéron que à lo ménos les entregase dos hijas que tenia en su compañía, para llevallas à su padre. No vino el Rey tampoco en esto, ántes dió por respuesta que en tanto que el matrimonio estaba apartado, era justo y puesto en razon que el padre y la madre repartiesen entre sí los hijos para con su presencia llevar mejor la viudéz y soledad.

4 El Rey de Portugal pide que los Grandes firmen los tratados hechos con el de Castilla, y no lo consigue.

Concluido con esta embaxada, viniéron de Portugal nuevos Embaxadores, que en nombre de su Rey con palabras determinadas pidiéron firmasen ciertos Grandes las capitulaciones de las treguas y asiento que tomáron, que no lo habian querido hacer. Estos eran el Marqués de Villena y el Conde de Gijon: el de Villena alegaba que pues no le diéron parte en los conciertos que hiciéron, no era justo ni necesario que él los firmase; el de Gijon ántes de firmar pretendia que el de Portugal le entregase los pueblos que con su muger le señaláron en dote: el uno tomaba la firma por torcedor, y el otro por punto de honra; caminos que suelen desbaratar grandes negocios. Volviéronse los Embaxadores sin alcanzar cosa alguna, no sin recelo que las cosas llegasen à rompimiento.

Nueva ocasion que por cierto accidente resultó, de mayor cuidado, hizo que no se reparase tanto en el desgusto de Portugal. D. Martin Yañez de la Barbuda que fué en Portugal do nació Clavero de Avis, los años pasados en tiempo del Rey D. Juan se desterró de su patria, y dexó el lugar que tenia, por seguir las partes de Castilla en las guerras que andaban sobre aquella corona de Portugal. Debia estar desgustado con su Maestre, ò pretendia aventajarse en rentas y autoridad; que de su ingenio no sé si se puede y debe creer se moviese por la justicia de la querella: finalmente ayudó al Rey de Castilla, y se halló en aquella memorable jornada de Aljubarrota. En premio de sus servicios y recompensa de lo que dexó en su natural, se dió órden como le hiciesen Maestre de Alcántara, con que se acrecentó en autoridad y renta. Era de ingenio precipitado, voluntario y resoluto. Avino que un ermitaño por nombre Juan Sago, tenido por hombre santo à causa de la vida retirada que por mucho tiempo hizo en el yermo, le puso en la cabeza que tenia revelacion alcanzaria grandes victorias contra Moros, singular renombre y muy poderoso estado, si desafiase aquella gente en comprobacion de la verdad de la Religion Cathólica.

5 D. Martin Yañez de la Barbuda engañado por un ermitaño tenido por santo, resuelve hacer armas contra los Moros.

Dexóse el Maestre persuadir fácilmente por frisar con su humor aquel dislate. Envió personas à Granada que retasen aquel Rey à hacer campo con él, con órden que si este riepto no se recibiese, ofreciesen que entrasen en la liza veinte, treinta, ò cien Christianos, y que el número de los Moros fuese en qualquier destos casos doblado, que por la parte que la victoria quedase, aquella religion y creencia se tuviese por la acertada: temeridad y

6 Los desafia, y hace entrada en sus tierras.

desatino notable. Los Moros fuéron mas cuerdos: maltratáron y ultrajáron à los Embaxadores, sin hacer dellos algun caso. El Maestre mas indignado por esto, y confiado en la revelacion del ermitaño y la justicia de su querella, se determinó con las armas romper por la frontera de Moros. Ninguna cosa tiene mas fuerza para alborotar el vulgo que la máscara de la religion: reseña à que los mas acuden como fuera de sí, sin reparar en inconvenientes. Á la fama pues de la empresa que el Maestre tomaba, le acudió mucha gente, no de otra guisa que si tuvieran en las manos la victoria. Pasáron alarde demás de trecientos de à caballo hasta cinco mil peones de toda broza, los mas aventureros, mal armados, sin exercicio de guerra, finalmente mas canalla que soldados de cuenta.

7 El Rey procura apartarle de su intento, y los dos hermanos Alonso y Diego Fernandez de Córdova le salen al camino para apartarle con buenas razones de aquel dislate.

Desque el Rey supo lo que pasaba, procuró apartalle de aquel intento. Asímismo los hermanos Alonso y Diego Fernandez de Cordova Señores de Aguilar, caballeros de mucha cuenta, yá que marchaba con su gente, le saliéron al camino para con sus buenas razones y autoridad divertille de aquel dislate. "Do vais (dicen) Maestre à despeñaros? » por qué llevais esta gente al matadero? Vuestros » pecados os ciegan, estos pobrecillos nos lastiman, que pretendeis entregarlos à sus enemigos » carniceros. Volved por Dios en vos mismo, de» sistid dese vuestro intento tan errado, enfrenad » con la razon el ímpetu demasiado de vuestro co» razon, que si no tomais nuestro consejo, ni dais » orejas à nuestros ruegos, el daño será muy cier» to y el llanto, junto con la mengua de toda la na» cion y reyno."

No se doblegó con estas razones su pecho, no mas que si fuera de piedra: saca por su divina permision la ira divina à los hombres de seso, quando no quiere que se emboten sus aceros. Rompiéron pues por tierra de Moros un Domingo veinte y seis de Abril. Pusiéronse sobre la torre de Egea, puesta en la misma frontera, para combatilla, quando de sobresalto se mostró el Rey Moro acompañado de cinco mil de à caballo y de ciento y veinte mil de à pie: grande número, pero que se hace probable por causa que el Moro so graves penas mandó que todos los de edad à propósito se alistasen. Los Christianos con la vista de morisma tan grande á la hora desmayáron. En los de à pie no hobo resistencia por ser gente allegadiza, y porque los Moros los apartáron de sus caballos. Hiriéron en ellos à toda su voluntad, los mas quedáron tendidos en el campo: algunos se salváron que con tiempo se encomendáron à los pies. Los de à caballo hiciéron el deber, ca arremolinados entre sí, por una pieza peleáron con valor, y tuviéron en peso la batalla. Sobre todos se señaló el Maestre en aquel aprieto de valeroso y esforzado, y hizo grandes pruebas de su persona; mas finalmente como quier que los enemigos eran tantos, cayó muerto, y con él los demás sin que ninguno mostrase cobardía ni volviese las espaldas: pequeño alivio de un revés y de una afrenta tan grande, con que la Dominica *in Albis*, que quiere decir blanca, y era aquel dia, se trocó en negra y aciaga.

8 Los Moros caen sobre ellos quando sitiaban la torre de Egea, y los hacen pedazos.

El cuerpo del Maestre con licencia de los Moros lleváron à Alcántara, y le sepultáron en la

9 Se ratifican de nuevo las treguas con los Moros.

Iglesia Mayor de Santa María en un lucillo, y en él una letra que él mismo se mandó poner:

AQUI YACE AQUEL EN CUYO CORAZON NUNCA PAVOR TUVO ENTRADA.

Cierto caballero refirió este letrero al Emperador Cárlos Quinto, que dicen respondió: Nunca ese fidalgo debió apagar alguna candela con sus dedos. Era Clavero de Calatrava Fernan Rodriguez de Villalobos, hombre de valor y anciano. Juntáronse los caballeros, acudió el Rey con su favor, y nombráronle en lugar del muerto, si bien no era hijo legítimo de su padre, para que fuese Maestre de Alcántara, eleccion que mucho sintiéron y murmuráron los de aquella Orden; pero prevaleció la voluntad del Rey y los muchos servicios y valor del electo. Los Moros aunque agraviados de aquella entrada del Maestre por habelles quebrantado las treguas, todavía ántes de romper la guerra despacháron al Rey D. Enrique un Embaxador que le halló en San Martin de Valdeiglesias: allí propuso sus quexas; la respuesta fué que la culpa de aquel caso solo la tenia el Maestre, que su muerte y la de los suyos era bastante emienda: con lo qual los Moros se sosegáron.

CAPITULO IV.

De nuevos alborotos que se levantáron en Castilla.

Los Grandes que en Castilla la vieja andaban descontentos, hacian de nuevo mayores juntas de gentes y de soldados. La voz era para acudir al llamado del Rey, que decian se apercebia en Toledo, do estaba, para acudir à la guerra que de parte de Granada por la causa dicha de suso amenazaba; mas otro tenian en el corazon, que era llevar adelante sus desgustos y pasiones. Avino à la misma sazon que el Rey de Castilla volvió à Illescas bien acompañado de gente, de Grandes y Ricos hombres. El Maestre de Calatrava hizo tanto con el Marqués de Villena, que le traxo consigo à aquella villa para reconcilialle con el Rey: muchos nobles para honralle desde Aragon le hiciéron compañía. Recibióle el Rey con muchas muestras de amor y de contento; que es muy propio de los Reyes contemporizar y ganar con caricias y benignidad las voluntades. El Marqués hizo instancia que le restituyesen la dignidad de Condestable que tenia por merced del Rey D. Juan, y los tutores à tuerto la diéron al Conde de Trastamara. Hobo el Rey su acuerdo sobre la demanda: respondió era contento de otorgar con lo que pedia, à tal empero que le acompañase à Castilla la vieja, do era forzoso pasár para poner en razon los que andaban alborotados. Escusóse que no venía aprestado para aquella jornada: con tanto dió vuelta à Aragon, con

1 El Marqués de Villena se reconcilia con el Rey por medio del Maestre de Calatrava.

algun sentimiento del Rey que quisiera tener à su lado un tal varon.

2 El Arzobispo de Santiago y el Duque de Benavente con algunos otros Grandes vienen à la corte, y el Rey les perdona.

Los bullicios de Castilla continuaban, y por el mismo caso los agravios que se hacian à la gente menuda y desvalida; pero visto que el Rey se aprestaba de gente, los Grandes, que no tenian fuerzas para resistir à la potencia Real, tomáron mejor acuerdo. Diéronles seguridad, y así viniéron à la Corte primero el Arzobispo de Santiago, y tras él el Duque de Benavente. Alegáron en escusa suya el mucho poder de sus enemigos y sus agravios, que los pusiéron en necesidad para su defensa de acompañarse de gente: ofreciéron de recompensar las culpas con mayores servicios y lealtad. Perdonólos el Rey de buena gana; y aun para mas prendar al de Benavente le señaló de las sus rentas Reales quinientos mil maravedís de acostamiento en cada un año, y la villa de Valencia en Extremadura en recompensa del dote que le daban en Portugal, à condicion empero que se llegase à cuentas de las rentas Reales que por su órden se cobráron los años pasados.

3 El Conde de Trastamara vuelve al servicio del Rey.

La esperanza de sosiego que todos comunmente concibiéron con esto, se aumentó con la reduccion de D. Pedro Conde de Trastamara, que Don Alonso Enriquez su hermano le aconsejó y persuadió que dexase aquellas porfias y bullicios que de ordinario paran en mal. Diéronle de acostamiento otra tanta cantía de maravedís; y para igualalle en todo con el de Benavente le restituyéron la villa de Paredes, que D. Alonso Conde de Gijon contra razon y derecho le tenia usurpada por fuerza. Trataba el Rey de sujetar con las armas al Conde de Gijon, que solo restaba de los Grandes alboro-

tados, y no tenian esperanza que se dexaria vencer por buenos medios y blandos (tan bullicioso era y tan arrestado de su natural) quando viniéron por Embaxadores de D. Cárlos Rey de Navarra el Obispo de Huesca, que era Francés de nacion, y Martin de Ayvar para intentar lo que tantas veces acometiéron en vano, que la Reyna Doña Leonor volviese à hacer vida con su marido. Lo que la razon no alcanzó, hizo cierto accidente que se efectuase.

4 D. Enrique pasa á la villa de Roa con su gente para asegurar à Doña Leonor, Reyna de Navarra, que comunicándose desde allí con los alborotados, sostenia los bullicios; y la reduce.

La Reyna estaba muy sentida que la hobiesen acortado gran parte de la pension que tiraba de las rentas Reales, por la qual causa se salió de las cortes de Madrid en que se tomó este acuerdo, mal enojada. Comunicábase con los Grandes que andaban alborotados por la misma razon, y aun se entendia entraba à la parte de los bullicios. El Rey de Castilla estaba por esto con ella torcido, que fué la ocasion de despachar de nuevo esta embaxada. Avino que el Conde de Trastamara, sabido lo que se tramaba contra la Reyna acerca de su partida, al improviso se salió de la Corte y se fué para la Reyna que moraba en Roa, para asistilla que no se le hiciese fuerza ni agravio. Puso al Rey en cuidado esta partida tan arrebatada no fuese principio de nuevas alteraciones. Sospechóse que el de Trastamara se comunicó en lo que hizo y pretendia, con el Duque de Benavente. Llamóle à la Corte, y llegado, le echáron mano y pusiéron à buen recaudo; que fué un sábado veinte y cinco de Julio. Hecho esto, porque la Reyna y el Conde no tuviesen lugar de afirmarse, con la gente que pudo y que tenia aprestada para ir contra el Conde de Gijon, à grandes jornadas partió el Rey la vuelta de Roa. No pudo haber à las manos al Conde, que

con tiempo se huyó à Galicia. La Reyna visto el riesgo que corria, para aplacar la saña del Rey, sin ponerse en defensa con sus hijas todas cubiertas de luto le salió à recebir à las puertas de la villa. Dió sus descargos, que no tuvo parte alguna en la partida del Conde, pero que venido à su casa no era razon dexar de hospedar à su hermano, mayormente que publicaba venia à consolalla en su tristeza y trabajos. Mostró el Rey satisfacerse con sus descargos de tal guisa que se apoderó de la villa, si bien dexó à la Reyna las rentas para que con ellas se sustentase, y à ella mandó que le acompañase à Valladolid, do la mandó poner guardas para que no se pudiese ausentar ni huir.

5 Marcha à Asturias para sujetar al Conde de Gijon, le sitia en esta villa, y lo reduce à la obediencia.

En el entretanto D. Alonso Conde de Gijon se fortalecia de armas, soldados y vituallas en la su villa de Gijon. Para atajalle los pasos acudió el Rey con toda presteza à las Asturias: apoderóse de la ciudad de Oviedo, que se tenia por el Conde.[1] Dende partió para Gijon, y puso sobre ella sus estancias. El sitio es tan fuerte por su naturaleza, que por fuerza no la podian tomar. Detenerse en el cerco muchos dias érales muy pesado por ser los mayores frios del año, que en aquella tierra son mayores por ser muy Septentrional, demás de muchas enfermedades que picaban en el campo y en los reales; todavía no fué la jornada en balde, porque durante el cerco el Conde de Trastamara se reduxo à mejor partido, y con perdon que le diéron, vino à los dichos reales. Con el Conde cercado así-

1 *Apoderóse de la ciudad de Oviedo, que se tenia por el Conde.* — Los ciudadanos de Oviedo se levantáron contra el Conde, le persiguiéron, y habiéndose acercado el Rey, se le entregáron y le prestáron obediencia. — Véase à Ceballos *historia de Astur.*

mismo, visto que no le podian forzar, se tomó asiento à condicion que fuera de aquella villa de Gijon, en todos los demás pueblos de su estádo se pusiesen guarniciones de soldados por el Rey: ultra desto que el Conde en persona pareciese en Francia para descargarse delante de aquel Rey, como juez árbitro que nombraban de comun acuerdo, del aleve que se le imputaba; y que la sentencia que se diese, se cumpliese enteramente. Para seguridad del cumplimiento y de todo lo concertado el Conde puso en póder del Rey de Castilla à su hijo D. Enrique: con que por el presente se dexáron las armas, y el reyno se libró del cuidado en que por esta causa estaba.

CAPITULO V.

De la eleccion del Papa Benedicto Décimotercio.

Esto pasaba en Castilla en sazon que en Aviñon falleció el Papa Clemente à los diez y seis de Setiembre. Los Príncipes y Potentados, los de cerca y los de léxos, por sus Embaxadores requiriéron à los Cardenales de aquella obediencia se fuesen despacio en la eleccion del sucesor, y que su principal cuidado fuese de buscar alguna traza como el scisma se quitase, y con esto se pusiese fin à tantos males. A los Cardenales no pareció dilatar el cónclave y la eleccion. Solo para mostrar algun deseo de condescender con la voluntad de los Príncipes de comun acuerdo ordenáron que cada qual de los Cardenales por expresas palabras jurase, en caso

1 El Papa Clemente muere en Aviñon, y los Cardenales resuelven elegir un nuevo Papa, ordenando la fórmula del juramento que debe hacer el elegido.

que le eligiesen por Papa, renunciaria el Pontificado cada y quando que hiciese lo mismo por su parte el Pontífice de Roma: camino que les pareció el mejor que se podia dar para apaciguar y unir toda la Christiandad. Creo será bien poner en este lugar la forma del juramento que hiciéron los Cardenales: "Nos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, congregados en cónclave para la eleccion futura, todos juntos y cada qual por sí delante el altar donde es costumbre de celebrar la Misa conventual, por el mayor servicio de Dios y unidad de su Iglesia, y salud de todas las ánimas de sus fieles prometemos y juramos, tocando corporalmente los santos Evangelios de Dios, que sin algun dolo ò fraude ò engaño trabajarémos y procurarémos con toda fidelidad y cuidado por quanto à lo que nos toca, ò adelante puede tocar, la union de la Iglesia, y poner fin quanto en nos fuere al scisma que agora con íntimo dolor de nuestros corazones hay en la Iglesia. Item que darémos para esto auxílio, consejo y favor al Pastor nuestro y de la grey del Señor, que ha de ser y por tiempo será Señor nuestro, y Vicario de Jesu-Christo, y que no darémos consejo ò favor directa ò indirectamente, en público ò en secreto, para impedir las cosas arriba dichas. Mas, que cada uno de nos quanto le fuere posible, aunque sea elegido para la silla del Apostolado, hasta hacer cesion inclusivamente de la dignidad del Papado, guardará y procurará todas estas cosas y cada una dellas, y todas las demás arriba dichas; junto con esto todas las vias útiles y cumplideras al bien de la Iglesia y à la dicha union con sana y sincera voluntad, sin fraude, escusa

»ó dilacion alguna, si así pareciere convenir al »bien de la Iglesia y à la sobredicha union à los »señores Cardenales que al presente son ò por tiem»po serán en lugar de los presentes, ò à la ma»yor parte dellos.”

Hecho este juramento en la manera que queda dicho, se juntáron los Cardenales, en número veinte y uno, para hacer la eleccion. Salió con todos los votos sin que alguno le faltase, el Cardenal de Aragon D. Pedro de Luna. Su nobleza era muy conocida, su doctrina muy aventajada en los Derechos civil y canónico, demás de las muchas legacías en que mucho trabajó, su buena gracia, maña y destreza con que se grangean mucho las voluntades. En su asumpcion 1 se llamó Benedicto Décimotercio. Despues que se vió Papa, comenzó à tratar de pasar la silla à Italia, sin acordarse del juramento hecho ni de dar órden en renunciar el Pontificado. Alteróse mucho la nacion Francesa por la una y por la otra causa. Tuviéron su acuerdo en París en una junta de Señores y Prelados. Parecióles que para reportar el nuevo Pontífice, que sabian era persona de altos pensamientos y gran corazon, como lo declaró bien el tiempo adelante, era necesario envialle grandes personages que le representasen lo que aquel reyno y toda la Iglesia deseaba. 2 Se juntan para la eleccion, y recae en el Cardenal de Aragon D. Pedro de Luna, que toma el nombre de Benedicto XIII.

Señaláron por Embaxadores los Duques de Borgoña y de Orliens y de Bourges, los quales luego que llegáron à Aviñon, habida audiencia, le requiriéron con la paz, y protestáron la restituyese al mundo, y que se acordase de las calamida- 3 El Rey de Francia le requiere por medio de sus Embaxadores que cumpla el juramento, y que junte un concilio general para dar la paz à la Iglesia.

1 *En su asumpcion.* — La eleccion de Benedicto se hizo el 16 de Setiembre, y por carta con fecha 11 de Octubre se le

des que por causa de aquella division padecía la Christiandad: acusábanle el juramento que hizo, y mas en particular le pedian juntase concilio general en que los Prelados de comun acuerdo determinasen lo que se debia hacer. Respondió el Papa que de ninguna suerte desampararia la Iglesia de Dios vivo, y la nave de San Pedro cuyo gobernalle le habian encargado. No se contentáron aquellos Príncipes desta respuesta, ni cesaban de hacer instancia; mas visto que nada aprovechaba diéron la vuelta mal enojados así ellos como su Rey y toda aquella nacion. Procuraba el Pontífice con destreza aplacar aquella indignacion, para lo qual concedió al Rey de Francia por término de un año la décima de los frutos eclesiásticos de aquel reyno.

1395. Esto pasaba por el mes de Mayo del año del Señor de mil y trecientos y noventa y cinco años, en que se comenzó à destemplar poco à poco el contento del nuevo Pontífice, y trocarse su prosperidad en miserias y trabajos. El Gobernador de Aviñon con gente de Francia por órden de aquel Rey le puso cerco dentro de su palacio muy apretado. Publicóse otrosí un edicto en que se mandaba que ningun hombre de Francia acudiese à Benedicto en los negocios eclesiásticos. Sobre todo los Cardenales mismos de su obediencia le desampararon, excepto solo el de Pamplona, que permaneció hasta la muerte en su compañía. Finalmente por todas estas causas se vió tan apretado, que le fué forzoso salirse de Aviñon en hábito disfrazado, y pasarse à Cataluña para poderse asegurar; pero esto

4 Le hace sitiar en su palacio de Aviñon con su gente, y el Papa sale disfrazado y se pasa à Cataluña.

---

participó al Rey de Aragon. — Véase à Zurita en los *Indices Latinos*.

aconteció algunos años adelante. [e] Las negociaciones entre los Príncipes sobre el caso andaban muy vivas, y las embaxadas que los unos à los otros se enviaban. El Rey de Francia procuraba apartar de la obediencia de aquel Papa à los Reyes, al de Navarra, al de Aragon y al de Castilla. Haciásele les cosa muy grave à estas naciones apartarse de lo que con tanto acuerdo abrazáron, en particular el de Castilla despachó à D. Juan Obispo de Cuenca, persona prudente y de trazas, para que reconciliase al Rey de Francia con el Papa, ca entendian la causa de aquella alteracion y mudanza eran desgustos particulares: poco prestó esta diligencia.

En Aragon por la parte de Ruysellon entró gran número de soldados Franceses para robar y talar la tierra. La Reyna Doña Violante, como la que por el descuido de su marido ponia en todo la mano, despachó al Rey de Francia y à sus tios los Duques, el de Borgoña y el de Berri, y al Duque de Orliens un Embaxador, por nombre Guillen de Coponès, para querellarse de aquellos desórdenes: diligencia con que se atajó aquella tempestad, y los Franceses diéron la vuelta en sazon que el Rey D. Juan de Aragon murió de un accidente que le sobrevino de repente. Salió à caza en el monte de Foxa, cerca del castillo de Mongrin y de Urriols en los postreros de Cataluña. Levantó una loba de grandeza descomunal: quier fuese que se le antojó por tener lesa la imaginacion, quier verdadero animal, aquella vista le causó tal espanto que à deshora desmayó y se le arrancó el alma, que fué à 5 Muere el Rey D. Juan de Aragon.

---

e. *Pero esto aconteció algunos años adelante.*—Consta por documentos auténticos, que ántes del viage ò fuga que indica nuestro autor el Papa Benedicto vino à los estados de Aragon,

los diez y nueve de Mayo dia miércoles. Príncipe à la verdad mas señalado en floxedad y ociosidad que en alguna otra virtud.

6 Le sucede en el reyno su hermano D. Martin que se hallaba en Sicilia para sosegar aquella isla.

Su cuerpo fué sepultado en Poblete, sepultura ordinaria de aquellos Reyes. No dexó hijo varon, solamente dos hijas de dos matrimonios, Doña Juana y Doña Violante. La primera dexó casada con Matheo Conde de Fox, la segunda concertada con Luis Duque de Anjou, segun que de suso queda apuntado. Nombró en su testamento por heredero de aquella corona à su hermano D. Martin Duque de Momblanc, lo que con gran voluntad aprobó el reyno por no caer en poder de estraños, si admitian las hembras à la sucesion. Hallábase D. Martin ausente, ocupado en allanar à sus hijos la isla de Sicilia y componer aquellas alteraciones. Doña María su muger, persona de pecho varonil, hizo sus veces, ca se llamó luego Reyna; y en una junta de Señores que se tuvo en Barcelona, mandó se pusiesen guardas à la Reyna Doña Violante, que decia quedar preñada, para no dar lugar à algun embuste y engaño: la misma Reyna viuda dentro de pocos dias se desengañó de lo que por ventura pensaba.

7 El Conde de Fox pretende este reyno por el derecho de su muger.

Pretendia el Conde de Fox que le pertenecia aquella corona por el derecho de su muger, como de hija mayor del Rey difunto. Contra el testamento que hizo su suegro, se valia del de el Rey Don Pedro su padre, que llamó à la sucesion las hijas de la costumbre tan recebida y guardada de todo tiempo, que las hembras heredasen el reyno (3).

(3) *Que las hembras heredasen el reyno.* No habia tal costumbre en Aragon de que las hembras heredasen el reyno. Si Doña Petronila que casó con el Conde D. Ramon de Barcelona lo

qual ni se debia, ni se podia alterar, mayormente en su perjuicio. Estas razones se alegaban por parte del Conde de Fox y de su muger, si no concluyentes, à lo ménos aparentes asáz. Sin embargo las cortes del reyno que se juntáron en Zaragoza por el mes de Julio, adjudicáron el reyno de comun acuerdo de todos à D. Martin que ausente se hallaba, las insignias, nombre y potestad Real. Platicáron otrosí de los apercibimientos que se debian hacer para la guerra que de Francia por el mismo caso amenazaba.

CAPITULO VI.

Como la Reyna Doña Leonor volvió à Navarra.

El reyno de Aragon andaba alterado por las sospechas y recelos de guerra que los aquexaban. En las ciudades y villas no se oía sino estruendo de armas, caballos, municiones, vituallas. Castilla sosegaba por haberse los demás Grandes allanado, y el de Gijon ausentado y partido para Francia conforme à lo que con él asentáron. La Reyna de Navarra asímismo mal su grado fué forzada à volver con su marido, negocio por tantas veces tratado. Para asegurallá hizo el Rey su marido juramento de tratalla como à Reyna è hija de Reyes. Para honralla y consolalla el mismo Rey de Castilla su sobrino la acompañó hasta la villa de Alfaro, que es en la raya de Navarra. En la ciudad de Tudela

1 Doña Leonor Reyna de Navarra vuelve à juntarse con su marido. El Rey de Castilla hace donacion de la villa de Agreda à Juan Hurtado de Mendoza su privado, y los vecinos se alteran.

heredó, fué por un consentimiento expreso de la nacion, deseando que se conservase y propagase la línea de sus antiguos Reyes.

la recibió el Rey su marido magníficamente con toda muestra de alegría y de amor. Hiciéronse por esta vuelta procesiones en accion de gracias por todas partes, fiestas y regocijos de todas maneras. Juan Hurtado de Mendoza Mayordomo de la casa Real tenia gran cabida con el Rey de Castilla: por esto y en recompensa de sus servicios le hizo poco ántes donacion de la villa de Ágreda, y en el territorio de Soria de los lugares Ciria y Borovia. El pueblo llevaba mal esto por la envidia que como es ordinario se levanta contra los que mucho privan, y suélese llevar mal que ninguno se levante demasiado. Los vecinos de Ágreda no querian sujetarse, ni ser de Señor ninguno particular, con tanta determinacion que amenazaban defenderian con las armas (si necesario fuese) su libertad. Tenian por cosa pesada que aquel lugar de realengo se hiciese de señorío: gobierno que al principio suele ser blando, y adelante muy pesado y grave, de que cada dia se mostraban exemplos muy claros. Demás que por estar à los confines de Navarra y Aragon corrian peligro de ser acometidos los primeros, sin que los pudiesen defender las fuerzas de ningun Señor particular. Querellábanse otrosí que no les pagaban bien los servicios suyos y de sus antepasados, y la lealtad que siempre con sus Reyes guardáron.

2 Se sosiegan con la presencia del Rey, el qual les concede que la villa se quede realenga.

Partióse el Rey de Castilla para allá con intencion y fiucia que con su presencia se apaciguarian aquellos desgustos. Poco faltó que no le cerrasen las puertas, si no intervinieran personas prudentes que les avisáron con quánto peligro se usa de fuerza para alcanzar de los Reyes lo que con modestia y razon se debe y puede hacer: consejo muy sa-

ludable, porque el Rey, oidas sus razones, con facilidad se dexó persuadir que aquella villa se quedase en su corona, con recompensa que hizo à Juan de Mendoza en las villas de Almazan y Santistevan de Gormáz que à trueco le diéron: con que se sosegó aquella alteracion. El Rey D. Enrique para seguir al Conde de Gijon envió sus Embaxadores à Francia, que compareciéron en París al plazo señalado. El Conde no compareció sea por no poder mas, sea por maña; verdad es que al tiempo que los Embaxadores se aprestaban para dar la vuelta, tuviéron aviso que el Conde era llegado à la Rochela, ciudad y puerto en tierra de Santonge puesto entre la Guiena y la Bretaña. Por esta causa se detuviéron. Pusiéronle demanda delante del Rey de Francia: alegáron las partes de su derecho, y sustanciado el proceso y cerrado, se vino à sentencia, en que el Conde fué dado por aleve, y mandado se pusiese en manos de su Rey y se allanase: si así lo cumpliese, podia tener esperanza del perdon y de recobrar su estado, en que aquel Rey ofrecia interpondria su autoridad y ruegos: si perseverase en su rebeldía, le avisaban que de Francia no esperase ningun socorro, ni lugar seguro en aquel reyno.

En esta sustancia se despacháron cartas para el Duque de Bretaña y otros Señores movientes de aquella corona y à los Gobernadores, en que les avisaban no ayudasen al Conde para volver à España con dineros, armas, soldados, ni naves. Por otra parte el Rey de Castilla, avisado de la sentencia, pedia que le entregasen la villa de Gijon conforme à las condiciones que asentáron: la Condesa que dentro estaba, no venia en ello, sea por

3 Sosegada esta alteracion pone sitio à Gijon, se apodera de ella, y hace abatir sus murallas.

ser muger varonil, ò por los consejeros que tenia à su lado. Acudió el Rey à esto, porque con la dilacion no se pertrechase: púsose sobre aquella villa cerco, que no duró mucho à causa que los cercados, perdida toda esperanza de socorro, en breve se rindiéron. El Rey hizo abatir los muros de la villa y las casas para que adelante no se pudiese rebelar. Á la Condesa entregáron à su hijo D. Enrique que estaba en poder del Rey, à tal que desembarazase la tierra, y se fuese fuera del reyno con su marido, que à la sazon se hallaba en tierra de Santonge con poca ò ninguna esperanza de recobrar su estado.

4 Pasa en persona à visitar las Andalucías, y es recibido en Sevilla con grandes fiestas y regocijos.

Hecho esto, el Rey dió la vuelta à Madrid, resuelto de visitar en persona el Andalucía, que lo deseaba y los negocios lo pedian, y por diversas causas lo dilatára hasta entónces. Pasó à Talavera con este intento: allí por el mes de Noviembre le llegáron Embaxadores del Rey de Granada para pedir que el tiempo de las treguas que yá espiraba, ò era del todo pasado, se alargase de nuevo. Recelábanse los Moros que apaciguadas las pasiones del reyno y de los Grandes, no revolviesen las fuerzas de Castilla en daño de Granada para tomar emienda de los daños que ellos hiciéron en su menor edad por aquellas fronteras. No los despacháron luego: solo les diéron órden que fuesen à Sevilla en compañía del Rey, al qual recibió aquella ciudad con grandes fiestas y regocijos, como es ordinario. En ella hizo prender al Arcediano de Écija por amotinador de la gente, y atizador principal de los graves daños que los dias pasados se hiciéron en aquella ciudad y en otras partes à los Judíos. Esta prision y el castigo que le diéron, fue

escarmiento para otros, y aviso de no levantar el pueblo con color de piedad.

Por todas estas causas una nueva y clara luz parecia amanecer en Castilla despues de tantos torbellinos y tempestades, y una grande seguridad de que nadie se atreveria à hacer desaguisados à los miserables y flacos. Las treguas asímismo se renováron con los Moros, que mucho lo deseaban: con que quedaba todo sosegado sin miedo ni recelo de alguna guerra ni alboroto. Mucho importó para todo la prudencia y buena maña del Rey D. Enrique, que aunque mozo, de cada dia descubria mas prendas de su buen natural en valor y todo género de virtudes. Verdad es que las esperanzas que deste Príncipe se tenian muy grandes, en breve se regaláron y deshiciéron como humo por causa de su poca salud, mal que le duró toda la vida. Grande lástima y daño muy grave: con la indisposicion traía el rostro amarillo y desfigurado, las fuerzas del cuerpo flacas, las del juicio à veces no tan bastantes para peso tan grande, tantos y tan diversos cuidados. Finalmente los años adelante no continuó en las buenas muestras que ántes daba, y que las gentes se prometian de su buen natural. Fué esto en tanto grado que apénas se puede relatar cosa alguna de las que hizo los años siguientes. Algunos atribuyen esta dificultad à la falta que hay de memorias de aquel tiempo, y mengua de las corónicas de Castilla: es así, pero justamente se puede entender que la contínua indisposicion del Rey, y la grande paz de que por beneficio del cielo gozáron en aquel tiempo, fuéron ocasion de que pocas cosas sucediesen dignas de memoria y de cuenta.

5 Renueva las treguas con los Moros de Granada, y todo el reyno queda sosegado.

6 El Arzobispo de Santiago se pasa à Portugal con pretextos frívolos.

El Duque de Benavente estaba preso en Monterrey por cuenta y à cargo del Maestre de Santiago: pasáronle adelante dende à la villa de Almodovar. El Arzobispo de Santiago, Prelado aunque pequeño de cuerpo, de gran corazon, y que no sabia disimular, se mostraba desto agraviado, pues el Duque fiado de su palabra deshizo su gente, y se vino à la Corte para ponerse en las manos del Rey. Demás desto tenia por peligroso para la conciencia obedecer à los Papas de Aviñon, que cuidaba ser falsos, y verdaderos los que residian en Roma. Este color tomó y esta ocasion para dexar à Castilla y pasarse à Portugal. Allí le criáron primero Obispo de Coimbra, y despues Arzobispo de Braga [1] en recompensa de la prelacía muy principal que dexaba en Castilla de Santiago, en que por su ausencia entró D. Lope de Mendoza.

7 D. Juan de Castro que estaba en Guiena con Doña Costanza hija del Rey D. Pedro vuelve à Castilla, es hecho Obispo de Jaen, despues de Palencia, y escribe la *Crónica* del Rey D. Pedro.

Era en la misma sazon Obispo de Palencia Don Juan de Castro, personage mas conocido por la lealtad que siempre guardó con el Rey D. Pedro y sus descendientes, que por otra prenda alguna. Anduvo fuera de España en servicio de Doña Costanza hija del Rey D. Pedro, por cuya instancia y à contemplacion de su marido el Duque de Alencastre le hiciéron Obispo de Aquis en la Guiena. Despues al tiempo que se hiciéron las paces entre Castilla è Ingalaterra, volvió entre otros del destierro para ser Obispo de Jaen y finalmente de Palencia. Refieren que este Prelado [2] escribió la corónica del

1 *Y despues Arzóbispo de Braga.* — Se duda que haya sido Arzobispo de Braga, pues el Rey D. Juan I de Portugal le dió el obispado de Coimbra, y allí murió.

2 *Refieren que este Prelado.* — La *Crónica* del Rey Don Pedro que se atribuye à este Prelado hasta ahora no ha parecido.

Rey D. Pedro con mas acierto y verdad que la que anda comunmente llena de engaños y mentiras por el que quiso lavar su deslealtad con infamar al caido, y baylar al son que los tiempos y la fortuna le hacian. Añaden que aquella historia se perdió y no parece, mas por diligencia de los interesados que por la injuria del tiempo, ò por otro deméri-to suyo: tal es la fama que corre; así lo atestiguan graves autores. Nos en los hechos y vida del Rey D. Pedro seguimos la opinion comun, que es la sola voz de la fama, y de ordinario va mas conforme à la verdad; y es averiguado que no ménos ciega el amor que el ódio los ojos del entendimiento para que no vean la luz, ni refieran con sinceridad y sin pasion la verdad.

8 El Conde de Fox entra en Aragon con buen golpe de gente, y se hace proclamar Rey en el cerco de Barbastro.

En Aragon no andaba la gente sosegada: la mudanza de los Príncipes, en especial si el derecho del sucesor no es muy claro, suele ser ocasion de alteraciones. Prendiéron à D. Juan Conde de Ampurias: achacábanle se inclinaba à la parte del Conde de Fox, quier por tener su derecho por mas fundado y su demanda mas justa, quier por satisfacerse del agravio que pretendia le hiciéron los años pasados. Amenazaba guerra de parte de Francia: juntáron cortes del reyno en San Francisco de Zaragoza muy generales y llenas à dos de Octubre; acordáron se hiciese gente por todas partes para la defensa, y por General señaláron à D. Pedro Conde de Urgél. Ninguna diligencia era demasiada, porque el Conde de Fox con un grueso campo, pasadas las cumbres de los Pyrineos, corria la comarca que baña con su corriente el rio Segre, y los pueblos llamados antiguamente Ilergetes. Robaba, saqueaba, quemaba, y finalmente à los postreros de

Noviembre se puso sobre la ciudad de Barbastro con quatro mil caballos y gran número de infantería. En aquellos reales se hiciéron él y su muger alzar y pregonar por Reyes de Aragon con las ceremonias que en tal caso se acostumbran. Tembló la tierra en Valencia [3] mediado el mes de Diciembre, con que muchos edificios cayéron por tierra, otros quedáron desplomados; que era maravilla y lástima. El pueblo como agorero que es, pensaba eran señales del cielo y pronósticos de los daños que temian. Desbaratóse este nublado muy en breve à causa que el de Fox alzado el cerco fué forzado à dar la vuelta por la parte de Navarra à su tierra con tal priesa que mas parecia huida que retirada, de que daba muestra el fardage que en diversas partes dexaba. La falta de vituallas le puso en necesidad de volver atrás, por ser la tierra no muy abundante, y tener los naturales alzados los mantenimientos y la ropa en lugares fuertes: demás que el Conde de Urgél en todos lugares y ocasiones le hacia siempre algun daño con encuentros y alarmas que le daba.

9 Se retira: el reyno queda sosegado; y Don Martin dá la vuelta à España.

1396.

La retirada de los enemigos y el sosiego de Aragon y Cataluña fué por principio del año del Señor de mil y trecientos y noventa y seis en sazon que el nuevo Rey D. Martin, alegre con las nuevas que de Aragon le viniéron, y allanados los alborotos de Sicilia, acordó de dar la vuelta à España en una buena armada que de naves y galeras aprestó en Mecina. Aportó de camino à Cerdeña, en que apaciguó asímismo en gran parte las alte-

3 *Tembló la tierra en Valencia.*—Y hubo tambien una peste cruel desde 1.° de Enero hasta fines de Julio de 1395, que casi dexó despoblada la ciudad.

raciones de aquella isla. Parecia que el cielo favorecia sus intentos y que todo se le allanaba. En la costa de la Provenza por el rio Rhódano arriba llegó hasta la ciudad de Aviñon para verse con el Papa Benedicto y hacelle el homenage debido. Él le presentó la rosa de oro con que suelen los Pontífices honrar à los grandes Príncipes, y le dió la investidura de Cerdeña y de Córcega con título de Rey y como à feudatario de la Iglesia, con las ceremonias y juramentos acostumbrados.

Despedido del Papa, finalmente con su armada surgió en la playa de Barcelona. Allí hizo su entrada en aquella ciudad à manera de triumpho por las victorias que ganára, y tantos reynos como en breve se le juntáron, y en una pública junta de los mas principales tomó la posesion de aquel reyno por el derecho que à él tenia, y por el que le daba el testamento de su hermano el Rey Don Juan. Al Conde de Fox y à su muger porque tomáron nombre de Reyes, y por la entrada que hiciéron por fuerza en aquel reyno, los hizo publicar por traydores y enemigos de la patria: si à tuerto, si con razon, quién lo podrá averiguar? pero destas cosas se tornará à tratar en otro lugar, al presente volvamos à lo que se nos queda rezagado.

10 Entra triunfante en Barcelona, toma posesion del reyno, y declara traydores à los Condes de Fox.

CAPITULO VII.

Que de nuevo se encendió la guerra en Portugal.

1 El imperio Oriental de los Griegos, dividido en parcialidades, la mas flaca llama en su ayuda à los Turcos, los quales cometen estragos por todas partes.

El estado de las cosas de España en esta sazon era tolerable. El imperio Oriental de los Griegos padecia mucho, y amenazaba alguna gran ruina por las discordias que en tan mala coyuntura se levantáron entre aquellos Príncipes, y la perpetua felicidad de los Otomanos Emperadores de los Turcos. La parcialidad de los Griegos mas flaca como es ordinario sin tener respeto al bien comun buscó socorros de fuera, y lo que fué peor, llamó en su ayuda à Amurates gran Emperador de aquella gente. No le pareció al Turco dexar pasar la ocasion que aquellas discordias le presentaban, de apoderarse de todo. Pasó con gran gente el estrecho del Hellesponto, y cerca dél se apoderó de primera entrada de Gallípoli y Adrianópoli, dos ciudades famosas y principales. Aspiraba à hacer lo mismo de lo restante de aquel imperio, y aun sus gentes se derramáron por diversas partes. El daño que hizo fué grande, y mayor el espanto no solo en lo de Grecia, sino en las naciones comarcanas, en especial en Hungría, cuyo Rey era Sigismundo, mas conocido y famoso por la paz que los años siguientes puso en la Iglesia, quitado el scisma, que venturoso en las armas.

2 Los Franceses acuden al socorro de Sigismundo Rey de

En este aprieto despachó sus Embaxadores à Cárlos VI Rey de Francia para avisalle del peligro que corria toda la Christiandad, si prestamente to-

dos no acudian à apagar aquel fuego ántes que cobrase mas fuerzas, y el imperio de aquella gente bárbara y fiera con el tiempo se arraygase en Europa. Oyéron los Franceses por su nobleza y valor esta embaxada de buena gana. Aprestáron buen golpe de gente à caballo, y por caudillo Juan hijo del Duque de Borgoña, y Philipe Condestable de Francia, Enrique de Borbon, con otras personas de cuenta. Llegados à Hungría, consultáron con el Rey Sigismundo en la ciudad de Buda sobre la manera en que se debia hacer la guerra. Acordáron convenia presentar la batalla al enemigo lo mas presto que pudiesen, ántes que se resfriase el calor que los Franceses traían de pelear. Hiciéron algunas cabalgadas no de mucha cuenta, y quitáron de poder de los enemigos algunos pueblos de poco nombre, pero que les dió avilenteza para aventurar el resto y menospreciar al enemigo: cosa de ordinario muy perjudicial en la guerra.

Hungría contra los Turcos que amenazaban aquel reyno.

Marcháron con su gente hasta los confines de Thracia, y hasta dar vista al enemigo cerca de la ciudad de Nicópoli. Ordenáron sus haces con resolucion de pelear: lo mismo hiciéron los contrarios; dióse la señal por ámbas partes de acometer. Los Franceses con el orgullo que llevaban, se adelantáron sin dar lugar à que los Húngaros saliesen de sus reales y les hiciesen compañía: cerráron ántes de tiempo, que fué ocasion de perder aquella memorable jornada; muchos quedáron muertos en el campo, otros cautiváron, y entre los demás à Juan hijo del Duque de Borgoña, à quien su padre adelante rescató por gran dinero: el Rey Sigismundo escapó à uña de caballo. Sucedió este grave daño y revés la misma fiesta de San Miguel veinte y

3 Acometen à los Turcos cerca de Nicópoli, son derrotados, y se pone en consternacion toda la christiandad.

nueve de Setiembre, con que el resto de la Christiandad quedó atemorizado no solo por el estrago presente, sino mucho mas por los males que para adelante amenazaban. En unas partes se oían llantos por la pérdida de los suyos, en otras hacian procesiones y rogativas para aplacar à Dios y su saña.

4 Muere el Rey Juzeph de Granada, y le sucede su hijo menor Mahoma i Balva, el qual asienta treguas con el de Castilla.

En Granada falleció el Rey Juzeph: rugíase que por engaño del Rey de Fez, que con muestra de amistad le envió entre otros muy ricos presentes una marlota inficionada de ponzoña, tal y tan eficáz que luego que la vistió convidado de su hermosura, se hirió de tal suerte que dentro de treinta dias espiró atormentado de gravísimos dolores; las mismas carnes se le caían à pedazos: cosa maravillosa, si verdadera. Muerto Juzeph, se apoderó por fuerza del reyno su hijo menor por nombre Mahomad, y por sobrenombre Balva. Quedó excluido y privado el hijo mayor llamado como el padre Juzeph: venció su mejor derecho la maña que su hermano tuvo en grangear las voluntades del pueblo, y sus buenas partes de ingenio vivo y valor, en que no tenia par. Solo le ponia en cuidado el Rey de Castilla no emprendiese con sus fuerzas de restituir à su hermano en el reyno de su padre. Para prevenirse partió para Toledo, resuelto de conquistar con dones y con su buena maña aquel Rey y à sus cortesanos: salióle bien la jornada, que renovado el concierto puesto con su padre, de nuevo se tornáron à asentar las treguas.

Teníanse à la sazon cortes en Toledo, en que se publicó una premática sobre las prebendas eclesiásticas *, que no las pudiese poseer ningun extran-

* *Ord. 7. entre las premáticas deste Rey.*

gero, excepto algunos pocos con quien pareció en particular dispensar, y en general con toda la nacion Portuguesa, ca la pretendian conquistar y su aficion con semejantes caricias. Publicó otrosí el Rey este año una ley en que mandó que ninguno pudiese tener mula de silla que no mantuviese caballo de casta [1], con algunas modificaciones que se pusiéron, todo à propósito que en el reyno se criase número de caballos. En Sevilla un jueves cinco de Octubre falleció Juan de Guzman Conde de Niebla. Sucedióle Enrique de Guzman su hijo, que fué padre de otro Juan de Guzman, por merced de los Reyes primer Duque los años adelante de aquella nobilísima casa. Los caballeros de Calatrava trocáron la muceta de que ántes usaban con su capilla de color negra, en la Cruz roxa de que hoy usan, por bula del Papa Benedicto ganada à instancia y suplicacion de su Maestre D. Gonzalo de Guzman.

5 Se celebran cortes en Toledo, en las quales se publica una pragmática prohibiendo à los extrangeros poseer prebendas eclesiásticas del reyno.

Los Portugueses por aprovecharse de la ocasion que la poca salud del Rey D. Enrique les presentaba, trataban de volver à las armas. Era necesario buscar algun color para acometer aquella novedad. Parecióles bastante que algunos Grandes de Castilla no firmáron en tiempo las treguas que se asentáron. Juntáron sus huestes, con que de primera entrada se apoderáron de Badajoz, ciudad puesta à la raya de Portugal, en que prendiéron al Gobernador, que era el Mariscal Garci Gonzalez de Herrera. Destos principios de rompimiento se continuó la guerra por espacio de tres años con el mismo teson y porfia que la pasada. Para hacer resis-

6 Los Portugueses hacen la guerra à Castilla, y se apoderan de Badajoz y de algunos otros pueblos.

1 *Que no mantuviese caballo de casta.*—En tiempo de Don Enrique III se publicáron tres ordenamientos para fomentar y

tencia mandó el de Castilla juntar y alistar sus gentes, y por General à D. Ruy Lopez Dávalos, que poco ántes hiciera su Condestable, sea por muerte del Conde de Trastamara, ò por despojalle de aquella dignidad: lo del mar como negocio no ménos importante encargó al Almirante Diego Hurtado de Mendoza.

1397. y Cinco galeras Castellanas se encuentran con siete Portuguesas, y las desbaratan apresando quatro y echando una à pique.

Sucedió por el mes de Mayo del año siguiente mil y trecientos y noventa y siete que cinco galeras Castellanas se encontráron con siete Portuguesas, que volvian de Génova cargadas de armas y otras municiones. Embistiéronlas con tal denuedo que las desbaratáron : las quatro tomáron, una echáron à fondo, las otras dos se escapáron. Pareció gran crueldad que despues de la victoria echáron à la mar quatrocientas personas, si yá no juzgáron que con semejante rigor se debia enfrenar el orgullo de aquella nacion. El Almirante otrosí con su armada costeó las marinas de Portugal, saqueó y quemó pueblos, taló los campos, y robó toda la tierra, sin que le pudiesen ir à la mano. Muchos nobles y fidalgos de Portugal, unos por tener la guerra por injusta y aciaga, otros por estar cansados del gobierno de su Rey se pasáron à Castilla : personas de valor, de que diéron muestra en todas las ocasiones que se presentáron. Los de mas cuenta fuéron Martin, Gil y Lope de Acuña, todos tres hermanos: Juan y Lope Pacheco hermanos asímismo. Á estos caballeros heredáron magníficamente los Reyes de Castilla en premio de sus servicios, y recompensa de la naturaleza y lo demás que en su tierra dexáron: zanjas y cimientos sobre que adelante se le-

---

promover la cria de caballos, de que se experimentaba alguna escaséz en Castilla

vantáron en Castilla muy principales casas y estados de estos apellidos y de otros.

8 Los Portugueses se apoderan de Tuy y de algunas otras plazas, y el Condestable de Castilla entra en Portugal, saquea la tierra, y toma varios pueblos.

Continuábase la guerra, en que los Portugueses se apoderáron de Tuy, ciudad de Galicia puesta à la raya de Portugal: demás desto por otra parte en la Extremadura pusiéron sitio sobre la villa de Alcántara, bien conocida por ser asiento de la Caballería de aquel nombre: acorrió à los cercados en tiempo el nuevo Condestable de Castilla, con que no solo desbarató el cerco è hizo retirar à los enemigos, pero rompió por las fronteras de Portugal, corrió y robó la tierra, y aun se apoderó de algunos pueblos de poca cuenta, y enfrenó el orgullo y osadía de los contrarios. Por otra parte el Maestre de Alcántara y Diego Hurtado de Mendoza el Almirante, y con ellos Diego Lopez de Zúñiga Justicia mayor de Castilla se pusiéron sobre Miranda de Duero: acudió asímismo con su gente el Condestable, con que de tal guisa apretáron el cerco que los de dentro fuéron forzados à rendirse. Así por la una y por la otra parte resultaban pérdidas y ganancias: con que los Portugueses algun tanto se templáron, y todos comunmente entráron en esperanza se podria con buenas condiciones asentar paz entre aquellas dos naciones, que era lo que mejor les venia.

CAPITULO VIII.

Como se renováron las treguas entre Castilla y Portugal.

1 Dos frayles Fráncisços predican la fé de J. C. en Granada, y son martirizados.

Al principio desta guerra dos frayles Franciscos, cuyos nombres no se saben [1], solo se dice que encendidos en deseo de extender la Religion Christiana, y de enseñar à los Moros descaminados y errados el camino de la verdad, se atreviéron à predicalles en público en Granada con gran concurso del pueblo, que se maravillaba de aquella novedad. Mandáronles dexasen aquella porfia; y como no quisiesen obedecer, si bien los maltratáron de palabra y obras, los Alfaquíes para atajar el escándalo de consuno se fuéron al Rey, y se querelláron del desacato que con aquella libertad se hacia à su religion. Salió decretado que les echasen mano, è hiciesen dellos justicia como de amotinadores del pueblo. Fué fácil prender à los que no huían, y convencer à los que no se descargaban: cortáronles las cabezas, y arrastráron sus cuerpos con todo género de denuestos y ultrages que les dixéron è hiciéron. Los Christianos despues de muertos los tienen y honran como à mártyres.

2 Una junta de Obispos y otras personas principales acuerdan que se junten los dos Papas para restablecer la paz de la Iglesia.

En Aviñon el Papa Benedicto desamparado de sus Cardenales, como se tocó arriba, y por tener enojado y por enemigo al Rey de Francia, y él mis-

---

1 *Dos frayles Franciscos, cuyos nombres no se saben.*—Estos frayles Franciscos, que padeciéron martirio en Granada, se llamaban Fr. Pedro de Dueñas, y Fr. Juan Lorente, éste natural de Zelina en Aragon.

mo estar cercado dentro de su sacro palacio, se hallaba con poca esperanza de poder resistir à torbellinos tan grandes y mantenerse en el Pontificado. Solo le alentaba contra el ódio comun, que los Reyes de España casi todos tenian recio por él, sin embargo que el Rey de Francia traía gran negociacion por medio de sus Embaxadores para apartallos de aquella obediencia. Decian que ningun otro camino se descubria para la union de la Iglesia, tan deseada y tan importante, sino que Benedicto renunciase simplemente, como él mismo lo tenia prometido y jurado quando le sacáron por Papa. Hízose junta general de Obispos [2] y otras personas graves en ciencia y prudencia. Asistiéron de parte del Rey de Aragon Vidal de Blanes un caballero de su casa, y otro gran jurista por nombre Ramon de Francia. No se alteró nada en esta junta, si bien el Rey deseaba venir en lo que el de Francia le pedia: solo acordáron se procurase que con efecto los dos Papas revocasen las censuras que el uno contra el otro tenian fulminadas, y de comun consentimiento con toda brevedad señalasen lugar en que los dos se comunicasen sobre los medios que se podrian tomar para unir la Iglesia y asentar una verdadera paz.

3 El Rey de Navarra pasa à Francia para solicitar que se le restituyan los estados que sus predecesores poseyéron en aquel reyno.

En Pamplona la principal parte de la Iglesia Cathedral estaba por tierra, que se cayó siete años ántes deste en que vamos. Deseaban reparalla, pero espantábales la mucha costa, para que no eran bastantes ni los proventos de la Iglesia, ni las li-

2 *Hízose junta general de Obispos.* — No se sabe de otra junta para este fin que el concilio de Salamanca, en el qual se trató de los medios de restablecer la paz de la Iglesia, como se vé por la carta que el Rey de Castilla escribió desde esta ciudad con fecha 10 de Setiembre de 1397 al Rey de Ara-

mosnas particulares. El Rey D. Cárlos, visto esto, con gran liberalidad señaló para la fábrica la quadragésima parte de sus rentas Reales por término de doce años, de que hay pública escritura, su data en San Juan de Pie de Puerto, à las vertientes de los Pyrineos de la parte de Francia, deste año à veinte y cinco de Mayo. Deseaba este Rey en gran manera recobrar el estado que sus antepasados poseyéron en Francia, que era el condado de Evreux y gran parte de Normandía. Trató desto por medio de sus Embaxadores con el Rey de Francia, y como quier que en ausencia no se efectuase cosa alguna, acordó en persona pasar à la Corte de aquel Rey, que aun no estaba del todo sano de su enfermedad, ántes à tiempos se le alteraba la cabeza de suerte que mal podia atender al gobierno. Por esto el Navarro sin acabar cosa alguna de las que pretendia, cansado y gastado dió la vuelta para su reyno por el mes de Setiembre del año mil y
1398. trecientos y noventa y ocho. Llegado, dió órden que todos los estados jurasen por heredero de aquella corona un hijo que el año pasado le nació de su muger, y le llamáron asímismo D. Cárlos. La ceremonia y solemnidad se hizo en Pamplona à los veinte y siete de Noviembre: la alegría duró poco à causa de la muerte del Infante que le sobrevino en breve.

4 Se asientan freguas con los Portugueses.

Los Portugueses, hostigados con los reveses pasados, tomáron mejor acuerdo de mover pláticas de paz. Despacháron Embaxadores en esta razon:

---

gon D. Martin su tio, y se diéron ciertas reglas ó constituciones para el buen gobierno de los negócios eclesiásticos miéntras que la Iglesia careciese de Pontífice verdadero. — Véase al Maestro Gil Gonzalez Dávila *historia de Enrique III.*

respondió el Rey D. Enrique que ni él rompió la guerra, ni pondria impedimento à la paz à tal que las condiciones fuesen honestas y tolerables. Diéron y tomáron sobre el caso: era dificultoso asentar paces perpetuas, acordáron de confirmar las treguas pasadas. Receláb anse los de Castilla de los de Aragon que querian tomar las armas; que causas de disgustos entre Reyes comarcanos nunca faltan, ni razones con que cada qual abona su querella. El Marqués de Villena ponia en cuidado, que andaba desabrido, y ni queria venir à la Corte de Castilla como le requerian, y tenia un grande estado à la raya de Valencia, y aun se podia sospechar atizaba en Aragon el fuego de los disgustos. Allegóse otra nueva ocasion para hacelle guerra y atropellarle. Esto fué que dos hijos del Marqués, Don Alonso y D. Pedro, casáron los años pasados con dos tias del Rey de Castilla, que lleváron en dote cada treinta mil ducados. Todo este dinero se contó de presente para pagar el rescate del Marqués à los Ingleses, que le prendiéron en la batalla de Nájara como queda dicho en otros lugares, y para librar à D. Alonso, que le entregó su padre en rehenes hasta tanto que el rescate suyo se pagase.

5 D. Enrique se apodera con las armas del estado de Villena porque el Marqués no quiere volver à la corte y sopla el fuego de la discordia en Aragon.

D. Pedro murió en la batalla de Aljubarrota, padre que fué del famoso D. Enrique de Villena, de quien se tuvo por cierto que por el deseo que tenia de saber, no dudó de aprender el arte condenada de Nigromancia. Algunos libros que andan suyos, dán muestra de su agudeza y erudicion, si bien el estilo es afectado con mezcla de las lenguas Latina y Castellana usada en aquella era, en ésta muy desgraciada. D. Alonso no vino en efectuar su casamiento: escusábase con la fama que cor-

ria del poco recato y honestidad de su esposa. Pretendia el Rey D. Enrique, como sobrino y valedor de aquellas Señoras, que pues la una quedó viuda y el casamiento de la otra no se efectuaba, que por lo ménos les debian restituir sus dotes. Hacíanse sordos à esta demanda el Marqués y su hijo, y alegaban sus causas para no hacello, que à semejantes personages nunca faltan. Esto tomó por ocasion el Rey D. Enriqué para quitarse de cuidado, y executar lo que por todas vias le venia à cuento y lo deseaba, que fué con las armas apoderarse de aquel grande estado de Villena, que se hizo con facilidad; solo quedáron por el Marqués Villena y Almansa, que tenia bien pertrechadas y con buena guarnicion de soldados Aragoneses.

6 Elogio de D. Pablo de Cartagena Obispo que fué de dicha ciudad y de Burgos, y Maestro de D. Juan II.

Contemporáneo de D. Enrique de Villena, y que le semejaba en los estudios y erudicion, fué D. Pablo de Cartagena, del qual por ser persona tan señalada será justo hacer memoria en este lugar. Su nacion y profesion fué de Judío desde sus primeros años, el mas rico y principal entre aquella gente, dado à la leccion de los libros sagrados y à las otras ciencias. Con deseo de saber revolvia las obras de Santo Thomás de Aquino, que escribió en materia de Theología: con esta leccion se convenció de la ventaja que hace la verdad Christiana à las fábulas y à las invenciones Judaycas; finalmente se bautizó, y como era tan sábio, en defensa de la Religion que tomaba, escribió libros admirables. En premio de sus letras, y para mover à los demás Judíos que le imitasen, le honráron mucho. Primero le hiciéron Arcediano de Treviño, despues Obispo de Cartagena, y finalmente de Burgos su natural y patria: premios todos debidos à

su virtud y doctrina, y al exemplo que dió. Adelante fué Chânciller mayor de Castilla, oficio de grande preeminencia; y aun le encargáron la enseñanza del Rey D. Juan el segundo: confianza que de pocos de aquella nacion se podia hacer, segun que el mismo D. Pablo lo atestiguaba, que no se debia encomendar algun cargo público à aquella gente por ser de ingenios doblados, compuestos de mentiras y engaños, que ni valen para la guerra, ni son de provecho para la paz: esto quién lo entiende de los obstinados en su ley, quién de los que dellos proceden, aunque convertidos y Christianos.

7 Los hijos que tuvo ántes de convertirse del judaismo à la fé; su erudicion; las obras que escribiéron; y dignidades que tuviéron.

Tuvo quatro hijos y una hija de su muger, con quien casó ántes de ser Christiano. El mayor por nombre Gonzalo por sus buenas partes subió primero al Obispadó de Plasencia y despues al de Sigüenza. El segundo Alonso, que fué Dean de Segovia y de Santiago, y mas adelante sucedió à su padre en la Iglesia de Burgos. Anda una obra suya impresa de no mal estilo, en que como en compendio abrevió los hechos de los Reyes de España, que él mismo intituló Anacephaleosis, que es lo mismo que recapitulacion: otra que intituló *Defensorium fidei*: otra de mano por nombre: *Defensorium Catholicæ unitatis* en defensa de los nuevamente convertidos, y contra los estatutos que en aquel tiempo comenzaban. Los dos hijos menores se llamáron Pedro y Álvaro. Este Álvaro piensan que fué el que escribió la Corónica de D. Juan el Segundo Rey de Castilla, asáz larga, de traza y estilo agradable; no toda sino una buena parte. La verdad es que Álvar García de Santa María el Coronista no fué el hijo de Paulo Burgense, sino su hermano.

8 Descendencia de Hernan Perez de Guzman Señor de Batres.

En lo demás desta Corónica otros pusiéron la mano, y en especial Hernan Perez de Guzman Señor de Batres la llevó al cabo; cuya decendencia pareció poner en este lugar. Su abuelo fué Pero Suarez de Toledo, Camarero mayor del Rey D. Pedro: su padre Pero Suarez de Guzman Notario mayor del Andalucía. Casó Hernan Perez con Doña Marquesa de Avellaneda de la casa de Miranda. Desta Señora y de otra segunda muger dexó muchos hijos. El mayor y heredero de su casa Pedro de Guzman casó con Doña María de Ribera hija del Señor de Malpica. Deste matrimonio quedó Doña Sancha de Guzman heredera de aquella casa. El Rey D. Fernando, por ser su deuda de parte de madre, la casó con Garci Lasso de la Vega de la casa de Feria. Fué Comendador mayor de Leon, Embaxador en Roma, y dél se hace mencion diversas veces en esta historia. Compró la villa de Cuerva, do yacen él y su muger, y heredó la villa de los Arcos. Dexó muchos hijos, el mayor Don Pero Lasso de la Vega, el segundo Garci Lasso, insigne poeta Castellano; de cuya muerte desgraciada se trata en otro lugar. D. Pedro casó con Doña María de Mendoza de la casa del Infantado, su hijo Garci Lasso de la Vega caballero muy conocido: su nieto D. Pero Lasso de la Vega primer Conde de los Arcos, en quien por via de su madre Doña Aldonza Niño se han juntado otras dos casas, la de Dávalos, y la de los Niños Condes de Añover. Volviendo à Hernan Perez de Guzman fué del consejo del Rey, muy dado à los estudios: demás de la Corónica escribió de los Claros varones de aquel tiempo y otros libros.

CAPITULO IX.

De las cosas de Aragon.

1 El Rey de Aragon celebra cortes generales del reyno en Zaragoza, y hace un razonamiento muy grave à los congregados.

Con las discordias de los dos Papas, y la poca esperanza que daban de conformarse, y unir à la Iglesia, las provincias se lastimaban. Añadióse à estos daños el de la peste que comenzó el año pasado à picar, y todavía se continuaba con mortandad de mucha gente por toda la costa que corre desde Barcelona hasta Aviñon: saliéron otrosí de madre por causa de las muchas aguas los rios, en particular los de Ebro y Orba con sus acogidas hiciéron grande estrago en hombres, ganados, sembrados y edificios. El Rey de Aragon luego que el tiempo y las lluvias diéron lugar, de Barcelona se partió para Zaragoza con intento de tener allí cortes à los de su reyno, que se abriéron à los veinte y nueve de Abril en la Iglesia de San Salvador. El Rey desde su sitial hizo à los congregados un razonamiento muy concertado y à propósito de lo que las cosas demandaban desta sustancia: "No con »hierro ni con gruesos exércitos, parientes y ami»gos, se conservan los reynos, la lealtad y cons»tancia de los naturales los tienen en pie y los ade»lantan: de lo qual si faltasen exemplos de fuera, »dentro de nuestra casa los tenemos, muchos y muy »claros; ca nuestro reyno por este camino de pe»queños principios y muy estrecha juridicion ha »llegado à la grandeza que hoy tiene, y ganado »la reputacion y nombradía que está derramada por »todas las tierras. De los montes Pyrineos, en que »nuestros mayores ampararon su libertad confia-

»dos mas en aquellas fraguras que en sus brazos,
»baxamos y estendimos los términos de nuestro se-
»ñorío no solo por España, sino que sujetamos va-
»lerosamente à nuestro cetro muchas islas del mar
»Mediterráneo. Los tropheos y los blasones de
»vuestra gloria, y de las victorias ganadas, que-
»dan levantados en Cerdeña, en Sicilia, y por to-
»da Italia: tal y tan grande es la fuerza de la con-
»cordia y de la lealtad. Los Reyes D. Sancho y
»D. Pedro padre y hijo no con gran número de sol-
»dados, sino con fortaleza y valor, ganado que ho-
»biéron à Huesca, de los montes en que estaban
»como escondidos, baxáron à lo llano sin parar
»hasta tanto que el Rey D. Alonso se apoderó des-
»ta ciudad en que estamos, con que fortificó su rey-
»no, y abrió camino à sus decendientes para pasar
»adelante y quitar à los Moros toda la tierra. No
»me quiero detener en antiguallas: nos con qui-
»nientos caballos Aragoneses desbaratámos gran
»número de gente Siciliana, y allanamos toda aque-
»lla isla, todo por vuestra lealtad y fortaleza, que
»si vence, executa la victoria con grande ánimo;
»si es vencida, se rehace de fuerzas, y no se dexa
»oprimir ni caer. Por los quales servicios pido à
»Dios os dé el merecido galardon, pues conforme
»à nuestra voluntad y à vuestro valor no alcan-
»zamos fuerzas bastantes; bien que jamás pondré-
»mos en olvido la deuda, ántes procurarémos que
»nadie nos tache de ingratos. Lo que toca al auto
»presente, bien sabeis que os he juntado en este lu-
»gar para hacer los homenages acostumbrados à
»nos y à nuestro hijo, que os pedimos encarecida-
»mente hagais con la aficion que debeis à nuestra
»voluntad."

Hízose todo lo que el Rey pedia, en conformidad de todos los brazos que allí se halláron congregados. La alegría pública y regocijos que se hiciéron por esta causa, enturbiáron algo las sospechas que se mostráran de nueva guerra por la parte de Francia. El bastardo de Tardas, pasados los montes Pyrineos, se apoderó de Termas, que es un pueblo de Aragon à la raya de Navarra: cosa que puso en cuidado à todo el reyno de Aragon no se emprendiese algun gran fuego de aquellos pequeños principios. Acudió al peligro Gil Ruyz de Lihorri, Gobernador de Aragon, acompañado de golpe de gente y de algunos Ricos hombres. No esperáron los Franceses que llegasen, ántes desamparada la plaza, se retiráron à Francia con poca honra suya y del Conde de Fox que los enviára. Sicilia asímismo padeció algunas alteraciones, aunque pequeñas; que los humores no estaban del todo asentados. Alguna esperanza de bonanza se mostró con un hijo que nació à aquellos Reyes de Sicilia à los diez y siete de Noviembre, por nombre D. Pedro *; heredero que fuera de los reynos de sus padres y abuelos, si la muerte no le arrebatára en breve muy fuera de sazon junto con la Reyna su madre, como se dirá en su lugar; con que la alegría comun se trocó en luto y en llanto: vanas todas nuestras trazas y deleznables contentos.

2 El Conde de Fox hace entrar en Aragon algunos Franceses mandados por el bastardo de Tardas, y se apoderan del pueblo de Termas; pero el Gobernador del reyno les hace repasar los Pyrineos.

*Zorita *lib.* 10. *cap.* 74. Facello, *lib.* 9. *cap.* 7. *llama à este Infante* Federico.

Poco adelante el Rey y la Reyna de Aragon en Zaragoza por el mes de Abril del año mil y trecientos y noventa y nueve, ungidos como era de costumbre, se coronáron y recibiéron las insignias Reales de mano de D. Fernando de Heredia Prelado de aquella ciudad. Á D. Alonso de Aragon, Marqués de Villena se concedió pusiese en su escudo

3 El Rey y la Reyna de Aragon se coronan en Zaragoza.

1399.

las armas Reales, y le diéron el ducado de Gandía: alguna recompensa de lo mucho que en Castilla le quitáran. Á la misma sazon el Papa Benedicto se hallaba muy aquexado, desamparado de sus Cardenales, cercado de los enemigos.[1] Despachóle el Rey de Aragon dos personas de cuenta, el uno Cervellon Zacuamo, gran jurista, el otro fray Martin, de la Orden de San Francisco, hombre de letras y erudicion. Estos conforme al órden que llevaban, comunicáron con el Papa sobre los medios que se podian tomar para apagar el scisma y unir la Iglesia. La respuesta fué que pondria aquel negocio en las manos de los Príncipes de su obediencia, en especial de los Reyes el de Francia y Aragon. Ninguna llaneza habia, ántes les advirtió mirasen con cuidado que con son de paz no atropellasen la justicia que muy clara por su parte estaba; por lo demás que ninguna cosa mas deseaba que poner fin à aquellos debates.

4 El Rey de Francia le envia Embaxadores requiriéndole que con la mayor brevedad dé la paz à la Iglesia, se presente, y se someta al concilio que se vá à juntar.

Con esta respuesta los Embaxadores de Aragon por mandado de su Rey se partiéron de Aviñon para dar de todo razon al Rey de Francia. Túvose junta en París de aquella nacion sobre el caso. Acordáron enviar personas al Papa que le requiriesen y protestasen en suma diese sin mas dilaciones órden en asentar la paz y quitar el scisma: para esto se hallase presente en el concilio que pensaban juntar,

1 *Cercado de los enemigos.* — El Mariscal Bocico, apoderado de la ciudad de Aviñon que los vecinos le habian entregado, cercó à Benedicto que se habia hecho fuerte en su mismo palacio con trescientas personas, las quales se defendiéron con el mayor valor, y sufriéron con mucha constancia las incomodidades del sitio. Salió de Cataluña una esquadra para socorrer al Pontífice, y aunque subió por el Ródano, no pudo salir de la isla Ballabriga. — Véase à Zurita *Anales de Aragon, lib.* 10.

y sepusiese à sí y à sus cosas en manos de los Obispos; que para su seguridad el Rey de Francia empeñaba su palabra Real, y proveería de gente para que nadie le hiciese desaguisado. Andaban estas pláticas muy calientes quando en Castilla sobrevino la muerte à D. Pedro Tenorio Arzobispo de Toledo à los veinte y dos de Noviembre fin deste año, si bien la letra de su sepultura, que está en Toledo en propia capilla de la Iglesia Mayor, dice à diez y ocho de Mayo, el mismo dia de Pasqua de Espíritu Santo. Fué persona de valor, consejo acertado, presta execucion, bueno para el gobierno y para las armas. Su patria Tavira en Portugal: quien dice que Talavera villa del reyno de Toledo, por razones que para ello alegan; si concluyentes ò no, no lo quiero averiguar.

En su mocedad estudió derechos: ausentóse de Castilla juntamente con sus hermanos por los recios temporales que corrian en el reynado de Don Pedro. Vuelto à España fué primero Obispo de Coimbra: de allí le trasladó sin ninguna pretension suya el Pontífice Romano, por la noticia que de su persona y de sus partes tenia, à Toledo, segun que de suso se dixo. Las gruesas rentas de su dignidad gastó en gran parte en levantar diversos edificios en todo el reyno con magnificencia Real y mayor que de particular. À la verdad en su casa era concertado, en su persona templado; lo que se ahorraba por este camino, empleaba en socorrer necesidades y en adornar la república: virtud propia de grandes personages. En Toledo reedificó la puente de San Martin, que abatiéron las guerras civiles entre los Reyes D. Pedro y D. Enrique. En un recuesto y peñol à vista de la ciudad levantó un

5 Elogio de D. Pedro Tenorio Arzobispo de Toledo.

castillo cerca del sitio antiguo del monasterio muy famoso de San Servando. El claustro pegado con la Iglesia Cathedral es obra suya, y en ella una capilla en que está su túmulo, y el de Vicente de Balboa Obispo de Plasencia su muy privado y familiar. Dotó en aquella capilla y fundó diez y seis capellanías à propósito que todos los dias se hiciésen allí sufragios por su ánima y las de sus antepasados. En Alcalá la Real, frontera del reyno de Granada, levantó una torre à manera de atalaya para que por el farol que todas las noches en ella se encendia, los cautivos que escapaban de tierra de Moros, se pudiesen encaminar à la de Christianos. En Talavera fabricó un monasterio de obra magnífica pegado con la Iglesia mayor y con advocacion de Santa Catharina. Su intento al principio fué viviesen en él los canónigos de aquella Iglesia para que hiciesen vida reglar; mas visto que los seglares y clérigos lo contradecian, le entregó à los monges Gerónimos para que le poblasen, con gruesas rentas que les señaló para su sustento: dexó la Puente del Arzobispo, que como queda dicho de suso fué asímismo fundacion suya.

6 Sucesion de su hermana Doña María, que casó con Fernan Gomez de Silva.

Casó à su hermana Doña María con Fernan Gomez de Silva, como se tocó en otro lugar. De este matrimonio nació Alonso Tenorio, al qual el tio hizo Adelantado de Cazorla: casó con Doña Isabel de Meneses, y en ella tuvo à D. Pedro Obispo que fué primero de Tuy, y despues de Badajoz: yace en Toledo en la Iglesia de San Pedro Mártir: tuvo otrosí à Juan de Silva, que fué Embaxador en el concilio de Basiléa *, y adelante Conde de Cifuentes por merced del Rey en remuneracion de sus buenos servicios. Despues de la muerte de D. Pedro Teno-

* Luis Panzan *Corónista de la Orden de S. Gerónimo.*

rlo parece por memorias que el cabildo nombró à D. Gutierre de Toledo arcediano de Guadalaxara: el Rey ofreció el Arzobispado à Hernando Yañez frayle Gerónimo, y canónigo que fué de Toledo, mas no aceptó. El Papa Benedicto por algunas dificultades no debió aprobar estas elecciones, ni el Rey la que acometió él à hacer de D. Pedro de Luna sobrino suyo, administrador que era del obispado de Tortosa. Por estas diferencias D. Juan de Illescas Obispo de Sigüenza, Vicario del Arzobispado sede vacante, continuó en su gobierno aun algunos años despues de la eleccion hecha por el Papa, que finalmente prevaleció como se verá adelante.

CAPITULO X.

Del año del Jubiléo.

Mucho se menguó el alegría y devocion del año que se contó de mil y quatrocientos, en que conforme à la costumbre recebida se concedió Jubiléo plenísimo à todos los que visitasen la ciudad y santuario de Roma, por la discordia y diferencias que todavía continuaban entre los que se llamaban Papas; si bien los Príncipes Christianos procuraban con todo cuidado sosegallas, y parece lo traían en buenos términos. Con este intento y por domeñar el corazon fiero del Papa Benedicto, à persuasion de Don Pedro Hernandez de Frias Cardenal de España, el reyno de Castilla habido su acuerdo le quitó públicamente la obediencia. El pueblo y gente menuda, conforme à su costumbre de echar las cosas à la peor parte, sospechaba y aun decia que en esta de-

1400.
1 El Rey de Castilla quita la obediencia al Papa Benedicto.

terminacion no se tuvo tanta cuenta con la justicia como de gratificar al Rey de Francia que mucho lo pretendia: así esta determinacion no fué durable, porque el Rey de Aragon se puso de por medio, y à su instancia finalmente se revocó el decreto à cabo de tres años, y volviéron las cosas al mismo estado de ántes, segun que se relatará adelante.

2 La peste aflige à la España, y por la mucha mortandad que huvo se publica una ley que dá licencia à las viudas para casarse dentro del año despues de la muerte de sus maridos.

Sobrevino una grande peste, que de la Gallia Narbonense y Lenguadoc, y de Cataluña en que comenzó à picar, se derramó y cundió por todas las demás partes de España. La mortandad fué tal que forzó al Rey de Castilla à publicar una ley, en que dió licencia à las viudas para casarse dentro del año despues de la muerte del marido contra lo que disponia el derecho comun y otras leyes del reyno*. Hizo esta ley primero en Cantalapiedra, despues en Valladolid y últimamente en Segovia, si bien residia de ordinario y se entretenia en Sevilla, convidado de la templanza de aquel ayre, frescura, fertilidad y recreacion de toda aquella comarca, y aún forzado de su poca salud que la traía muy quebrada. Avino por el mes de Julio que en la torre de la Iglesia mayor asentaban el primer relox, y subian una grande campana; que no son mas antiguos que esto los reloxes desta suerte. Acudió el Rey à la fiesta, la corte, los nobles, y gran concurso del pueblo. Levantóse de repente tal tempestad y torbellino que pereció mucha gente con un rayo que despidiéron las nubes. El pueblo (como suele) decia era castigo de los males presentes y pronóstico de otros mayores. Hiciéronse procesiones y rogativas para aplacar à Dios y à sus Santos.

* *Ord.* 10.

Por el contrario junto à la villa de Nieva,

cinco leguas de la ciudad de Segovia, se halló una imágen de nuestra Señora de mucha devocion. Moviéronse (como suelen) los pueblos comarcanos à visitalla. El concurso y devocion era tal que la Reyna Doña Cathalina mandó à su costa edificar un templo en que la pusiesen, y un monasterio de Dominicos pegado à él, que cuidasen de la imágen y de los peregrinos: con que muchos convidados de la devocion y del sitio se pasáron à vivir y poblar aquel lugar, de suerte que en nuestro tiempo es una villa de buena cantidad de vecinos.

3 La Reyna Doña Cathalina hace construir un templo junto à la villa de Nieva y un monasterio de Dominicos para que cuidasen de él y de los peregrinos que fuesen à aquel santuario.

Doña Violante hija de D. Juan Rey de Aragon quedó en vida de su padre concertada con Luis Duque de Anjou, como queda dicho. Habíanse dilatado las bodas por su edad que era poca, y por diferencias que nunca faltan. Concertáron este año su dote en ciento y sesenta mil florines à condicion que con juramento, y por escritura pública, renunciase qualquier derecho que al reyno de Aragon pretendiese. Hecho esto, desde Barcelona con noble acompañamiento la lleváron à Francia para verse con su esposo. Falleció por este mismo tiempo Juan de Monfort Duque de Bretaña: dexó en Doña Juana su muger, hermana de D. Cárlos Rey de Navarra, quatro hijos, cuyos nombres son Juan, Ricardo, Artus, Guillen; mas sin embargo la Duquesa viuda casó segunda vez con Enrique Duque de Alencastre, el qual poco ántes vencido y preso su competidor y primo el Rey Ricardo, se apoderó del reyno de Ingalaterra, y estaba asímismo viudo de su primer matrimonio, de que le quedáron tambien muchos hijos. El año siguiente de mil y quatrocientos y uno por el mes de Marzo juntó el de Castilla 1401.

4 Se celebran las bodas de Doña Violante Infanta de Aragon con el Duque de Anjou.

cortes del reyno en Tordesillas [1], en que se establecieron premáticas buenas, las mas à propósito de enfrenar la codicia y demasías de los arrendadores y otros ministros de justicia.

5 Muere Doña María Reyna propietaria de Sicilia, y hereda aquel reyno Don Martin su marido hijo del Rey de Aragon, que casó con Doña Blanca Infanta de Navarra.

En Sicilia à los veinte y seis de Mayo falleció en Catania, ciudad de cielo saludable y alegre, la Reyna propietaria Doña María. Entendióse que la pena que recibió por la muerte de su hijo, que en edad de siete años murió poco ántes desgraciadamente, le ocasionó la dolencia que la privó de la vida. Sepultáron à la madre y al hijo en aquella misma ciudad. Sin embargo el reyno quedó por Don Martin su marido, como deudo mas cercano por derecho de la sangre por su abuela la Reyna Doña Leonor, que fué tia de la difunta, y con beneplácito de su padre el Rey de Aragon, à quien tocaba la sucesion por estar en grado mas cercano. Acudiéron muchos principales luego à casalle quién con su hija, quién con su hermana. Aventajábase en hermosura Doña Blanca hija tercera del Rey de Navarra; y aventajóse en ventura, porque en lo de adelante vino à heredar el reyno de su padre, y de presente en aquel casamiento se la ganó à las demás pretendientes. Juntáronse los dos Reyes de Aragon y de Navarra à la raya de sus reynos entre Mallen y Cortes para capitular y concluir como en efecto lo hiciéron. Entregó el padre la novia al suegro de su mano, que en una armada la envió desde Valencia à Sicilia, y en su compañía y por

---

1 *Juntó el de Castilla cortes del reyno en Tordesillas.* — En estas cortes se presentáron al Rey diez y seis peticiones por los diputados para remediar diferentes abusos, y curar los males que afligian al reyno: el Rey respondió à todas ellas, y dió las providencias mas convenientes para este fin. — Véase la vida de D. Enrique III escrita por el *Despensero*.

General de la flota D. Bernardo de Cabrera. Pero así los desposorios como la partida fuéron el año adelante de mil y quatrocientos y dos; en el qual 1402.
al Rey de Castilla nació de la Reyna una hija en Segovia à catorce de Noviembre, gran gozo de sus padres y de todo el reyno. Llamóse Doña María, y casó adelante con su primo hermano D. Alonso Rey que fué de Aragon y de Nápoles: matrimonio de que no quedó sucesion por ser esta Señora mañera.

CAPITULO XI.

Del gran Tamorlan Scytha de nacion.

1 El gran Turco Bayacete pone sitio à Constantinopla, al mismo tiempo que Tamorlan natural de Scythia juntaba un exército formidable para hacer conquistas por todas partes.

Despues de la jornada de Nicópolis, tan aciaga para los Franceses y para los Húngaros como queda dicho, los Turcos entráron en gran esperanza de apoderarse de todo el imperio de Levante, en que pasáron tan adelante que el gran Turco Bayacete se puso con todo su campo sobre Constantinopla, silla de aquel imperio y almacen de sus riquezas: gran espanto para los de cerca, y no menor cuidado para los que caían léxos. Engañosa es la confianza de los hombres, vana y deleznable su prosperidad. Levantóse otra mayor tempestad y torbellino al improviso, que desbarató estos intentos, sosegó los miedos de los unos, y abatió el orgullo y soberbia de sus contrarios. Tamorlan natural de Scythia, hombre de gran cuerpo y corazon, de gentil denuedo y apariencia, y que para qualquier afrenta le escogieran entre mil, allegador de gente baxa, y amotinador, con estas mañas de soldado particu-

lar [1] y baxo suelo llegó à ser gran Emperador, caudillo de un número grande y descomunal de gentes que le seguian. Apénas se puede creer lo que refieren como verdadero autores muchos y graves, que juntó un exército de quarenta mil caballos, y seiscientos mil infantes.

2 Este hombre feróz rompe por las provincias de Levante, asolando y destruyendo todas las tierras por donde pasaba.

Con esta gente rompió por las provincias de Levante: à fuer de un muy arrebatado raudal asolaba y destruía todas las tierras por do pasaba, sin remedio. Los Parthos los primeros se rindiéron à su valor y le hiciéron homenage: lo de la Suria y lo de Egypto maltrató con muertes, robos y talas. Tenia por costumbre cada y quando que se ponia sobre algun pueblo, enarbolar el primer dia estandartes blancos en señal de clemencia si le abrian las puertas sin dilacion, y se le rendian y sujetaban: el dia siguiente enarbolaba estandartes roxos, que amenazaban à los cercados muertes y sangre: las banderas del dia tercero eran negras, que denunciaban sin remedio asolaria de todo punto los moradores y la ciudad. El espanto era tan grande que todos se le rendian à porfia, ca su fiero corazon ni admitia escusas, ni se dexaba por ruegos ni por intercesion de nadie doblegar.

3 Bayacete le sale al encuentro, vienen à las manos los dos exércitos, y los Turcos son derrotados, quedando Bayacete en manos del vencedor que lo trata con la mayor ignominia.

Sucedió que los de Beryto no se rindiéron hasta el segundo dia. Conocido su yerro, para aplacalle enviáron delante las doncellas y niños con ra-

1 *Con estas mañas, de soldado particular.* — Tamorlan Timur-Bec-Oyti-Murleng, que quiere decir Timur el Cojo, y era descendiente de Gengi-Kan Emperador de los Tártaros, conquistó en el siglo XIII una gran parte de la Ásia; y así Tamorlan no era de un linage tan vil y baxo como pretende Mariana, ni fué tan bárbaro y cruel como supone: fué sí un conquistador famoso, que con la rapidéz del rayo llevó sus armas vencedoras por una gran parte de la Ásia y del Egypto.

mos en las manos y vestidos de blanco. No se movió à compasion el bárbaro, dado que llegados à su presencia se postráron en tierra, y con voz lastimosa pedian misericordia; ántes mandó à la gente de à caballo que los atropellasen à todos y hollasen. Un Ginovés que seguia aquellos reales y campo, movido de aquella bestial fiereza le avisó en lengua Scythica, como el que bien la sabia, se acordase de la humanidad y que era hombre mórtal. El bárbaro con rostro torcido y semblante airado: ¿Piensas (dice) que yo soy hombre? no soy sino azote de Dios y peste del género humano. Á mucho tuvo el Ginovés de escapar con la vida; tan sañudo se mostró. Corria lo de Ásia la menor gran peligro: por esto el Gran Turco, alzado el cerco que tenia sobre Constántinopla, con todas sus fuerzas y gentes volvió en busca del enemigo feróz y bravo. En aquella parte del monte Tauro llamada Stella, muy conocida por la batalla que antiguamente allí se diéron Pompeyo y Mithridates, se acercáron los dos campos: ordenáron sus haces: dióse la batalla, que fué muy reñida y dudosa. Peleáron de ámbas partes con gran corage, los unos como vencedores del mundo, los otros por vencer. Finalmente la victoria y el campo quedó por los Scythas: los muertos llegáron à docientos mil, muchos los prisioneros, y entre ellos el mismo Emperador Bayazete, espanto poco ántes de tantas naciones. Llevóle por toda la Asia cerrado en una jaula de hierro, y atado con cadenas de oro como en triumpho, y para ostentacion de la victoria. Comia solo lo que el vencedor de su mesa le echaba como à perro, y con una increible arrogancia todas las veces que subia à caballo, ponia los pies so-

bre sus espaldas, trabajo y afrenta que le duró por todo lo restante de la vida: gran burla y escarnio de su grandeza: así ruedan y se truecan las cosas debaxo del cielo: género de infelicidad tanto mas mal de llevar quanto el paciente se vió poco ántes mas encumbrado.

4 Tamorlan envia un Embaxador para trabar amistad con el Rey de Castilla.

El Rey D. Enrique de Castilla, sin embargo de su poca salud, no se descuidaba ni del gobierno de sus vasallos, ni de acudir à las cosas y ocurrencias de fuera. Enviaba sus Embaxadores à los Príncipes, à los de cerca y à los de léxos para informarse de todo y trabar amistad en diversas partes. En especial à las partes de Levante envió à Pelayo de Sotomayor y Fernando de Palazuelos para saber de las fuerzas, costumbres y intentos de aquellas naciones apartadas. Estos dos Embaxadores acaso ò de propósito se halláron en aquella famosa batalla que se dió entre Turcos y Scythas: el Tamorlan, ganada la victoria, los trató con muestras de benignidad y cortesía. Al dar la vuelta para España quiso los acompañase un su Embaxador que envió para trabar amistad con el Rey de Castilla: hizo él su embaxada conforme al órden que traia. Volviéron con él Alonso Paez, Ruy Gonzalez y Gomez de Salazar, tres hidalgos que despachó el Rey para que fuesen à saludar aquel Príncipe: viage largo y muy dificultoso, de que los mismos compusiéron un libro, que hoy dia anda impreso con nombre de Itinerario, en que relatan por menudo los particulares de su embaxada, y muchas otras cosas asáz maravillosas, si verdaderas.

5 Funda la ciudad de Mercanti, y despues de su muerte dos hijos suyos se disputan el imperio.

La grandeza y gloria grande del Tamorlan pasó presto como un rayo. Vuelto à su tierra, de los despojos y presas de la guerra fundó la ciudad de

Mercanti [2], y la adornó grandiosamente de todo lo bueno y hermoso que robó en toda la Asia. Á su muerte le sucediéron dos hijos, ni de las prendas ni de la ventura de su padre grande cosa fuera, si las virtudes y el valor se heredáran. Sobre el partir de la herencia resultáron muy grandes diferencias entre los dos: finalmente el imperio que se ganó con mucho esfuerzo y con gran trabajo, se menoscabó por descuido y floxedad.

Fué este año desgraciado para los Portugueses y los Navarros à causa que falleciéron en él los herederos de aquellos reynos: D. Alonso hijo mayor del Rey de Portugal en edad de doce años, sepultáronle en la Iglesia Mayor de Braga: pérdida, que aunque causó muy grande sentimiento, fácilmente los de aquella nacion se conhortáron por quedar otros muchos hermanos, los Infantes Duarte, Pedro, Enrique, Juan, Fernando, y dos hermanas Doña Blanca y Doña Isabel. En Pamplona muriéron los Infantes Luis de seis meses, y Cárlos de cinco años, que juntos los sepultáron en la Iglesia Mayor en el sepulcro del Rey D. Phelipe su tercer abuelo. El dolor grande de los Navarros fué sin consuelo por no quedar hijo varon, y recaer forzosamente la corona en hembra, cosa de ordinario que los vasallos mucho aborrecen. 6 Mueren los Príncipes herederos de Portugal y Navarra.

El invierno, fin deste año, y principio del siguiente de mil y quatrocientos y tres, se continuáron las lluvias por muchos dias, con que los rios por toda España se hincháron grandísimamente de guisa que saliéron de madre, y hiciéron muy graves daños: en particular Guadalquivir subió con su 1403. 7 Los rios salen de madre y causan muchos estragos en particular el Guadalquivir en Sevilla.

2 *Fundó la ciudad de Mercanti.* — Esta es la famosa Samarcanda de la Tartaria en el pais de los Usbecos.

grande creciente sobre los adarves de Sevilla, y el agua llegó hasta la Iglesia de San Miguel, y la puerta que llaman de las Atarazanas: cosa de grandísimo espanto, y peligro no menor. La buena diligencia del que à la sazon regía aquella ciudad por nombre Alonso Perez, ayudó mucho para reparar el daño, ca de dia ni de noche no se descuidaba en hacer todos los reparos que podia, calafetear las puertas, y reparar de los muros las partes mas flacas, sin cesar hasta tanto que aquella tempestad amansó.

8 El Rey Don Enrique celebra cortes en Valladolid para tratar de poner remedio à los males que causa el scisma.

La Santa Iglesia de Toledo despues de la muerte de D. Pedro Tenorio se estaba vacante: la discordia entre los Papas era ocasion deste y semejantes daños que resultaban en el reyno, porque de tal suerte quitó Castilla la obediencia à Benedicto, que no la dió à su competidor: miserable estado, qual se puede pensar, quando en el gobierno falta la cabeza y el gobernalle. Considerados estos inconvenientes, se juntáron cortes del reyno en Valladolid para acordar sobre este punto lo que se debia hacer. Acudió el de Aragon por medio de sus Embaxadores en favor de Benedicto, como se dixo de suso, el qual à los doce de Marzo se salió en hábito disfrazado por el Rhódano abaxo de Aviñon en que le tuviéron los Cardenales como preso por espacio de dos años.

9 Por diligencia del Rey de Aragon vuelven à reconocer à Benedicto.

La grande diligencia del Rey de Aragon en su favor fué tal y de tal suerte que finalmente à los veinte y ocho de Abril le volviéron à reconocer dentro en Castilla con ceremonia y auto muy solemne: estaban presentes el Rey y los Grandes, Ricos hombres y Prelados. Lo mismo se hizo dentro en Francia à los veinte y seis de Mayo: acuerdo que debió ser arrebatado, pues no duró mucho tiem-

po. Todavía el Papa Benedicto en virtud deste reconocimiento y homenage, y con beneplácito del Rey proveyó la Iglesia de Toledo [1], como lo deseaba dos años atrás, à los veinte del mes de Julio en la persona de D. Pedro de Luna su sobrino, hijo de su hermano Juan Martinez de Luna Señor de Illueca y Gotor. Hermanos de D. Pedro fuéron Álvaro de Luna padre del Condestable D. Álvaro, Rodrigo de Luna Prior de San Juan, Juan Martinez de Luna. Destos el primero fué Copero, y el tercero Camarero del Rey D. Enrique el Tercero de Castilla que les hizo mercedes, en especial à Álvaro de Luna dió à Cañete, Jubera y Cornago. Verdad es que D. Pedro se entretuvo algun tiempo en Aragon por negocios y dificultades que se ofrecen de ordinario.

Hallábase el Papa Benedicto en Sellon, pueblo de la Provenza, retirado por causa de la peste que picaba por aquellas partes todavía. Allí falleció el Cardenal de Pamplona Martin de Salva: proveyó 10 Muerte de algunos hombres ilustres.

---

1 *Y con beneplácito del Rey proveyó la Iglesia de Toledo.*— Benedicto proveyó el Arzobispado de Toledo en su sobrino D. Pedro de Luna, pero no con beneplácito del Rey, pues consta por una cédula Real dada en Segovia à 18 de Febrero de 1404, que el Rey mandó que no se diese título de Arzobispo de Toledo ni de electo à D. Pedro de Luna sobrino del Papa, ni se le acudiese con diezmos, rentas, frutos, ni qualesquiera otros proventos, si no es que se depositase todo à fin de que sirviese para apagar el cisma, y restablecer la paz en la Iglesia universal: que no se confiriesen las dignidades y beneficios eclesiásticos sino en los naturales del reyno y no à los extrangeros, siéndolo D. Pedro de Luna, pues era Aragonés y de poca edad, *en perjuicio y menosprecio mio*, dice el Rey, *y abaxamiento de mis naturales*. Y por otra cédula del mismo Soberano expedida en Tordesillas en 15 de Marzo con acuerdo y parecer de los diputados de las cortes, de los Duques, Condes, Ricos hombres, de su Consejo, Pre-

el Papa aquella Iglesia en la persona de Miguel de Salva sobrino del difunto, y poco despues le dió el Capelo así por sus méritos, que fué insigne Jurista, como à contemplacion de su tio, que siempre estuvo con él y le acompañó en todos sus trabajos en el mismo tiempo que los demás Cardenales de su obediencia le desampar áron y se le mostráron contrarios. Falleció otrosí en su estado Matheo Conde de Fox, pretensor del reyno de Aragon: intento que de todo punto cesó por no dexar sucesion, y porque su muger Doña Juana se concertó con el Rey su tio por medio de Jayme Escrivá. Señaláronle tres mil florines en cada un año para sus alimentos: pequeña recompensa de un reyno que al parecer de muchos sin razon le quitáron; mas es forzoso à las veces rendirse à la necesidad, que de ordinario tiene mayores fuerzas que la justicia y la razon. Tomado este asiento, dexó à Francia, y se volvió à su tierra para pasar en ella su viudéz y vida.

lados, Cabildos, Universidades y clerecía de sus reynos, se mandó que por este tiempo se proveyesen las piezas eclesiásticas por aquellos à quienes perteneciese, con el fin de acelerar quanto ántes la union de la Iglesia haciendo cesar el cisma.

CAPITULO XII.

Que nació un hijo al Rey de Castilla.

Gozaba España de una muy grande paz y sosiego [1] à causa que las alteraciones de dentro calmaban, y los enemigos de fuera no se movian ni inquietaban por hallarse todos cansados con las guerras y diferencias pasadas que mucho duráron. Solo el Rey de Navarra se hallaba desgustado por verse despojado de los grandes estados que tenia en Francia, de Evreux, de Campaña y de Bria. Y dado que sobre este punto andaban embaxadas y se hacia muy grande instancia, todavía no se alcanzaba cosa alguna; y aun él mismo por dos veces fué à Francia sobre lo mismo, pero en balde. La pretension era muy importante, y claro el agravio que le hacian: acordó pues tercera vez de probar ventura por si pudiese alcanzar de su primo el Rey de Francia y de sus Grandes con presentes y caricias lo que la razon y la honestidad no habia podido alcanzar.

1 El Rey de Navarra vuelve à solicitar la restitucion de los estados que le pertenecian en Francia.

Encomendó el gobierno del reyno à su muger: con esta resolucion se partió para Francia, y llegado à aquella Corte, trató su negocio con todas las veras y por todos los caminos que le pareciéron à propósito para salir con la demanda: gastáronse muchas demandas y respuestas; finalmente se tomó por postrera resolucion que el de Navarra se apar-

2 Pasa en persona à París dexando à su muger el gobierno del reyno, y se concierta con aquella corte.

1 *Gozaba España de una muy grande paz y sosiego.* — El Infante D. Fernando instituyó en este tiempo en Medina del Campo el dia de la Asuncion la Orden militar de la Jarra en

tase de aquella pretension, y sacase de Chîreburg que todavía se tenia por él, los soldados que allí tenia de su guarnicion, y que en recompensa le diesen à Nemurs ciudad de la Gallia Céltica con título de Duque: trueque à la verdad muy desigual, y muy baxa recompensa de estados tan principales y grandes como renunciaba. Verdad es que le añadiéron en las condiciones del concierto una pension de doce mil francos en cada un año además de una gran suma de dinero que para acallarle de presente le contáron. Pasó todo esto en París à nueve de Junio del año que se contaba de mil y quatrocientos y quatro. Dícese que de aquel dinero labró es-
1404. te Rey D. Cárlos en Olite y en Tafalla villas de Navarra, distantes entre sí por espacio de una legua, sendos palacios de real magnificencia, muy hermosos, y de habitacion muy cómoda, ca era este Príncipe muy entendido no solo en las cosas de la paz y de la guerra, sino asímismo en las que sirven para curiosidad y entretenimiento. Decian otrosí que si la muerte no atajára sus trazas, pretendia juntar aquellos dos pueblos con un pórtico ò portal continuado y tirado desde el uno hasta el otro.

3 El Rey Moro de Granada hace un magnífico regalo al de Castilla.

Los Reyes de Castilla y de Granada à porfia se presentaban entre sí ricos y hermosos dones, que parecia cada qual se pretendia adelantar en todo género de cortesía. Á los Moros venia bien aquella amistad por sus pocas fuerzas y su estado, que no era grande: al Rey de Castilla por su continua indisposicion le era forzoso atender mas à conser-

---

honor de la madre de Dios, y armó caballeros à sus hijos y varios nobles de su meznada en la Iglesia de la misma villa.— Véase à Dorver en sus *Discursos varios sobre esta Orden.*

varse que à quitar à otros lo suyo. En particular el Rey Moro envió al de Castilla un presente muy rico de oro, y de plata, piedras preciosas, y adobos de vestidos muy hermosos, y para que la cortesía pareciese mayor, lo envió todo con una de sus mugeres; que los Moros segun su posibilidad cada qual acostumbra à tener muchas, en especial los Reyes: que es la causa de estimallas de ordinario en poco por repartirse la aficion entre tantas. Las obras finalmente eran tales y las muestras de amor que bastáran à ligallos y hermanallos por mucho tiempo, si pegára bien la amistad y fuese durable entre los que se diferencian en la creencia y religion: así poco adelante se rompió la guerra entre estos dos Reyes, como se verá en su lugar.

En Roma falleció el Papa Bonifacio Nono à primero de Octubre. Juntáronse sus Cardenales en cónclave, y con toda priesa nombráron por sucesor del difunto al Cardenal Cosmato Meliorato natural de Sulmona ciudad del Abruzo en el reyno de Nápoles à los diez y siete del mismo mes. Llamóse Inocencio Séptimo: su Pontificado fué breve, de solos dos años y veinte dias. Acometiéron de nuevo con esta ocasion los Príncipes à concertar los Papas y unir la Iglesia. Usáron de las diligencias posibles, pero todo su trabajo fué en vano. Alegaban las partes que no hallaban lugar seguro en que juntarse. Todo era color y hacer del juego maña para entretener la gente y engañar en grave perjuicio de toda la Iglesia. En especial el Papa Benedicto, como mas artero y duro, por ningun camino se doblegaba, si bien desamparado de la mayor parte de sus amigos y valedores andaba de una parte à otra sin hallar lugar que le contentase, ni per-

4 Muere el Papa Bonifacio IX que estaba en Roma, y los Cardenales eligen otro.

sona alguna de quien fiarse: tan sospechosos le eran los de su casa como los estraños.

5 San Vicente Ferrer sigue el partido de Benedicto. Elogio de este Santo.

Bien es verdad que muchas personas señaladas por su doctrina y santa vida defendian su partido y le seguian; entre otros Fray Vicente Ferrer, gran gloria de Valencia su patria, y de su Orden de Santo Domingo por el buen olor que de sí daba, y el gran fruto que hizo en todas las partes en que predicó la palabra de Dios, que fuéron muchas, como trompeta del Espíritu Santo y gran ministro del Evangelio. Averiguóse que las naciones estrañas le entendian, si bien predicaba en su lengua vulgar, los Italianos, los Franceses, los Castellanos: gracia singular, y despues de los Apóstoles à él solo concedida. Los milagros que obraba y con que acreditaba su doctrina, eran muy ordinarios: daba vista à los ciegos, sanaba cojos, mancos, enfermos, y aun resucitaba los muertos. Todo lo hace mas creible lo que se dice de la innumerable muchedumbre de gente que por su medio salió de las profundas tinieblas de vicios y de ignorancia en que estaban. De los viciosos que convirtió, no diré nada; en sola España por su predicacion se bautizáron ocho mil Moros, y treinta y cinco mil Judíos: cosa maravillosa; en particular en el obispado de Palencia se hiciéron Christianos casi todos los Judíos: que por ser hacendados, y en favor del bautismo quedar libres de diezmos y otros pechos y derramas, las rentas del Obispo D. Sancho de Roxas que à la sazon lo era de aquella ciudad, se adelgazáron de suerte que le fué necesario hacer recurso al Rey, y ganar un privilegio Real que hoy se muestra, en que le concede para recompensa de aquel daño cierta cantía de maravedís de las rentas Reales.

La alegría que por esta causa resultaba en todo el reyno, se aumentó con el parto de la Reyna, que en Toro en el monasterio de San Francisco, viernes à los seis de Marzo del año de mil y quatrocientos y cinco, parió un Infante que se llamó del nombre de su abuelo, el Príncipe D. Juan: el gozo de todos fué tanto mayor quanto mas desconfiados estaban por la dilacion, y la poca salud del Rey. Hiciéronse fiestas y regocijos por todas las partes. Los Príncipes estraños enviáron sus embaxadas para congratularse por el nacimiento del Infante. La Reyna otrosí alcanzó del Rey con esta ocasion de su parto que perdonase è hiciese merced à D. Pedro de Castilla su primo niño de poca edad. D. Juan su padre hijo del Rey D. Pedro falleció poco ántes deste tiempo en la prision en que le tenian en el castillo de Soria.

6 Nace el Infante Don Juan en Toro, y se hacen fiestas y regocijos por todas partes.

1405.

De su muger Doña Elvira, hija del mismo Alcayde Beltran Eril, dexó dos hijos, D. Pedro y Doña Costanza: la hija vino à las manos del Rey, y por su órden hizo profesion en Santo Domingo el Real monasterio de Madrid. D. Pedro se huyó; que le pretendian poner en prision. La culpa del padre y de los hijos no era otra sino tener el uno por padre y los otros por abuelo aquel Príncipe desgraciado; que muchas cosas hacen los Reyes para su seguridad, que parecen exôrbitantes. Compadecióse la Reyna de aquel mozo: mandóle poner tras de las cortinas de la cama. Venida la ocasion que el Rey entró à visitalla, le suplicó por el perdon: otorgó el Rey con su demanda; que no era justo en aquella sazon negalle cosa alguna. Sacáronle à la hora vestido de clérigo para que le besase la mano: diósela con amoroso semblante, y para que se sustentase en

7 El Rey perdona por intercesion de la Reyna à D. Pedro nieto de D. Pedro el Cruel, que despues fué Obispo de Osma y de Palencia.

los estudios, le proveyó del arcedianato de Alarcon. Adelante le promoviéron al obispado de Osma, y finalmente al de Palencia. Suplió la nobleza sus faltas; en particular tuvo poca cuenta con la honestidad. De dos mugeres la una Isabel, de nacion Inglesa, y la otra María Bernarda dexó muchos hijos; quatro varones, D. Alonso, D. Luis, D. Sancho y D. Pedro, y otras tantas hembras, Doña Aldonza, Doña Isabel, Doña Cathalina, Doña Costanza. Destos, y principalmente de D. Alonso que tuvo siete hijos de legítimo matrimonio, desciende la casa y linage de Castilla, asáz estendida y grande, aunque no de mucha renta ni estado. En Guadalaxara falleció D. Diego Hurtado de Mendoza Almirante del mar. Sucediéronle en sus estados y tierras Iñigo Lopez de Mendoza su hijo, que adelante fué el primer Marqués de Santillana; en el oficio de Almirante D. Alonso Enriquez hermano menor de D. Pedro Conde de Trastamara, ámbos nietos de D. Fadrique Maestre de Santiago.

CAPITULO XIII.

De la guerra que se hizo contra Moros.

1 El Rey de Aragon junta cortes en Maella para apaciguar las alteraciones del reyno, y en ellas se establecen leyes muy buenas.

El reyno de Aragon por este tiempo andaba alborotado, y mas Zaragoza, por causa de dos bandos y parcialidades, cuyas cabezas eran, de la una Martin López de Lanuza, de la otra Pedro Cerdan, hombres poderosos en rentas y vasallos. En Valencia asímismo prevalecian otros dos bandos, el de los Soleres, y el de los Centellas. Trababan à cada paso pasion entre sí y riñas: matábanse y robábanse

las haciendas sin que la justicia les pudiese ir à la mano. Juntó el Rey cortes en Maella villa de Aragon à propósito de asentar el gobierno, y apaciguar las alteraciones que ponian à todos en cuidado. En aquellas cortes se estableciéron leyes muy buenas, unas para acudir à los inconvenientes presentes, otras que se guardasen siempre, enderezadas todas al bien y pró comun. Ordenóse demás desto que el Rey D. Martin de Sicilia lo mas presto que fuese posible, viniese à España para que se acostumbrase à guardar los fueros de Aragon y no quisiese adelante atropellar sus libertades, y gobernar aquel reyno à fuer de los demás à su albedrío y voluntad.

Sabida él esta determinacion, la voluntad del Rey su padre y de todo el reyno, aprestado que hobo una armada, se hizo à la vela en Trapana ciudad de Sicilia: de camino saltó en tierra en Niza ciudad del Piamonte para visitar y hacer homenage al Papa Benedicto, que à la sazon se hallaba en aquellas partes con voz de querer dar corte con su competidor en aquellas diferencias y debates tan reñidos. Hallóse presente acaso ò de propósito à la habla Luis Duque de Anjou, que se llamaba Rey de Nápoles, y por el derecho de su muger pretendia el reyno de Aragon; mas por medio del Pontífice se concertáron y apaciguáron. Despedida esta habla se tornó à embarcar el Rey de Sicilia, y à los tres de Abril finalmente surgió en la playa de Barcelona. Por su venida hiciéron fiestas por todo el reyno, que pensaban sería por largo tiempo; mas engañóles su esperanza, porque con color que los de aquella isla no sosegaban del todo, y que de nuevo Don Bernardo de Cabrera con ocasion de su ausencia se

2 El Rey de Sicilia D. Martin pasa à Aragon à ver à su padre: es recibido con mucha alegría; y se hacen fiestas por todo el reyno.

tomaba mas autoridad y mano en el gobierno de lo que era razon, dexando las cosas medio compuestas en Aragon, à los seis de Agosto en la misma armada en que vino, se embarcó en Barcelona y pasó en Sicilia.

3 Vuelto à su reyno envia al Rey de Aragon à Don Bernardo de Cabrera para que se descargue de las culpas que le achacan.

Con su llegada mandó luego à D. Bernardo de Cabrera salir de palacio, y poco despues de toda la isla, con órden de presentarse delante de su padre el Rey de Aragon para descargarse de las culpas que le achacaban. Hizo él lo que le fué mandado, y partió para España en sazon que por el principio del mes de Noviembre llegáron à Barcelona quatro estátuas de plata vaciadas, y sinceladas, y sembradas de pedrería que envió el Papa Benedicto para que pusiesen en ellas las reliquias que en Zaragoza tenian de los Santos mártires Valerio, Vincencio, Laurencio, Engracia, para sacallas con esta pompa en las procesiones mas solemnes y generales. En Castilla se continuaba la conversion de los Judíos, y aun para domeñar à los obstinados y duros se ordenó de nuevo entre otras cosas que los Judíos no pudiesen dar à logro, cosa entre ellos muy usada; y que para ser conocidos traxesen sobre el hombro derecho por señal un redondo de paño roxo, como tres dedos de ancho. Lo mismo tres años adelante se ordenó de los Moros, que traxesen otro redondo algo mayor de paño azul en forma de luna menguada; y lo que es mas, veinte y cinco años ántes deste en que vamos, estableció el Rey D. Juan el Primero en las cortes que se hiciéron en Soria*, que las mancebas de los clérigos se distinguiesen de las mugeres honestas por un prendedero de paño bermejo, tan ancho como los tres dedos, que les mandó traer sobre el tocado para que fuesen cono-

*Pet. 9. a. 1380.

cidas: leyes muy buenas, pero que no sé yo si en algun tiempo se guardáron.

4 Se celebran cortes en Valladolid para la jura del Príncipe D. Juan recien nacido; y el Rey su padre requiere con la paz al de Granada que habia empezado las hostilidades.

Lo que toca à los Judíos, el tiempo presente se pidió por el reyno en las cortes que los meses pasados para jurar al Príncipe D. Juan recien nacido se juntáron en Valladolid, y el Rey lo otorgó por una ley que publicó en esta razon en la villa de Madrid à los veinte y un dias del mes de Diciembre; ca habia pasado à aquellas partes para proveer à la guerra de Granada que entónces pensaba hacer de propósito, à causa que aquel Rey sin embargo de los conciertos y amistad hechos, se apoderó por fuerza de la villa de Ayamonte, puesta à la boca del rio Guadiana por la parte que desagua en el mar y la quitó à Álvaro de Guzman, cuya era; demás que no queria pagar el tributo, y las parias que conforme à los conciertos pasados debia pagar en cada un año. Todavía ántes de venir à rompimiento intentó el Rey de Castilla si le podria poner en razon con una embaxada que le envió para ver si podria con aquello requerille de paz, y que no diese lugar à aquellas novedades y demasías.

5 Los Moros derrotan à los Christianos en la batalla de Collejares.

El Moro orgulloso por lo hecho, y por pensar que aquella embaxada procedia de algun temor y flaqueza, no solo no quiso hacer emienda de lo pasado, ántes por principio del año mil y quatrocientos y seis envió un grande golpe de gente para que rompiesen por la parte del territorio de Baeza, como lo hiciéron con muy grave daño de toda aquella comarca. Saliéronles al encuentro Pedro Manrique frontero en aquella parte, Diego de Benavides y Martin Sanchez de Roxas con toda la demás gente que pudiéron en aquel aprieto apellidar. Alcanzáron à los enemigos, que era muy grande cabal-

1406.

gada : llegaban muy cerca de la villa de Quesada. Peleáron con igual esfuerzo sin reconocerse ventaja ninguna hasta que cerró la noche y la escuridad tan grande los despartió. Los Christianos juntos y cerrados rompiéron por medio de los enemigos para procurar mejorarse de lugar en un peñol que cerca cae, que fué señal de flaqueza: demás que en la pelea perdieran mucha gente, y entre ellos personas de mucha cuenta, y en particular Martin Sanchez de Roxas, y Alonso Dávalos, el Mariscal Juan de Herrera y Garci Álvarez Osorio, en que si bien vendiéron caramente sus vidas, quedáron tendidos en el campo. Esta batalla llaman la de los Collejares.

6 El Rey Don Enrique convoca cortes en Toledo à fin de proveer con acuerdo del reyno las cosas necesarias para la guerra.

El Rey D. Enrique sin embargo de su poca salud no se descuidaba en velar y mirar por todo. En Madrid do estaba, convocó cortes para la ciudad de Toledo: queria con acuerdo del reyno proveer de todo lo necesario para aquella guerra, que cuidaban sería muy larga. El de Navarra concluidas yá las cosas en Francia de la manera que de suso queda dicho, al dar la vuelta pasó por Narbona, dende atravesó à Càtaluña, y en Lérida por el mes de Marzo se vió con el de Aragon, que le festejó en aquella ciudad y en Zaragoza magníficamente, como lo pedia la razon. Llegó finalmente à Pamplona, y en aquella ciudad celebró el casamiento que de tiempo atrás tenia concertado, de su hija Doña Beatriz, menor que Doña Blanca, con Jaques de Borbon Conde de la Marca, persona en quien la nobleza, gentil disposicion y destreza en las armas corrian à las parejas. Hiciéronse las bodas à los catorce de Setiembre, en el qual mes junto al castillo de Monaco en la costa de Génova falleció de peste Miguel de Salva Cardenal de Pamplona, que

andaba en compañía del Papa Benedicto: infeccion de que por aquella comarca pereció mucha gente. Sepultáron su cuerpo en el monasterio de S. Francisco de Niza: sucedióle en el obispado de Pamplona que vacó por su muerte Lanceloto de Navarra, en sazon que cansada Francia de las largas del Papa Benedicto en renunciar como le pedian, y unir la Iglesia, de nuevo le tornáron à negar la obediencia y apartarse de su devocion.

CAPITULO XIV.

De la muerte del Rey D. Enrique.

Teníanse cortes de Castilla en Toledo, que fuéron muy señaladas por el concurso grande que de todos los estados acudiéron, por la importancia de los negocios que en ellas se tratáron, y mucho mas por la muerte que en aquella sazon y ciudad sobrevino al Rey. Halláronse en ellas D. Juan Obispo de Sigüenza en su nombre, y como Gobernador sede vacante del Arzobispado de Toledo, que el electo D. Pedro de Luna aun no era venido à aquella Iglesia; D. Sancho de Roxas Obispo de Palencia, D. Pablo Obispo de Cartagena, D. Fadrique Conde de Trastamara, D. Enrique de Villena Maestre de Calatrava dos años habia por muerte de Gonzalo Nuñez de Guzman, D. Ruy Lopez Dávalos Condestable, Juan de Velasco, Diego Lopez de Zúñiga, y otros Señores y Ricos hombres. Luego al principio destas cortes se le agravó al Rey la dolencia de guisa que no pudo asistir. Presidió en su lugar su hermano el Infante D. Fernando: las necesidades apre-

1 Se trata en las cortes de los subsidios que debe dar el reyno para los gastos de la guerra, y arrojar de una vez la morisma de España.

taban, y la falta de dinero para hacer la guerra à los Moros y enfrenar su osadía. Tratóse ante todas cosas que el reyno sirviese con alguna buena suma, tal que pudiesen asoldar catorce mil de à caballo, cincuenta mil peones, armar treinta galeras y cincuenta naves, aprestar y llevar seis tiros gruesos, que nuestros coronistas llaman lombardas, creo de Lombardía de do viniéron primero à España, ò porque allí se inventáron, cien tiros menores con los demás pertrechos y municiones y almacen; que todo esto y no ménos cuidaban sería necesario para de una vez acabar con la morisma de España, como todos deseaban.

2 Despues de muchos debates se concediéron los subsidios. El Rey D. Enrique cayó enfermo y murió. Su elogio.

Los procuradores del reyno llevaban mal que se recogiese del pueblo tan gran suma de dinero como era menester para juntar tantas fuerzas, por estar todos muy gastados con las imposiciones pasadas; mayormente que los Obispos no venian en que alguna parte de aquel servicio se echase sobre los eclesiásticos. Hobo demandas y respuestas y dilaciones, como es ordinario: finalmente acordáron que de presente sirviesen para aquella guerra con un millon de oro, gran suma para aquellos tiempos, en especial que se puso por condicion, si no fuese bastante aquella cantidad, que se pudiesen hacer nuevas derramas sin consulta ni determinacion de cortes: tan grande era el deseo que todos tenian de ver acabada aquella guerra. El sueldo que en aquella sazon se daba à un hombre de à caballo, era por cada dia veinte maravedís, y al peon la mitad. La buena diligencia del Infante D. Fernando y su buena traza hizo que se allanasen todas las dificultades. Llegó en esto nueva que en Roma falleció el Papa Inocencio à los seis de Noviembre, y que

los Cardenales à gran priesa pusiéron en su lugar al Cardenal Ángelo Corario ciudadano de Venecia à los treinta del mismo mes [1], que se llamó en el Pontificado Gregorio Duodécimo. Asímismo en el mayor calor de las cortes falleció el Rey D. Enrique en la misma ciudad de Toledo à veinte y cinco de Diciembre, principio del año del Señor de mil y quatrocientos y siete. Tenia veinte y siete años de 1407.
edad: dellos reynó los diez y seis, dos meses y veinte y un dias. Dexó en la Reyna su muger al Príncipe D. Juan, y à las Infantas Doña María y Doña Cathalina que le naciera poco ántes. Sepultáronle con el hábito de San Francisco en la su capilla Real de Toledo. El sentimiento de los vasallos fué grande, y las lágrimas muy verdaderas. Veíanse privados de un Príncipe de valor en lo mejor de su edad, y el reyno, como nave sin piloto y sin gobernalle, expuesto à las olas y tempestades que en semejantes tiempos se suelen levantar. Fué este Príncipe apacible de condicion, afable y liberal, de rostro bien proporcionado y agraciado, mayormente ántes que la dolencia le desfigurase, bien hablado y eloqüente, y que en todas las cosas que hacia y decia, se sabia aprovechar de la maña y del artificio. Despachaba sus Embaxadores à los Príncipes Christianos y Moros, à los de cerca y à los de léxos, con intento de informarse de sus cosas, y de todo recoger prudencia para el buen gobierno de su reyno y de su casa, y para saber en todo representar magestad, à que era muy inclinado.

3 Hecho notable de este Rey en reprimir la profusion de los Grandes, al paso que él en su Real casa apénas tenia que comer.

Del valor de su ánimo y de su prudencia dió

---

1 *Á los treinta del mismo mes.* — Raynaldo dice que se hizo esta eleccion el 2 de Diciembre de este mismo año. — Véanse sus *Anales*.

bastante testimonio un famoso hecho suyo, y una resolucion notable. Al principio que se encargó del gobierno, gustaba de residir en Burgos. Entreteníase en la caza de codornices, à que era mas dado que à otro género de montería ò volatería. Avino que cierto dia volvió del campo cansado algo tarde. No le tenian cosa alguna aprestada para su yantar. Preguntada la causa, respondió el despensero que no solo le faltaba el dinero, mas aun el crédito para mercar lo necesario. Maravillóse el Rey desta respuesta; disimuló empero con mandalle por entónces que sobre un gaban suyo mercase un poco de carnero con que y las codornices que él traía, le aderezasen la comida. Sirvióle el mismo despensero à la mesa, quitada la capa en lugar de los pages. En tanto que comia, se moviéron diversas pláticas. Una fué decir que muy de otra manera se trataban los Grandes, y mucho mas se regalaban. Era así que el Arzobispo de Toledo, el Duque de Benavente, el Conde de Trastamara, D. Enrique de Villena, el Conde de Medinaceli, Juan de Velasco, Alonso de Guzman, y otros Señores y Ricos hombres deste jaez se juntaban de ordinario en convites que se hacian unos à otros como en turno. Avino que aquel mismo dia todos estaban convidados para cenar con el Arzobispo, que hacia tabla à los demás.

4 Consigue reunirlos en palacio esparciendo la voz de que está muy doliente, y quiere hacer su testamento.

Llegada la noche, el Rey disfrazado se fué à ver lo que pasaba, los platos muchos en número, y muy regalados los vinos, la abundancia en todo. Notó cada cosa con atencion, y las pláticas mas en particular que sobre mesa tuviéron, en que por no recelarse de nadie cada uno relató las rentas que tenia de su casa, y las pensiones que de las rentas

Reales llevaba. Aumentóse con esto la indignacion del Rey que los escuchaba, determinó tomar emienda de aquellos desórdenes: para esto el dia siguiente luego por la mañana hizo corriese voz por la Corte que estaba muy doliente y queria otorgar su testamento. Acudiéron à la hora todos estos Señores al castillo en que el Rey posaba. Tenia dada órden que como viniesen los Grandes, hiciesen salir fuera los criados y sus acompañamientos. Hízose todo así como lo tenia ordenado. Esperáron los Grandes en una sala por gran espacio todos juntos.

À medio dia entró el Rey armado y desnuda la espada. Todos quedáron atónitos sin saber lo que queria decir aquella representacion, ni en qué pararia el disfráz. Levantáronse en pie, el Rey se asentó en su silla y sitial con talante (à lo que parecia) sañudo. Volvióse al Arzobispo: preguntóle quántos son los Reyes que habeis conocido en Castilla? la misma pregunta hizo por su órden à cada qual de los otros. Unos respondiéron: yo conocí tres, yo quatro, el que mas dixo cinco. Cómo puede ser esto (replicó el Rey) pues yo de la edad que soy, he conocido no ménos que veinte Reyes? Maravillados todos de lo que decia, añadió: Vosotros todos, vosotros sois los Reyes en grave daño del reyno, mengua y afrenta nuestra; pero yo haré que el reynado no dure mucho, ni pase adelante la burla que de nos haceis. Junto con esto en alta voz llama los ministros de justicia con los instrumentos que en tal caso se requieren, y seiscientos soldados que de secreto tenia apercebidos. Quedáron atónitos los presentes: el de Toledo como persona de gran corazon, puestos los hinojos en tierra y con lágrimas pidió perdon al Rey de lo en que errado le habia:

5 Estando juntos se presenta el Rey armado con la espada desnuda, y los llena de temor y espanto.

lo mismo por su exemplo hiciéron los demás: ofrecen la emienda, sus personas y haciendas como su voluntad fuese y su merced.

6 Amedrentados y humillados hace que le entreguen los castillos.

El Rey desque los tuvo muy amedrentados y humildes, de tal manera les perdonó las vidas que no los quiso soltar ántes que le rindiesen y entregasen los castillos que tenian à su cargo, y contasen todo el alcance que les hiciéron de las rentas Reales que cobráron en otro tiempo. Dos meses que se gastáron en asentar y concluir estas cosas, los tuvo en el castillo detenidos. Notable hecho, con que ganó tal reputacion que en ningun tiempo los Grandes estuviéron mas rendidos y mansos: el temor les duró por mas tiempo, como suele, que las causas de temer. De severidad semejante usó en Sevilla en las revueltas que traían el Conde de Niebla y Pero Ponce; y aun el castigo fué mayor, que hizo justiciar mil hombres que halló en el caso mas culpados. Benefició las rentas Reales por su industria y la del Infante su hermano de suerte que grandes sumas se recogian cada un año en sus tesoros, que hacia guardar en el alcázar de Madrid; al qual para mayor seguridad arrimó las torres, que hoy tienen antiguas, pero de buena estofa. Suyo es aquel dicho: "Mas temo las maldiciones del pue-»blo que las armas de los enemigos." Así llegó y dexó grandes tesoros sin pesadumbre, y sin gemido de sus vasallos, solo con tener cuenta y cuidado con sus rentas, y escusar los gastos sin propósito: virtud de las mas importantes de un buen Príncipe.

CAPITULO XV.

Que alzáron por Rey de Castilla à Don Juan el segundo.

Hecho el enterramiento y las exêquias del Rey D. Enrique con la magnificencia que era razon, y con toda representacion de magestad y tristeza, los Grandes se comunicáron para nombrar sucesor, y hacer las ceremonias y homenages que en tal caso se acostumbran. No eran conformes los pareceres, ni todos hablaban de una misma manera. Á muchos parecia cosa dura y peligrosa esperar que un Infante de veinte y dos meses tuviese edad competente para encargarse del gobierno. Acordábanse de la minoridad de los Reyes pasados, y de los males que por esta causa se padeciéron por todo aquel tiempo. Leyóse en público el testamento del Rey difunto, en que disponia y dexaba mandado que la Reyna su muger y el Infante D. Fernando su hermano se encargasen del gobierno del reyno y de la tutela del Príncipe. Á Diego Lopez de Zúñiga y Juan de Velasco encomendó la crianza y la guarda del niño, la enseñanza à D. Pablo Obispo de Cartagena para que en las letras fuese su maestro, como era yá su Chânciller mayor, hasta tanto que el Príncipe fuese de edad de catorce años. Ordenó otrosí que los tres atendiesen solo al cuidado que se les encomendaba, y no se empachasen en el gobierno del reyno.

1 Disposicion del testamento de D. Enrique sobre el gobierno del reyno, y sobre la crianza del Príncipe.

Algunos pretendian que todas estas cosas se debian alterar: alegaban que el testamento se hizo un dia ántes de la muerte del Rey quando no esta-

2 Los Grandes quieren alterar esta disposicion, y para salir de sus apuros re-

Suelven ofrecer la administracion del reyno al Infante Don Fernando.

ba muy entero, ántes tenia alterada la cabeza y el sentido: que no era razon por ningun respeto dexar el reyno expuesto à las tempestades que forzosamente por estas causas se levantarian. Desto se hablaba en secreto, desto en público, en las plazas y corrillos. Verdad es que ninguno se adelantaba à declarar la traza que se debia tener para evitar aquellos inconvenientes: todos estaban à la mira, ninguno se queria aventurar à ser el primero. Todos ponian mala voz en el testamento y lo dispuesto en él; pero cada qual asímismo temia de ponerse à riesgo de perderse, si se declaraba mucho. Ofrecíaseles que el Infante D. Fernando los podria sacar de la congoxa en que se hallaban y de la cuita, si se quisiese encargar del reyno; mas recelábanse que no vendria en esto por ser de su natural templado, manso y de gran modèstia: virtudes que cada qual les daba el nombre que le parecia, quien de miedo, quien de floxedad, quien de corazon estrecho, finalmente de los vicios que mas à ellas se semejan. La ausencia de la Reyna, y ser muger y extrangera, daba ocasion à estas pláticas. Entreteníase à la sazon en Segovia con sus hijos, cubierta de luto y de tristeza así por la muerte de su marido, como por el recelo que tenia en qué pararian aquellas cosas que se removian en Toledo.

3 Discurso del Condestable Ruy Lopez Dávalos para animarle y persuadirle que se encargue del gobierno.

Los Grandes, comunicado el negocio entre sí, al fin determináron dar un tiento al Infante D. Fernando. Tomó la mano D. Ruy Lopez Dávalos por la autoridad que tenia de Condestable, y por estar mas declarado que ninguno de los otros. Pasáron en secreto muchas razones primero, despues en presencia de otros de su opinion le hizo para animalle, que se mostràba muy tibio, un razonamien-

to muy pensado desta sustancia: "Nos, Señor, os »convidamos con la corona de vuestros padres y »abuelos: resolucion cumplidera para el reyno, »honrosa para vos, saludable para todos. Para que »la oferta salga cierta, ninguna otra cosa falta si»no vuestro consentimiento: ninguno será tan osa»do que haga contradicion à lo que tales persona»ges acordáron. No hay en nuestras palabras enga»ño ni lisonja. Subir à la cumbre del mando y del »señorío por malos caminos es cosa fea; mas des»amparar al reyno, que de su voluntad se os ofrece, »y se recoge al amparo de vuestra sombra en el pe»ligro, mirad no parezca floxedad y cobardía. La »naturaleza de la potestad Real y su orígen ense»ñan bastantemente que el cetro se puede quitar à »uno y dar à otro conforme à las necesidades que »ocurren. Al principio del mundo vivian los hom»bres derramados por los campos à manera de fie»ras, no se juntaban en ciudades ni en pueblos; so»lamente cada qual de las familias reconocia y aca»taba al que entre todos se aventajaba en la edad »y en la prudencia. El riesgo que todos corrian de »ser oprimidos de los mas poderosos, y las contien»das que resultaban con los estraños, y aun entre »los mismos parientes, fuéron ocasion que se junta»sen unos con otros, y para mayor seguridad se su»jetasen y tomasen por cabeza al que entendian »con su valor y prudencia los podria amparar y »defender de qualquier agravio y demasía. Este fué »el orígen que tuviéron los pueblos, este el prin»cipio de la magestad Real, la qual por entónces »no se alcanzaba por negociaciones ni sobornos; la »templanza, la virtud y la inocencia prevalecian. »Asímismo no pasaba por herencia de padres à hi-

»jos: por voluntad de todos y de entre todos se »escogia el que debia suceder al que moria. El de»masiado poder de los Reyes hizo que heredasen las »coronas los hijos, à vecés de pequeña edad, de ma»las y dañadas costumbres. Qué cosa puede ser »mas perjudicial que entregar à ciegas y sin pru»dencia al hijo, sea al que fuere, los tesoros, las »armas, las provincias? y lo que se debia à la vir»tud y méritos de la vida, dallo al que ninguna »muestra ha dado de tener bastantes prendas? No »quiero alargarme mas en esto, ni valerme de »exemplos antiguos para prueba de lo que digo. To»davía es averiguado que por la muerte del Rey »D. Enrique el Primero sucedió en esta corona, no »Doña Blanca su hermana mayor que casára en »Francia, sino Doña Berenguela: acuerdo muy »acertado, como lo mostró la santidad y perpétua »felicidad de D. Fernando su hijo. El hijo menor »del Rey D. Alonso el Sábio la ganó à los hijos de »su hermano mayor el Infante D. Fernando, por»que con sus buenas partes daba muestras de Prín»cipe valeroso. ¿Para qué son cosas antiguas? Vues»tro abuelo el Rey D. Enrique quitó el reyno à su »hermano, y privó à las hijas de la herencia de su »padre: que si no se pudo hacer, será forzoso con»fesar que los Reyes pasados no tuviéron justo tí»tulo. Los años pasados en Portugal el Maestre de »Avis se apoderó de aquel reyno, si con razon, si »tyránicamente, no es deste lugar apurallo: lo que »se sabe es que hasta hoy le ha conservado y man»tenídose en él contra todo el poder de Castilla. »De ménos tiempo acá dos hijas del Rey D. Juan »de Aragon perdiéron la corona de su padre, que »se dió à D. Martin hermano del difunto, si bien

»se hallaba ausente y ocupado en allanar à Sicilia; »que siempre se tuvo por justo mudase la comuni»dad y el pueblo conforme à la necesidad que ocur»riese, lo que ella misma estableció, por el bien »comun de todos. Si convidáramos con el mando »à alguna persona estraña, sin nobleza, sin partes, »pudiérase reprehender nuestro acuerdo. ¿Quién »tendrá por mal que queramos por Rey un Prínci»pe de la alcuña Real de Castilla, y que en vida »de su hermano tenia en su mano el gobierno? Mi»rad pues no se atribuya ántes à mal no hacer ca»so ni responder à la voluntad que grandes y pe»queños os muestran, y por escusar el trabajo y »la carga desamparar à la patria comun, que de »verdad tendidas las manos se mete debaxo las alas »y se açoge al abrigo de vuestro amparo en el »aprieto en que se halla. Esto es finalmente lo que »todos suplicamos; que encargaros useis en el go»bierno destos reynos de la templanza à vos acos»tumbrada y debida, no será necesario."

4 El Infante desecha la propuesta, y hace proclamar à su sobrino D. Juan II.

Despues destas razones los demás Grandes que presentes estaban, se adelantáron cada qual por su parte para suplicalle aceptase. No faltó quien alegase profecías y revelaciones, y pronósticos del cielo en favor de aquella demanda. Á todo esto el Infante con rostro mesurado y ledo replicó y dixo no era de tanta codicia ser Rey que se hobiese de menospreciar la infamia que resultaria contra él de ambicioso è inhumano, pues despojaba un niño inocente, y menospreciaba la Reyna viuda y sola, à cuya defensa toda buena razon le obligaba, demás de las alteraciones y guerras que forzosamente en el reyno sobre el caso se levantarian. Que les agradecia aquella voluntad, y el crédito que mostraban

tener de su persona; pero que en ninguna cosa les podia mejor recompensar aquella deuda que en dalles por Rey y Señor al hijo de su hermano, su sobrino, por cuyo respeto y por el pró comun de la patria él no se queria escusar de ponerse à qualquier riesgo y fatiga, y encargarse del gobierno segun que el Rey su hermano lo dexó dispuesto; solo en ninguna manera se podria persuadir de tomar aquel camino ágrio y áspero que le mostraban. Concluido esto, poco despues juntó los Señores y Prelados en la capilla de D. Pedro Tenorio, que está en el claustro de la Iglesia Mayor. El Condestable D. Ruy Lopez por si acaso habia mudado el parecer, le preguntó allí en público à quién queria alzasen por Rey. Él con semblante demudado respondió en voz alta: ¿Á quién sino al hijo de mi hermano? Con esto levantáron los estandartes como es de costumbre por el Rey D. Juan el Segundo, y los Reyes de armas le pregonáron por Rey primero en aquella junta, y consiguientemente por las calles y plazas de la ciudad.

5 El Infante se grangea con este hecho la estimacion de todos.

Gran crédito ganó de modestia y templanza el Infante D. Fernando en menospreciar lo que otros por el fuego y por el hierro pretenden. Los mismos que le insistiéron aceptase el reyno, no acababan de engrandecer su lealtad: camino por donde se enderezó à alcanzar otros muy grandes reynos que el cielo por sus virtudes le tenia reservados. Fué la gloria de aquel hecho tanto mas de estimar que su hermano al fin de su vida andaba con él torcido, y no se le mostraba favorable por reportes de gentes que suelen inficionar los Príncipes para derribar à los que ellos quieren, y ganar gracias con hallar en otros tachas: demás que naturalmente son sospecho-

sos y odiosos à los que mandan, los que están mas cerca para sucederles en sus estados. Verdad es que poco ántes de su muerte vencido de la bondad del Infante trocó aquel ódio en buena voluntad; y aun vino en que su hija la Infanta Doña María que podia suceder en el reyno, casase con D. Alonso hijo mayor del Infante: acuerdo muy saludable para los dos hermanos en particular, y en comun para todo el reyno.

CAPITULO XVI.

De la guerra de Granada.

Esto pasaba en Castilla à tiempo que en Aragon sucedió la muerte de la Reyna Doña María, que falleció en Villareal pueblo cerca de Valencia à los veinte y nueve de Diciembre con gran sentimiento del Rey de Aragon su marido y de toda aquella gente por sus prendas muy aventajadas. Sepultáron su cuerpo con el acompañamiento y honras convenientes en Poblete, sepultura de aquellos Reyes. De quatro hijos que parió, los tres se le muriéron en su tierna edad, D. Diego, D. Juan y Doña Margarita: quedó solo D. Martin à la sazon Rey de Sicilia y que se hallaba embarazado en el gobierno de aquella isla, con poco cuidado de su vida y salud por ser mozo, y los muchos peligros à que hacia siempre rostro por ser de gran corazon; de que poco adelante à él sobrevino la muerte, y con ella à los suyos muy grandes adversidades. 1 Muere la Reyna de Aragon Doña María.

El Infante D. Fernando compuestas las cosas en Toledo, y hechas las exêquias de su hermano, à 2 Se celebran cortes generales en Segovia.

y se encarga à la Reyna la crianza del nuevo Rey.

primero de Enero se partió para Segovia con intento de verse con la Reyna que allí estaba, y con su acuerdo dar órden y traza en todo lo que pertenecia al buen gobierno del reyno. Para que todo se hiciese con mas autoridad y con mas acierto dió órden que en aquella ciudad se juntasen (como se juntáron) cortes generales del reyno[1], à que acudiéron los Prelados y Señores, y procuradores de las ciudades. Tratáronse diversas cosas en estas cortes; en particular la crianza del nuevo Rey se encargó à la Reyna por instancia que sobre ello hizo, mudado en esta parte el testamento del Rey D. Enrique. En recompensa del cargo que les quitaban, diéron à Juan de Velasco y à Diego Lopez de Zúñiga cada seis mil florines, pequeño precio y satisfaccion; mas érales forzoso conformarse con el tiempo, y no seguro contradecir à la voluntad de la Reyna y del Infante que tenian en su mano el gobierno.

3 Se continúa la guerra contra los Moros de Granada.

Tratóse otrosí de la guerra que pensaban hacer à Granada, tanto con mayor voluntad de todos, que por el mes de Febrero los Christianos entráron en tierra de Moros por la parte de Murcia. Pusiéronse sobre Vera; mas no la pudiéron forzar porque viniéron sin escalas, y sin los demás ingenios à propósito de batir las murallas, y por la nueva que les vino de un buen número de Moros que venian en socorro de los cercados. Alzado pues el cerco, fuéron en su busca, y cerca de Xuxena peleáron con ellos con tal denuedo que los venciéron y des-

1 *Cortes generales del reyno.* — Se crée que la Reyna viuda las convocó para que Burgos prestase juramento de homenage y fidelidad à su hijo ántes que Toledo; lo que se executó el 26 de Enero de 1407. — Véase à Colmenares *historia de Segovia.*

baratáron. La matanza no fué grande por tener los vencidos la acogida cerca. Todavía tomáron y saqueáron aquel pueblo, efecto de mas reputacion que provecho, por quedar el castillo en poder de Moros. Los caudillos principales desta empresa fuéron el Mariscal Fernando de Herrera, Juan Faxardo, Fernando de Calvillo con otros nobles caballeros. Sonó mucho esta victoria, tanto que los que se hallaban en las cortes, alentados con tan buen principio, que les parecia pronóstico de lo demás de aquella guerra, otorgáron de voluntad toda la cantía de maravedís que para los gastos y el sueldo les pidiéron por parte de la Reyna y del Infante.

4 Se nombra General al Infante Don Fernando; y por sospechas mútuas de éste y de la Reyna se divide entre ámbos el gobierno.

Nombráron por General como era razon al mismo Infante D. Fernando, entre el qual y la Reyna comenzáron cosquillas y sospechas. No faltaban hombres malos, de que siempre hay copia asáz en las casas Reales, que atizaban el fuego: decian que algun dia D. Fernando daria en que entender à la Reyna y sus hijos. Muchos cargaban à una muger por nombre Leonor Lopez, que terciaba mal entre los dos, y tenia mas cabida con la Reyna de lo que sufria la magestad de la casa Real, y el buen gobierno del reyno. Los disgustos iban adelante [2]: diéron traza que se dividiese el gobierno, de guisa que la Reyna se encargó de lo de Castilla la vieja, D. Fernando de la nueva con algunos pueblos de la vieja. Tomado este acuerdo, el Infante envió su muger y hijos à Medina del Campo, y él se partió de Segovia para Villareal con intento de esperar allí las gentes que por todas partes se alistaban

---

2 *Los disgustos iban adelante.* — El gobierno se dividió por provincias entre los tutores del Rey menor en cumplimiento de la órden que el Rey habia dexado en su testamento; y

para aquella guerra, las municiones y vituallas.

5 Los Capitanes de las fronteras hacen cabalgadas en tierra de Moros.

En este medio los Capitanes que estaban por las fronteras, no cesaban de hacer cabalgadas en tierra de los Moros, talar los campos, robar los ganados, cautivar gente; saquear los pueblos: à veces tambien volvian con las manos en la cabeza, que tal es la condicion de la guerra. Un cierto Moro, de secreto aficionado à nuestra Religion, se pasó à tierra de Christianos, y llevado à la presencia del Maestre de Santiago D. Lorenzo Suarez de Figueroa que se ocupaba en aquella guerra, y estaba en Écija por frontero, le habló en esta manera: "Bien entiendo quán aborrecido es de todos » el nombre de foragido; sin embargo me aventuré à seguir vuestro partido, movido del cielo: todo poderoso, contra el qual ninguna resistencia basta. No pido que aprobeis mi venida y mi resolucion, ni la condeneis tampoco, sino que esteis à la mira de los efectos que viéredes. Lo primero os ruego que me hagais bautizar, que el tiempo muy en breve dará clara muestra de mi buen zelo y lealtad; à las obras me remito."

6 El Comendador mayor de Santiago se apodera de la plaza de Pruna.

Bautizáronle como el Moro lo pedia. Tras esto les dió aviso que Pruna, plaza de los Moros de importancia, se podria entrar por la parte y con el órden que él mismo mostraria. Las prendas que metiera, eran tales que se aseguráron de su palabra que no era trato doble. Acompañóle con gente el Comendador mayor de Santiago: cumplió el Moro su promesa, que al momento entráron aquel pueblo en quatro dias del mes de Junio, y quitáron

se hizo un documento autorizado para quitar todas las dudas y mala inteligencia que pudiera darse al testamento del Rey.— Véase la *Crónica de D. Juan II.*

aquel nido, de do salian de ordinario Moros à correr las tierras de Christianos, hacer mal y daño contínuamente. Pasó el Infante à Córdova, y entró en Sevilla à los veinte y dos de Junio: probóle la tierra y los calores, de que cayó en el lecho enfermo en sazon mal à propósito, y en que llegó à aquella ciudad el Conde de la Marca yerno del de Navarra, y por sí de lo mas noble de Francia, de gentil presencia entre mil, muy cortés, con que aficionaba la gente: traía en su compañía ochenta de à caballo, y venia con deseo de ayudar en aquella guerra sagrada, que se temia saldria larga y dificultosa.

Los Moros en este medio no dormian: lo primero acometiéron à tomar à Lucena pueblo grande, y como quier que no les saliese bien aquella empresa, revolviéron sobre Baeza gran morisma, ca dicen llegaban à siete mil de à caballo y cien mil de à pie, número que apénas se puede creer, y que por lo ménos puso en gran cuidado à todo el reyno. Todavía no pudiéron forzar la ciudad que se la defendiéron los de dentro (aunque con dificultad) muy bien; solo tomáron y quemáron los arrabales. Apellidáronse los Christianos por toda aquella comarca, los de cerca y los de léxos, porque no se perdiese aquella plaza tan importante. Supiéron los Moros lo que pasaba, y por no aventurarse à perder la jornada, alzado el cerco, diéron la vuelta cargados de despojos y de los cautivos que por aquella tierra robáron. Por el contrario el Almirante D. Alonso Enriquez cerca de Cádiz ganó de los Moros una victoria naval, asáz importante. Los Reyes de Túnez y de Tremecén tenian armadas veinte y tres galeras para correr las costas del Anda-

7 Los Moros acometen à Lucena, despues à Baeza, y no las pueden tomar. El Almirante D. Alonso Enriquez derrota una esquadra de los Reyes de Túnez y Tremecén cerca de Cádiz.

lucía à contemplacion de su amigo y confederado el Rey de Granada. Dióles vista el Almirante, y si bien no llevaba pasadas de trece galeras en su armada, no dudó de embestirlas; lo qual hizo con tal denuedo y destreza que las venció. Tomó las ocho, las demás parte echó à fondo, y otras se huyéron.

8 D. Fernando acomete à Zahara, y la rinde.

En este medio convaleció de su dolencia el Infante D. Fernando, y alegre con esta buena nueva salió de Sevilla à los siete de Setiembre. No llevaba resolucion por qué parte entraria en tierra de Moros: hizo consulta de Capitanes y de otros personages; salió acordado que rompiese por tierra de Ronda, y se pusiese con todo el campo sobre Zahara, villa principal de aquella comarca. Hízose así: comenzáron à batirla con tres cañones gruesos de dia y de noche; el daño que hacian, era muy poco por no ser muy diestros los de aquel tiempo en jugar y asestar la artillería. El cerco iba à la larga, y fuera la empresa muy dificultosa, si los de dentro por falta que padecian, y por miedo de mayores daños si se detenian, no se rindieran à partido que libres sus personas y hacienda, dexasen al vencedor las armas y provision. Al tanto otros pueblos pequeños se diéron por aquellas partes. Septenil villa bien fuerte por sus adarves, y por la gente que tenia de guarnicion, por esta causa no se quiso rendir: cercáronla, y combatiéronla con todos los ingenios y fuerzas que llevaban, en sazon que Pedro de Zúñiga por otra parte recobró de los Moros à Ayamonte segun que el Infante D. Fernando se lo encargára.

9 El Rey de Granada se pone sobre Jaen, y no la puede tomar.

El Rey Moro por estas pérdidas, y por no echar el resto en el trance de una batalla, la escusaba quanto podia; solo ayudaba las fuerzas con maña,

y procuraba divertir las del enemigo. Juntó à toda diligencia sus gentes, que dicen eran ochenta mil de à pie y seis mil de à caballo, los mas canalla sin valor ni honra. Con este campo se puso sobre Jaen; pero no salió con su intento, porque acudiéron con toda brevedad los nuestros, y le forzáron à retirarse con poca reputacion. Solo hizo daño en los campos, de que se satisficiéron los contrarios con correrle toda la tierra hasta la ciudad de Málaga. Repartíanse otrosí diversas bandas de soldados, y se derramaban por todas partes sin dexar respirar ni reposar à los Moros. Para que todo sucediese bien, y el contento fuese colmado, solo faltó que no pudiéron forzar ni rendir à Septenil. El otoño iba adelante, y las lluvias comenzaban, que suelen ser ordinarias por aquel tiempo. Por esta causa el Infante à los veinte y cinco de Octubre, alzado aquel cerco, dió la vuelta à Sevilla, y tornó à poner en su lugar la espada, con que el Rey D. Fernando el Santo ganó antiguamente aquella ciudad, y en ella la guardan con cuidado y reverencia; y à las veces los Capitanes para sus empresas, como por buen agüero, la solian dende tomar prestada.

Hecho esto, repartió la gente para que invernase en Sevilla, Córdova y otros pueblos, y él pasó al reyno de Toledo con intento de apercebirse de todo lo necesario y recoger mas gente para continuar aquella guerra. À esta sazon falleció en Calahorra Pero López de Ayala Chânciller mayor de Castilla, caballero señalado por su nobleza, por las muchas cosas que por él pasáron, y por la corónica que dexó escrita del Rey D. Pedro, y D. Enrique el Segundo, y D. Juan el Primero; si bien al-

10 Muerte de Pero Lopez de Ayala Canciller mayor de Castilla, autor de las *Crónicas* de Don Pedro, D. Enrique II, y D. Juan I.

gunos sospechan que con pasion encareció mucho los vicios de D. Pedro, y subió de punto las virtudes de su competidor en perjuicio de la verdad: enterráron su cuerpo en el monasterio de Quixana. Francia asímismo andaba revuelta por la muerte que Juan Duque de Borgoña hizo dar en París à Luis Duque de Orliens volviendo muy de noche de palacio. El homiciano que executó esta maldad, se llamaba Otonvilla. La causa de la enemistad no se averigua del todo: sospecháron comunmente que por estar el Rey à tiempos falto de juicio el matador pretendia apoderarse del gobierno de Francia, y para salir con esto acordó de quitarse delante al que solo le podia contrastar por ser hermano del Rey.

11 En París se forma proceso al Duque de Borgoña por haber hecho dar la muerte al de Orliens.

Luego que se descubrió el autor de aquella maldad, el de Borgoña se retiró à sus tierras para apercebirse, si alguno pretendiese vengar aquella muerte. La Duquesa Valentina muger del muerto puso acusacion contra el matador, y hacia instancia sobre el caso. Los jueces vencidos de sus lágrimas y de la razon citáron al de Borgoña para que compareciese en persona à descargarse de lo que le achacaban. No dudó él de obedecer y presentarse, confiado en sus riquezas y en los muchos valedores que tenia en la corte de Francia. Formábase el proceso en el Parlamento, y por los púlpitos Juan Petit Doctor Theólogo de París, Franciscano, y predicador de fama en aquella era, no cesaba en sus predicaciones de abonar aquel hecho, como hombre lisongero y interesal. Cargaba al de Orliens que pretendia hacerse Rey de Francia: que el que atajó estos intentos tyránicos, no solo era libre de pena, sino digno de mercedes muy grandes. No

mostráron los jueces mas entereza, ántes llegados à sentencia, diéron por libre al de Borgoña con gran sentimiento de los hijos del muerto y de su muger; de que resultáron guerras muy largas, con que se abrasáron y consumiéron las riquezas y grandeza de Francia. La qüestion, si un particular puede por su autoridad matar al tyrano, se ventiló mucho entre los Theólogos de aquel tiempo; y aun en el concilio de Constancia que se juntó poco adelante, los Padres sacáron un decreto *, en que contra lo que Juan Petit enseñaba, y contra lo que el de Borgoña hizo, determináron no ser lícito al particular matar al tyrano. Era Luis Duque de Orliens hermano del Rey de Francia, y el Duque de Borgoña su primo hermano.

* Ses. 15. Can. último.

CAPITULO XVII.

Que se hiciéron treguas con los Moros.

1408.

1 Se celebran cortes en Guadalaxara; y conceden subsidios para continuar la guerra contra los Moros.

Las fiestas de Navidad tuvo el Infante D. Fernando en Toledo principio del año mil y quatrocientos y ocho, en que hizo el cabo de año de su hermano el Rey D. Enrique. El Rey niño y la Reyna su madre residian en Guadalaxara por el buen temple de aquella ciudad y cielo saludable de que goza. Acordáron se juntasen allí cortes, à propósito de apercebir lo necesario para continuar la guerra que tenian comenzada, con mayores fuerzas y gente. Los Prelados y Señores y ciudades que concurriéron al tiempo aplazado, venian bien en lo que se pedia: la mayor dificultad consistia en hallar forma y traza como se juntase el dinero para los gastos.

Los pueblos no daban oidos à nuevas imposiciones y derramas, cansados y consumidos con las contribuciones pasadas, y recelosos no se continuase en tiempo de paz el servicio que por la necesidad de la guerra se otorgase; mas por la mucha instancia que hizo el Infante y otros Señores concediéron cantidad de ciento y cincuenta mil ducados, con gravámen de tener libros de gasto y recibo para que constase se empleaban solo en los gastos de la guerra, y no en otros al albedrío de los que gobernaban.

2 Los Moros acometen la villa de Alcaudete, y no pudiéndola tomar piden treguas.

Teníanse las cortes en tiempo que el Rey de Granada à los diez y ocho dias del mes de Febrero se puso sobre la villa de Alcaudete acompañado de siete mil caballos y ciento y veinte mil peones, número descomunal. Corrió gran peligro de perderse la plaza, y toda la Andalucía se alteró con este miedo por tener pocas fuerzas, los socorros léxos, y el tiempo del año riguroso para salir en campaña. Acude nuestro Señor quando falta la prudencia: defendiéronse muy bien los cercados, con que se abatió el orgullo de los Moros. Junto con esto los nuestros por tres partes diferentes hiciéron entradas en las tierras enemigas para divertir las fuerzas de los Moros, y con las talas, quemas y robos que fuéron grandes, tomar emienda de los daños que hicieran en las fronteras de Christianos. Quebrantados los Moros con tantos males y pérdidas, acordáron despachar sus Embaxadores para pedir treguas. No venia en otorgarlas el Infante, ántes se queria aprovechar de la ocasion que la flaqueza de los enemigos le presentaba. La Reyna era (como muger) enemiga de guerra, que en fin hizo se concediesen las treguas por término de ocho meses.

Los pueblos pretendian, pues la guerra cesaba, escusarse del servicio que otorgáron. El Infante no quiso venir en ello, ca decia era necesario estar proveido de dinero para volver à la guerra el año siguiente; todavía se hizo suelta à los pueblos de la quarta parte de aquella suma.

Vino entre los demás à estas cortes finalmente D. Pedro de Luna sobrino del Papa Benedicto, y por su órden Arzobispo de Toledo, como se dixo de suso. Traía de Aragon en su compañía à Álvaro de Luna su sobrino, mozo de diez y ocho años. Su padre Álvaro de Luna Señor de Cañete y Jubera, le hobo fuera de matrimonio en María de Cañete, muger poco ménos que de seguida; por lo ménos tan suelta y entregada à sus apetitos que tuvo quatro hijos bastardos cada qual de su padre; al yá nombrado y à D. Juan de Cerezuela del Gobernador de Cañete: à Martin de un pastor por nombre Juan, y el quarto tambien Martin de un labrador de Cañete; los dos postreros por respeto de su hermano tuviéron adelante el sobrenombre de Luna. De tan baxos principios se levantó la grandeza deste mozo, que en un tiempo pudo competir con los muy grandes Príncipes, de que al fin le despeñó su desgracia. En el bautismo le llamáron Pedro; agradóse dél el Papa Benedicto, de su presencia, de su viveza y apostura, y quiso que en la confirmacion le mudasen el nombre de pila en el de Álvaro por respeto de su padre. Venido à Castilla, le hiciéron de la cámara del Rey: con lo qual, y su buena gracia y diligencia en servir, poco à poco le ganó la voluntad, y aun se hizo señor della.

3 Principios de Don Álvaro de Luna.

En el alcázar de Granada à los once de Mayo

4 Muere Mahomad Rey de Granada, y le sucede su hermano Juzeph.

falleció el Rey Mahomad, con que la gente se aseguraba que las paces serían mas ciertas. La ocasion de su muerte refieren fué una camisa inficionada que se vistió por engaño. Sacáron de Salobreña, donde le tenia preso, à Juzeph su hermano para que le sucediese en el reyno: así ruedan y se truecan las cosas de los hombres, hoy cautivo y mañana Rey. Apresuráronse los Moros en esto, y usáron de todo secreto porque no se recreciese algun impedimento, mayormente de parte de los Christianos, que desbaratase sus intentos. Luego que Juzeph se vió Rey, despachó sus Embaxadores con ricos presentes para el de Castilla de caballos, jaeces, alfanges, telas preciosas, pasas, higos y almendras, sustento el mas ordinario y regalado de aquella gente. Diéronles en retorno otros dones de valía, pero no otorgáron con lo que pretendian principalmente, que era se alargase el tiempo de las treguas.

CAPITULO XVIII.

Que el Papa Benedicto vino à España.

1 El Papa Benedicto pasa à Marsella, y tratando de la paz con los Embaxadores de Gregorio su contendor acuerdan de verse en Saona para este efecto.

El Papa Benedicto por este tiempo se hallaba aquexado de diversos cuidados: las provincias cansadas de scisma tan largo, sus amigos y devotos desabridos de sus trazas; sus mañas en que no tenia par, descubiertas y entendidas. No sabia qué camino podia tomar para conservarse, que era su intento principal. Quando se salió de Aviñon, fué à parar en Marsella, ciudad fuerte y puesta à la lengua del agua: su vivienda en San Victor, monasterio muy célebre en aquella ciudad. Dende aco-

metió al Papa Gregorio su contendor con partido de paz, que decia deseó siempre y de presente la deseaba: que sería bien se juntasen en un lugar para tomar acuerdo sobre sus haciendas, que por medio de terceros era cosa muy larga. Para señalar lugar à contento de las partes viniéron Embaxadores de Gregorio à Marsella. Diéron y tomáron, y finalmente acordáron fuese la vista en Saona ciudad del Ginovés: sacóse por condicion que hasta tanto que los Papas se hablasen, ni el uno ni el otro criase algun Cardenal.

2 Los Cardenales de entrámbos se juntan en Pisa, y resuelven se tenga concilio general.

Asentado esto, Benedicto sin dilacion se embarcó para pasar allá. Pretendia por esta diligencia que todos entendiesen deseaba la paz. El Papa Gregorio replicó que no tenia por seguro aquel lugar por estar à la obediencia de su contrario. Solo fué à Luca, ciudad puesta en lo postrero de Toscana; y el Papa Benedicto al principio deste año se adelantó y pasó à Portovenere para mas de cerca capitular y concertarse. Todo era mañas y traspasos para entretener y engañar, y aun el Papa Gregorio contra lo que tenian concertado, de una vez hizo tres Cardenales, con que los demás Cardenales suyos se alborotáron y de comun acuerdo se pasáron à Pisa. El Papa Benedicto, por aprovecharse de aquella ocasion, envió allá quatro Cardenales de su obediencia y tres Arzobispos, que se detuviéron algun tiempo en Liorno entretanto que los Florentines, cuya era Pisa, les enviaban seguridad. Juntáronse finalmente con los Cardenales de Pisa. Á lo que la junta se enderezaba, era convocar concilio general, como lo hiciéron. Sonrugíase que daban traza de prender à los Papas, en especial à Benedicto.

Esta fama quier verdadera, quier falsa, dió

3 Benedicto convoca el concilio en Perpiñan, y se vá à esta ciudad.

ocasion à Benedicto de desamparar à Italia, donde demás de la sospecha yá dicha pretendia que su contrario estaba muy arraygado y poderoso, en particular se recelaba del Rey Ladislao de Nápoles, que tenia muy de su parte como al que nombrára por Vicario del Imperio y Senador de Roma, cargos à la sazon muy principales. Antes de su partida para mejor entretener la gente convocó concilio general para Perpiñan, villa en la raya de Cataluña, y con tanto se hizo à la vela. Aportó à Colibre à dos de Julio, dende por la ciudad de Elna pasó à la dicha villa de Perpiñan para dar calor en lo del concilio, y esperar que los Prelados se juntasen. Acudió à visitar al Papa entre otros el Rey de Navarra, que llevaba intento de pasar en Francia, y acometer las nuevas esperanzas que de recobrar alguna parte de sus antiguos estados le daban las alteraciones de aquel reyno. Pero esta su ida à París no fué de mas efecto que las pasadas: así finalmente dió la vuelta à su reyno sin alcanzar cosa alguna de las que pretendia.

4 Acudiéron ciento y veinte Obispos, y no pudiendo concluir nada, la mayor parte se retiran.

Juntáronse en Perpiñan ciento y veinte Obispos, casi todos de Francia y de España. Abrióse el concilio à primero de Noviembre: la principal cosa que tratáron, fué buscar medios para concertar los Papas y unir la Iglesia. Los pareceres eran diferentes, y aun los fines à que cada qual se encaminaba, por donde los mas de los Obispos, perdida la esperanza de hacer cosa de momento, de secreto se saliéron de Perpiñan y se volviéron à sus tierras. Quedáron solo diez y ocho Obispos, que diéron de consuno un memorial al Papa en que le suplicáron atendiese con cuidado à quitar el scisma, aunque fuese necesario tomar el camino de la

renunciacion, pues era mas justo conformarse con el deseo de toda la Iglesia que dexarse engañar de las lisonjas de particulares: que la Iglesia con lágrimas en los ojos, las rodillas por el suelo, y tendidas las manos le rogaba lo que era muy puesto en razon, antepusiese el bien público à qualquier otro respeto; que ningun otro camino se mostraba para la cura de dolencia tan larga. Poca esperanza tenian que viniese en lo que pedian, el que como à puerto seguro se habia retirado à España. Todavía por mostrar voluntad à la concordia envió à Pisa siete personas principales con voz de querer concierto; mas à la verdad otro tenia en el corazon, ca pretendia le sirviesen de escuchas, y le avisasen de todo lo que allí pasaba.

Hallábanse en aquella ciudad juntos demás de un gran número de Obispos veinte y tres Cardenales; los seis de la obediencia de Benedicto, que eran la mayor parte de su colegio. Entre estos asistió D. Pedro Fernandez de Frias Cardenal de España, criado por Clemente Papa de Aviñon. Publicáron sus edictos, en que citaban à los dos Papas para que en presencia del concilio alegasen de su derecho; mas visto que no comparecian, y que se gastaba mucho tiempo en demandas y respuestas, de comun acuerdo à los veinte y seis de Junio del año mil y quatrocientos y nueve sacáron por Pontífice à Pedro Philargo natural de Candia, de la Orden de los Menores, presbytero Cardenal y Arzobispo de Milan. Llamóse en el Pontificado Alexandro Quinto: duróle el mando muy poco, que no llegó à año entero. Resultó desta eleccion, de que se esperaba el remedio, otro nuevo y mayor daño, esto es que la llaga mas se encancerase por añadir à los dos

5 Se juntan en Pisa muchos Obispos y Cardenales, citan à los dos Papas, y no queriendo ir al llamamiento nombran otro.

1409.

Papas otro tercero, que cada qual pretendía ser el legítimo y los otros intrusos: tanta vez tiene la sazon en todo, y la buena traza. Así la Christiandad en lugar de dos bandos quedó dividida en tres con otras tantas cabezas y Papas, como suele acontecer que se vuelve al revés y daña lo que parecia prudentemente acordado: tan cortas son nuestras trazas.

CAPITULO XIX.

De la muerte del Rey D. Martin de Sicilia.

1 Continúan las divisiones entre la Reyna y el Infante D. Fernando.

Con mejor órden gobernaba el Infante Don Fernando el reyno de Castilla, bien que no se descuidaba en adelantar su casa y estado por los caminos que podia, sin dexar ocasion alguna: no faltaba quien por esta misma razon la tomase de ponelle mal con la Reyna como muger y de su natural sospechosa. No hay cosa mas deleznable que la gracia de los Reyes, ni mas frágil que su privanza. Decian que el gran poder del Infante D. Fernando podria parar perjuicio à la casa Real: que con el poder, quando mucho crece, pocas veces se acompaña la lealtad. Los que mas atizaban el fuego, eran Diego Lopez de Zuñiga y Juan de Velasco por la mucha cabida que todavía tenian en la casa Real. Don Fadrique Conde de Trastamara, hijo de D. Pedro el que fué Condestable de Castilla, daba consejo à D. Fernando que les echase mano. Poco secreto se guarda en los palacios: avisados de lo que se meneaba, se pusiéron ellos con tiempo en salvo. Quedó la Reyna desque lo supo, mas lastimada y re-

celosa que ántes: decia que aquella befa à ella misma se hiciera para despojalla de su consejo, y del amparo que pensaba en ellos tener. Ultra de las demás prendas de que la naturaleza y el cielo dotáron à D. Fernando con mano liberal, en que ningun Príncipe en aquella era se le aventajaba, tenia muy noble generacion en su muger: cinco hijos varones, D. Alonso, D. Juan, D. Enrique, Don Sancho, y D. Pedro, que llamáron adelante los Infantes de Aragon, y dos hijas, Doña María y Doña Leonor.

Falleció por aquellos dias Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de Alcántara: por su muerte hobo aquel maestrazgo el Infante D. Fernando en cabeza de su hijo D. Sancho con dispensacion que dió en la edad el Papa Benedicto. Lo mismo se hizo con D. Enrique el tercer hijo dende à pocos meses para hacelle Maestre de Santiago por muerte de Lorenzo Suarez de Figueroa. No faltáron sentimientos y disgustos de personas que llevaban mal que el Infante, no contento con el gobierno del reyno, se apoderase en nombre de sus hijos de todo lo que vacaba. En esta misma sazon el Conde de Lucemburg y el Duque de Austria enviáron à ofrecer socorros de gente para continuar la guerra de Granada. Lo mismo hizo Cárlos Duque de Orliens, que prometia enviar en ayuda mil caballos franceses, y juntamente pedia por muger à la Reyna Doña Beatriz pretensora del reyno de Portugal, y viuda del Rey de Castilla D. Juan el Primero.

2 El maestrazgo de Alcántara se dá à su hijo segundo D. Sancho, y el de Santiago à D. Enrique tambien su hijo.

No se le otorgó la una, ni aceptáron la otra destas dos demandas, porque la Reyna ni queria casar segunda vez, ni con color de matrimonio desterrarse de España; y el tiempo de las treguas con

3 Se continúa la tregua con los Moros.

los Moros le habian alargado por otros cinco meses por la mucha instancia que sobre ello hizo Juzeph el nuevo Rey de Granada, si bien poco despues acometiéron los Moros à tomar la villa de Priego, con que diéron bastante ocasion para que sin embargo del concierto se rompiese con ellos. Pero el Rey de Granada se envió à descargar que aquel exceso no se hizo con su voluntad, y todavía ofrecia de hacer emienda conforme à lo que determinasen, y hallasen se debia hacer, jueces nombrados por las partes. Hallóse este año entre Salamanca y Ciudad-Rodrigo una imágen devota de Nuestra Señora, que llaman de la Peña de Francia, muy conocida por un monasterio de Dominicos que para mayor veneracion se levantó en aquel lugar, y por el gran concurso de gentes que acude en romería de todas partes.

4 El Rey de Sicilia heredero de Aragon derrota en una batalla à los Sardos, y muere.

El mismo año fué muy aciago y triste para los Aragoneses por la muerte de D. Martin Rey de Sicilia, hijo único y heredero del Rey de Aragon, que falleció en Caller de Cerdeña à los veinte y cinco de Julio en la flor de su edad y de las muchas esperanzas que prometia su buen natural. Mandóle su padre pasar en aquella isla para allanar à Brancaleon Doria y Aymerico Vizconde de Narbona, que por estar casados con dos hijas de Mariano Juez de Arborea pretendian apoderarse por derechos que para ello alegaban, de toda aquella isla. Andaban muy pujantes à causa que las fuerzas de los Aragoneses eran flacas, y los naturales les acudian con mayor voluntad que à los estraños. La venida del Rey hizo que se trocasen las cosas. Juntáron sus gentes cada qual de las partes: llegáron à vista unos de otros cerca de un pueblo llamado San

Luri. Ordenáron sus haces, y dióse la batalla, en que los Sardos quedáron desbaratados y preso Brancaleon su caudillo.

La muerte que sobrevino al Rey en aquella coyuntura, hizo que no pudiese executar la victoria, ni concluir aquella guerra, si bien por algun tiempo el Mariscal Pedro de Torrellas, muy privado deste Príncipe, y otros caballeros con la gente que les quedó, se entretuviéron y sustentáron el partido de Aragon. Sepultáron el cuerpo del difunto en la Iglesia Cathedral de Caller. En su muger Doña Blanca tuvo un hijo que falleció los dias pasados. De dos mugeres solteras naturales de Sicilia dexó dos hijos, à D. Fadrique, cuya madre se llamó Teresa, y en Agathusa à Doña Violante, que casó adelante con el Conde de Niebla. Corrió fama que la ocasion de su muerte fué desmandarse, ántes de estar bien convalecido de cierta dolencia, en la aficion de una moza natural de aquella isla de Cerdeña. Ordenó su testamento, en que nombró à su padre por heredero del reyno de Sicilia, y à su muger la Reyna Doña Blanca encargó continuase en el gobierno que le dexó encomendado à su partida, señalándole personas principales de cuyo consejo se ayudase.

5 Nombra en su testamento por heredero del reyno de Sicilia à su padre.

Mucho sintió todo el reyno de Aragon la falta deste Príncipe. Muchos debates se levantáron sobre la sucesion de aquellos reynos. El Rey su padre como à quien mas tocaba el daño, quántas lágrimas derramó? qué estremos y demostraciones de dolor no hizo? cada qual lo juzgue por sí mismo. Reportóse empero lo mas que pudo, y hechas las honras de su hijo, volvió su cuidado à sentar y asegurar las cosas de su reyno. Sus privados le aconsejaban

6 El qual casa con Doña Margarita de Prades para asegurar la sucesion del reyno.

se casase pues estaba en edad de tener hijos, con que se aseguraria la sucesion, y se atajarian las tempestades que de otra suerte les amenazaban. Parecióle al Rey buen consejo éste: casó con Doña Margarita de Prades, dama muy apuesta y de la alcuña Real de Aragon. Celebráronse las bodas en Barcelona à los diez y siete de Setiembre. No pasaba el Rey de cincuenta y un años; pero tenia la salud muy quebrada, y era grueso en demasía: las medicinas con que procuró habilitarse para tener sucesion, le corrompiéron lo interior y aceleráron la muerte.

7 Se declaran muchos pretendientes del reyno de Aragon viviendo el Rey.

Luis Duque de Anjou avisado de lo que pasaba, fué el primero que volvió à las esperanzas antiguas de suceder en aquella corona. Despachó al Obispo de Conserans para suplicar al Rey declarase por sucesor de aquel reyno à Luis su hijo y de Doña Violante, que por ser su sobrina hija del Rey Don Juan, era la que le tocaba en mas estrecho grado de parentesco, mayormente que su hermana mayor la Infanta Doña Juana era yá muerta, que falleció en Valencia dos años ántes deste. Pedia otrosí que diese licencia para que la madre viniese à Aragon para criar à su hijo conforme à las costumbres de la tierra. Túvose à mal pronóstico que durante la fiesta de las bodas que el Rey celebraba, le pidiesen nombrase sucesor. Los del reyno tenian por mas fundado el derecho del Conde de Urgél. Favorecian lo que deseaban, y lo que comunmente apetecen todos, que era no tener Rey estraño, sino de su misma nacion. La descendencia del Conde se tomaba del Rey D. Alonso el Quarto su bisabuelo, cuyo hijo D. Jayme fué padre de D. Pedro y abuelo del Conde. Demás que estaba casado con hermana del

Rey D. Martin, la qual su padre el Rey D. Pedro hobo en la Reyna Doña Sibyla: semejantes pretensiones y esperanzas tenia, bien que de mas léxos, D. Alonso de Aragon Conde de Denia y Marqués de Villena, que por importunacion de los suyos, aunque muy viejo, entró en esta demanda como el que continuaba su descendencía de D. Jayme el Segundo Rey de Aragon.

CAPITULO XX.

De una disputa que se hizo sobre el derecho de la sucesion en la corona de Aragon.

1 El Rey dá audiencia al Embaxador del Duque de Anjou que solicitaba le nombrase heredero, y se disputa en su presencia sobre el derecho al reyno. Discurso de Guillen de Moncada.

Dió el Rey de Aragon audiencia al Obispo Francés, y enteróse bien de todo lo que pedia, y de las razones en que fundaba el derecho y la pretension del Duque. Concluido aquel auto, y despedida la gente, luego que se retiró à su aposento, los que le acompañaban, continuáron la plática, y de lance en lance trabáron en presencia del Rey una disputa formada, que me pareció poner aquí por sumarse en ella los fundamentos de todo este pleyto. Guillen de Moncada fué el primero à hablar en esta forma: "Será, Señor, servido Dios de daros suce»sion, consuelo para la vida, y heredero para la »muerte. Pero si acaso fuese otra su voluntad, lo »qual no permita su clemencia, quién se podrá »anteponer à Luis hijo del Duque de Anjou? quién »correr con él à las parejas, pues es nieto de vues»tro hermano, nacido de su hija? No dudaré de»cir lo que siento. Cada qual en su negocio propio »tiene ménos prudencia que en el ageno: impide »el miedo, la codicia, el amor, y escurece el en-

"tendimiento. Pero si à vos no tuviéramos, por "ventura no diéramos la corona à la hija del Rey "vuestro hermano? Que si vos (lo que Dios no per- "mita) faltáredes sin hijos, quién quita que no se "reponga la misma y se restituya en su antiguo de- "recho? Si le empece para la sucesion ser muger, "yá sustituye en su lugar y derecho à su hijo, Ara- "gonés de nacion por parte de madre, y legítimo, "por ende heredero del reyno."

2 Respuesta de Bernardo Centellas.

Acabada esta razon, los mas de los que presentes estaban, la mostraban aprobar con gestos y con meneos. Replicó Bernardo Centellas: "Muy "diferente es mi parecer: yo entiendo que el dere- "cho del Conde de Urgél vá mas fundado. D. Pedro "su padre es cierto que tiene por abuelo el mismo "que vos, en quien pasára la corona, muerto el "Rey D. Alonso el Quarto, si vuestro Padre el Rey "D. Pedro no fuera de mas edad que D. Jayme "su hermano, abuelo del Conde. Que si aquel ra- "mo faltase con sus pimpollos, por qué no volverá "la sustancia del tronco, y se continuará en el "otro ramo menor? La hembra cómo puede dar "al hijo el derecho que nunca tuvo? como quier "que sea averiguado ser las hembras incapaces des- "ta corona. Que si admitimos à las hembras à la "sucesion, en esto tambien se aventaja el Conde, "pues tiene por muger à vuestra hermana Doña "Isabel, hija del Rey D. Pedro y de Doña Sibyla, "deuda mas cercana vuestra que la hija de vuestro "hermano; si que la hermana en grado mas estre- "cho está que la sobrina."

3 Parecer de Bernardo Villalico.

Moviéron asimismo estas razones à los circunstantes, quando Bernardo Villalico acudió con su parecer, que era asáz diferente y extraño: "No

»puedo (dice) negar sino que se han tocado muy »agudamente los derechos del Duque, y del Con»de yá nombrados, si D. Alonso Marqués de Vi»llena y Conde de Gandía no se les aventajára; »el qual tiene por padre à D. Pedro, hijo que fué »del Rey D. Jayme el Segundo. De suerte que vues»tro bisabuelo es abuelo del Marqués y vuestro »abuelo el Rey D. Alonso el Quarto tio del mis»mo, como al contrario el bisabuelo del Conde de »Urgél, que es el mismo Rey D. Alonso, es vues»tro abuelo. Así el Marqués y su hermano el Con»de de Prades, abuelo de vuestra muger la Reyna »Doña Margarita, tienen con vos el mismo deu»do que vos con el Conde de Urgél. Que si el deu»do es igual, deben ser antepuestos los que de mas »cerca traen su descendencia de aquellos Reyes, de »donde como de su fuente se toma el derecho de »la corona y de la sucesion. No hay para que traer »en conseqüencia la muger del Conde de Urgél, »ni ponernos en necesidad de declarar mas en par»ticular quién fué su madre Doña Sibyla ántes que »fuese Reyna."

Oyéron todos con atencion lo que dixo Villalico, si bien poco aprobáron sus razones. Parecíales fuera de propósito valerse de derechos tan antiguos para hacer Rey à persona de tanta edad: de suerte que mas faltaba voluntad à los que oian, que probabilidad à las razones que alegó. Tomó el Rey la mano, y habló en esta manera: "Con cla»ridad habeis alegado lo que hace por los tres yá »nombrados, y aun pudiérades añadir otras cosas »en favor de qualquiera de las partes. Pero hay »otro quarto, que si mi pensamiento no me enga»ña, tiene su derecho mas fundado. Este es el In- 4 Discurso del Rey.

» fante D. Fernando tio del Rey de Castilla, y hi-
» jo de Doña Leonor mi hermana de padre y de
» madre, en que se aventaja à la Condesa de Ur-
» gél. Vuestras particulares aficiones sin duda os ce-
» gáron para que no echásedes de ver lo que hace
» por esta parte. El Marqués de Villena y el Con-
» de de Urgél de mas léxos nos tocan en deudo. Lo
» mismo puedo decir del hijo del Duque de Anjou:
» en mas estrecho grado está el hijo de mi herma-
» na, que el nieto de mi hermano; por donde es for-
» zoso que se anteponga à los demás pretensores. Pa-
» ra que mejor lo entendais, os propondré un exem-
» plo. Así como el reguero del agua, y el acequia,
» quando la quitan de una parte y la echan por otra,
» dexa las primeras eras à que iba encaminada, sin
» riego, y no las torna à bañar hasta dexar regados
» todos los tablares à que de nuevo encamináron el
» agua, así debeis entender que los hijos y descen-
» dientes del que una vez es privado de la corona,
» quedan perpétuamente excluidos para no volver
» à ella, si no es à falta del que le sucedió y de to-
» dos sus deudos, los que con él están de mas cer-
» ca trabados en parentesco; que por estar el rey-
» no en poder del postrer poseedor, quien le tocá-
» re de mas cerca en deudo, ese tendrá mejor dere-
» cho para sucedelle, que todos los demás que quier
» que aleguen en su defensa. Conforme à esto yer-
» ran los que para tomar la sucesion ponen lo ojos
» en los primeros Reyes D. Jayme, D. Alonso, Don
» Juan, dexándome à mí que al presente poseo la
» corona, y cuyo pariente mas cercano es Doña
» Leonor mi hermana y despues della su hijo el In-
» fante D. Fernando, cuyo derecho en igualdad fue-
» ra razon apoyar y defender, pues mas que todos

» los otros pretensores se adelanta en prendas y
» partes para ser Rey. Mienten à las veces à cada
» qual sus esperanzas, y de buena gana favorece-
» mos lo que deseamos; pero no hay duda sino que
» las muestras que hasta aquí ha dado de virtud y
» valor son muy aventajadas. Este es nuestro pare-
» cer, oxalá se reciba tan bien como es cumplidero
» para vos en particular los que presentes estais, y
» para todo el reyno en comun. Las hembras no de-
» ben entrar en esta cuenta, pues todo el debate
» consiste entre varones, en quien no se debe consi-
» derar por qué parte nos tocan en parentesco, sino
» en qué grado."

Este razonamiento del Rey como se divulgase primero por Barcelona, en cuyo arrabal se trabó toda la disputa, y despues por toda la Christiandad volase esta fama, acreditó en gran manera la pretension de D. Fernando, y aun fué gran parte para que se la ganase à sus competidores. Destas cosas se hablaba públicamente en los corrillos, y à veces en palacio en presencia del Rey, de que mostraba gustar, si bien de secreto se inclinaba mas à su nieto D. Fadrique que yá era Conde de Luna, y para dexalle la corona pretendia legitimalle por su autoridad y con dispensacion del Papa Benedicto; que si esto no le saliese, claramente anteponia à D. Fernando su sobrino à todos los demás, à quien sus virtudes y proezas, y haber menospreciado el reyno de Castilla hacian merecedor de nuevos reynos y estados. Todavía el Rey por la mucha instancia que sobre ello hizo el Conde de Urgél, le nombró por Procurador y Gobernador de aquel reyno; oficio que se daba à los sucesores de la corona, y resolucion que pudiera perjudicar à los

§ Se enciende la disputa en el pueblo, y el Rey nombra por Procurador y Gobernador del reyno al Conde de Urgél.

otros pretensores, si él mismo de secreto no diera órden à los Urreas y à los Heredias, dos casas las mas principales de Zaragoza, que no le dexasen entrar en aquella ciudad, ni exercer la procuracion general, sin embargo de las provisiones que en esta razon llevaba: trato doble, de que mucho se sintió el Conde de Urgél, y de que resultáron grandes daños.

CAPITULO XXI.

De la muerte de D. Martin Rey de Aragon.

1 Los Moros, concluido el tiempo de la tregua, empiezan de nuevo las hostilidades: sale D. Fernando contra ellos con un exército lucido de Castellanos, y se pone sobre la ciudad de Antequera.

El tiempo de las treguas asentadas con los Moros era pasado, y sus demasías convidaban, y aun ponian en necesidad de volver à la guerra y à las armas; en especial que tomáron la villa de Zahara, y talaban de ordinario los campos comarcanos, y hacian muchas cabalgadas. Para reprimir estos insultos, y tomar emienda de los daños, el Infante D. Fernando, hechos los apercibimientos necesarios de soldados y armas, de dinero y de vituallas por el mes de Febrero del año que se contaba mil
1410. y quatrocientos y diez, se encaminó con su campo la vuelta de Córdova en sazon que los Moros, por no poder forzar el castillo, desampararon la villa de Zahara, y los nuestros à toda prisa reparáron los adarves y pusiéron aquella plaza en defensa. La gente de D. Fernando eran diez mil peones y tres mil y quinientos caballos, la flor de la milicia de Castilla, soldados lucidos y bravos. Acompañábanle D. Sancho de Roxas Obispo de Palencia, Álvaro de Guzman, Juan de Mendoza, Juan de Velasco, D. Ruy Lopez Dávalos, otros Señores y Ricos hombres. Con este campo se puso el Infante sobre

la ciudad de Antequera à los veinte y siete de Abril con resolucion de no partir mano de la empresa hasta apoderarse de aquella plaza.

2 Los Moros acuden con un exército formidable al socorro de los cercados: se dá la batalla, y son completamente derrotados por Don Fernando.

El Rey Moro envió para socorrer à los cercados cinco mil caballos y ochenta mil infantes, gran número, si las fuerzas fueran iguales. Diéron vista à la ciudad, y fortificáron sus estancias muy cerca de los contrarios: ordenáron sus haces para presentar la batalla, que se dió à los seis de Mayo; en ella quedáron los Moros desbaratados con pérdida de quince mil, que pereciéron en la pelea y en el alcance: con el mismo ímpetu les entráron y saqueáron los reales: victoria en aquel tiempo tanto mas señalada, que de los Christianos no faltáron mas de ciento y veinte. Dió D. Fernando gracias à Dios por aquella merced: despachó correos à todas partes con las buenas nuevas. Para apretar mas el cerco hizo tirar un foso de anchura y hondura suficiente en torno de los adarves, y en el borde de fuera levantar una trinchea de tapias con sus torreones à trechos, todo à propósito de impedir las salidas de los Moros, y hacer que no les entrase provision ni socorro. Fué muy acertado aprovecharse deste ingenio por estar el campo falto de gente à causa que diversas compañías se derramaban por su órden para robar y talar aquellos campos, como lo hiciéron muy cumplidamente, sin reparar hasta dar vista à la ciudad de Málaga.

3 El Rey Moro hace leva de gente por todas partes para reparar sus pérdidas.

Los daños eran grandes, y mayor el espanto. Mandó el Rey Moro que todos los que fuesen de edad, se alistasen y tomasen las armas: diligencia con que juntó gran número de gente, si bien estaba resuelto de no arriscarse segunda vez, y solo se mostraba para poner miedo por los lugares cerca-

ños, mas seguros por su fragura ò la espesura de árboles. Los cercados padecian necesidad, y lo que sobre todo les aquexaba, era la poca esperanza que tenian de ser socorridos. Rendirse les era à par de muerte, entretenerse no podian: qué debian hacer los miserables? avino que trecientos de à caballo de la guarnicion de Jaen entráron con poco órden y recato en tierra de Moros, que todos fuéron sobresaltados y muertos. Este suceso de poca consideracion animó à los cercados para pensar podria haber alguna mudanza, y suceder algun desman à los que los cercaban.

4 Muere el tercer Papa elegido en Pisa.

Al tiempo que esto pasaba en Antequera, falleció en Boloña de Lombardía Alexandro, el nuevo y tercero Pontífice, à tres de Mayo. Sepultáron su cuerpo en San Francisco de aquella ciudad. Juntáronse los Cardenales que le seguian, y à diez y siete del mismo mes sacáron por Papa à Balthesar Cosa diácono Cardenal, natural de Nápoles, y que à la sazon era Legado de aquella ciudad de Boloña. Llamóse Juan XXIII. Era hombre atrevido, sagáz, diligente, acostumbrado à valerse yá de buenos medios, yá de no táles, como las pesas cayesen y segun los negocios lo demandasen. Dichoso en el Pontificado de su predecesor, en que tuvo mucha mano: en el suyo desgraciado, pues al fin le derribáron y despojáron de la tiara. Siguióse la muerte del Rey D. Martin de Aragon que falleció de modorra postrero de aquel mes en Valdoncellas, monasterio de monjas pegado à los muros de la ciudad de Barcelona. Su cuerpo sepultáron en Poblete [1] con enterramiento y honras moderadas por estar

1 *Su cuerpo sepultáron en Poblete.* — El Rey D. Martin fué enterrado primero en la Catedral de Barcelona, y cin-

la gente afligida con la pérdida presente y lo que para adelante los amenazaba.

Teníanse à la sazon cortes en Barcelona de aquel principado, no sin sospechas de alteraciones y desasosiegos: acordáron que de todos los brazos se nombrasen personas principales que visitasen al Rey en aquella dolencia, y le suplicasen que para escusar reyertas dexase nombrado sucesor. Hízose así: llevó la habla con beneplácito de los acompañados Ferrer cabeza de los Jurados ò Conselleres de aquella ciudad. Preguntóle si era su voluntad que sucediese en aquella corona el que à ella tuviese mejor derecho: abaxó la cabeza en señal de consentir con la demanda. Á otras preguntas que le hiciéron, no le pudiéron sacar palabra ni respuesta. Con su muerte se acabó la sucesion por línea de varon de los Condes de Barcelona que se continuó primero en Cataluña y despues en Aragon por espacio de seiscientos años. Añublóse la buena andanza de Aragon y su prosperidad muy grande: despertáronse otrosí las esperanzas de muchos personages para pretender la corona en aquella como vacante de aquel reyno. En semejantes ocasiones suele ser la presteza muy importante, y la diligencia (como dicen) madre de la buena ventura: el Infante D. Fernando, à quien Dios tenia reservada aquella grandeza, le tenia à la sazon ocupado la guerra de los Moros: hizo un público auto, en que aceptó la sucesion y el reyno que nadie le ofrecia; juntamente despachó por sus Embaxadores [2] à Fernan Gutier-

5 La muerte del Rey despierta las esperanzas de los pretendientes à la corona.

cuenta años despues trasladado al monasterio de Poblet, como se vé por la inscripcion que se halla en su sepulcro.

2 *Juntamente despachó por sus Embaxadores.* —Esta embaxada la dirigió à todas las provincias del reyno para que le reconociesen por su Rey, y el Infante D. Fernando de Cas-

rez de Vega su Repostero mayor, y al Doctor Juan Gonzalez de Acevedo, personas inteligentes y de maña, para que en Aragon hiciesen sus partes; que el mismo no quiso alzar la mano del cerco por la esperanza que tenia de salir en breve con la empresa, y se aumentó por cierta refriega que parte de su gente trabó cerca de Archidona con los Moros, y la venció. De cuyo suceso, y de la ocasion será bien decir alguna cosa, tomado de la historia elegante que Laurencio Valla escribió de los hechos y vida deste Infante D. Fernando, que fué poco adelante Rey de Aragon.

CAPITULO XXII.

De la Peña de los Enamorados.

1 Los Moros ponen gente y provisiones en Archidona para su defensa, y talan los campos de las cercanías de Antequera para que falten los víveres à los que sitian esta plaza.

Apoderábanse los Christianos de diversos pueblos por aquella comarca, como de Coza, Sebar, Alzana, Mara, de unos por fuerza y de otros que por miedo se rendian. Temian los Moros no fuese lo mismo de Archidona, villa principal distante de Antequera por espacio de dos leguas. Con este cuidado metiéron dentro buen golpe de soldados para que la defendiese, con la provision y municiones que pudiéron juntar. Hecho esto, y animados con este buen principio, corrian los campos comarcanos, hacian alzar las vituallas para que los que estaban sobre Antequera padeciesen necesidad y

tilla, que pretendia tener derecho al reyno, hizo la misma solicitud con todas las provincias. Consta por una carta que se halla en el archivo de la ciudad de Valencia, que ésta le respondió reconocería por Rey al que la nacion declarase pertenecerle la corona segun derecho.

mengua. Tenian mas gente de à caballo que los nuestros, que era la causa de llevar adelante sus intentos. Supiéron que todos los dias salian de los reales los jumentos y caballos, que los llevaban à pacer con poca guarda al rio Corza que por allí pasa. Con este aviso acordáron dar sobre ellos de rebato y aprovecharse de aquella ocasion.

2 Los Moros son derrotados junto al rio Corza.

Una centinela desde un peñol que llaman la Peña de los Enamorados, avisó con ahumadas del peligro que corria la escolta, los mochileros, y los forrageros, si no les acorrian con presteza. Los Christianos, tomadas las armas, saliéron de los reales y cargáron sobre los Moros con tal denuedo, que los forzáron à retirarse ácia Archidona. No se pudiéron recoger tan presto por estar muy trabada la escaramuza y refriega, en que à vista de la misma villa quedáron desbaratados los contrarios con muerte de hasta dos mil dellos, y otros muchos que quedáron presos. Fué este encuentro tanto mas importante, que de los fieles solos dos faltáron y pocos saliéron heridos. El lugar y la ocasion desta victoria pide se dé razon del apellido que aquella Peña tiene, puesta entre Archidona y Antequera, y por qué causa se llamó la Peña de los Enamorados.

3 La Peña de los Enamorados está entre Antequera y Archidona, y por qué causa tomó este apellido.

Un mozo Christiano estaba cautivo en Granada. Sus partes y diligencia eran teles, su buen término y cortesía, que su amo hacia mucha confianza dél dentro y fuera de su casa. Una hija suya al tanto se le aficionó y puso en él los ojos. Pero como quier que ella fuese casadera y él mozo esclavo, no podian pasar adelante como deseaban, ca el amor mal se puede encubrir; y temian si el padre della y amo dél lo sabia, pagarian con las cabezas.

Acordáron de huir à tierra de Christianos: resolucion que al mozo venia mejor, por volver à los suyos, que à ella por desterrarse de su patria; si yá no la movia el deseo de hacerse Christiana, lo que yo no creo. Tomáron su camino con todo secreto hasta llegar al peñasco yá dicho, en que la moza cansada se puso à reposar. En esto viéron asomar à su padre con gente de à caballo, que venia en su seguimiento. ¿Qué podian hacer, ò à qué parte volverse? ¿qué consejo tomar? ¡mentirosas las esperanzas de los hombres, y miserables sus intentos! Acudiéron à lo que solo les quedaba, de encumbrar aquel peñol trepando por aquellos riscos, que era reparo asáz flaco. El padre con un semblante sañudo los mandó baxar: amenazábales si no obedecian, de executar en ellos una muerte muy cruel. Los que acompañaban al padre, los amonestaban lo mismo, pues solo les restaba aquella esperanza de alcanzar perdon de la misericordia de su padre con hacer lo que les mandaba, y echársele à los pies. No quisiéron venir en esto. Los Moros puestos à pie acometiéron à subir el peñasco; pero el mozo les defendió la subida con galgas, piedras y palos, y todo lo demás que le venia à la mano, y le servia de armas en aquella desesperacion. El padre visto esto, hizo venir de un pueblo allí cerca ballesteros para que de léxos los flechasen. Ellos visto su perdicion, acordáron con su muerte librarse de los denuestos y tormentos mayores que temian. Las palabras que en este trance se dixéron, no hay para que relatallas. Finalmente abrazados entre sí fuertemente, se echáron del peñol abaxo por aquella parte en que los miraba su cruel y sañudo padre. Desta manera espiráron ántes de llegar à lo baxo con lástima de

los presentes, y aun con lágrimas de algunos que se movian con aquel triste espectáculo de aquellos mozos desgraciados; y à pesar del padre, como estaban los enterráron en aquel mismo lugar: constancia que se empleára mejor en otra hazaña, y les fuera bien contada la muerte, si la padecieran por la virtud y en defensa de la verdadera Religion, y no por satisfacer à sus apetitos desenfrenados.

Volvamos al cerco de Antequera, en que despues de la refriega de Archidona no cesaban con la artillería de batir las murallas y aportillarlas por diversas partes: los de dentro de noche rehacian con toda diligencia lo que de dia les derribaban, por donde con mucho trabajo se adelantaba poco. Advirtió D. Fernando que lo alto de cierta torre le faltaba por estar echado por tierra; parecióle hacer por aquella parte el último esfuerzo, y que arrimadas las escalas, los soldados escalasen la muralla. Hízose así, aunque con dificultad y peligro por causa del gran esfuerzo con que los de dentro defendian la subida y la entrada de su ciudad. Finalmente los nuestros subiéron, y forzáron à los Moros que se recogiesen al castillo con esperanza de entretenerse en él, ò rendille con partidos aventajados.

4 Los Christianos asaltan à Antequera, y obligan à los Moros à retirarse al castillo.

El dia siguiente se levantó contienda entre los soldados sobre quién fué el primero à subir la muralla. Muchos saliéron à la demanda, que fué asáz porfiada por los valedores que acudian à cada qual de las partes, deudos, amigos ò naturales de la misma tierra. Temian no resultase algun motin por aquella causa. Los jueces que señaláron sobre el caso, oidas las partes y exâminados los testigos, pronunciáron que Gutierre de Torres, Sancho Gonza-

5 Se levanta una disputa entre los sitiadores sobre quién fué el primero que asaltó las murallas, y los jueces oidas las partes la deciden.

lez, Serva, Chirino y Baeza fuéron los primeros à acometer la subida; pero que se adelantó, y se la ganó à los demás Juan Vizcaino, que perdió la vida en la misma torre, y tras él Juan de San Vicente que llevó el prez à todos los otros. El Infante los alabó à todos, y los premió liberalmente con razon, pues tomada aquella ciudad, los enemigos no solo perdiéron una plaza tan principal, sino se quebrantáron las esperanzas de aquella gente.

6 Los del castillo capitulan; se retiran à Archidona; el Infante se apodera de muchos pueblos y castillos de la comarca; y concluida la campaña del otoño se retira à Sevilla.

Ganóse Antequera à los diez y seis de Setiembre. Los que se recogiéron al castillo, dende à ocho dias le rindiéron à partido de salir libres con sus personas y haciendas, que se les guardó enteramente, y juntos se pasáron à Archidona. Los vencedores hiciéron procesion para dar gracias à Dios por merced tan señalada: la mezquita del castillo se consagró en Iglesia para celebrar en ella los oficios divinos. Quedó nombrado por Alcayde del castillo y Gobernador de aquella ciudad Rodrigo de Narvaez, que hizo sus homenages al Rey de Castilla. Tomáronse algunos pueblos y otros castillos por aquella comarca, taláron los campos de los Moros muy à la larga: con tanto casi pasado el otoño diéron la vuelta à la ciudad de Sevilla, que los recibió con grandes muestras de alegría y contentamiento universal.

LIBRO VIGÉSIMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Del estado de las Provincias.

Temporales ásperos, enmarañados y revueltos, guerras, discordias y muertes, hasta la misma paz arrebolada con sangre afligian no solo à España sino las demás provincias y naciones quan anchamente se estendia el nombre y el señorío de los Christianos. Ninguna vergüenza ni miedo, maestro aunque no de virtud duradera, pero necesario para enfrenar à la gente; las ciudades y pueblos y campos asolados con el fuego y furor de las armas, profanadas las ceremonias, menospreciado el culto de Dios, discordias civiles por todas partes, y como un naufragio comun y miserable de todo el Christianismo: avenida de males y daños, si causados de alguna maligna concurrencia de estrellas, no lo sabria decir, por lo ménos señal cierta de la saña del cielo y de los castigos que los pecados merecian.

1 Todo el pueblo christiano es afligido con grandes males por sus pecados.

Á Italia traía alborotada el scisma continuado por tantos años, y la ambicion desapoderada de tres Pontífices, pretensores todos de la Silla y Cáthedra de San Pedro. El descuido y floxedad de los Emperadores de Alemaña, que debian (por el lu-

2 La Italia alborotada con el scisma que continuaba hacia yá muchos años, y con las conquistas del Duque de Milan Galeazo Vicecomite.

gar que tenian) principalmente atajar estos daños: por una parte las armas de Ladislao Rey de Nápoles en favor del Pontífice Gregorio Duodécimo la trabajaban, por otra les hacia rostro Luis Duque de Anjou à persuasion de los Pontífices de Aviñon, de los de su valía y obediencia. En la Lombardía en particular Galeazo Vicecomite Duque de Milan se aprovechaba para ensanchar grandemente su estado de la ocasion que aquellas revueltas le presentaban. Apoderóse ántes desto de Boloña, ciudad rica y abastada: aspiraba à hacer lo mismo de las otras ciudades libres de Lombardía. Por la muerte del Emperador Alberto [1], que falleció primero de Junio, la vacante del imperio en Alemaña daba como es ordinario ocasion de revueltas, además de la floxedad de Wenceslao ántes Emperador que fué, y à la sazon Rey de Bohemia, con que los decretos antiguos y sagradas ceremonias en aquel reyno alteraban en gran parte gente novelera, y sus cabezas y caudillos principales Juan Hus y Gerónimo de Praga. [2] Recelábanse no cundiese el daño, y à guisa de peste se pegase en las otras provincias.

3 El gran Tamorlan amenaza el imperio de los Griegos; éstos piden socorros à Venecia y à Francia, y no lo consiguen.

El imperio de Levante gozaba de algun sosiego despues que el gran Tamorlan con su famosa entrada sujetó muchas naciones, y abatió algun tanto el orgullo de los Turcos; mas todavía ponian en cuidado despues que soldada aquella quiebra, y pa-

1 *Emperador Alberto.* — Se llamó Roberto: fué elegido en el mes de Setiembre de 1400 en Colonia: en la misma ciudad se coronó en 1404; y murió en Oppencia el 21 de Mayo de 1410.

2 *Juan Hus y Gerónimo de Praga.* — Estos dos hereges, no habiendo querido retractar sus errores, fuéron condenados al fuego por los Padres del Concilio de Constanza, y quemados en la misma ciudad: el primero en 6 de Julio de 1415, el segundo el 30 de Mayo de 1416.

sado el estrecho de Thracia [3], se entendia pretendian apoderarse de Europa, por lo ménos conquistar aquel Imperio de Grecia. Emanuel Paleologo Emperador Griego [4], antevista la tempestad y el torbellino que venia à descargar sobre su casa, para apercebirse de lo necesario pasó por mar à Venecia, y dende por tierra à Francia à solicitar algun socorro contra el enemigo comun. Poco prestó esta diligencia y viage: fuera de buenas palabras no pudo alcanzar otra ayuda, à causa que la misma Francia ardia en discordias y revoluciones despues de la muerte que dió Juan Duque de Borgoña à Luis Duque de Orliens à tuerto. [5] Grandes revueltas, intentos y pretensiones contrarias, asonadas de guerras por todas partes, miserable avenida de males, y tiempos alterados en tanto grado que el pueblo de París, dividido en parcialidades, unos contra otros trababan pasion, con que la ciudad muchas veces se ensangrentaba. Los mismos carniceros, ralea de gente por el oficio que usa, desapiadada y cruel, entraban à la parte con las armas en favor del Borgoñon. El Rey si bien en su dolencia y alteracion tenia algunos lucidos intervalos, no era bastante para atajar tantos males, ocasion mas aina del daño que remedio. Los Ingleses à cabo de tanto tiempo por aprovecharse desta

---

3 *El estrecho de Thracia.* — Se llama comunmente el Bósforo de Thracia, y el canal de Constantinopla.

4 *Emperador Griego.* — Constantinopla fué tomada por Mahomet II Sultan de los Turcos en la egira 857, que corresponde al año 1453 de Christo el dia 29 de Mayo, habiendo muerto gloriosamente en su defensa su último Emperador llamado Constantino hermano de Juan Paleologo.

5 *Á Luis Duque de Orliens à tuerto.* — Este Duque fué asesinado en Paris la noche del 23 al 24 de Noviembre de 1407.

ocasion andaban sueltos por Francia con mayor porfia y esperanza que tuviéron jamás.

4 Aragon está dividido en parcialidades por la sucesion del trono.

En Aragon por la muerte del Rey D. Martin[6] los naturales, por no conformarse en un parecer sobre la sucesion de aquel reyno, se hallaban alterados asáz y divididos. La discordia amenazaba alguna guerra civil, puesto que con todo cuidado se trataba de asentar por las leyes y en juicio aquel debate. Los pretensores eran Príncipes muy señalados en nobleza y en poder. El punto principal de la diferencia era acordar si en aquella sucesion se habia de tener cuenta con las personas que pretendian, ò con el tronco que cada qual representaba, y por el qual le venia el derecho de la sucesion. Muchas juntas se tuviéron sobre el caso, que al principio ninguna cosa prestáron. Estas revueltas eran causa que el partido Aragonés empeorase en Cerdeña, si bien Pedro de Torrellas[7] le sustentaba con poca esperanza de prevalecer por ser sus fuerzas flacas y no acudille socorros de España.

5 El Infante D. Fernando hace treguas con los Moros.

En Sicilia asímismo D. Bernardo de Cabrera[8] hacia grandes demasías, hasta tener cercada la misma Reyna viuda dentro del castillo de Syracusa sin ningun respeto de la magestad Real. El Rey de Navarra avisado del peligro que corria su hija, à la vuelta del viage que hizo à Francia, pasó por

---

6 *Muerte del Rey D. Martin.* — Este Príncipe murió en Barcelona el 31 de Mayo de 1410. — Zurita en sus *Anales.*

7 *Pedro de Torrellas.* — Este era Capitan General de Cerdeña. El Rey lo envió à esta isla el año 1409 con una gruesa armada, y defendió con el mayor valor su partido: fué uno de los mayores Generales de su tiempo: murió en la ciudad de Alguer à principios del año de 1411. — Véase à Zurita en sus *Anales.*

8 *D. Bernardo de Cabrera.* — Este D. Bernardo era Conde de Módica en Sicilia: las demasías que nuestro autor le

Barcelona, do llegó á los veinte y nueve de Diciembre, entrante el año de mil y quatrocientos y once, para tratar en aquella ciudad, como lo procuró, que la Reyna su hija diese la vuelta, que pues no tenia hijo alguno, no era razon gobernase aquel reyno de Sicilia con su riesgo y en provecho de otros. En Castilla por la minoridad del Rey [9] gobernaban aquel reyno la Reyna Doña Cathalina su madre, y el Infante D. Fernando su tio, divididas entre sí las ciudades [10] y partidos que debian acudir á cada qual: traza poco acertada, y que pudiera acarrear graves daños, en especial que no faltaban, como es ordinario, personas mal intencionadas, que torcian las palabras y hechos de D. Fernando para ponelle mal con la Reyna. La prudencia del Infante y su mucha paciencia fué causa que todo procediese bien, sin tropiezo y sin inconveniente. Debíanle todos en comun lo que cada qual á sus padres, y concluida tan á gusto la guerra contra Moros, quedó con mas renombre y fama. Asentó con aquella gente treguas en Sevilla por término de diez y siete meses: con tanto, ordenadas las demás cosas del Andalucía, dió vuelta para Castilla. 1411.

En esto resultáron nuevas sospechas de revueltas, á causa que D. Fadrique Duque de Benavente escapó de la prision, en que le tenian de años atrás en el castillo de Monreal, muerto que hobo á Juan

6 D. Fadrique Duque de Benavente se escapa del castillo de Monreal, y hecho preso es de nuevo encerrado en el de Almodovar.

---

atribuye en esta parte parecen increibles. — Véase á Zurita en el *libro* 11. *cap.* 7.

9 *Por la minoridad del Rey.* — El Rey D. Juan II de Castilla aun no tenia seis años en este tiempo.

10 *Divididas entre sí las ciudades* — En cumplimiento de la órden que el Rey D. Enrique habia dexado en su testamento, la Reyna Doña Catalina y el Infante D. Fernando tutores

Aponte Alcayde de aquella fuerza. Puso este caso en gran cuidado al Infante, que temia por ser persona poderosa y de sangre Real no fuese parte para turbar la paz. Mandó con presteza atajar los caminos, tomar los puertos à la raya de Portugal y por aquellas partes. No prestó esta diligencia, porque el Duque ò acaso, ò confiado en la amistad que tenia con su cuñado el Rey de Navarra, acudió à valerse dél. Engañóle su esperanza, ca D. Fernando envió sus Embaxadores à requerir se le entregasen, en que vino aquel Rey; y puesto el Duque en el castillo de Almodovar tierra de Córdova, en aquella prision feneció sus dias.

Portugal goza de una profunda paz, y el Rey se emplea en hacer construir obras magníficas, y preparar una expedicion para hacer conquistas en África.

Solo Portugal florecia con los bienes de una larga paz, y el nuevo Rey [11] con obras muy señaladas recompensaba la falta de su nacimiento. Levantó un monasterio de Dominicos en Aljubarrota, que se llama de la Batalla, para memoria de la que allí venció contra los Castellanos. À la ribera de Tajo fundó y pobló la villa de Almerin, en Sintra un palacio Real, sin otros edificios, muchos y magníficos, que à sus espensas levantó en diversas partes. Señalóse en el zelo grande de la justicia, con que enfrenó las demasías, y tuvo trabados los mayores con los menores. Llegó en esto à tanto que à Fernan Alfonso de Santarén Teniente de Camarero mayor hizo sacar de la Iglesia, y quemar porque se atrevió à Doña Beatriz de Castro dama de la

del Rey, se dividiéron las provincias para gobernarlas. — Véase la *Crónica* del año 1407, *cap.* 19.

11 *Y el nuevo Rey.* — Juan I de Portugal hijo del Rey D. Pedro llamado el Cruel, y de Doña Teresa Laurens la Gallega, subió al trono el dia 5 ò 6 de 1385; y gobernó con tanta mansedumbre los pueblos, que fué llamado comunmente Padre de la patria.

Reyna, que despidió asímismo de palacio en pena de su liviandad. Hallábanse tan pujantes los Portugueses que se determináron à emprender nuevas conquistas y pasar en África, principio y escalon para subir à grande alteza. Este era el estado en que se hallaban las provincias. El scisma de la Iglesia tenia sobre todo puesta en cuidado la gente en qué pararia aquella division, qué remate tendria, y qué salida: puesto que en España con mayor calor se altercaba sobre la sucesion en la corona de Aragon, y quál de los pretensores mas partes y mejor derecho tenia.

CAPITULO II.

Que en Aragon nombráron nueve jueces.

1 Continúa en Aragon las divisiones sobre la sucesion del trono.

Los Catalanes, Aragoneses y Valencianos, naciones y provincias que se comprehenden debaxo de la corona de Aragon, se juntaban cada qual de por sí para acordar lo que se debia hacer en el punto de la sucesion de aquel reyno, y quál de los pretensores le vendria mas à cuento. Los pareceres no se conformaban como es ordinario, y mucho ménos las voluntades. Cada qual de los pretendientes tenia sus valedores y sus aliados, que pretendian sobre todo echar cargo y obligarse al nuevo Rey con intento de encaminar sus particulares, sin cuidar mucho de lo que en comun era mas cumplidero. Los Catalanes por la mayor parte acudian al Conde de Urgél, en que se señalaban sobre todos los Cardonas y los Moncadas, casas de las mas principales; y aun entre los Aragoneses los de Alagon

y los de Luna se les arrimaban: en que pasáron tan adelante que Antonio de Luna [1] por salir con su intento dió la muerte à D. García de Heredia Arzobispo de Zaragoza, con una celada que le paró cerca de Almunia, no por otra causa sino por ser el que mas que todos se mostraba contra el Conde de Urgél y abatia su pretension. Pareció este caso muy atróz, como lo era. Declaráron al que le cometió, por sacrílego y descomulgado, y aun fué ocasion que el partido del Conde de Urgél empeorase: muchos por aquel delito tan enorme se recelaban de tomar por Rey aquel cuyo principio tales muestras daba.

2 Las tres provincias del reyno se convienen en nombrar nueve jueces, tres de cada una para que oigan à las partes, y sentencien esta causa.

Los nobles de Aragon asímismo acudiéron à las armas, unos para vengar la muerte del Arzobispo, otros para amparar el culpado. Era necesario abreviar por esta causa y por nuevos temores que cada dia se representaban: asonadas de guerra por la parte de Francia, y de Castilla compañías de soldados, que se mostraban à la raya para usar de fuerza, si de grado no les daban el reyno. Las tres provincias entre sí se comunicáron sobre el caso por medio de sus Embaxadores que en esta razon despacháron. Gastáronse muchos dias en demandas y respuestas: finalmente se conviniéron de comun acuerdo en esta traza. Que se nombrasen nueve jueces por todos, tres de cada qual de las naciones: estos se juntasen en Caspe castillo de Aragon para oir las partes, y lo que cada qual en su favor alegase. Hecho esto, y cerrado el próceso, procedie-

1 *Antonio de Luna.* — Este fué uno de los hombres mas ricos de Aragon y de linage muy noble. Para ponderar su gran patrimonio, se decia de él que podia ir desde los límites de Castilla y Aragon hasta Francia por villas y lugares propios.

sen à sentencia. Lo que determinasen por lo ménos los seis dellos, con tal empero que de cada qual de las naciones concurriese un voto, aquello fuese valedero y firme.

Tomado este acuerdo, los de Aragon nombráron por su parte à D. Domingo Obispo de Huesca, y à Francisco de Aranda, y à Berenguel de Bardax. [2] Los Catalanes señaláron à Sagariga Arzobispo de Tarragona, y à Guillen de Valseca [3] y à Bernardo Gualbe. Por Valencia entráron en este número fray Vicente Ferrer de la Orden de Santo Domingo, varon señalado en santidad y púlpito, y su hermano fray Bonifacio Ferrer Cartuxano, y por tercero Pedro Beltran: resolucion maravillosa y nunca oida, que pretendiesen por juicio de pocos hombres, y no de los mas poderosos, dar y quitar un reyno tan importante. Los jueces luego que aceptáron el nombramiento, se juntáron, y despacháron sus edictos con que citáron los pretensores [4] con apercibimiento, si no comparecian en juicio, de tenellos por excluidos de aquella demanda. Viniéron algunos, otros enviáron sus procuradores. Por el Infante [5] D. Fernando compareciéron Diego Lopez de Zúñiga Señor de Bejar, el Obispo de Palencia Don

3 Se juntan los jueces en Caspe, citan y llaman à los pretensores.

2 *Berenguel de Bardax.* — Este Bardaxí era de una de las mas ilustres familias de Aragon, y uno de los hombres mas sábios y prudentes de aquellos tiempos. Murió en Barcelona en el mes de Abril de 1432 siendo Justicia de Aragon.

3 *Valseca.* — Gualbe, Pedro Beltran y Rabaza, Jurisconsultos célebres de su tiempo, fuéron elegidos para decidir esta causa famosa.

4 *Citáron los pretensores.* — Zurita no hace mencion de tal citacion, ni tampoco la *Crónica* de D. Juan II.

5 *Por el Infante.* — El Rey de Castilla y el Infante enviáron à las juntas famosas de Alcañiz y de Caspe varios Procuradores y Letrados para defender sus derechos. — Véase à Zurita y Abarca en sus *Anales de Aragon*.

Sancho de Roxas, que en premio deste y semejantes viages dicen adquirió à su Iglesia el condado de Pernia, que hoy poséen sus sucesores los Obispos de Palencia.

4 Son excluidos todos ménos el Conde de Urgél y el Infante D. Fernando.

Las partes del Conde de Urgél hacia D. Ximeno, de frayle Francisco à la sazon Obispo de Malta, y que alcanzaba gran cabida con aquel Príncipe. Á estos todos hiciéron jurar pasarian y tendrian por bueno lo que los jueces sentenciasen. Luis Duque de Anjou no quiso comparecer, sea por no fiarse en su derecho, sea por estar resuelto de valerse de sus manos; todavía recusó quatro de los jueces como sospechosos y parciales. De D. Fadrique Conde de Luna no se hizo mencion alguna: su edad era pequeña, los valedores ningunos, además de su nacimiento, que por ser bastardo [6] habido fuera de matrimonio no les parecia con aquella mengua amancillar la nobleza y lustre de los Reyes de Aragon. D. Alonso de Aragon Duque de Gandía, y muerto él en lo mas recio deste debate, su hijo Don Alonso, y su hermano D. Juan Conde de Prades, que le sucediéron en la pretension, fácilmente los excluyéron por tocar à los Reyes postreros de Aragon en grado de parentesco mas apartado que los demás competidores. Restaban el Conde de Urgél y el Infante D. Fernando, que por diversos caminos pretendian vencer en aquel pleyto y en aquella reyerta tan importante.

5 Razones que alega el Conde de Urgél para su pretension.

Por parte del Conde de Urgél se alegaba que las hembras, conforme à la costumbre recebida de sus mayores y guardada, debian ser excluidas de

6 *Por ser bastardo.*—Era hijo de D. Martin I de Sicilia. Benedicto XIII lo legitimó para que pudiera obtener el reyno.— Véase à Zurita y al Padre Abarca *Anales de Aragon.*

aquella corona y de aquella pretension. Que se membrasén de los alborotos que resultáron en tiempo del Rey D. Pedro no por otra causa sino por pretender dexar en su lugar por heredera à su hija Doña Costanza. Despues de la muerte del Rey Don Juan, excluyéron (como incapaces) dos hijas suyas, las Infantas Doña Juana y Doña Violante. Que no era razon por contemplacion de nadie alterar lo que tenian tan asentado, ni moverse por exemplos de cosas olvidadas y desusadas, sino mas aina abrazar la costumbre mas nueva y fresca. Excluidas las hembras, no sería justo admitir à sus hijos; pues no les pudiéron traspasar mayor derecho que el que ellas mismas alcanzáran, si fueran vivas. Finalmente que D. Martin Rey de Aragon nombró al fin de sus dias por Gobernador del reyno y por su Condestable al Conde de Urgél: muy cierta señal de su voluntad, y de su parecer que al Conde, y no à otro alguno, tocaba la sucesion despues de su muerte. Estas eran las razones en que aquel Príncipe fundaba su derecho.

Los procuradores del Infante D. Fernando conforme à la instruccion è informacion que llevaban de D. Vicente Arias Obispo de Plasencia [7], tenido en aquella era por jurista señalado y de fama en España, sin hacer mencion del derecho que por vía de hembra competia al Infante [8], como flaco, tomáron diferente camino, es à saber que el reyno se hereda por el derecho que llaman de sangre: así en

6 Las del Infante D. Fernando.

7 *D. Vicente Arias Obispo de Plasencia.* — Este fué uno de los mayores Letrados de su tiempo, y murió en Plasencia el 29 de Julio de 1414.

8 *Que por vía de hembra competia al Infante.* — Era hijo de D. Juan I de Castilla, y de Doña Leonor hija de Don Pedro IV de Aragon. — Véase à Zurita *Anales de Aragon.*

caso que falte la línea recta de ascendientes y descendientes, y que se hayan de llamar à la corona los parientes transversales, entre los tales, puesto que estén en el mismo grado de consanguinidad, se debe tener consideracion al sexô de cada qual y à la edad para efecto que el varon preceda à la hembra, y al mas mozo el de mas edad, sin mirar el tronco y la cepa de donde procede. Que esto era conforme al derecho comun, y observado en el particular de Aragon. Por este camino D. Alonso [9] nieto del Rey D. Ramiro heredó aquella corona; y el testamento del mismo en quanto llamó à das hijas à la sucesion, de grandes juristas fué tenido por inválido y de ningun valor. Á la verdad ¿qué razon sufre que para heredar el reyno, én que se requieren partes tan aventajadas, no se anteponga à los demás el que supuesto que viene de la alcuña y sangre Real, y ninguno en grado mas cercano, en todas buenas calidades y partes se adelanta à los que ò son ménos parientes del Rey muerto, ò ménos à propósito, solo porque descienden por línea de varon? Todavía porque esta dificultad, puesto que ventilada muchas veces, forzosamente segun las ocurrencias se tornará à disputar; el lugar pide que en general tratemos brevemente del derecho de la sucesion entre los deudos transversales, y en qué manera se funda.

---

9 *Por este camino D. Alonso.*—D. Alonso II de este nombre era hijo de D. Ramon Conde de Barcelona, y de Doña Petronila que lo era de D. Ramiro el Monge.

CAPITULO III.

Del derecho para suceder en el reyno.

Grave disputa es esta, enmarañada, escabrosa, de muchas entradas y salidas: pleyto, en que si bien muchos ingenios han empleado su tiempo en llevalle al cabo, ninguno del todo ha salido con ello, ni ha podido apear su dificultad. Tocarémos en breve los puntos principales, y los nervios desta qüestion tan reñida, lo demás quedará para los juristas. No hay duda sino que el gobierno de uno, que llamamos Monarchîa, se aventaja à las demás maneras de principados y señoríos. Vá mas conforme à las leyes de naturaleza, que tiene un primer movedor del cielo, y un supremo Gobernador del mundo, no muchos: traza que abrazáron los primeros y mas antiguos hombres, gente mas atinada en sus determinaciones, como los que caían mas cerca del primer principio, y mejor orígen del mundo; y por el mismo caso tenian cierto resabio de divinidad, y entendian con mas claridad la verdad y lo que pedia la naturaleza. Las otras formas de gobierno el tiempo las introduxo y las inventó, y la malicia de los hombres. De que procediéron aquellas palabras y sentencia vulgar: "No es bueno que haya » muchos gobiernos, solo uno sea el Rey.*" 1 Elogio del gobierno monárquico.

* Homer. 2. *de la Iliada.*

Al principio del mundo, quando todos vivian en libertad y sin reconocer homenage à alguna cabeza, para valerse mejor, defenderse y tomar emienda de los muchos desaguisados que unos à otros se hacian, los pueblos y gentes por sus votos, para 2 Su orígen, y modo de suceder en el trono.

que los acaudillasen, pusiéron en la cumbre y en el gobierno aquellos que por su edad, prudencia y otras prendas se aventajaban à todos los demás. Dudóse adelante si sería mas à propósito y mas cumplidero à los pueblos, muerto el Príncipe que eligiéron, dalle por sucesores à sus hijos y deudos, ò tornar de nuevo à escoger de toda la muchedumbre el que debia mandar à todos. Guardóse esto postrero por largo tiempo, que las mas naciones se mantuviéron en no permitir que se heredasen los reynos. Recelábanse que el poder del Rey, que ellos diéron para bien comun, con la continuacion del mando y seguridad de la sucesion de hijos à padres no se estragase y mudase en tyranía: sabian muy bien que à las veces los hijos por los deleytes, de que hay gran copia en las casas Reales, y por el demasiado regalo, se truecan y no salen semejables à sus antepasados.

3 Razones à favor de la monarquía hereditaria.

En España por lo ménos se mantuviéron en esta costumbre por todo el tiempo que los Godos en ella reynáron, que no permitian se heredase la corona. Mudadas las cosas con el tiempo, que tiene en todo gran vez, se alteráron con las demás leyes esta, y se comenzó à suceder en el reyno por herencia como se hace en las mas provincias de Europa. El poder de los Príncipes comenzó à ser grande, y los pueblos à adulallos y rendirse de todo punto à su voluntad; y aunque la experiencia enseñaba lo contrario, todavía confiaban lo que deseaban y era razon, que los hijos de los Príncipes por la nobleza de su sangre y criarse en la casa Real, escuela de toda virtud, semejarian à sus mayores. Engañóles su pensamiento y su esperanza à las veces, que por este camino hombres de costum-

bres y vida dañada y perjudicial se apoderáron de la república. Verdad es que este inconveniente y peligro se recompensaba con otras muchas comodidades y bienes, quales son los siguientes: Que la reverencia y respeto, fuente de salud y de vida, es mayor para con los que descienden de padres y abuelos Reyes, que el que se tiene à los que de repente se levantan de estado particular. Que los hombres mas se gobiernan por la opinion que por la verdad, y no puede el Príncipe tener la fuerza y autoridad conveniente, si los vasallos no le estiman, ni le tienen el respeto debido. Además que es cosa muy natural à los hombres sobrellevar ántes y sufrir al Príncipe que heredó el estado, aunque no sea muy bueno; que al que por votos del pueblo alcanzó la corona y el mando, dado que tenga partes mas aventajadas. Lo que mucho importa, que por esta manera se continúa un mismo género de gobierno, y se perpetúa en cierta forma, como tambien la república es perpétua. Y el que sabe que ha de dexar à sus hijos el poder y el gobierno, con mas cuidado mira por el bien comun que el que posée el señorío por tiempo limitado solamente. Finalmente no es posible por otro camino escusar las tempestades y alteraciones que resultan forzosamente en tiempo de las vacantes, y las enemistades y bandos que sobre semejantes elecciones se suelen forjar, si no es que por via de herencia esté muy asentado à quién toca la sucesion quando el Príncipe muere.

Por todas estas razones se escusa y se abona la herencia en los reynos tan recebida casi en todas las naciones. Solamente pareció à los pueblos cautelarse con ciertas leyes que se guardasen en este

4 Reflexiones del historiador sobre la forma y modo de la sucesion.

caso de la sucesion, sin que los Príncipes las pudiesen alterar, pues les daban el mando y la corona debaxo de las tales condiciones. Estas leyes unas se pusiéron por escrito, otras se conservan por costumbre inmemorial y inviolable. Sobre la inteligencia de las leyes escritas suelen de ordinario levantarse qüestiones y dudas: las costumbres alterarse, segun que ruedan las cosas y los tiempos, su variedad y mudanza: de que resulta toda la dificultad desta disputa y qüestion, que demás de ser de suyo intrincada, la diversidad de opiniones entre los juristas la han enmarañado y revuelto mucho mas. Todavía de lo que escriben, escógerémos lo que parece mas encaminádo y razonable. Muy recebido está por las leyes y por la costumbre que los hijos hereden la corona, y que los varones se antepongan à las hembras, y entre los varones los que tienen mas edad. La dificultad consiste primero, si en vida del padre falleció su hijo mayor que dexó asímismo sucesion, quién debe suceder, si el nieto por el derecho de su padre, que era el hijo mayor del que reynaba, si el tio por tocalle su padre en grado mas cercano; de que hay exemplos muy notables por la una y por la otra parte en España y fuera della: ca yá los tios han sido antepuestos à los nietos, y al contrario à los nietos se ha adjudicado la sucesion y la corona de su abuelo, quando viene à muerte, sin tener cuenta con sus tios: acuerdo que à los mas parece conforme à toda razon y à las leyes, que los que naciéron y se criáron con esperanza de suceder en el reyno, no los despojen dél por ningun respeto: ni sobre la falta que les hace el padre, se les añada esta nueva desgracia de quitalles la herencia y el derecho de su padre.

Lo segundo sobre que hay mas diferentes opiniones, y por tanto tiene mayor dificultad, à falta de hijos por ser todos muertos, ò porque no los hobo, quál de los parientes transversales debe heredar la corona: imagina que el Rey que muere tuvo hermanos y hermanas, si los hijos dellos ò dellas; que es lo mismo que decir si se ha de mirar el tronco y cepa de que proceden, para que se haga con ellos lo que con sus padres, si fueran vivos, ò si se deben comparar entre sí las personas, no de otra manera que si fueran hijos del que muere, sin considerar si proceden por vía de hembra ò de varon, si de hermano mayor ò menor, supuesto que el grado de parentesco sea igual. Demás desto se duda si en algun caso el que está en grado mas apartado, debe ser antepuesto al deudo mas cercano, como el nieto del hermano mayor à su tio y à su tia, quando todos suceden de lado y como deudos transversales. En los demás bienes en que se sucede por vía de herencia, no hay duda sino que en diversos casos se guarda yá lo uno yá lo otro; ca por ley comun en la Authentica de la herencia que proviene ab intestato, se halla * que al abuelo deben suceder los nietos, que dexó alguno de los hijos del que muere, si los tales nietos tienen otros tios, de tal suerte que se refieran al tronco, y no hereden mayor parte todos juntos que heredára su padre si fuera vivo.

5 Quién de los parientes transversales à falta de hijos hereda la corona.

* De her. ab intestat. coll. 9.

Al tanto quando un hermano que fallece sin testamento, avïene que tiene otro hermano vivo, y sobrinos de otro tercer hermano difunto, los tales sobrinos tendrán parte en la herencia junto con el tio; pero considerados en su tronco y contados todos por un heredero como lo fuera su padre, si vi-

6 Muerto el hijo mayor del Rey dexando hijos, quién debe suceder, el nieto, ò su tio hijo del Rey.

viera. Pero si no suceden los sobrinos junto con su tio al abuelo, ni à otro tio de la manera que queda dicho, sino que ò el abuelo no dexa mas que nietos de diversos hijos, ò el tio sobrinos de diversos hermanos, ò sea que no se hallan parientes tan cercanos, sino mas apartados; será necesario, para repartir la herencia entre los que se hallan en igual grado, que se considere no el tronco, sino las personas, como si fueran hijos del que hereda. Pongamos exemplo: suceden al abuelo cinco nietos, dos de un hijo, y tres de otro: no se harán dos partes de la herencia, sino cinco iguales para que cada qual de los cinco nietos haya la suya. Itém heredan al tio que murió sin testamento, quatro sobrinos, los tres de un hermano, y el uno de otro: no se repartirá la herencia por mitad, como si los padres fueran vivos sino en quatro partes à cada sobrino la suya. Esto en las herencias particulares.

7 Si los sobrinos suceden con los tios en la herencia del hermano, y en qué forma, si representando todos juntos una sola persona, es à saber la de su padre, ò cada uno una de por sí.

En el Reyno, quando los parientes transversales de lado heredan la corona à falta de descendientes, qué órden se haya de tener hay gran dificultad y diversidad de pareceres entre los juristas. Los mas doctos y en mayor número juzgan que en este caso segundo se debe tener cuenta con las personas, y no con el tronco. Los argumentos de que se valen para decir esto, son muchos y las alegaciones. Las principales cabezas son las siguientes: Que el reyno se hereda por derecho de sangre, que es lo mismo què decir que por costumbre, por ley, ò por voluntad de algun particular la tal herencia está vinculada à cierta familia, y no se hereda por juicio y voluntad del que últimamente la posée, como otros bienes que se adquieren por derecho de herencia y disposicion del testador. Por esta causa pre-

tenden que como el grado del parentesto sea igual, el mas excelente de aquel linage debe suceder en el reyno. Este es el primer argumento.

8 Qué órden debe seguirse entre los transversales en la sucesion al trono à falta de descendientes. Razones de los que pretenden que se debe tener cuenta con las personas, y no con el tronco.

En segundo lugar alegan que la opinion contraria, que juzga se deben los pretensores considerar en el tronco abre camino à las hembras y à los niños, personas inhábiles al gobierno, para que heredeen la corona: daño de gran consideracion, y que se debe atajar con todo cuidado. Alegan demás desto que la representacion de que se valen los contrarios, que es lo mismo que mirar las personas no en sí sino en sus troncos, es una ficcion del derecho, y como tal se debe desechar, por lo ménos no estendella à lo que por las leyes no se halla establecido con toda claridad. ¿ Qué razon (dicen) sufre que por nuestras imaginaciones y ficciones despojemos el reyno de un excelente Gobernador, y en su lugar pongamos un inhábil con riesgo manifiesto y en perjuicio comun de todos, qual sería anteponer la hembra, y el niño que descienden por vía de varon, al que viene de hembra, y tiene edad y prendas aventajadas? ¿Por ventura será razon antepongamos nuestras sutilezas y argumentos al bien y pró comun del reyno? Replicará alguno que en los mayorazgos y estados de menor cantía se guarda la representacion entre los herederos transversales. Respondo que no todos vienen en esto; y dado que se conceda, por estar así establecido en las leyes de la provincia, no se sigue que se haya de hacer lo mismo en el reyno, que tiene muchas cosas particulares en que se diferencia de todas las demás herencias y estados.

9 Continúa la misma materia con nuevas razones.

Por conclusion recogiendo en breve toda esta disputa, decimos que con tal condicion que los pre-

tensores sean habidos de legítimo matrimonio, y estén en igual grado de parentesco, el que por ser varon, por su edad y otras prendas de valor y virtud se aventajare à todos los demás que en la pretension fueren considerables, el tal debe ser antepuesto en la sucesion del reyno. Añadimos asímismo que en caso de diferencia, y que haya contrarias opiniones sobre el derecho de los que pretenden, la república podrá seguir libremente la que juzgáre le viene mas à cuento conforme al tiempo que corriere y al estado de las cosas, à tal empero que no intervenga algun engaño [1] ni fuerza. Libertad de que han procedido exemplos diferentes y contrarios; que la representacion à veces ha tenido lugar, y à veces la han desechado. Que si las leyes particulares de la provincia disponen el caso de otra manera, ò por la costumbre está recebido y puesto en plática lo contrario, somos de parecer que aquello se siga y se guarde.

10 Sin atender à las razones ni à las leyes los hombres en estas circunstancias suelen llevar los títulos de reynar en las puntas de las lanzas y de las armas, y el que mas puede vence el pleyto.

Nuestra disputa y nuestra resolucion procedia, y se funda en los principios del derecho natural y del derecho comun solamente. Todo lo qual de ordinario poco presta, por acostumbrar los hombres comunmente à llevar los títulos de reynar en las puntas de las lanzas y en las armas: el que mas puede, ese sale con la joya, y se la gana à sus competidores, sin tener cuenta con las leyes, que callan entre el ruido de las armas, de los atambores y trompetas; y no hay quien si se puede hacer Rey por sus manos, aventure su negocio en el parecer

1 *Que no intervenga algun engaño.*—Los Abogados del Infante D. Fernando desecháron el derecho de las hembras à la sucesion del reyno de Aragon, y diéron por nulo el llamamiento que habia hecho de ellas el Rey D. Alonso en defecto de los varones.

y albedrío de juristas. Por todo esto se debe estimar en mas, y tenello por cosa semejante à milagro, que los de Aragon en su vacante y eleccion hayan llevado al cabo este pleyto y sus juntas sin sangre [2], ni otro tropiezo, segun que se entenderá por la narracion siguiente.

CAPITULO IV.

Que el Infante D. Fernando fué nombrado por Rey de Aragon.

Luego que el negocio de la sucesion estuvo bien sazonado, y oidas las partes y sus alegaciones, se concluyó y cerró el proceso, los jueces confiriéron entre sí lo que debian sentenciar. Tuviéron los votos secretos, y la gente toda suspensa con el deseo que tenian de saber en qué pararia aquel debate. Para los autos necesarios delante la Iglesia de aquel pueblo hiciéron levantar un tablado muy ancho para que cupiesen todos, y tan alto que de todas partes se podia ver lo que hacian: celebró la Misa el Obispo de Huesca, como se acostumbra en actos semejantes. Hecho esto, saliéron los jueces de la Iglesia, que se asentáron en lo mas alto del tablado, y en otra parte los Embaxadores de los Príncipes y los procuradores de los que pretendian. Hallóse presente el Pontífice Benedicto [1], que tuvo en todo gran parte.

1 Concluido el proceso, los jueces con el Papa Benedicto se sientan en un tablado puesto delante de la Iglesia para pronunciar la sentencia.

---

2 *Este pleyto y sus juntas sin sangre.*—En las juntas preparatorias à la de Caspe hubo varíos debates entre los partidarios del Infante D. Fernando y del Conde de Urgél, y en ellas se derramó bastante sangre. — Véase à Zurita.

1 *Hallóse presente el Pontífice Benedicto.* — Es inverosímil que se hallase Benedicto en Caspe en la junta que se tuvo

2 Discurso de Fr. Vicente Ferrer al pueblo.

Á Fray Vicente Ferrer por su santidad, y grande exercicio que tenia en predicar, encargáron el cuidado de razonar al pueblo y publicar la sentencia. Tomó por tema de su razonamiento aquellas palabras de la Escritura: "Gocémonos, y regocijémonos, y démosle gloria porque viniéron las bodas del cordero. Despues de la tempestad y de los torbellinos pasados abonanza el tiempo, y se sosiegan las olas bravas del mar, con que nuestra nave, bien que desamparada de Piloto, finalmente caladas las velas llega al puerto deseado. Del templo no de otra manera que de la presencia del gran Dios, ni con menor devocion que poco ántes delante los altares se han hecho plegarias por la salud comun, venimos à hacer este razonamiento. Confiamos que con la misma piedad y devocion vos tambien oiréis nuestras palabras. Pues se trata de la eleccion del Rey, ¿de qué cosa se pudiera mas à propósito hablar que de su dignidad, y de su magestad, si el tiempo diera lugar à materia tan larga y que tiene tantos cabos? Los Reyes sin duda están puestos en la tierra por Dios para que tengan sus veces, y como Vicarios suyos le semejen en todo. Debe pues el Rey en todo género de virtud allegarse lo mas cerca que pudiere imitar la bondad divinal. Todo lo que en los demás se halla de hermoso y honesto, es razon que él solo en sí lo guarde y lo cumpla. Que de tal suerte se aventaje à sus vasallos, que no le miren

para decidir el derecho de los pretendientes à la corona de Aragon, pues ningun escritor antiguo que merezca fé refiere este hecho, que siendo de tanta consideracion seguramente no hubieran omitido. Mas lo que se tiene por cierto es, que tuvo un grande influxo para determinar los jueces à favor del Infante D. Fernando. — Véase à Zurita *libro* 12 *cap.* 55.

» como hombre mortal, sino como à venido del cie-
» lo para bien de todo su reyno. No ponga los ojos
» en sus gustos ni en su bien particular, sino dias
» y noches se ocupe en mirar por la salud de la re-
» pública, y cuidar del pró comun. Muy ancho cam-
» po se nos abria para alargarnos en este razona-
» miento; pero pues el Rey está ausente, no será ne-
» cesario particularizar esto mas. Solo servirá para
» que los que estais presentes tengais por cierto que
» en la resolucion que se ha tomado, se tuvo muy
» particular cuenta con esto, que en el nuevo Rey
» concurran las partes de virtud, prudencia, valor
» y piedad que se podian desear. Lo que viene mas
» à propósito, es exhortaros à la obediencia que le
» debeis prestar, y à conformaros con la voluntad
» de los jueces, que os puedo asegurar es la de Dios,
» sin la qual todo el trabajo que se ha tomado, se-
» ría en vano, y de poco momento la autoridad del
» que rige y manda, si los vasallos no se le humi-
» llasen. Pospuestas pues las aficiones particulares,
» poned las mientes en Dios y en el bien comun:
» persuadidos que aquel será mejor Príncipe, que
» con tanta conformidad de pareceres y votos (cier-
» ta señal de la voluntad divina) os fuere dado. Re-
» gocijaos y alegraos, festejad este dia con toda
» muestra de contento. Entended que debeis al san-
» tísimo Pontífice, que presente está para honrar y
» autorizar este auto, y à los jueces muy pruden-
» tes, por cuya diligencia y buena maña se ha lle-
» vado al cabo sin tropiezo un negocio el mas gra-
» ve que se puede pensar, quanto cada qual de vos
» à sus mismos padres, que os diéron el sér y os en-
» gendráron."

Concluidas estas razones y otras en esta sus-

3 El mismo religioso pronuncia la sentencia que los jueces habian dado nombrando por Rey de Aragon al Infante D. Fernando.

tancia, todos estaban alerta esperando con gran suspension y atencion el remate deste auto, y el nombramiento del Rey. Él mismo en alta voz pronunció la sentencia dada por los jueces, que llevaba por escrito. Quando llegó al nombre de D. Fernando, así él mismo como todos los demás que presentes se halláron, apénas por la alegría se podian reprimir, ni por el ruido oir unos à otros. El aplauso y vocería fué qual se puede pensar. Aclamaban para el nuevo Rey vida, victoria y toda buena andanza. Mirábanse unos à otros, maravillados como si fuera una representacion de sueño. Los mas no acababan de dar crédito à sus orejas: preguntaban à los que cerca les caian, quien fuese el nombrado. Apénas se entendian unos à otros: que el gozo quando es grande, impide los sentidos que no puedan atender, ni hacer sus oficios. Los músicos, que prestos tenian, à la hora cantáron con toda solemnidad, como se acostumbra, en accion de gracias el hymno *Te Deum laudamus*.

4 Despachan Embaxadores avisándole la eleccion, y pidiéndole que apresure su venida.

Hízose este auto tan señalado postrero del mes de Junio [2]; el qual concluido, despacháron Embaxadores para avisar al Infante D. Fernando y aculcialle la venida. Hallábase él à la sazon en Cuenca, cuidadoso del remate en que pararian estos negocios. Acudiéron de todas partes Embaxadores de Príncipes para dalle el parabien del nuevo reyno y alegrarse con él quién de corazon, quién por acomodarse con el tiempo. En particular hizo esto Sigismundo nuevo Emperador de Alemaña, electo por el mes de Mayo próximo pasado, Príncipe mas

2 *Postrero del mes de Junio.*—Nuestros historiadores antiguos generalmente refieren que la sentencia se pronunció el dia 28 de Junio.

dichoso en los negocios de la paz que en las armas, que en breve ganó gran renombre por el sosiego que por su medio alcanzó la Iglesia, quitado el scisma de los Pontífices, que por tanto tiempo y en muchas maneras la tenia trabajada. D. Fernando luego que dió asiento en las cosas de su casa, partió para Zaragoza [3]: en aquella ciudad por voluntad de todos los estados le alzáron por Rey, y le procláron por tal à los tres dias del mes de Setiembre. Hiciéronle los homenages acostumbrados juntamente con su hijo mayor el Infante D. Alonso, que juráron por sucesor despues de la vida de su padre, con título que le diéron à imitacion de Castilla de Príncipe de Girona [4], como quier que ántes desto los hijos mayores de los Reyes de Aragon se intitulasen Duques de aquella misma ciudad.

Concurriéron à la solemnidad, de los pretensores del reyno, D. Fadrique Conde de Luna, y Don Alonso de Aragon el mas mozo, Duque de Gandía: el Conde de Urgél para no venir alegó que estaba doliente, como à la verdad pretendiese con las armas apoderarse de aquel reyno, que él decia le quitáron à sinrazon. Sus fuerzas eran pequeñas y las de su parcialidad: acordaba valerse de las de fuera, y para esto confederarse con el Duque de Clarencia [5], Señor poderoso en Ingalaterra, y hijo de aquel

5 El Conde de Urgél trata de apoderarse del reyno con las armas.

3 *Partió para Zaragoza.* — El Infante D. Fernando elegido Rey de Aragon, luego que tuvo esta noticia se fué à Zaragoza, y hizo su entrada pública en esta ciudad el dia 1.º de Agosto de 1412. — Véase à Zurita.

4 *Príncipe de Girona.* — Este título se dió al Infante Don Alonso hijo mayor del Rey D. Fernando el 11 de Febrero de 1414 en que su padre fué coronado.

5 *Confederarse con el Duque de Clarencia.* — El Conde de Urgél se confederó con el Duque de Clarencia en Burdeos por medio de un tratado. — Véase à Zurita *lib.* 12 *cap.* 11.

ayuda à sus gastos, demás de buen golpe de gente à pie y à caballo, que le hiciéron compañía: todo muy à propósito para allanar el nuevo reyno, y enfrenar los mal intencionados, que do quiera nunca faltan. Lo que hacia mas al caso, era su buena condicion, muy cortés y agradable, con que conquistaba las voluntades de todos, si bien los Aragoneses llevaban mal que usase para su guarda de soldados estraños, y que en el reyno que ellos de su voluntad le diéron, pretendiese mantenerse por aquel camino. Querellábanse que por el mismo caso se ponia mala voz en la lealtad de los naturales, y en la fé que siempre guardáron con sus Reyes despues que aquel reyno se fundó; sin embargo el Rey con aquella gente y la que pudo llegar de Aragon, partió en busca del Conde de Urgél con resolucion de allanalle ò castigalle. Tenia él pocas fuerzas para contrastar: valióse de maña, que fué enviar sus Embaxadores à Lérida, do el Rey era llegado, para prestalle los debidos homenages, y así los hiciéron en nombre de su Señor à los veinte y ocho de Octubre: todo encaminado solamente à que el nuevo Rey descuidase y deshiciese su campo, y mas en particular para que enviase à sus casas los soldados de Castilla, como se hizo, que despidió la mayor parte dellos. Juntáronse à vistas el Rey y el Pontífice Benedicto en Tortosa. Lo que resultó demás de otras pláticas fué que el Pontífice dió la investidura de las islas de Sicilia y de Cerdeña y Córcega al nuevo Rey, como se acostumbra, por ser feudos de la Iglesia, como las tuviéron los Reyes de Aragon sus antepasados.

Despedidas estas vistas, al fin deste año, y principio del siguiente mil y quatrocientos y trece se
1413.

juntáron cortes de los Catalanes en Barcelona. Todos deseaban sosegar al Conde de Urgél para que no alterase la paz de aquellos estados, con el qual intento le otorgáron todo lo que sus procuradores pidiéron, en particular que el Infante D. Enrique casase con la hija y heredera del Conde. No se aplacaba con estas caricias su ánimo; ántes al mismo tiempo traía inteligencias con Francia y con Inglaterra para valerse de sus fuerzas. El Rey avisado desto, y porque de pequeños principios no se incurriese (como suele acontecer) en mayores inconvenientes, mandó alistar la mas gente que pudo en aquellos estados. De Castilla asímismo viniéron quatrocientos caballos que le enviaba la Reyna Doña Cathalina, bien que tardáron, y al fin se volviéron del camino. Ofreciósele el Rey de Navarra, mas no quiso aceptar su ayuda por recelarse se ofenderian los naturales, si se valia de tantas gentes estrañas. Todavía Jofre, Conde de Cortes, hijo de aquel Rey fuera de matrimonio, le acudió acompañado de número de caballos, gente lucida.[1]

2 Celebra cortes en Barcelona, y levanta gentes para reducir al Conde.

Con estas diligencias se juntó buen campo, con que rompió por las tierras del Conde de Urgél sin reparar hasta ponerse sobre la ciudad de Balaguer cabecera de aquel estado, en que el Conde por su fortaleza pretendia afirmarse, y estaba dentro. El cerco fué largo y dificultoso, durante el qual las demás plazas de aquel estado se rindiéron al Rey. En esta sazon le viniéron Embaxadores de dos Reyes, el de Francia y el de Nápoles. El Francés le avisaba que por la insolencia del Duque de Borgo-

3 Le sitia en la ciudad de Balaguer.

1 *Le acudió acompañado de número de caballos, gente lucida.* — Este Jofre vino en su socorro con solos veinte hombres. — Véase la *Crónica* del año 1413.

ña, y estar alborotado el pueblo de París, sus cosas se hallaban en estremo peligro, él y su hijo y otros Señores como cautivos y presos: pedíale le acorriese en aquel trance; que el respeto de la humanidad le moviese, y de la amistad de tiempos atrás trabada entre aquellas dos casas y reynos. El Rey Ladislao pretendia que juntasen sus fuerzas contra el Duque de Anjou su competidor en aquel reyno de Nápoles, pues si salia con aquella pretension, era cierto que revolveria con tanto mayores fuerzas sobre Aragon cuya corona asímismo pretendia. Al Francés respondió el Rey D. Fernando que sentia mucho el afan y aprieto en que así él como aquel su noble reyno se hallaban: que tendria cuidado de lo que deseaba por quanto sus fuerzas alcanzasen, y el tiempo le diese lugar. Al Rey Ladislao dió por respuesta que estimaba en mucho la amistad que le ofrecia; pero que entre él y el Duque de Anjou intervenian grandes prendas de parentesco y amistad, en que nunca hobo quiebra, no obstante la competencia en la pretension de aquel reyno: finalmente le aseguraba que de mejor gana terciaria para concertallos que arrimarse à ninguna de las partes contra el otro.

4 Sale de la plaza, se le rinde, y le pide perdon ofreciendo serle leal en adelante.

Despidiéronse con tanto los Embaxadores. El cerco se apretaba de cada dia mas, y los ciudadanos padecian falta, y aun deseaban concertarse. La Condesa Doña Isabel visto esto, y por prevenir mayores inconvenientes, con licencia de su marido y beneplácito del Rey salió à verse con él, y intentar si por algun camino le pudiese aplacar. Usó de las diligencias posibles, mas no pudo del Rey su sobrino alcanzar para el Conde mas de seguridad de la vida, si venia à ponerse en sus manos. El aprie-

to era grande: así fué forzoso acomodarse. Salió el Conde de la ciudad à postrero de Octubre, y con aquella seguridad se fué à los reales. Llegado à la presencia del Rey, y hecha la mesura acostumbrada, los hinojos en tierra y con palabras muy humildes le suplicó por el perdon del yerro que como mozo confesaba haber cometido, que ofrecia en adelante recompensar con todo género de servicios y lealtad. La respuesta del Rey fué que si bien tenia merecida la muerte por sus desórdenes, se la perdonaba, y le hacia gracia de la vida. De la libertad y del estado no hizo mencion alguna; solo mandó le llevasen à Lérida, y en aquella ciudad le pusiesen à buen recaudo.

Hecho esto, lo primero se entregó aquella ciudad, y se dió órden en las demás cosas de aquel estado: consiguientemente se formó proceso contra el Conde, en que le acusáron de aleve y haber ofendido à la Magestad. Oidos los descargos y sustanciado el proceso, finalmente se vino à sentencia, en que le confiscáron su estado y todos sus bienes, y à su persona condenáron à cárcel perpétua.[2] Tenia todavía gentes aficionadas en aquella corona: para evitar inconvenientes le enviáron à Castilla, donde por largo tiempo estuvo preso primero en el castillo de Ureña, adelante en la villa de Mora; finalmente acabó sus dias[3] sin dalle jamás libertad en el

5 Se le hace el proceso y es condenado à prision perpétua como aleve con confiscacion de sus bienes y estados.

2 *Y à su persona condenáron à cárcel perpétua.* — Esta sentencia se dió en Lérida el dia 29 de Noviembre de 1413 estando el Rey en su trono acompañado de los Infantes y de otras personas principales. — Véase à Zurita.

3 *Finalmente acabó sus dias.* — El Rey se hizo inexôrable à los ruegos de tantos potentados que intercediéron por este Príncipe desgraciado; y pasándole de unas à otras prisiones acabó sus dias en el castillo de Xátiva, que hoy es San Felipe. — Véase à Zurita en el *lib.* 12 y 13.

castillo de Xátiva, ciudad puesta en el reyno de Valencia. Príncipe desgraciado no mas en la pretension del reyno que por un destierro tan largo, junto con la privacion de la libertad y estado grande que le quitáron.[4] Entre los mas declarados por el Conde uno era D. Antonio de Luna, que se hacia fuerte en el castillo de Lobarri; mas visto lo que pasaba, acordó desampararlle y desembarazar la tierra junto con su estado propio, que vino eso mismo en poder del Rey. Desta manera se concluyéron y se sosegáron aquellas alteraciones del Conde mas fácilmente que se pensaba y temia.

CAPITULO VI.

Que se convocó el concilio Constanciense.

1 Los Príncipes Christianos con el Emperador requieren à los Papas que junten concilio general para poner fin al scisma, y dar la paz à la Iglesia.

Al mismo tiempo que lo susodicho pasaba en Aragon, de todo el orbe Christiano hacian recurso los Príncipes por medio de sus Embaxadores al Emperador Sigismundo para dar órden con su autoridad y buena maña de sosegar las alteraciones de la Iglesia causadas del scisma continuado por tantos años. Habido con él y entre sí su acuerdo, requiriéron à los que se llamaban Pontífices, viniesen con llaneza en que se juntase concilio general de los Prelados; en cuyas manos renunciasen el Pontificado, y

4 *Y estado grande que le quitáron.* — La Condesa Margarita su madre le animaba en su pretension à la corona, repitiéndole freqüentemente estas palabras: *Fill, ò Rey, è no res*; que quiere decir: hijo, ò Rey, ò nada. Esta Condesa fué condenada en Lérida pocos dias despues de su hijo como reo de lesa magestad, y sus bienes fuéron conquistados. — Véase à Zurita en el mismo libro.

pasasen por lo que allí se determinase. Á la verdad hasta este tiempo la muestra que diéron de querer venir en esto, no fué mas que una máscara para entretener y engañar, como quier que las intenciones fuesen muy diferentes. Los Papas Juan y Gregorio se mostraban mas blandos à esta demanda, y parece daban oidos à lo que comunmente se deseaba; el ánimo de Benedicto estaba muy duro y obstinado sin inclinarse à ningun medio de paz.

Encargáron al Rey de Aragon le pusiese en razon: él y el Rey de Francia para este efecto le despacháron sus Embaxadores [1], personas de cuenta, en sazon que el de Aragon, concluida la guerra de Urgél, y fundada la paz pública de su reyno, se encaminó à Zaragoza, y entró en aquella ciudad [2] à manera de triumphante: juntamente se coronó por Rey à los once de Febrero año del Señor de mil y quatrocientos y catorce, solemnidad dilatada hasta entónces por diversas ocurrencias, y ceremonia que hizo el Arzobispo de Tarragona como cabeza y el principal de los Prelados de aquel reyno. Púsole en la cabeza la corona [3] que la Reyna Doña Cathalina su cuñada le envió presentada: pieza muy rica y vistosa, y en que el primor y el arte corria à las parejas con la materia, que era de oro y pedrería de gran valor. Halláronse presentes

a El Rey Don Fernando concluida la guerra contra el Conde de Urgél, entra triunfante en Zaragoza, y es coronado solemnemente por el Arzobispo de Tarragona.

1414.

1 *Para este efecto le despacháron sus Embaxadores.*—No se sabe que por este tiempo el Rey de Aragon le enviase Embaxadores à Benedicto, solo sí que el Emperador le envió una embaxada al Rey de Aragon para que ámbos de concierto trabajasen en la union de la Iglesia, y persuadiesen à Benedicto que renunciase el Pontificado.

2 *Y entró en aquella ciudad.*—El Rey de Aragon entró en Zaragoza triunfante el dia 15 de Enero de 1414, en que debian celebrarse las cortes del reyno.

3 *Púsole en la cabeza la corona.*—Zurita refiere este he-

diversos Embaxadores de Príncipes estraños, los Prelados y Grandes de aquel reyno, en particular D. Bernardo de Cabrera, Conde de Osona y de Modica, que yá estaba en gracia del nuevo Rey y Don Enrique de Villena, notable personage así bien por sus estudios en que fué aventajado, como por las desgracias que por él pasáron, y à la sazon se hallaba despojado de su patrimonio y del maestrazgo de Calatrava.

3 Los caballeros de Calatrava deponen del maestrazgo al Marqués de Villena, y eligen en su lugar à D. Luis de Guzman.

Fué así que por muerte de D. Gonzalo de Guzman, y con el favor del Rey D. Enrique el Tercero el dicho D. Enrique de Villena pretendió y alcanzó aquella dignidad. Alegaban muchos de aquellos caballeros que era casado, y por tanto conforme à sus leyes no podia ser Maestre. Determinóse (tal era la ambicion de su corazon) de dar repudio à su muger Doña María de Albornoz, si bien su dote era muy rico, por ser Señora de Alcocer, Salmeron y Valdolivas con los demás pueblos del Infantado. Para hacer este divorcio confesó que naturalmente era impotente.[4] Para que sus propios estados no recayesen en aquella Orden por el mismo caso que aceptaba el maestrazgo, cautelóse con renunciar al mismo Rey las villas de Tinéo y Cangas junto con el derecho que pretendia al marquesado de Villena. Oliéron los Comendadores de aquella Or-

---

cho en la forma siguiente: comenzándose à celebrar la Misa tomó el Rey del altar una corona de extraña riqueza que él mandó labrar para su coronacion, y púsola sobre su cabeza. En los dias siguientes se celebró la fiesta de la coronacion de la Reyna Doña Leonor, y el Rey mismo le puso sobre la cabeza la corona que le traxéron de Castilla.

4 *Confesó que naturalmente era impotente.* — Esta impotencia sería de parte de su muger, pues D. Enrique habia tenido fuera de matrimonio dos hijas.

den (como era fácil) que todo era invencion y engaño. Juntáronse de nuevo, y considerado el negocio, depuesto D. Enrique como elegido contra derecho, nombráron en su lugar à D. Luis de Guzman. Resultáron desta eleccion diferencias que se continuáron por espacio de seis años. Los caballeros de aquella Orden no se conformaban todos; ántes andaban divididos, unos aprobaban la primera eleccion, otros la segunda. La conclusion fué que por órden del Pontífice Benedicto los monges del Cistel, oidas las partes, pronunciáron sentencia [5] contra D. Enrique, y en favor de su competidor y contrario. Por esta manera el que se preciaba de muchas letras y erudicion, pareció saber poco en lo que à él mismo tocaba; y vuelto al matrimonio, pasó lo restante de la vida en pobreza y necesidad à causa que le quitáron el maestrazgo, y no le volviéron los estados que tenia de su padre.

4 El Rey Don Fernando se vé con Benedicto en Morella para tratar del negocio de la renuncia, y no puede reducirlo.

Concluidas las fiestas de Zaragoza, que se hiciéron muy grandes, volvió el nuevo Rey su pensamiento à las cosas de la Iglesia, conforme à lo que aquellos Príncipes deseaban. Comunicóse con el Pontífice Benedicto: acordáron de verse y hablarse en Morella [6], villa puesta en el reyno de Valencia à los confines de Cataluña y Aragon. Acudiéron el dia aplazado, que fué à diez y ocho de Julio. Señalóse el Rey en honrar al Pontífice con todo género de cortesía: lo primero llevó de diestro el palafren en que iba debaxo de un palio, hasta la Iglesia del pueblo; de allí hasta la posada le llevó

5 *Pronunciáron sentencia.* — En el capítulo que se celebró en Borgoña el año 1414.

6 *Y hablarse en Morella.* — En este pueblo se juntáron el Papa Benedicto y el Rey D. Fernando de Aragon en 18 de Julio de 1414.

la falda. Luego el dia siguiente en un convite que le tenia aprestado, él mismo sirvió à la mesa, y el Infante D. Enrique de page de copa. Para que la solemnidad fuese mayor trocó la baxilla de peltre, de que usaba el Pontífice para muestra de tristeza por causa del scisma, en aparador de oro y plata: todo enderezado no solo à acatar la magestad Pontificia, sino à ablandar aquel duro pecho, y grangealle para que hiciese la razon. Juntáronse diversas veces para tratar del negocio principal. El Papa no venia en lo de la renunciacion, y mucho ménos sus cortesanos, que decian el daño sería cierto, y el cumplimiento de lo que le prometiesen quedaria en mano y à cortesía del que saliese con el Pontificado, sin poderse bastantemente cautelar. En cincuenta dias que se gastáron en estas demandas y respuestas, no se pudo concluir cosa alguna.

5 Solicita casar à su hijo segundo D. Juan con la Reyna de Nápoles que estaba viuda.

De Italia à la misma sazon llegáron nuevas de la muerte de Ladislao Rey de Nápoles, que le diéron con yerbas segun que corria la fama, en el mismo curso sin duda de su mayor prosperidad, y en el tiempo que parecia se podia enseñorear de toda Italia. No dexó sucesion: por donde entró en aquella corona su hermana por nombre Juana, viuda de Guillen Duque de Austria, con quien casó los años pasados, y à la sazon tenia pasados treinta años de edad: hembra ni mas honesta, ni mas recatada en lo de adelante que la otra Reyna de Nápoles de aquel mismo nombre, de quien se trató en su lugar. Muchos Príncipes con el cebo de dote tan grande entráron en pensamiento de casarse con ella, en particular por medio de Embaxadores que de Aragon sobre el caso se despacháron, se concertó

casase con el Infante D. Juan hijo segundo del Rey D. Fernando, y así como à cosa hecha pasó por mar à Sicilia; sin embargo este casamiento no se efectuó, ántes aquella Señora por razones que para ello tuvo, casó con Jaques de Borbon Francés de nacion y Conde de la Marcha, mozo muy apuesto y de gentil parecer. Rugíase que otro jóven, por nombre Pandolfo Alopo, tenia mas cabida con la Reyna de lo que la magestad Real y la honestidad de muger pedia, de que el vulgo, que no sabe perdonar à nadie, sentia mal, y los demás nobles se tenian por agraviados.

6 El Emperador y los Reyes mandan juntar el concilio general en la ciudad de Constancia.

Perdida la esperanza de reducir al Pontífice Benedicto, los Príncipes todavía acordáron celebrar el concilio general. Señaláron para ello de comun acuerdo à Constancia ciudad de Alemaña por querello así el Emperador, ca era de su señorío. Comenzáron à concurrir en primer lugar los Obispos de Italia y de Francia: el Pontífice Gregorio envió sus Embaxadores con poder (si menester fuese) de renunciar en su nombre el Pontificado: Juan el otro competidor acordó hallarse en persona en el concilio, confiado en la amistad que tenia con el César, y no ménos en su buena maña. El Rey D. Fernando no cesaba por su parte de amonestar à Benedicto que se allanase à exemplo de sus competidores. Despues de muchas pláticas sobre el caso se conviniéron los dos de hacer instancia con el Emperador para que se viesen los tres en algun lugar à propósito. Para abreviar le despacháron por Embaxador à Juan Yxar, persona en aquel tiempo muy conocida por sus partes aventajadas de letras y de prudencia, en que ninguno se la ganaba: diéronle por acompañados otras personas principales.

Pasábase adelante en la convocacion del concilio. La Reyna de Castilla en particular envió à Constancia por sus Embaxadores à D. Diego de Anaya Obispo à la sazon de Cuenca, y à Martin de Córdova Alcayde de los Donceles.

7 Concurren muchos Obispos de todas las naciones, y se abre el concilio al mismo tiempo que en Aragon se convierten muchos Judíos por el zelo de San Vicente Ferrer, y se publican contra ellos leyes muy severas.

Concurriéron de todas las naciones gran número de Prelados[7], que llegáron à trecientos, todos con deseo de poner paz en la Iglesia, y escusar los daños que del scisma procedian. Abrióse el concilio à los cinco del mes de Noviembre en tiempo que en Aragon gran número de Judíos renunciáron su ley y se bautizáron à persuasion de San Vicente Ferrer, que tuvo con los principales dellos y en sus aljamas muchas disputas en materia de religion con acuerdo del Pontífice Benedicto[8], que dió mucho calor à esta conversion: creo con intento de servir à Dios, y tambien de acreditarse. Pareció expediente para adelantar la conversion apretar à los obstinados con leyes muy pesadas que contra aque-

7 *Concurriéron de todas las naciones gran número de Prelados.* — Los Embaxadores del Rey de Castilla llegáron à Constanza en la primavera de 1417 despues de celebrada la sesion treinta y dos, y se les dió audiencia el 3 de Abril del mismo, y juntamente con los de Aragon se halláron presentes à la sentencia de deposicion de Benedicto que se dió lunes 26 de Junio siguiente.

8 *Con acuerdo del Pontífice Benedicto.* — Estas disputas se tuviéron en Tortosa desde el 7 de Febrero de 1413 hasta 12 de Noviembre de 1414 con los principales Rabinos de las sinagogas de Aragon y Cataluña. Los que principalmente defendiéron nuestra religion contra los Judíos fuéron Gerónimo de Santa Fé, ex-Judío llamado ántes Josué de Lorca, médico de Benedicto, Garci Álvarez de Alarcon, y Andrés Beltran, hombres muy doctos en las sagradas Escrituras, y versados en las lenguas Hebrea y Caldea. De resultas de estas disputas se conviertiéron muchos Judíos, y se publicáron muchas leyes contra ellos, renovándose las que yá ántes habia así en Castilla como en Aragon.

lla nacion promulgáron. Hállase hóy dia una bula del Pontífice Benedicto en esta razon; su data en Valencia à los once de Mayo del año veinte y uno de su Pontificado. Los principales cabezas son las siguientes: Los libros del Talmud se prohiben. Los denuestos que los Judíos dixeren contra nuestra Religion, se castiguen. No puedan ser jueces, ni otro cargo alguno tengan en la república. No puedan edificar de nuevo alguna sinagoga, ni tener mas de una en cada ciudad. Ningun Judío sea médico, boticario, ò corredor. No puedan servirse de algun Christiano. Anden todos señalados de una señal roxa ò amarilla, los varones en el pecho y las hembras en la frente. No puedan exercer las usuras, aunque sea con capa y color de venta. Los que se bautizáren, sin embargo puedan heredar los bienes de sus deudos. En cada un año por tres veces se junten à sermon que se les haga de los principales artículos de nuestra Santa Fé. El tanto deste edicto se envió à todas las partes de España, y uno dellos se guarda entre los papéles de la Iglesia Mayor de Toledo.

En Constancia la noche de Navidad principio del año que se contaba de mil y quatrocientos y quince, se halláron presentes à los maytines el Pontífice Juan y el Emperador. Pusiéronles dos sillas juntas, la del Pontífice algo mas alta, en otros lugares se asentáron la Emperatriz y los Prelados. Pasada la festividad, comenzáron à entrar en materia. Parecia à todos que el mas seguro camino, y mas corto para apaciguar la Iglesia, sería que los tres Pontífices de su voluntad renunciasen. Comunicáron esto con el Pontífice Juan que presente se hallaba, y al fin aunque con dificultad le hiciéron

1415. 8 El Papa Juan que se halla presente al concilio promete renunciar y despues se escapa de noche de la ciudad, es cogido y se le obliga à que cumpla su promesa.

venir en ello. Dixo Misa de Pontifical à los quatro de Marzo; y acabada, prometió públicamente con grande alegría y aplauso de los circunstantes que haria la renunciacion tan deseada de todos. Invencion y engaño por lo que se vió; que dende à pocos dias [9] de noche se hurtó y huyó de aquella ciudad con intento de renovar los debates pasados. Enviáron personas en pos dél, que le prendiéron; y vuelto à Constancia [10], mal su grado fué forzado à hacer la renunciacion postrero dia del mes de Mayo, y para atajalle los pasos de todo punto diéron cuidado al Conde Palatino que le tuviese debaxo de buena guarda, mas huyó tres años adelante. Finalmente, para sosegalle, por concierto le fué vuelto el capelo, con que pasados algunos años falleció en Florencia [11] cabeza de la Toscana. Sepultáron su cuerpo en aquella ciudad en el bautisterio de San Juan, enfrente de la Iglesia Mayor. Sus tesoros que allegó muy grandes en el tiempo de su Pontificado, quedáron en poder de Cosme de Médicis, ciudadano principal de aquella señoría: escalon por donde él mismo subió à gran poder, y los de su casa adelante se enseñoreáron de aquella república: tal es la comun opinion del vulgo.

9. El Papa Gregorio hace la renuncia por procurador; y el Emperador y el Rey de Aragon resuelven verse con Benedicto en Niza para persuadirle lo mismo.

La alegría que los Prelados recibiéron por la deposicion del Pontífice Juan, se dobló con la renunciacion que cinco dias adelante Cárlos Malatesta

---

9 *Dende à pocos dias.* — El 20 de Noviembre por la tarde, quando la gente estaba divertida en ver la fiesta de un torneo, se salió de la ciudad el Pontífice Juan sin ser visto.

10 *Y vuelto à Constancia.* — Este Papa no volvió hasta el 17 de Mayo de 1415; y, habiendo sido depuesto en la sesion doce tenida el 29 de Mayo, fué condenado à prision perpétua.

11 *Falleció en Florencia.* — Seis meses despues de haber recobrado su libertad.

procurador del Pontífice Gregorio, conforme à los poderes que traía muy amplos, hizo en su nombre. Restaba solo Benedicto, cuya obstinacion ponia en cuidado à los Padres, si ántes que renunciase nombraban otro Pontífice, no recayese en los inconvenientes pasados. Acudiéron al medio que les offreciéron de España, que el César Sigismundo en algun lugar à propósito se viese con el Rey de Aragon y con el dicho Papa Benedicto, ca no tenian de todo punto perdida la esperanza; ántes cuidaban se dexaria persuadir, y seguiria el comun acuerdo de todas las naciones y el exemplo de sus competidores. Para estas vistas señaláron à Niza, ciudad puesta en las marinas de Génova; y en esta razon despacháron para los dos el Rey y el Papa sus Embaxadores, personas de cuenta y de autoridad.

CAPITULO VII.

Que los tres Príncipes se viéron en Perpiñan.

Al mismo tiempo que estas cosas pasaban en Constancia, el Rey de Aragon en Valencia festejaba con todo género de demostracion el casamiento del Príncipe Don Alonso su hijo con la Infanta Doña María hermana del Rey D. Juan de Castilla. Para mas autorizar la fiesta se halló presente el Pontífice Benedicto. Concurrió toda la nobleza y Señores de aquel reyno: grandes invenciones, trages y libreas. Acompañó à la Infanta desde Castilla con otras personas de cuenta D. Sancho de Roxas, que à la misma sazon de Obispo que era de Palencia, trasladáron al arzobispado de Toledo por muerte

1 El Rey de Aragon celebra en Valencia las bodas del Príncipe D. Alonso su hijo con Doña María Infanta de Castilla. Don Sancho de Roxas sucede en la silla de Toledo à Don Pedro de Luna.

de Don Pedro de Luna que finó en Toledo à los diez y ocho de Setiembre, y le enterráron en la capilla de San Andres de aquella su Iglesia junto à Don Ximeno de Luna su pariente: al presente yace en propio lucillo que le pusiéron en la capilla de Santiago. La promocion de Don Sancho se hizo por intercesion y à instancia del Rey de Aragon; y él mismo por su persona y aventajadas prendas era digno de aquel lugar, y por los muchos servicios que à los Reyes hizo en tiempo de paz y de guerra. Su padre Juan Martínez de Roxas Señor de Monzon y Cabra, que falleció en el cerco de Lisboa en tiempo del Rey D. Juan el Primero, su madre Doña María de Leyva. Hermanos Martin Sanchez de Roxas, y Dia Sanchez de Roxas, y Doña Ines de Roxas, la qual casó con Fernan Gutierrez de Sandoval.

2 Nacimiento de Diego Gomez de Sandoval Conde de Castroxeriz, que fué gran privado del Rey Don Juan de Navarra.

Nació deste casamiento Diego Gomez de Sandoval Conde de Castro Xeriz, Adelantado mayor de Castilla y Châنciller mayor del sello de la puridad. Fué gran privado de D. Juan Rey de Navarra, cuyo partido y de los Infantes sus hermanos siguió en las alteraciones que anduviéron los años adelante, que fué ocasion de perder lo que tenia en Castilla, grandes estados, y de adquirir la villa de Denia por merced que le hizo della el mismo Rey D. Juan de Navarra. El Arzobispo Don Sancho le hizo donacion de la villa de Cea que compró de su dinero; pero con tal condicion que tomase el apellido de Roxas, homenage que despues le alzó. Casó segunda vez la dicha Doña Ines con el Mariscal Fernan García de Herrera, que tuvo en ella muchos hijos: cepa y tronco de los Condes de Salvatierra, que adquiriéron asímismo la villa de Em-

pudia por donacion del mismo D. Sancho de Roxas.

Las bodas del Príncipe D. Alonso se celebráron à los doce del mes de Junio. Dexó à la Infanta su padre en dote el marquesado de Villena, mas dél la despojáron, y la diéron à trueque docientos mil ducados[1], por llevar mal los de Castilla que los Reyes de Aragon quedasen con aquel estado, puesto à la raya de ámbos reynos en parte que se podian fácilmente hacer entradas en Castilla. El Rey de Portugal desde el año pasado aprestaba una muy gruesa armada. Los Príncipes comarcanos, con los celos que suelen tener de ordinario, sospechaban no se enderezase à su daño; al de Aragon en especial le aquejaba este cuidado por rugirse queria tomar debaxo de su amparo al Conde de Urgél, y por este camino alteralle el nuevo reyno de Aragon. Engañóles su pensamiento porque el intento del Portugués era asáz diferente, esto es de pasar en África à conquistar nuevas tierras. Animábale su buena dicha, con que ganó, y con poco derecho se afirmó en aquel su reyno, y poníanle en necesidad de buscar nuevos estados los muchos hijos que tenia, para dexallos bien heredados, por ser Portugal muy estrecho. En la Reyna su muger tenia los Infantes D. Duarte, D. Pedro, D. Enrique, D. Juan, D. Fernando y Doña Isabel; fuera destos à D. Alonso hijo bastardo, que fué Conde de Barcelos. 3 El Rey de Portugal apresta una muy gruesa armada.

Armó treinta naves gruesas, veinte y siete galeras, treinta galeotas, sin otros baxeles que todos llegaban hasta en número de ciento y veinte velas. Partió el Rey con esta armada la vuelta de África, sin embargo que à la misma sazon pasó desta vida 4 Se hace à la vela, pasa à África, y toma por asalto à Ceuta.

1 *Docientos mil ducados.*—La *Crónica* dice doscientas mil doblas de oro mayores castellanas.

la Reyna Doña Philipa, que hizo sepultar en el nuevo monasterio de la Batalla de Aljubarrota. De primera llegada se apoderó por fuerza à los veinte y dos de Agosto de Ceuta, ciudad puesta sobre el estrecho de Gibraltar. El primero à escalar la muralla fué un soldado por nombre Corterreal, otro que se decia Alberguería, se adelantó al entrar por la puerta: al uno y al otro remuneró el Rey y honró como era debido y razon; lo mismo se hizo con los demás, conforme à cada uno era. Los Moros unos pasáron à cuchillo, otros se salváron por los pies, y algunos quedáron por esclavos. Deste buen principio entráron los Portugueses en esperanza de sujetar las muy anchas tierras de África. Mudáron otrosí este mismo año la manera de contar los tiempos por la era de César [2], como se acostumbraba, en la del Nacimiento de Christo por acomodarse à lo que las otras naciones usaban, y en conformidad de lo que poco ántes deste tiempo, como queda dicho, se estableció en los reynos de Aragon y Castilla.

5 El Emperador y el Rey de Aragon se vén en Perpiñan con Benedicto, y procura persuadirle que renuncie.

El cuidado de sosegar la Iglesia todavía se llevaba adelante, y los Padres del concilio continuaban en sus juntas. No pudo el Rey D. Fernando ir à Niza por cierta dolencia continua que mucho le fatigaba: acordáron que el César llegase hasta Perpiñan, villa puesta en lo postrero de España y en el condado de Ruysellon [3]: Príncipe de renombre

2 *Por la era de César.* — La mudanza de los años de la era de César en los años de Christo se empezó en la corona de Aragon por decreto del Rey D. Pedro IV dado en Perpiñan el 16 de Diciembre de 1350.

3 *Y en el condado de Ruysellon.* — Este condado fué agregado à la corona de Aragon por el Rey D. Pedro IV el 29 de Marzo de 1344. En 1462 D. Juan II de Aragon lo empeñó à Luis XI de Francia. En 1493 Cárlos VIII Rey de Francia lo

inmortal por el celo que siempre mostró de ayudar à la Iglesia sin perdonar à diligencia ni afan. El Pontífice Benedicto y el Rey D. Fernando, como los que se hallaban mas cerca, acudiéron los primeros[4]. El Emperador llegó à los diez y nueve de Setiembre [5] acompañado de quatrocientos hombres de armas à caballo y armados, asáz grande representacion de magestad. El vestido de su persona ordinario, y la baxilla de su mesa de estaño, señal de luto y tristeza por la afliccion de la Iglesia. Concurriéron al mismo lugar Embaxadores de los Reyes de Francia, Castilla y Navarra. Todo el mundo estaba à la mira de lo que resultaria de aquella habla. El miedo y la esperanza corrian à las parejas. No podia el Rey por su indisposicion asistir à pláticas tan graves. Todavía desde su lecho rogaba y amonestaba à Benedicto restituyese la paz à la Iglesia, y se acordase del homenage que en esta razon hizo los tiempos pasados: el concilio de los Obispos se celebraba; no era razon engañase las esperanzas de toda la Christiandad: acudiese al concilio, y hiciese la renunciacion que todos deseaban, conforme al exemplo de sus competidores: ¿quánto podia quedar de vida al que por sus muchos años se hallaba en lo postrero de su edad?

Pudiera Benedicto con mucha honra doblegarse y ponerse en las manos de tan grandes Príncipes y de toda la Iglesia, si el apetito de mandar se gobernára por razon, afecto desapoderado, y mas en los viejos; mas él estaba resuelto de no venir en

6 El Papa hace un razonamiento muy largo en su presencia demostrando los fundamentos de su derecho.

restituyó al Rey Cathólico; y en 1659 se cedió à la Francia por el tratado de los Pyrineos.

4 *Acudiéron los primeros.* — El Rey de Aragon segun Zurita llegó à Perpiñan el último dia de Agosto.

5 *À los diez y nueve de Setiembre.* — Segun Zurita fué el 16.

ningun partido de su voluntad, solo pretendia entretener y alargar con diferentes cautelas y mañas. Apretánbanle los dos Príncipes para que se resolviese, y acabase. Un dia hizo un razonamiento muy largo en que declaró los fundamentos de su derecho: Que si en algun tiempo se dudó quál era el verdadero Papa, la renunciacion de sus dos competidores ponia fin en aquel pleyto, pues quitados ellos de por medio, él solo quedaba por Rector universal de la Iglesia: que no era justo desamparase el gobernalle que tenia en su mano, de la nave de San Pedro: quanto tenia la edad mas adelante, tanto mas se debia recelar de no ofender à Dios y à los Santos por falta de valor, y de amancillar su nombre con una mengua perpétua. Siete horas enteras continuó en esta plática sin dar alguna señal de cansancio, si bien tenia setenta y siete años de edad, y los presentes de cansados unos en pos de otros se le salian de la sala. Alegaba sobre todo que si él no era el verdadero Pontífice, por lo ménos la eleccion del que se habia de nombrar, pertenecia à solo él como al que restaba de todos los Cardenales que fuéron elegidos ántes del scisma, por Pontífice cierto sin alguna duda y tacha.

7 Se retira à Peñíscola sin querer ceder, y el Rey de Aragon para obligarle le quita la obediencia.

Gastábase mucho tiempo en estas alteraciones sin que se mostrase esperanza de hacer algun efecto. El Emperador cansado con la dilacion se partió de Perpiñan. Amenazaba à Benedicto usarian contra él de fuerza, pues no queria doblegar su voluntad. Todavía se entretuvo en Narbona por si con la diligencia del Rey D. Fernando que se ofrecia à hacella, se ablandase aquel obstinado corazon. Todo prestó poco, ántes con toda priesa Benedicto se robó y se partió para Peñíscola, con cu-

ya fortaleza, que está sobre un peñon casi por todas partes rodeada del mar, cuidaba afirmarse y defender su partido. Llegóse al último plazo y remedio, que fué quitalle en Aragon la obediencia, como se hizo por un edicto que se publicó à los seis de Enero del año que se contó mil y quatrocientos y diez y seis, en que se vedaba acudir à él en negocios, y lo mismo tenelle por verdadero Papa. 1416.

8 El Papa para vengarse le amenaza que le quitará el reyno.

El principal en este acuerdo y resolucion fué fray Vicente Ferrer, que el tiempo pasado se le mostró muy aficionado y parcial. La larga costumbre puede mucho: así en los ánimos de algunos todavía quedaba algun escrúpulo, y se les hacia de mal apartarse de lo en que por tantos años continuáron. El pueblo fácilmente se acomodó à la voluntad del Rey, como el que poca diferencia hace entre lo verdadero y lo falso. Desabrióse Benedicto por esta causa: decia que el que le debia mas, ese era el primero à hacelle contraste; que esperaba en Dios que el reyno que él mismo le dió, se le quitaria como à ingrato: amenazas vanas, y sin fuerzas para executallas. Al mismo tiempo que con mayor calor se trataban estos pleytos, falleció Doña Leonor Reyna de Navarra en Pamplona à los cinco de Marzo. Yace en la Iglesia Mayor de aquella ciudad en un sepulcro de alabastro con su letra que esto declara.

CAPITULO VIII.

De la muerte del Rey D. Fernando.

1 El Rey Don Fernando muere en Igualada de enfermedad. Su elogio.

La indisposicion del Rey D. Fernando continuaba: tenia gran deseo de volver à Castilla por probar si con los ayres naturales (remedio à las veces muy eficáz) mejoraba: à los dolientes, en especial con las bascas de la muerte, se les suelen antojar sus esperanzas. Demás que pretendia mirar por el bien de Castilla como cosa que por el deudo y el cargo que tenia de Gobernador, mucho le tocaba; en particular deseaba que aquel reyno alzase la obediencia à Benedicto à exemplo de Aragon, y que de todo punto le desamparase. Con este propósito de Perpiñan dió la vuelta à Barcelona: desde aquella ciudad, pasados los frios de invierno, al principio del verano se puso en camino para Castilla. Con el movimiento se le agravó la dolencia; que en cuerpos enfermos y flacos qualquiera ocasion los altera. Reparó en Igualada seis leguas de Barcelona. Allí le desafiuciáron los médicos, y recebidos los Sacramentos como buen Christiano, pasó desta vida juéves à los dos de Abril *. Príncipe dotado de excelentes partes de cuerpo y alma, presencia muy agradable, y que no tenia ménos autoridad que gracia, de grande ingenio y destreza en grangear las voluntades y aficionarse la gente no solo despues que fué Rey, sino en el reyno de otro, cosa mas dificultosa. No faltó quien le tachase de algunas cosas, en especial que en su habla y acciones era tardo, que desamparó à Bene-

* *A cinco dice en los* Claros varones Hernan Perez de Guzman

dicto, y se aprovechó de las rentas Reales de Castilla; que era pródigo de lo suyo, y codicioso de lo ageno para suplir lo que derramaba: à los grandes personages sigue la envidia, y nadie vive sin tacha. [1]

Reynó por espacio de tres años, nueve meses y veinte y ocho dias. [2] Su cuerpo yace en Poblete en un sepulcro humilde y muy odinario. En su testamento que otorgó los meses pasados en Perpiñan[3], heredó à sus hijos en esta forma: à D. Juan en el estado de Lara junto con Medina del Campo, y la villa de Momblanc con título de Duque, que le mandó en Cataluña: item otros muchos pueblos. Á D. Enrique dexó à Alburquerque, à D. Sancho à Montalvan. Por heredero del reyno nombró al Príncipe D. Alonso su hijo mayor: caso que todos los hermanos faltasen sin dexar sucesion, llamó à la corona los hijos y nietos de las Infantas Doña María y Doña Leonor sus hijas, si bien à ellas mismas dexó excluidas de la sucesion; cláusula digna de memoria, mas que yá otra vez se estableció en aquel reyno lo mismo, segun que en otro lugar queda declarado. * La muerte del Rey D. Fernando fué ocasion que Castilla por algun tiempo se mantuviese en la devocion de Benedicto. [4] Tenia en ella muchos

2 Le sucede en el reyno el Príncipe D. Alonso su hijo: à los demás los hereda en varios estados y pueblos en su testamento.

*Lib. 14. cap. 11.

1 *Y nadie vive sin tacha.* — Zurita y Abarca le defienden de tales cargos, y hacen de este Rey el debido elogio.

2 *Nueve meses y veinte y ocho dias.*—D. Fernando reynó tres años, nueve meses y cinco dias, contando su reynado desde el dia de su proclamacion que fué el 28 de Julio de 1412.

3 *Los meses pasados en Perpiñan.* — Este testamento se otorgó el 10 de Octubre de 1415 segun Zurita.

4 *En la devocion de Benedicto.* — No se sabe si Castilla se apartó de la obediencia de Benedicto ántes de la muerte del Rey D. Fernando; y si lo hizo despues de su muerte, ignoramos en qué año. La carta ò instrumento de la substrac-

obligados con beneficios y gracias, en especial los Arzobispos, el de Toledo y el de Sevilla, D. Sancho de Roxas y D. Alonso de Exea se mostrában muy declarados en su favor.

CAPITULO IX.

De la eleccion del Papa Martino Quinto.

1 En Castilla amenazan grandes alborotos. Se renuevan las treguas con el Rey de Granada.

En Castilla resultáron nuevas alteraciones y bullicios, principios de mayores males, y muestra de quanto importaba para el sosiego de España la prudencia y el valor del Rey D. Fernando. La Reyna Doña Cathalina luego que como es de costumbre hizo las honras del Rey su cuñado en Valladolid, ella sola se apoderó de todo el gobierno del reyno[1]. La crianza del Rey encomendó al Arzobispo de Toledo junto con Juan de Velasco y Diego Lopez de Zúñiga Justicia mayor.[2] Quexábanse muchos que en el repartimiento de oficios y cargos no les cupo parte, sobre todos se señalaban en esto el Almirante D. Alonso Enriquez y el Condestable D. Ruy Lopez Dávalos, desgustos que amenazaban mayores revueltas y daños. Con mejor acuerdo por principio

cion de Castilla fecha en Valladolid à 15 de Enero de 1416, que trae à la letra Zurita *libro* 12 *cap.* 61, no se sabe que se haya jamás publicado.

1 *Ella sola se apoderó de todo el gobierno del reyno.*—Por haberlo así dispuesto el Rey D. Enrique en su testamento.— Véase la *Crónica* de 1416 *cap.* 8.°

2 *Juan de Velasco y Diego Lopez de Zúñiga Justicia mayor.*—Tambien lo habia así dispuesto el Rey D. Enrique en su testamento; y aunque al principio el Rey quedó en poder de Doña Catalina dándoles à estos dos caballeros doce mil florines para contentarles, luego que murió el de Aragon, tio y

del año que se contaba mil y quatrocientos y diez y siete, asentáron treguas con el Rey de Granada por término de dos años, en que le sacáron por condicion diese en cada un año libertad à cien cautivos Christianos. 1417.

2 Los heresiarcas Juan Hus y Gerónimo de Praga son quemados públicamente en Constancia.

Los Prelados que continuaban en el concilio de Constancia, acudian à todas las partes, y cuidaban de lo que concernia al buen estado de la Iglesia y à su pacificacion. Para sosegar las revueltas de Bohemia y reducir à los hereges procuráron muy de veras que sus cabezas y caudillos Gerónimo de Praga y Juan Hus viniesen à aquella ciudad con salvoconducto que el Emperador les dió para su seguridad. El mal de la heregía es casi incurable, mayormente quando está muy arraygado. Huyéron los dos de Constancia, prendiéronlos en el camino personas que para ello enviáron, y traidos à la ciudad, los quemáron públicamente: castigo por ellos bien merecido, pero en que muchos dudáron si fuera mas expediente que se les guardára la seguridad que les diéron, si bien constaba cometiéron en la ciudad y por el camino delitos por qué no se les debia guardar.

3 El concilio descomulga y depone à Benedicto, y los electores de comun consentimiento eligen al Cardenal Othon Columna, que toma el nombre de Martino V.

Castigados los hereges, y condenadas sus heregías, volviéron su pensamiento à componer las revueltas de la Iglesia. Á Benedicto, que de los tres Pontífices todavía continuaba en su contumacia, le descomulgáron à los veinte y seis de Julio [3]; y le despojáron del Pontificado y derecho que podia tener à las llaves de San Pedro. Publicada esta sen-

contutor del Rey, le tomáron en su poder y lo tuviéron hasta que llegó à la edad pupilar. — Véase la *Crónica* de 1416 en el *cap.* 11.

3 *A los veinte y seis de Julio.* — En la sesion treinta y siete.

tencia, diéron órden en nombrar de conformidad un nuevo Papa. Hallábanse presentes veinte y dos Cardenales de las tres obediencias de los Papas depuestos. Juntáron con ellos otros treinta electores, parte Obispos, parte personas principales. Encerráronse los unos y los otros en cónclave. Viniéron todos sin faltar uno de conformidad en nombrar por Pontífice al Cardenal Othon Columna natural de Roma. Hízose la eleccion à los once de Noviembre. Llamóse en el Pontificado Martino Quinto. El contento que resultó desta eleccion así en la ciudad de Roma, como en las demás naciones por quanto se extendia la Christiandad, fué qual se puede pensar. Parecíales que despues de muy espesas tinieblas les amanecia una mañana muy clara, y una luz muy alegre se mostraba à las tierras, ca todos, olvidadas las aficiones pasadas, se conformáron y prestáron obediencia al nuevo Pontífice. Solamente el Rey de Escocia y el Conde de Armeñaque tuviéron recio por algun tiempo con Benedicto, y algunos pocos Cardenales que le acompañáron quando se salió de Perpiñan; pero tambien le dexáron poco adelante.

4 Los quatro Cardenales españoles que tiene Benedicto le abandonan, y se ván al nuevo Papa; pero él se queda obstinado.

Disolvióse con tanto el concilio; bien que para adelante dexáron aquellos Padres decretado que dende à cinco años se juntase concilio general la primera vez, la segunda desde à otros siete años, el tercero se celebrase diez años despues del segundo, y así se guardase perpétuamente que cada diez años se juntase concilio general. Despachó el nuevo Pontífice dos monges del Cistel para avisar à Benedicto se conformase con la voluntad de todos los Prelados, y à sus Cardenales procurasen le desamparasen. En Benedicto no pudiéron hacer mella

por su condicion: los quatro Cárdenales que tenía, con promesa que les hiciéron de conservallos en aquel grado de Cardenales, y hacelles nuevas gracias, todos Españoles, le dexáron luego, y se fuéron al nuevo y verdadero Papa, que halláron en Florencia. El mas principal era D. Alonso Carrillo Cardenal de San Eustachio y Obispo de Sigüenza, deudo del otro Cardenal D. Gil de Albornoz, y tio de D. Alonso Carrillo que adelante fué Arzobispo de Toledo.

5 Juan Betancurt pasa por órden del Rey D. Enrique con algunas fuerzas à las islas Canarias, y las conquista.

Este mismo año fué muy desgraciado para Francia; para Castilla alegre por la navegacion que por voluntad de la Reyna de Castilla, y licencia que dió el Rey D. Enrique ántes de su muerte, se tornó de nuevo à hacer à las islas Canarias: camino para sujetallas, como à la verdad se apoderó de las cinco Juan Betancurt de nacion Francés, caudillo desta empresa. Sucedióle Menaute su deudo. El Papa Martino proveyó por Obispo de aquellas islas à un frayle por nombre Mendo. Resultáron entre los dos diferencias: acudió Pedro Barba con tres naves por órden del Rey. Éste compró à dinero las islas de Menaute, y las vendió à Pedro de Peraza ciudadano principal de Sevilla, cuyos descendientes las poseyéron hasta los tiempos del Rey D. Fernando el Cathólico, que las acabó de sujetar finalmente, como queda de suso declarado, y las incorporó en la corona de Castilla. Esto es lo que toca à España.

6 Los Ingleses pasan à Normandía con una gruesa armada, derrotan à los Franceses, y se apoderan de París.

Las desgracias de Francia se encamináron desta manera: Enrique Quinto deste nombre, Rey de Ingalaterra, pidió à Cárlos Sexto Rey de Francia le diese por muger à su hija Madama Catharina. No vino en ello el Francés, de que el Inglés se tu-

vo por agraviado. Para vengar esta afrenta pasó en una armada muy gruesa à Normandía: ganó una grande victoria de los Franceses, en que prendió à los Duques de Orliens y de Borbon. Púsose otrosí sobre Ruan cabeza de Normandía, que al fin ganó[4], aunque con trabajo y tiempo. No paráron en esto las desgracias, ántes la Reyna Isabel de Francia se partió de su marido, y con su hija Catharina se retiró à Turon. Desde allí llamó al Duque de Borgoña en su favor, que acudió luego con gente por no perder la ocasion que se le presentaba, de satisfacerse de los desgustos pasados. Apoderóse no solo de la Reyna y de su hija sino del mismo Rey y de la ciudad de París. Restaba Cárlos el Delphin heredero de aquella corona, el qual con gentes que pudo juntar, reparaba aquellos daños y hacia rostro à los Ingleses y Borgoñones. Para divertir al Duque de Borgoña procuró verse con él. Señaláron de acuerdo para la habla una puente del rio Sequana[5], en aquella parte en que el rio Icauna[6] desagua en él. Para mayor seguridad atajáron la puente con unas verjas de madera: solo dexáron un postigo por do se podia pasar, pero bien cerrado y asegurado. Concertáron otrosí que acompañasen à los Príncipes cada diez hombres armados. Acudiéron al tiempo aplazado. El Delphin saludó al Duque con rostro ledo y alegre semblante, y convidóle à pasar do él estaba. Aseguróse el Duque del buen talante con que le habló: abierto el postigo, pasó como se le rogaba. Trabóse cierta pasion y riña entre los

4 *Ruan cabeza de Normandía, que al fin ganó.* — En el mes de Enero de 1419, y las bodas se efectuáron el 20 de Junio de 1420 despues de haberse concluido las páces.

5 *Rio Sequana.* — Hoy es el Sena.

6 *Rio Icauna.* — Hoy es el Yone.

soldados, si acaso, si de propósito no se averigua. Resultó que el Borgoñon quedó muerto, cuya vida si fué perjudicial para Francia, no ménos lo fué su muerte, à causa que el Duque Philipe por satisfacerse de la muerte de su padre entregó al Inglés los Rey y Reyna de Francia con su hija Catharina y la ciudad de París: de que procediéron males sin cuento y sin término, enemigas, quemas, muertes y robos. Pero estas cosas aviniéron algun tiempo adelante, y por ser estrañas no nos incumben, ni queremos particularizallas mas.

CAPITULO X.

Otros casamientos de Príncipes.

La Reyna Doña Leonor de Aragon despues de la muerte del Rey su marido se retiró à Castilla, y en Medina del Campo con la compañía de sus hijos, que le quedáron muchos [1], y otros honestos entretenimientos pasaba su viudéz y soledad. Comenzóse à mover plática que su hija la Infanta Doña María casase con el Rey de Castilla. Estrañaba la Reyna Doña Cathalina su madre este casamiento. Escusábase con la poca edad del Rey, como quier que à la verdad de secreto se inclinase mas à casalle en Portugal con la Infanta Doña Leonor [2], que demás de ser su sobrina parecia así à ella como à los mas de los cortesanos sería à propósito para

1 La Reyna Doña Cathalina de Castilla muere en Valladolid.

1 *Que le quedáron muchos.*—Fuéron quatro varones y dos hembras.

2 *En Portugal con la Infanta Doña Leonor.*—Esta Infanta segun algunos se llamaba Isabel, mas Zurita la llama tambien Leonor como Mariana.

atar aquellos dos reynos con un vínculo muy fuerte de perpétua concordia. Creemos fácilmente lo que deseamos. Desbarató la muerte estos intentos, que sobrevino de repente à la Reyna Doña Cathalina en Valladolid juéves à los dos de Junio [3] * del
1418. año mil y quatrocientos y diez y ocho. Su edad de cincuenta años, el cuerpo grande y grueso, en la bebida algo larga conforme à la costumbre de su nacion, la condicion sencilla y liberal: virtudes de que se aprovechaban para sus particulares y para malsinar à otros y desdorallos los que le andaban al lado, que los mas eran gente baxa. Estos eran sus consejeros y sus ministros: grave daño, y mas en Príncipes tan grandes. Sepultáronla en la capilla Real de Toledo en propio lucillo, en que fundó quince capellanías, y las añadió à las de ántes para que se hiciesen sufragios ordinarios por las ánimas suya y del Rey su marido.

* *Cron. del Rey* D. Juan c. 264. *dice* 1. *de Junio.* Los Claros varones de Hernan Perez c. 3. *à dos.*

2 El Rey Don Juan casa con Doña María Infanta de Aragon.

Con la muerte de la Reyna se trocáron y altetáron las cosas en gran manera. El Rey sin embargo de su poca edad salió de las tinieblas en que su madre le tuvo muy retirado, y comenzó en parte por sí mismo à gobernar el reyno, ayudado del consejo de algunos personages que le asistian. Entre los demás se señalaba el Arzobispo de Toledo, que por ser de gran corazon, muy codicioso de honra y entremetido, se apoderó del gobierno, de suerte que en nombre del Rey lo pretendia todo trastornar à su albedrío. Acudiéron de Francia dos Embaxadores para solicitar les socorriesen en aquel aprieto en que aquel reyno se hallaba. La respuesta fué escusarse con la poca edad del Rey y las al-

3 *Juéves à los dos de Junio.* — La *Crónica* al año 1418 dice miércoles 1.° de Junio.

teraciones, que unas comenzaban y otras se temian. Volvióse à la plática de casar al Rey: el de Toledo reconocia todo lo que era y valía de los Reyes de Aragon: así hizo instancia, y finalmente concluyó que el casamiento de Aragon se antepusiese al de Portugal. Celebráronse los desposorios entre el Rey D. Juan y la Infanta Doña María con grandes fiestas en Medina del Campo à los veinte y uno de Octubre.

3 El Rey de Navarra resuelve casar à Doña Blanca heredera del reyno con el infante Don Juan de Aragon.

Entre las capitulaciones matrimoniales que asentáron, una fué que la Infanta Doña Cathalina hermana menor del Rey D. Juan casase con uno de los Infantes de Aragon. No señaláron por entónces alguno dellos à causa que D. Juan, el mayor de los hermanos por casar, andaba en balanzas sin resolverse en qué parte casaria. Primero estuvo concertado con Doña Isabel hija del Rey de Navarra: desistió deste casamiento, cebado de la esperanza que se le mostró de casar con Juana Reyna de Nápoles, engañosa y vana como de suso se tocó, y la Infanta casó con el Conde de Armeñaque. Entretúvose por algun tiempo [4] el Infante Don Juan en el gobierno de Sicilia en lugar de la Reyna Doña Blanca, que su padre el Rey de Navarra procuró diese la vuelta por ser la mayor de sus hermanas y heredera de su corona. Muchos Príncipes pretendiéron casar con ella movidos de sus prendas, y mas del gran dote que esperaba: el Rey su padre finalmente antepuso à los demás competidores al yá dicho Infante D. Juan por sus bue-

4 *Entretúvose por algun tiempo* — Hasta la muerte de su padre, y sabida, se embarcó el 18 de Agosto de 1416 y llegó à la playa de Murviedro viérnes 18 de Setiembre. — Véase à Zurita *libro* 12, *cap.* 62 y 64.

nas partes, y por la esperanza que se tenia de juntar lo de Navarra y lo de Aragon, por no tener sucesion el Rey D. Alonso su hermano.

4 Se celebran en Olite los desposorios por poderes, y el mismo año muere S. Vicente Ferrer.

El dote de presente fuéron quatrocientos y veinte mil florines. Púsose por condicion que caso que Doña Blanca muriese, puesto que no dexase hijos, su marido despues de sus suegros por todo el tiempo de su vida se intitulase, y fuese Rey de Navarra. Hiciéronse los desposorios [5] en Olite por poderes: el procurador de parte del Infante, que hizo sus veces, Diego Gomez de Sandoval sobrino del Arzobispo de Toledo, Adelantado de Castilla y Mayordomo mayor del Infante, su muy privado, y que por esta causa adelante alcanzó gran poder y estado, y aun finalmente los vientos favorables se le trocáron en contrarios y corrió fortuna, como se notará en otro lugar. Quando se celebráron los desposorios de Navarra, corria el año de nuestra salvacion de mil y quatrocientos y diez y nueve: en el mismo el gran predicador y varon

1419. Apostólico fray Vicente Ferrer, gran gloria de Valencia su patria y de la Orden de los Predicadores, pasó desta vida mortal à la eterna en Vanes ciudad de la Bretaña à los cinco de Abril. Sus grandes virtudes, y los milagros, muchos y maravillosos, que obró en vida y despues de muerto, le pusiéron poco adelante en el número de los Santos. Su cuerpo sepultáron en la Iglesia Mayor de aquella misma ciudad. Volvamos à lo que del Rey Don Juan de Castilla se queda atrás.

---

5 *Hiciéronse los desposorios.*—El Infante lo ratificó en Guadalaxara el 18 de Febrero de 1420, y celebró sus bodas en Pamplona el 18 de Junio del mismo año. — Véase à Zurita en el *libro* 12 *y* 13, y la *Crónica* del dicho año *cap.* 6.°

CAPITULO XI.

De las alteraciones de Castilla.

Los reynos de Castilla se comenzaban à alterar no de otra guisa que una nave sin gobernalle y sin piloto azotadá con la tormenta de las hinchadas y furiosas olas del mar. Los Grandes traían entre sí diferencias y pasiones. El Rey por su poca edad y no mucha capacidad no tenia autoridad para enfrenallos. Al Arzobispo de Toledo que ponia la mano en todo, muchos le envidiaban, y llevaban mal pudiese mas un clérigo que toda la nobleza. Acudiéron al Rey, diéronle por consejo tomase la entera y libre administracion del reyno; que la edad de catorce años que tenia, era bastante para ello y legal. Con este acuerdo se juntáron cortes en Madrid, en que se halláron grandes y muchos personages de gran calidad. Á los siete de Marzo yá que los tenian juntos en el alcázar de aquella villa, el Arzobispo de Toledo con un razonamiento muy pensado declaró la voluntad que el Rey tenia de salir de tutorías y encargarse del gobierno. Respondió y otorgó en nombre de los congregados y del reyno el Almirante D. Alonso Enriquez. Siguióse el aplauso de los demás que presentes se halláron à este auto y solemnidad. 1 Se celebran cortes en Madrid, y el Rey D. Juan toma la administracion del reyno.

La poca edad del Rey tenia necesidad de reparo. Recibió en su consejo, y mantuvo à todos los que en tiempo de su padre y sus tutorías tuviéron aquel lugar. Para despachar las cosas de gracia señaló al Arzobispo de Toledo, al Almirante, al Con- 2 Él pasa à Segovia, y se levanta de repente un grande alboroto en esta ciudad.

destable, y con ellos à Pero Manrique Adelantado de Leon, y Juan Hurtado de Mendoza su Mayordomo mayor, y que Gutierre Gomez de Toledo * Arcediano de Guadalaxara ordenase y refrendase las cédulas Reales. Agravióse desto el Arzobispo de Toledo, que pretendia le pertenecia aquel oficio como à Chânciller mayor que era de Castilla. Andaban en aquella Corte entre otras personas de cuenta los Infantes de Aragon D. Juan y Don Enrique Maestre de Santiago: el Arzobispo de Toledo para tener mas mano y afirmarse contra sus émulos procuró conquistallos con todo género de caricias y buena correspondencia: todo se enderezaba à continuar en el gobierno, de que era muy codicioso, y de que estaba asáz apoderado. De Madrid fué el Rey con su corte à Segovia [1], ciudad puesta entre montes y à propósito para pasar los calores del verano. Levantóse de repente un alboroto de los del pueblo contra la gente del Rey y sus cortesanos: estuviéron à pique de venir à las puñadas, y la misma ciudad de ensangrentarse.

* Zorita *lib.* 15. *cap.* 35. *le llama* D. Gutierre Álvarez.

3 Los Grandes de la corte se dividen en dos parcialidades, deseosos todos de apoderarse de la persona del Rey y del gobierno.

Los Infantes yá dichos de Aragon poco se conformaban entre sí: mando y privanza no sufren compañía. Andaban como en zelos cada qual con intento de apoderarse de la persona del Rey y del gobierno, cosa que les parecia fácil por su poca edad, y no querian dar parte à nadie, ni aun à su mismo hermano. Resultáron con esto sospechas, dividiéronse los Grandes y caballeros en dos bandos: à D. Enrique favorecian el Condestable D. Ruy Lopez Dávalos, y Pedro Manrique; al Infante Don Juan asistian D. Fadrique Conde de Trastamara y

1 *Con su corte à Segovia.* — Él salió de Madrid à 3 de Abril del mismo año.

el de Toledo. La edad del Rey era flaca, y que se mudaba fácilmente, sus enojos repentinos, las caricias que hacia, fuera de tiempo: cosas que la una y la otra à qualquier Príncipe están mal, por donde mas era menospreciado que temido. El cuerpo conforme à la edad que tenia, era grande y blanco, pero de poca fuerza; el rostro no muy agraciado, la condicion mansa y tratable. Deleytábase en la caza y en justas y torneos, era aficionado à los estudios y letras, y hallábase de buena gana en los razonamientos en que se trataba de cosas eruditas. Hacia él mismo metros, y trovaba no muy mal en lengua Castellana.

4 El Rey es dominado de los cortesanos; lo que causa graves perjuicios al estado, y resultan muchas alteraciones.

Estas virtudes que comenzáron à mostrarse desde niño, con la edad llegáron à madurarse y hacerse mayores; todas empero las estragaba el descuido y poca cuenta que tenia de las cosas y del gobierno. Oía de mala gana y de priesa: sin oir, cómo podia resolverse en negocios tan árduos como se ofrecian? en suma no tenia mucha capacidad, ni era bastante para los cuidados del gobierno. Esto dió à sus cortesanos entrada para adquirir gran poder, en especial à Álvaro de Luna, que comenzaba yá à tener con él mas familiaridad y privanza que los demás. Por temer esto la Reyna su madre le despidió de palacio [2] los años pasados, y le hizo que volviese à Aragon, en que acertó sin duda; pero gobernóse imprudentemente en tener al Rey, como le tuvo hasta su muerte, encerrado en Valladolid en unas casas junto al monasterio de San Pablo por espacio de mas de seis años sin dexalle salir, ni dar licencia que ninguno le visitase

2 *Le despidió de palacio.* — Mas el Rey le hizo volver pronto à su compañía.

fuera de los criados de palacio; en lo qual ella pretendia que no se apoderasen dél los Grandes, y resultase alguna ocasion de novedades en el reyno: miserable crianza de Rey, sujeta à graves daños, que el Gobernador de todos no ande en público, ni le vean sus vasallos, tanto que aun à los Grandes que le visitaban, no conocia: que quitasen al Príncipe la libertad de ver, hablar y ser visto, y como metido en una jaula le embraveciesen y estragasen su buena y mansa condicion, cosa indigna. Como pollo en caponera me pongas tú à engordar al que nació para el sudor, y para el polvo? En la sombra y entre mugeres se crie à manera de doncella aquel, cuyo cuerpo debe estar endurecido con el trabajo y comida templada para resistir à las enfermedades, y sufrir igualmente en la guerra el frio y los calores? Con los regalos quieres quebrantar el ánimo, que de dia y de noche ha de estar como en atalaya mirando todas las partes de la república? ciertamente esta crianza muelle y regalada acarreará gran daño à los vasallos: la mayor edad será semejable à la niñez y mocedad flaca y deleznable, dada à deshonestidad, y à los demás deleytes, como se vée en gran parte en este Príncipe. Porque muerta la Reyna, como si saliera de las tinieblas, y casi del vientre de su madre de nuevo à la luz, perpétuamente anduvo à tienta paredes: con la grandeza de los negocios se cansaba y ofuscaba. Por esto se sujetó siempre al mando y albedrío de sus palaciegos y cortesanos: cosa de gran perjuicio, y de que resultáron contínuas alteraciones y graves.

5 Grave discurso del autor sobre la crianza de los Príncipes.

Dirá alguno: reprehender estos vicios es cosa fácil, quién los podrá emendar? quién se atreverá à

afirmar lo que es muy verdadero, que à las mugeres conviene el arreo y el regalo, à los Príncipes el trabajo desde su primera edad? Quién digo se atreverá à decir esto delante de aquellos que ponen la felicidad del señorío, y la miden con el regalo, luxuria y deleytes, y tienen por el principal fruto de la vida servir al vientre y à las otras partes mas torpes del cuerpo? Demás desto quién persuadirá esta verdad à los que tienen por género de muy agradable servicio conformarse con los deseos de los Príncipes y con sus inclinaciones para por allí medrar? Dexemos pues estas cosas, y volvamos à nuestro cuento.

1420.

6 Don Enrique Maestre de Santiago se apodera del Rey en Tordesillas.

En el principio del año siguiente, que se contó de mil y quatrocientos y veinte, pasó el Rey à Tordesillas, villa de Castilla la vieja. D. Enrique Maestre de Santiago ò por pretender casarse con la Infanta Doña Cathalina, ò con intento de sujetar sus contrarios, acompañado de los suyos entró en aquel lugar, prendió à Juan Hurtado de Mendoza Mayordomo de la casa Real, y à otros del palacio: con tanto se apoderó del mismo Rey à doce del mes de Junio[3], y le quitó la libertad de ir à parte ninguna ò determinar algun negocio: gran vergüenza, y grave afrenta del reyno, que el Rey estuviese cercado, preso y encerrado por sus vasallos. Movidos desta indignidad los demás Grandes de la provincia acudiéron à las armas, por su caudillo el Infante D. Juan de Aragon, que celebrado que hobo sus bodas en Pamplona, concluidas las fiestas, y gastados en ellas no mas de quatro dias, se partió pa-

3 *A doce del mes de Junio.* — La *Crónica* de D. Álvaro de Luna dice à 14 de Julio; y lo mismo Zurita en el *libro* 3.° *cap.* 9.

ra Castilla movido de la fama de lo que sucediera, y por las cartas de muchos que le llamaban.

7 Pasa à Ávila con el Rey, celebra cortes, las quales absuelven de toda culpa al Infante por la injuria que habia hecho à la magestad Real.

En Ávila se celebráron las bodas del Rey de Castilla con pequeño aparato y pocos regocijos por estar ausente gran parte de los Grandes y el Rey detenido à manera de preso. D. Enrique para su seguridad y para fortificarse tenia en aquella ciudad tres mil de à caballo: D. Juan su hermano se entretenia en Olmedo con igual número de caballos, que tenia alojados por los lugares comarcanos: concurrian à él de toda la provincia; los menores, medianos y mayores trataban de vengar la injuria del Rey y mengua del reyno. Procuróse que los Infantes hermanos se viesen: no se dió lugar à esto, ni permitiéron que el Infante D. Juan se pudiese ver con el Rey. El Infante D. Enrique magüer que à la sazon apoderado de todo, cuidadoso de lo de adelante procuró se tuviesen cortes en aquella ciudad. Nadie tenia libertad para tratar los negocios por estar la ciudad llena de soldados, y el lugar en que se juntaban, cercado de hombres armados. Con esto Don Enrique por cortes [4] fué dado por libre de toda culpa de lo que hasta allí se le podia imputar: nadie se atrevió à contradecillo ni hablar, en tanto grado que como por galardon y pago de aquella hazaña con voluntad del Rey se alcanzó del Pontífice Martino Quinto que el maestrazgo de Santiago con todas sus rentas y estado quedase por juro de heredad à los descendientes de D. Enrique, que fuera una nueva plaga de España y un gravísimo daño, si el Rey no revocára aquel decreto llegado à mayor edad.[5]

4 *D. Enrique por cortes.* — Estas se celebráron en Ávila.
5 *Llegado à mayor edad.* — Este decreto fué revocado à principios del siguiente 1421.

Lo que solo restaba, la Infanta Doña Cathalina era la que principalmente hacia resistencia à los intentos de D. Enrique: decia claramente no queria por marido el que con armas y fieros pretendia alcanzar lo que debiera con servicios, agrado y buena voluntad; todavía vencida su flaqueza ò inconstancia, aquellas bodas se celebráron con grandes regocijos en Talavera villa principal cerca de Toledo, do el Rey se pasó desde Ávila. Diéronle en dote el señorío de Villena con nombre de Duque: à Álvaro de Luna, el principal entre los palaciegos, por lo que en esto trabajó, le fué hecha donacion de Santistevan de Gormáz; principio y escalon para subir al gran poder que tuvo, y alcanzar tantas riquezas como juntó adelante. Por este tiempo cada dia en Cataluña bramaba la tierra, y temblaba toda desde Tortosa hasta Perpiñan. Junto à Girona estaba un pueblo llamado Amer, en que se abriéron dos bocas de fuego que abrasaba los que se llegaban à dos tiros de piedra: de otra boca junto à las de fuego salia agua negra, y à media legua se mezclaba con un rio (que debia ser Sameroca) con que aquel pueblo se destruyó, y los peces del rio muriéron. Era el olor del agua tan malo que las aves batian las alas quando por allí pasaban: estendíase tanto que llegaba hasta Girona con estar apartada de allí y distante quatro leguas.

8 El Infante D. Enrique casa con la Infanta Doña Cathalina à quien el Rey dá en dote el señorío de Villena con el título de Duque, y la villa de Santistevan de Gormáz à Álvaro de Luna por lo que en esto habia trabajado.

En Salamanca por el mismo tiempo se edificaba el colegio de San Barthólomé à costa de D. Diego de Anaya, que en el mismo tiempo del concilio Constanciense fué de Cuenca trasladado al Arzobispado de Sevilla. Dióle grandes rentas con que buen número de colegiales se pudiesen sustentar, à la manera del colegio de Boloña que el Cardenal Don

9 D. Diego de Anaya Arzobispo de Sevilla funda en Salamanca el colegio de S. Bartholomé.

Gil de Albornoz dexó allí fundado para que en él estudiasen mozos Españoles. Vióle D. Diego de Anaya à su pasada por Italia: determinóse de hacer otro tanto[6]: exemplo de liberalidad que imitáron personas principales en toda España, ca edificáron los años adelante colegios semejantes, de donde como de castillos roqueros ha salido gran número de varones excelentes en todo género de letras. En aquella misma ciudad y Universidad se fundáron con el tiempo otros tres que se llaman mayores: en Valladolid el quarto, el quinto en Alcalá, los menores apénas se pueden contar.

10 Los Portugueses descubren la isla de la Madera, y sus naves corren las marinas del África occidental haciendo nuevos descubrimientos.

En el mismo tiempo se abria puerta à los Aragoneses y Portugeses para adquirir nuevos estados. Fué así que D. Enrique hijo del Rey de Portugal por el conocimiento que tenia de las estrellas (profesion en que gastó gran parte de su vida) sospechó que en la anchura del mar Océano se podria abrir camino para descubrir nuevas islas y gentes no conocidas. Acometió con diversas flotas que envió para este efecto, si podria hacer algo que fuese de provecho. Por este modo entre Lisboa y las islas de Canaria casi en medio de aquel espacio, este año halláron una isla aunque pequeña pero que goza de muy buen cielo y tierra fértil, como lo mostraban los bosques espesos que en ella halláron à propósito para cortar muy buena madera, de donde se llamó la isla de la Madera. Deste principio costeando las riberas de África, poco à poco parte este Infante, y mas los Reyes adelante, llegáron con esfuerzo invencible hasta lo postrero de Levan-

6 *Hacer otro tanto.* — Quando D. Diego de Anaya volvió de Constancia en 1418 el colegio de San Bartolomé de Salamanca estaba yá concluido, pues empezó à reedificarse en 1413.

te, corriéron las marinas de la Asia, la India y la China con gran gloria del nombre Portugués y provecho no menor.

Tenia cercada dentro de Nápoles à la Reyna Doña Juana Luis Duque de Anjou. La causa de hacelle guerra era la enemiga que de antiguo tenia con aquellos Reyes, y las deshonestidades poco recatadas de la misma Reyna, à las quales como quier que el Conde Jaques su marido no pudiese poner remedio, ni las pudiese sin gran mengua suya disimular, vuelto à Francia, algun tiempo despues renunciada la vida de Señor se hizo frayle de San Francisco. El que principalmente ayudaba al Duque de Anjou, era Mucio Esforcia Capitan de gran nombre en aquella sazon, esto por envidià que tenia à Bracio de Monton otro Capitan à quien la Reyna daba mas favor: las cosas y fuerzas de la Reyna se hallaban en gran peligro y casi acabadas quando D. Alonso Rey de Aragon Quinto deste nombre, muy esclarecido por la excelencia de sus virtudes, y por haber frescamente domado y sosegado à Cerdeña, fué llamado y convidado à dar socorro à los cercados, con esperanza que le daban de que sucederia en el reyno de Nápoles por adopcion que la Reyna, por no tener hijo ninguno, le ofrecia hacer de su persona y prohijalle. No dexó pasar la ocasion que sin procuralla se le ofrecia, de ensanchar su reyno: así con una armada que envió desde Cerdeña, hizo alzar el cerco de Nápoles. El premio deste trabajo y desta ayuda fué que en una junta de Señores que se tuvo en aquella ciudad, se otorgó y publicó la escritura de la adopcion à diez y seis de Setiembre, y el Pontífice Romano algun tiempo despues asímismo la tuvo por buena.

11 El Duque de Anjou sitia en Nápoles à la Reyna Doña Juana, y D. Alonso V Rey de Aragon acude à su socorro.

12 D. Alonso sujetada Cerdeña pasa à Sicilia con su armada.

No trato del derecho que tuviéron para hacer esto, por ser la disputa mas fácil que necesaria. Sin duda deste principio largas y perjudiciales guerras naciéron entre Franceses y Españoles, trabadas unas de otras hasta nuestra edad. El mismo Rey D. Alonso sujetado que hobo à Cerdeña, y desamparado à Córcega [7] para que los Ginoveses se apoderasen della, se apresuró para pasar en Sicilia. Llegó à Palermo en breve: el deseo y esperanza que tenia de asegurarse en la sucesion del nuevo reyno, le aguijonaba; el cuidado era tanto mas encendido, que cierto mathemático cinco años ántes desto le dixo, consideradas las estrellas, ò por arte mas oculta: "El cielo, Rey D. Alonso, te pronostica »grandes cosas y maravillosas. Los hados te llaman »al señorío de Nápoles, que será breve al princi»pio: no te espantes, no pierdas el ánimo. Dásete »cierta silla, grandes haberes, muchos hombres. »Vuelto que seas al reyno, serán tan grandes las »riquezas que hasta à tus cazadores y monteros da»rás grandes estados. Confiado en Dios pasa ade»lante à lo que tu fortuna y tu destino te llama, se»guro que todo te sucederá prósperamente y con»forme à tu voluntad y deseo."

---

7 *Sujetado que hobo à Cerdeña, y desamparado à Córçega.*— Esta isla pertenecia tambien à la corona de Aragon; mas habiéndola desamparado con esta ocasion, yá no la volviéron à recobrar los Reyes de Aragon.

CAPITULO XII.

Como fué preso D. Enrique Infante de Aragon.

No paráron en poco las alteraciones y graves desmanes de Castilla, la floxedad del Rey era la causa, y sobre esto habelle quitado la libertad, de que resultáron discordias civiles y prisiones de grandes personages, y miedos de mayores males que desto se siguiéron. Estaba la Corte en Talavera como poco ántes queda dicho: el Rey mostraba no hacer caso ni cuidar de su injuria, ántes se deleytaba y entretenia en cazar. Con esta color salió del lugar à veinte y nueve de Noviembre y se fué à Montalvan, que es un castillo puesto y asentado en un ribazo de tierra casi en medio de Talavera y Toledo à la ribera del rio Tajo, de campos fértiles y abundantes. Persuadióle que huyese y hízole compañía Álvaro de Luna, que yá por este tiempo estaba apoderado del Rey: otro género de prision no ménos menguada y perjudicial. Llevó mal esto el Infante D. Enrique: recelábase de lo que habia hecho, y por la mala conciencia temia lo que merecia. Por esta causa con nuevo atrevimiento, juntadas arrebatadamente sus gentes, puso cerco à Montalvan, bien que no le combatió por tener en esto solo respeto al Rey que dentro se hallaba. Concurrian los Grandes para vengar este nuevo desacato: estos eran el Arzobispo de Toledo, el Infante D. Juan, el Almirante D. Alonso Enriquez; pero corria igual peligro, y se sospechaba de qualquiera parte que venciese, no se quisiese apoderar de todo. En el entre-

1 El Rey se retira al castillo de Montalvan con D. Álvaro de Luna: Don Enrique le pone sitio, y sin tomarlo se vá á Ocaña.

tanto comenzó à sentirse falta de mantenimiento en el castillo, tanto que se sustentaban de los jumentos y caballos, y otros manjares sucios y profanos. Al fin por mandado del Rey, aunque cercado, y por miedo de los que à su defensa acudiéron, à los diez de Diciembre se alzó el cerco: D. Enrique se fué à Ocaña, villa de su jurisdiccion y maestrazgo, con intento de defenderse con las armas si le hiciesen guerra, y en ocasion volver à sus mañas.

2 Libre del cerco el Rey se vá à Castilla la vieja donde tenia la mayor parte de sus fuerzas, y seguras las voluntades de los naturales.

El Rey, ido D. Enrique, dió la vuelta à Talavera: en el camino le saliéron al encuentro los Infantes de Aragon D. Juan y D. Pedro su hermano; saludáronse entre sí, reprehendiéron el atrevimiento de D. Enrique, comiéron con el Rey en el castillo de Villalva que está cerca de Montalvan, hobo de la una parte y de la otra muchas caricias y cumplimientos, todos engañosos y dobles. Mandóles el Rey que volviesen atrás, porque tambien esto le aconsejó Álvaro de Luna, que pretendia solo apoderarse de todo, y subir à la cumbre, para con mayor ímpetu despeñarse. Mudóse con esto el estado de las cosas, y trocóse la fortuna de las parcialidades. El Rey se fué à Talavera para celebrar en aquella villa las fiestas de Navidad al principio
1421. del año mil y quatrocientos y veinte y uno. De allí se fué à Castilla la vieja, do tenia mayores fuerzas, y mas llanas las voluntades de los naturales. D. Enrique de Aragon tenia en dote el estado de Villena, como poco ántes queda dicho, con gran pesar y desgusto de los naturales, que decian no era duradero lo que por fuerza se alcanzaba, ni justo contra las leyes y privilegios de los Reyes pasados enagenar aquel estado, que poco ántes rescatáron à dineros porque no viniese en poder del Rey

de Aragon. ¿Qué otra cosa era entregar tan principal estado en la raya del reyno à D. Enrique sino poner à peligro la salud pública, y abrir puerta à los Aragoneses para hacerse señores de Castilla?

3 Revoca las gracias que habia hecho al Infante, y éste picado de esta injuria persigue al Rey con las fuerzas que tenia.

De la alteracion de las palabras se procedió y vino à las armas. D. Enrique como era de su natural arrojado, y persona à quien contentaban mas los consejos atrevidos que los templados, con soldados que envió, se apoderó y guarneció todos aquellos lugares y estado, sacado solo Alarcon que se defendió por la fortaleza del sitio. Mandóle el Rey en esta sazon dexar las armas y despedir los soldados: no obedeció; por esto y por mandado del Rey y con sus fuerzas le fué quitado aquel estado. Revocóse demás desto lo que tenian concertado del maestrazgo de Santiago, es à saber que los descendientes de D. Enrique le heredasen. Á estos principios se siguió gran peso y balumba de cosas, porque D. Enrique movido del sentimiento de aquella injuria partió de Ocaña resuelto de ir en busca del Rey. Llevaba consigo para su guarda y seguridad mil y quinientos de à caballo. Llegó à Guadarrama, pasó los puertos, sin reparar hasta donde el Rey se entretenia en Arévalo. Corria peligro no se viniese à batalla y à las manos.

4 La Reyna Doña Leonor su madre y el Arzobispo de Santiago le persuaden que despida sus gentes.

La Reyna Doña Leonor, cuidadosa de la salud de su hijo D. Enrique, hablaba yá à los unos yá à los otros, y procuraba sosegar aquella tempestad que amenazaba mucho mal: lo mismo hizo D. Lope de Mendoza Arzobispo de Santiago. Persuadiéron à D. Enrique despidiese sus gentes. Decian ser cosa de mala sonada y mal exemplo querer por armas y por fuerza alcanzar lo que podia por las le-

Manrique, que avisado de lo que pasaba, era ido à Tarazona. Ordenóse otro tanto de los bienes del Condestable, el qual perdida la esperanza de ser perdonado, en compañía de Doña Cathalina, muger de D. Enrique, primero se recogió à Segura, pueblo asentado en lugares muy ásperos, y de dificultosa subida ácia el reyno de Murcia; despues se fué à tierra de Valencia. Dexó en Castilla grandes estados que tenia, es à saber à Arcos, Arjona, Osorno, Ribadeo, Candeleda, Arenas y otros pueblos en gran número: con que la casa Dávalos de grandes riquezas y estado que tenia, comenzó à ir de caida y arruinarse. Levantáronse otrosí à nuevos estados diferentes casas y linages de nobles y ilustres personages, como los Faxardos, los Enriquez, los Sandovales, los Pimenteles y los Zúñigas, no de otra guisa que de los pertrechos y materiales de alguna gran fábrica, quando la abaten, se levantan nuevos edificios. Rugióse por entónces que aquellas cartas del Condestable eran falsas, y aun se averiguó adelante que Juan García su Secretario las falseó, por su misma confesion que hizo puesto à qüestion de tormento. Disimulóse empero por ser interesados el Rey y los que con aquellos despojos se enriqueciéron, si bien justiciáron conforme à las leyes al falsario.

8 Concluidas las cortes, y distribuidos los bienes y estados confiscados à algunas personas de su devocion, el Rey se vá à Alcalá.

Á D. Álvaro de Luna con esta ocasion dió el Rey título de Conde de Santistevan de Gormáz, y le nombró por su Condestable. Á Don Gonzalo Mexía Comendador de Segura se encargó que en lugar de D. Enrique Maestre de Santiago tuviese sus veces, y la administracion de aquel maestrazgo con libre poder de hacer y deshacer. Concluidas en un tiempo cosas tan grandes, el Rey se fué à Alcalá; à

la misma sazon parió la Reyna en Illescas una hija à cinco de Octubre que se llamó Doña Cathalina, cosa que causó grande alegría à toda la provincia no solo por el nacimiento de la Infanta, sino por entender que la Reyna no era mañera, y por la esperanza que concibiéron que otro dia pariria hijo varon. Esta alegría se escureció algun tanto con la muerte del Arzobispo de Toledo que en breve se siguió. Falleció de una larga enfermedad en Acalá de Henares à veinte y quatro de Octubre: * su sepultura de mármol y de obra prima se vée en la capilla de San Pedro, parrochia de la Iglesia Mayor de Toledo: capilla que hizo él mismo edificar à su costa. En su lugar por votos del cabildo fué puesto D. Juan Martinez de Contreras Dean que à la sazon era de Toledo, natural de Riaza, y que fué Vicario general de su predecesor. * El cabildo se inclinaba al Maestrescuela Juan Álvarez de Toledo hermano de Garci Álvarez de Toledo Señor de Oropesa: interpúsose el Rey, que cargó con su intercesion en favor del Dean. Así salió electo, y luego se partió para Roma con intento de alcanzar confirmacion de su eleccion del Papa Martino Quinto: tal era la costumbre de aquel tiempo: en ida y vuelta gastó casi dos años.

* Garibay *lib.* 16. *cap.* 15. *dice à* 21.

* *Crón.* del Rey D. Juan *año* 22. *cap.* 55.

CAPITULO XIII.

Como falleció el Rey Moro de Granada.

En Toledo para donde acabadas las cortes se partió en breve el Rey de Castilla [1], con su ida se mu-

1 El Rey pasa à Toledo, y reforma el gobierno de esta ciudad que estaba dividido en bandos.

1. *Se partió en breve el Rey de Castilla.*—De Madrid pasó el Rey à Ocaña, de allí se fué à Alcalá de Henares por temor

cia de un palacio que allí él mismo edificó con todas las comodidades à propósito para pasar la vida.

4 El Rey de Castilla hace treguas con el de Portugal por espacio de veinte y nueve años.

Con el Rey de Castilla aun desde su mocedad y minoridad tenia muchas veces el Rey de Portugal tratado por sus Embaxadores que hiciesen confederacion y paces; que à la una y à la otra nacion tenian cansadas los largos debates y guerras pasadas, y era justo que se pusiese fin y termino à los males. Determinóse solamente que se condescendiese en parte con la voluntad del Portugués, y se hiciesen treguas por espacio de veinte y nueve años. Añadióse que este tiempo pasado, no pudiesen los unos tomar las armas contra los otros, si no fuese que denunciasen primero la guerra año y medio ántes de venir à rompimiento. Estas treguas se pregonáron en Ávila, por estar allí à la sazon el Rey de Castilla, con gran regocijo y fiesta de toda la gente. Hiciéronse procesiones à todos los templos por tan grande merced, juegos, convites y todos géneros de fiestas y alegrías. En una justa que en la Corte se hizo, Fernando de Castro Embaxador del Rey de Portugal salió por mantenedor en un caballo del mismo Rey de Castilla con sobrevistas entre todos señaladas y vistosas. Rehusaban los demás de encontrarse con él; mas Rodrigo de Mendoza hijo de Juan Hurtado de Mendoza del primer encuentro le arrancó del caballo con gran peligro que le corrió la vida. El Rey le acarició mucho y consoló, y luego que sanó de la caida, con muchos dones que le diéron, le despachó alegre à su tierra.

5 Envia Embaxadores al de Aragon para que le entregue à Doña Cathalina

Entre los Reyes de Castilla y de Aragon se volviéron à enviar embaxadas. Juan Hurtado de Mendoza Señor de Almazan, enviado para esto, en

Nápoles declaró las causas de la prision de D. Enrique, y pidió en nombre de su Rey le fuesen entregados Doña Cathalina su muger, y el Condestable D. Ruy Lopez Dávalos y los demás foragidos de Castilla. Sobre lo uno y lo otro envió el Rey de Aragon nuevos Embaxadores al de Castilla, el principal de la embaxada Dalmacio Arzobispo de Tarragona alegó para no venir en lo que el Rey queria, los fueros de Aragon, conforme à los quales no podian dexar de amparar todos los que se acogiesen à sus tierras, fuera que decia viniéron con salvoconducto que no se puede quebrantar conforme al derecho de las gentes. Demás desto declaró y dió nueva del estado en que quedaban las cosas de Nápoles, como entre la Reyna y el Rey resultaban muchas sospechas, con que las ciudades y pueblos estaban divididos en parcialidades: que la fortuna de los Aragoneses de la grande prosperidad en que ántes se hallaba, comenzaba à empeorarse, y corrian peligro no se viniese à las manos. Quexábase la Reyna que D. Alonso en el gobierno tomaba mayor mano y autoridad: que no se media conforme al poder que le concediera: que daba y quitaba gobiernos, mudaba guarniciones, y mandaba que los soldados le hiciesen à él los homenages: que lo trocaba todo à su albedrío, alteraba y revolvia las leyes, fueros y costumbres de aquel reyno.

muger de Don Enrique al Condestable D. Ruy Lopez Dávalos y los demás foragidos de Castilla, mas no lo puede conseguir.

Estas cosas reprehendia ella en D. Alonso su prohijado, como muger de suyo vária y mudable, y enfadada del que prohijó: la que se mostró liberal en el tiempo que se vió apretada, libre del miedo se mostraba ingrata y desconocida, vicio muy natural à los hombres. El Rey D. Alonso te-

6 Empiezan las discordias entre Don Alonso y la Reyna de Nápoles, y entre los Aragoneses y los naturales.

mia la poca firmeza de la Reyna, y no podia sufrir sus solturas mal disimuladas y cubiertas: trataba de envialla léxos à Cataluña, y con este intento mandó aprestar en España una armada. No se le encubrió esto à la Reyna por ser de suyo sospechosa, y aun porque en las discordias domésticas, y mas entre Príncipes, no puede haber cosa secreta ni puridad. Desde aquel tiempo la amistad entre las dos naciones comenzó à afloxar, y ir de caida. Querellábanse entrámbas las partes que los contrarios no trataban llaneza, ántes les paraban celadas y se valian de embustes, en que no se engañaban. El Rey se tenia en Castelnovo, la Reyna en la puerta Capuana, lugar fuerte à manera de alcázar. Deste principio, y por esta ocasion resultáron en Nápoles dos bandos, de Aragoneses, y Andegavenses ò Angevinos, nombres odiosos en aquel reyno, y que desde este tiempo continuáron hasta nuestra edad y la de nuestros padres.

y Vienen à las manos, y pelean dentro de la ciudad con gran furor.

Pasáron adelante los desgustos y las trazas. Fingió el Rey que estaba enfermo: vínole à visitar el Senescal Juan Caraciolo, el que tenia mas cabida con la Reyna, y mas autoridad que la honestidad sufría; por esto fué preso en aquella visita: junto con esto sin dilacion acudiéron los de Aragon à la puerta Capuana. Los de la Reyna cerráron las puertas, y alzáron el puente levadizo: con tanto Don Alonso se retiró, ca no sin riesgo suyo le tiraban saetas y dardos desde lo alto. Destos principios se vino à las manos, en las mismas calles y plazas peleaban; el partido al principio de los Aragoneses se mejoraba, apoderáronse de la ciudad, y en gran parte saqueadas y quemadas muchas casas, pusiéron cerco al alcázar en que la Reyna moraba; mas

aunque con toda porfia le combatiéron, se mantuvo por la fortaleza del lugar y lealtad de la guarnicion. Acudió à la Reyna Esforcia, llamado de allí cerca donde tenia sus reales: tambien à Don Alonso vino desde Sicilia D. Bernardo de Cabrera, y desde Cataluña una armada de veinte y dos galeras, y ocho naves gruesas. Esta armada llegada que fué à Nápoles à diez de Junio, rehizo las fuerzas de los Aragoneses que comenzaban à desfallecer y ir de caida. Cobráron ánimo con aquel socorro, y de nuevo tornáron à pelear dentro de la ciudad, en que nuevas muertes y nuevos sacos sucediéron. La Reyna se fué à Aversa, y en su compañía Esforcia con guarnicion de soldados, y cinco mil ciudadanos que se ofreciéron à la defensa. Trocáronse los cautivos de ámbas partes, y con esto Caraciolo fué puesto en libertad.

8 La Reyna se retira à Aversa, y revocada la adopcion del Aragonés prohija al Duque de Anjou.

Vínose à lo postrero; que la Reyna revocó en Nola à veinte y uno de Junio la adopcion de Don Alonso como de persona ingrata y desconocida. En su lugar prohijó y nombró por su heredero à Ludovico Duque de Anjou ò Andegavense, Tercero deste nombre, hijo del Segundo: llamóle para esto desde Roma, y le nombró por Duque de Calabria: estado y apellido que se acostumbraba dar à los herederos del reyno. Diéron este consejo à la Reyna Esforcia y Caraciolo que lo podian todo. Con pequeñas ocasiones se hacen grandes mudanzas en qualquier parte de la república, y muy mayores en guerras civiles, que se gobiernan por la opinion de los hombres, y por la fama mas que por las fuerzas. Por esto la fortuna de la parte Aragonesa desde este tiempo se trocó y mudó grandemente. D. Alonso llamó à Braccio de Monton desde los

pueblos llamados Vestinos, parte de lo que hoy es el Abruzo, do tenia cercada al Águila ciudad principal, y esto con intento de contraponelle à Esforcia. Pero él se escusó sea por no tener esperanza de la victoria, ò por la que tenia de apoderarse de aquella ciudad que tenia cercada, y con ella de toda aquella comarca. Por esta causa à D. Alonso fué forzoso resolverse en pasar por mar en España para apresurar los negocios, y recoger nuevas ayudas para la guerra, dado que la voz era diferente, de librar de la prision à D. Enrique su hermano. Dexó en su lugar à D. Pedro el otro hermano para que tuviese cuidado de las cosas de la paz y de la guerra, y todos le obedeciesen. Quedáron en su compañía Jacobo Caldora y otros Capitanes de la una y de la otra nacion. En particular puso en el gobierno de Gaeta à Antonio de Luna hijo de Antonio de Luna Conde de Calatabelota.

9 Juzeph Rey de Granada muere, y le sucede su hijo Mahomad llamado el Izquierdo.

En el mismo tiempo el Rey de Castilla visitaba las tierras de Plasencia, Talavera y Madrid, y le nació de su muger otra hija à diez de Setiembre, que se llamó Doña Leonor. El Rey Moro Juzeph falleció en Granada el año de los Árabes ochocientos y veinte y seis. Sucedióle Mahomad su hijo por sobrenombre el Izquierdo, que fué adelante muy conocido y señalado à causa que le quitáron por tres veces el reyno y otras tantas le recobró, y por sus contínuas desgracias mas que por otra cosa que hiciese. Mantúvose al principio en la amistad del Rey de Castilla, y juntamente hizo muchos servicios à Muley Rey de Túnez, con que se le obligó. Por esta forma se apercebia el Moro con sagacidad de ayudas contra los enemigos de fuera, para que si de alguna de las dos partes le

diesen guerra, tuviese acogida y amparo en los otros. Pero el ayuda muy segura, que consiste en la benevolencia de los naturales, no procuró ganalla, ò no supo: siniestro como en el nombre y en el cuerpo (que le llamáron por esto Mahomad el Izquierdo) así bien en el consejo poco àcertado y la fortuna, que le fué siniestra y enemiga asáz.

CAPITULO XIV.

Como D. Enrique de Aragon fué puesto en libertad.

Don Pedro de Luna, el que en tiempo del scisma se llamó Benedicto XIII, en Peñíscola por todo lo restante de la vida, confiado en la fortaleza de aquel lugar, continuó à llamarse Pontífice: falleció en el mismo pueblo à veinte y tres de Mayo el mismo dia de la Pentecoste Pascua de Espíritu Santo de edad muy grande, que llegaba à noventa años; parece como milagro en tan grande variedad de cosas, y tan grandes torbellinos como por él pasáron, poder tánto tiempo vivir. Su cuerpo fué depositado en la Iglesia de aquel castillo. Luis Panzan ciudadano de Sevilla, y cortesano de D. Alonso Carrillo Cardenal de San Eustachio, dice por cosa cierta en un propio Comentario que hizo y dexó escrito de algunas cosas deste tiempo, que Benedicto fué muerto con yerbas que le dió en ciertas suplicaciones, que comia de buena gana por postre, un frayle llamado Thomás, que tenia con él grande familiaridad y cabida, y que convencido por su confesion del delito, fué muerto y tirado à quatro caballos. Dice mas que el Cardenal Pisano,

1 Benedicto XIII es muerto con yerbas à la edad de noventa años, y dos Cardenales que le quedáron eligen Papa à Gil Muñoz canónigo de Barcelona.

enviado à Aragon para prender à Benedicto, dió este consejo; y que executada la muerte, de Tortosa do se quedó à la mira de lo que sucedia, se huyó por miedo de D. Rodrigo y D. Alvaro que pretendian vengar la muerte indigna de su tio Benedicto con dalla al Legado, si él apresuradamente no se partiera de España; concluido lo que deseaba, aunque no sosegado del todo el scisma; porque por eleccion de dos Cardenales que quedaban, fué puesto en lugar del difunto un Gil Muñoz canónigo de Barcelona.

a El Rey de Aragon le hace admitir la tiara para dar pesadumbre al Papa Martino V que se habia declarado por los Franceses nombrando por Rey de Nápoles al Duque de Anjou, y toma el nombre de Clemente VIII.

Vil era y de ninguna estima lo que paraba en tal muladar, y él mismo estuvo dudoso y esquivaba recebir la honra que le ofrecian contra el consentimiento de todo el orbe, hasta tanto que D. Alonso Rey de Aragon le animó y hizo aceptase el Pontificado con nombre de Clemente Octavo. Pretendia el Rey en esto dar pesadumbre al Pontífice Martino Quinto, que via inclinado à los Angevinos, y era contrario à las cosas de Aragon, tanto que à Ludovico Duque de Anjou los dias pasados nombró por Rey de Nápoles como à feudatario de la Iglesia Romana, y se sabia de nuevo aprobó la revocacion que la Reyna Juana hizo de la adopcion de D. Alonso, y juntaba sus fuerzas con sus enemigos contra él. Un concilio de Obispos que se comenzaba à tener en Pavía en virtud del decreto del concilio Constanciense, por causa de la peste que andaba muy brava, se trasladó à Sena ciudad principal de Toscana: acudiéron allí los Obispos y Embaxadores de todas partes. Envió los suyos asímismo el Rey Don Alonso con órden y instruccion que con diligencia defendiesen la causa de Benedicto, y se querellasen de habelle injustamente quitado el Pontificado.

Atemorizó este negocio al Papa Martino, y entibióle en la aficion que mostraba muy grande à los Angevinos, tanto que despidió el concilio apresuradamente, y le dilató para otro tiempo, con que los Obispos y Embaxadores se partiéron. Recelábase que si nacia de nuevo el scisma, no se enredase el mundo con nuevas dificultades y torbellinos. Hallóse en este concilio Don Juan de Contreras con nombre de Primado; y así tuvo el primer lugar entre los Arzobispos por mandado del Pontífice Martino, como se muestra por dos bulas suyas, cuyo traslado ponemos aquí: hallólas acaso un amigo entre los papeles de la Iglesia mayor de Toledo; la una dice así: "Como los Patriarchás y Primados »sean una misma cosa y solo difieran en el nombre; »tenemos por justo y debido que gocen tambien de »las mismas preeminencias. De aquí es que nos, de »consejo de los venerables hermanos nuestros Car»denales de la Santa Iglesia Romana para quitar »qualquiera duda ò dificultad que sobre esto ha na»cido ò naceŕá, por autóridad Apostólica y tenor »de las presentes, declaramos que el venerable her»mano nuestro Juan Arzobispo de Toledo, que es »Primado de las Españas, y sus sucesores Arzo»bispos de Toledo en nuestra capilla, concilios ge»nerales, sesiones, consistorios y otros qualesquier »lugares así públicos como particulares, deben pre»ceder à qualesquier Notarios de la Sede Apostó»lica y otros Arzobispos que no son Primados, aun»que sean mas antiguos en la edad y en la promo»cion, à la manera que los venerables hermanos »nuestros Patriarchás hasta aquí los han precedido »y los preceden, queriendo, y por la misma auto»ridad ordenando que el dicho Juan Arzobispo

3 El Papa Martino atemorizado de esta novedad disuelve el concilio que se celebraba primero en Pavía, y despues en Sena, en el qual se hallaba Don Juan de Contreras Arzobispo de Toledo con nombre de Primado, como resulta de dos bulas. Traslado de la primera.

» y sus sucesores, y todos los demás Primados de
» aquí adelante para siempre jamás à la manera de
» los Patriarchâs susodichos sean preferidos y ante-
» puestos en los susodichos lugares, capilla, conci-
» lios, sesiones, consistorios y lugares semejantes
» à los Notarios, y otros Arzobispos que no son Pri-
» mados, no obstante la edad y ordenacion mas an-
» tigua de los tales Arzobispos no Primados, no obs-
» tando todas las demás cosas contrarias, quales-
» quier que sean."

4 Traslado de la segunda.

Este es el traslado de la primera bula; el tenor de la otra bula ò breve es el que se sigue: "Aun-
» que los venerables hermanos nuestros Arzobispos
» y Prelados que se hallan en el concilio general,
» estén obligados à mirar diligentemente, cuidar,
» velar y trabajar por el estado próspero de la Igle-
» sia universal y nuestro, y por la conservacion de
» la libertad Eclesiástica; tú empero que tenemos
» y confesamos ser Primado de las Españas y por
» tanto (como yá lo enseñó la experiencia en nuestra
» Corte) eres antepuesto à los amados hijos nuestros,
» nuestros Notarios y de la Sede Apostólica, los qua-
» les son antepuestos à los demás Prelados, como
» tambien has de ser preferido en el concilio y sus
» sesiones, y otros lugares públicos: por tanto de-
» bes con mas fervor animarte, y con mas vigilan-
» cia mirar por todo lo que pertenece al estado de
» la Iglesia Cathólica, y nuestro, quanto por la tal
» Primacía eres sublimado con mas excelente título
» de dignidad. Por lo qual requerimos y exhortamos
» à tu fraternidad, que no dudamos ser ferviente en
» la Fé y circunspecto, que en las cosas del dicho
» concilio procures se proceda bien: que pues eres
» Primado de las Españas, así como prudentemente

»lo haces conforme à la sabiduría que Dios te ha »dado, mires todas aquellas cosas en el dicho con»cilio, aconsejes y proveas las que te parecerán »necesarias ò provechosas para el feliz estado de la »Iglesia Romana, y nuestra honra y de la Sede »Apostólica, y todo lo que conocieres pertenecer à »la gloria de Dios, y paz de los fieles de Christo. »Dada en Roma en San Pedro en las nonas de Ene»ro, de nuestro Pontificado año séptimo." Pero estas cosas sucediéron algo adelante deste tiempo en que vamos.

Al presente el Rey D. Alonso en execucion de la resolucion que tenia de pasar à España, se embarcó en una armada de diez y ocho galeras y doce naves. Hízose à la vela desde Nápoles mediado el mes de Octubre. El tiempo era recio y la sazon mala, y así con borrascas que se levantáron, los baxeles se derrotáron, corriéron y dividiéron por diversos lugares. Calmó el viento; con que se juntáron y siguiéron su derrota; llegáron à Marsella, ciudad principal en las marinas de la Provenza, célebre por el puerto que tiene muy bueno, y à la sazon sujeta al señorío de los Angevinos. Metiéronse en el puerto, rompidas las cadenas con que se cierra: ganado el puerto, acometiéron à la ciudad: fué la pelea muy recia por mar y por tierra, que duró hasta muy tarde. Venida la noche, Folch Conde de Cardona que venia por General de las naves, era de parecer no se pasase adelante por ser ciertos los peligros, no tener noticia de las calles de la ciudad, estar dentro los enemigos, y todo à propósito de armalles celada; aunque las puertas estuviesen de par en par, decia que no se debia entrar sino con luz y viendo lo que hacian: al contrario

5 Don Alonso vuelve á España con su armada, y de paso toma à Marsella despues de un recio combate, la saquea, y con la presa desembarca en Valencia.

Juan de Corbera porfiaba debian apretar à los que estaban medrosos, y no dalles espacio para que se rehiciesen de fuerzas y cobrasen ánimo. Deste parecer fué el Rey: tornóse à comenzar la pelea, y con gran ímpetu entráron en la ciudad. Fué grande el atrevimiento y desórden de los soldados à causa de la escuridad de la noche, grande la libertad de robar y otras maldades. Mostró el Rey ser de ánimo religioso en lo que ordenó, que à las mugeres que se recogiéron à las Iglesias, no se les hiciese agravio alguno: las mismas cosas que lleváron consigo, mandó pregonar no se las quitasen, y así se guardó. Dexáron la ciudad, y embarcáron en las naves toda la presa, con que se partiéron al fin del año. Entre otras cosas los huesos de S. Luis Obispo de Tolosa, hijo de Cárlos Segundo Rey de Nápoles, fuéron llevados à España y à Valencia, donde el Rey aportó y dió fondo con su armada, acabada la navegacion. No quiso detenerse en otras ciudades por abreviar, y desde mas cerca tratar de la libertad de D. Enrique su hermano.

6 El Rey de Castilla le vuelve à pedir los foragidos que estaban en su reyno.

1424.

Avisado el Rey de Castilla de su venida, le envió sus Embaxadores al principio del año mil y quatrocientos y veinte y quatro que le diesen el parabien de la venida y de las victorias que ganára, demás desto le pidiesen de nuevo le entregasen los desterrados y foragidos para que estuviesen à juicio de lo que los cargaban. Estos Embaxadores tuviéron audiencia en Valencia à los tres de Abril en tiempo que las cosas de Aragon en Nápoles se empeoraban grandemente, y de todo punto se hallaban sin esperanza de mejoría, dado que Esforcia Capitan de tanto nombre por hacer alzar el cerco del Águila, que la tenia cercada Braççio, se aho-

gó à cinco de Enero al pasar del rio Aterno[1], que con las lluvias del invierno iba hinchado. Fué de poco momento esta muerte, porque Francisco Esforcia, que yá era de buena edad, suplió bastantemente las partes y falta de su padre[2]: acudiéronles sin esto fuerzas y socorros de fuera.

7 El Duque de Anjou se apodera de Gaeta y de Nápoles.

El Pontífice Romano Martino, y Philipe Duque de Milan por industria del mismo Pontífice se concertáron con los Angevinos. El Duque hizo aprestar una buena armada en Génova, y la envió en favor de la Reyna debaxo de la conducta del Capitan Guidon Taurello. Esta armada y gentes de tierra que acudiéron, cargáron sobre Gaeta. Pudiérase entretener por su fortaleza, mas brevemente se rindió à partido que dexasen ir libre como lo hiciéron la guarnicion de Aragoneses. Ganada Gaeta, pasáron sobre Nápoles. Jacobo Caldora que tenia el cuidado de guardar aquella ciudad, se concertó con los enemigos, que le prometiéron el sueldo que los Aragoneses le debian, y no le pagaban: tomado el asiento, sin dificultad les abrió las puertas. El color que tomó para lo que hizo, era que el Infante D. Pedro le pretendiera matar, como à la verdad fuese hombre de poca fidelidad, de ánimo inconstante y deseoso de cosas nuevas. Á doce de Abril se perdió la ciudad de Nápoles, y todavía los de Aragon conserváron en ella dos castillos, es à saber Castelnovo, y otro que se llama del Ovo, pequeño y estrecho, pero fuerte en demasía por estar sobre un peñon cercado todo de mar.

1 *Del rio Aterno.* — Hoy se llama Pescara, que corre por el Abruzo, y desagua en el Adriático junto à la ciudad de Trieti ò de Triate.

2 *Y falta de su padre.* — Era bastardo, nacido de una barragána en 23 de Junio de 1401.

8 D. Alonso llegado à España envia una embaxada al de Castilla pidiéndole la libertad del Infante Don Enrique su hermano.

Ganada la ciudad de Nápoles, las demás cosas eran fáciles al vencedor: las ciudades y pueblos à porfia se le rendian. Llevaba mal el de Aragon y sentia mucho que por la prision que hiciera el Rey de Castilla en la persona de su hermano, à él puso en necesidad de hacer ausencia, y se hobiese recebido aquel daño tan grande. Encendíase en deseo de venganza; pero determinó de proballo todo ántes de comenzar y romper la guerra. Con este intento el Arzobispo de Tarragona Dalmao de Mur que despachó por su Embaxador, en Ocaña en presencia de los Grandes y del Rey de Castilla propuso su embaxada. Decia era justo à cabo de tanto tiempo se moviese à soltar al Infante, si no por ser tan justificada la demanda, à lo ménos por el deudo que con él tenia, y por los ruegos de sus hermanos. Si algun delito habia cometido, bastantemente quedaba castigado con prision tan larga. Que el Rey su Señor quedaba determinado no apartarse de aquella demanda hasta tanto que fuese libertado su hermano. Vuestra Alteza, Rey y Señor, debeis considerar que por condescender con los deseos particulares de los vuestros no pongais en nuevos peligros la una y la otra nacion, si vinieren à las manos.

9 Álvaro de Luna con los de su partido por sus intereses particulares impiden que se le dé la libertad. El Príncipe D. Enrique nace en Valladolid, y luego es jurado por heredero del reyno en las cortes que para este fin se celebran.

En el palacio Real de Castilla y en su Corte andaban muchos de mala: sus aficiones, avaricia y miedos particulares los enconaban: recelábanse que si D. Enrique fuese puesto en libertad, podrian ellos ser castigados por el consejo que diéron que fuese preso. Temian otrosí no les quitasen los bienes de los desterrados, de cuya posesion gozaban; y aun por el mismo caso tenian aversas sus voluntades para que no se hiciese el deber. Á los inten-

tos destos ayudaban otros, en especial Álvaro de Luna, soberbio por la demasiada privanza y poder con que se hallaba, y que tenia por bastante ganancia y provecho gozar de lo presente sin estender la vista mas adelante. Estos fuéron ocasion que no se efectuase nada desta vez, ni aun se pudo alcanzar que los Reyes se juntasen para tratar entre sí de medios. Despedidos los Embaxadores de Aragon, el Rey de Castilla se fué à Burgos:[3] en el mismo tiempo que su hija Doña Cathalina murió en Madrigal pueblo de Castilla la vieja à diez del mes de Agosto: enterráronla en las Huelgas. Esta tristeza en breve se mudó en nueva y muy grande alegría por causa que en Valladolid nació de la Reyna el Príncipe D. Enrique à cinco de Enero, principio del año que se contó de aquel siglo vigésimoquinto. Sacáronle de pila por órden de 1425.
su padre el Almirante Don Alonso Enriquez, Don Álvaro de Luna, Diego Gomez de Sandoval Adelantado de Castilla junto con sus mugeres. Por el mes de Abril todos los estados del reyno[4] le juráron por Príncipe y heredero despues de los dias del Rey su padre en sus estados.

10 El Rey de Aragon se apercibe para la guerra, y luego se mueven tratos de paz por medio del Rey de Navarra.

En Zaragoza el Rey de Aragon se apercebia con todo cuidado para la guerra: por todas partes se oía ruido de soldados, caballos y armas. Tratóse en Valladolid de apercebirse para la defensa. Hízose consulta, en que hobo diferentes pareceres: algunos querian que luego se comenzase, hombres que eran habladores ántes del peligro, cobardes en

3 *El Rey de Castilla se fué à Burgos.*—Llegó à esta ciudad el 20 de Agosto.

4 *Todos los estados del reyno.*—En las cortes de Valladolid se juró al Príncipe D. Enrique.

la guerra y al tiempo del menester; otros mas recatados sentian que con todo cuidado se debia divertir aquella tempestad, y escusarse de venir à las manos. El Rey se hallaba dudoso, y no entendia bastantemente ni se enteraba de lo que le convenia hacer. D. Cárlos Rey de Navarra, cuidadoso de lo que podria resultar desta contienda en que se ponia à riesgo la salud pública, envió con embaxada al Rey de Castilla (5) à Pedro Peralta su Mayordomo y à Garci Falces su Secretario, en que ofrecia su industria y trabajo para sosegar aquella contienda. Estaba esta prática para concluirse por gran diligencia de los Embaxadores, mas estorbáronlo ciertas cartas que viniéron del Rey de Aragon, en que mandaba al Infante D. Juan su hermano se fuese para él, que queria tratar con él cosas de grande importancia. Partióse para Aragon contra su voluntad, como lo daba à entender. Pidió y alcanzó para ello licencia del Rey de Castilla: él demás de la licencia le dió comision para que de su parte tratase con su hermano de conciertos.

11 Las tropas del Papa que acudiéron al socorro de la Reyna de Nápoles derrotan à Braccio, y se apoderan de la Marca de Ancona.

Estaban los reales del Rey de Aragon en Tarazona à punto para romper por tierras de Castilla si no le otorgaban lo que pretendia, con tan grande deseo de vengarse y satisfacerse que parecia en comparacion desto no hacer caso de las cosas de Nápoles, si bien tenia aviso que sucediera otro nuevo desastre; y fué que Braccio Capitan que era de grande nombre en aquella sazon, quedó vencido y muerto junto al Águila que tenia sitiada, en una batalla que se dió à veinte y cinco

5 *Con embaxada al Rey de Castilla.* — El Rey de Navarra envió otra embaxada al de Aragon con el mismo objeto.

de Mayo.[6] La demasiada confianza y menosprecio de los enemigos le acarreó la perdicion. Era General del exército del Papa que acudia à la Reyna, Jacobo Caldora: con él dos sobrinos del Cardenal Carrillo por nombre Juan y Sancho Carrillo aquel dia se señaláron entre los demás de buenos, y fuéron gran parte para que se ganase la victoria, como mozos que eran de grandes esperanzas. Los mismos demás desto en prosecucion de la victoria con gentes del Papa que llevaban, y les diéron, en breve se apoderáron de la Marca de Ancona, de que Braccio ántes se apoderára. El cuerpo de Braccio muerto y llevado à Roma, como de descomulgado, fué sepultado delante la puerta de San Lorenzo en lugar profano; mas en tiempo de Eugenio Quarto Pontífice Romano le trasladó à Perosa, y puso en un sepulcro muy primo Nicolao Fortebrachio, que tomó aquella ciudad de Roma; y procuró se hiciese esta honra à la memoria de su tio, hermano de su madre.

En Florencia ciudad de la Toscana falleció D. Pedro Fernandez de Frias Cardenal de España por Mayo: su cuerpo vuelto à España, está sepultado en la Iglesia Cathedral de Burgos à las espaldas del altar mayor. Era de baxo linage y hombre pobre; mas su buena presencia, industria y destreza, y la privanza que alcanzó con los Reyes Don Enrique y D. Juan, le levantáron à grandes honras. Fué Obispo de Osma y de Cuenca: la estatura mediana, la vida torpe por su avaricia y deshonestidad. Sucedió que en Burgos tuvo ciertas palabras con el Obispo de Segovia D. Juan de Tor-

12 Don Pedro Fernandez de Frias Cardenal de España muere en Florencia.

6 *A veinte y cinco de Mayo.* — Otros dicen que à 11 de Junio.

O 4

desillas, al qual el mismo dia un criado del Cardenal dió de palos. La infamia de delito tan atroz hizo aborrecible à su amo, aunque no tuvo parte ni lo supo, como lo confesó despues el mismo que cometió aquel caso. Sin embargo à instancia de caballeros, que se quexaban y decian que la soberbia de aquel hombre sin mesura, olvidado de su suerte antigua, se debia castigar, fué forzado el dicho Cardenal à ir à Italia. Apoderóse el Rey de todo su dinero que tenia juntado en gran cantidad, que fué la principal causa de apresurar su partida y destierro. Desta manera perecen mal, y hacen perecer los tesoros allegados por mal camino: los varones sagrados ningun mas cierto reparo tienen que en la piedad y buena opinion. Si en el destierro en que pasó lo demás de la vida, mudó las costumbres, no se sabe; lo cierto es que fué à la sazon Gobernador de la Marca de Ancona por el Papa, y que en Castilla fundó el monasterio de Espeja de la Orden de San Gerónimo, religion que iba por este tiempo en aumento muy grande en España.

13 Se celebra una junta cerca de la torre de Arciel por los plenipotenciarios de los tres reynos para tratar de la causa de Don Enrique y de los desterrados de Castilla, y se resuelve que se le ponga en libertad y restituyan todos sus bienes.

D. Juan Infante de Aragon fué recebido benigna y magníficamente en Tarazona por el Rey su hermano.[7] Entretanto que por medio del dicho Don Juan se trataba de las condiciones, y se esperaban mas amplos poderes del Rey de Castilla y de los Grandes para pronunciar sentencia en aquellos debates y de todo punto concluir, doblado el camino [8] entráron los dos hermanos sin hacer daño en tierra de Navarra, y asentáron sus reales cerca de

7 *Por el Rey su hermano.* — La *Crónica* dice que el Rey de Aragon no lo recibió tan graciosamente como hermano.
8 *Doblado el camino.* — Quiere decir torciendo.

Milagro, pasados yá los calores del estío. Venidos los poderes de Castilla como se pedian, se volvió à tratar de componer las diferencias entre los Reyes. Consultóse mucho y largamente sobre el negocio: últimamente en una junta que cerca de la torre de Arciel à los tres de Setiembre se tuvo de personas de todos los tres reynos y naciones, se pronunció sentencia, la qual contenia: Que sin dilacion el Infante D. Enrique fuese puesto en libertad, y todas sus honras y estados le fuesen vueltos con todas las rentas corridas que tenian depositadas: lo mismo se sentenció en favor de Pedro Manrique, que andaba desterrado. Esta sentencia pareció grave al Rey de Castilla y à los suyos; mas era cosa muy natural que el Infante D. Juan favoreciese y se inclinase à sus hermanos, en especial que ninguna esperanza quedaba de concierto si no daban al preso ante todas cosas la libertad, que fué lo que hizo amaynar al Rey de Castilla y à los Grandes.

14 Muere el Rey de Navarra, y el Infante Don Juan de Aragon casa con Doña Blanca su hija: es proclamado, y pasa à Ágreda à recibir à su hermano D. Enrique.

En el mismo tiempo D. Cárlos Rey de Navarra llamado el Noble finó en Olite. Su muerte fué de un accidente y desmayo que le sobrevino de repente sin remedio, un sábado à ocho de Setiembre [9] el mismo dia que se celebra el Nacimiento de Nuestra Señora. Su cuerpo sepultáron en la Iglesia Mayor de Pamplona: las honras se le hiciéron con aparato Real. Hallóse à su muerte Doña Blanca su hija, que parió poco ántes una hija de su mismo nombre y tuvo adelante poca ventura. Ella luego que falleció su padre, envió à su marido en señal de la sucesion el estandarte Real, con que

9 *Un sábado à ocho de Setiembre.* — La *Crónica* y Zurita dicen que fué la víspera de Santa María de Setiembre.

en los reales, donde se hallaba, le pregonáron por Rey de Navarra. Pareció à algunos demasiada aquella priesa, que decian fuera justo que ante todas cosas en Pamplona jurára los privilegios del reyno y sus libertades; pero los Reyes son desta manera, sus voluntades tienen por leyes y derecho, disimulan los Grandes, el pueblo sin cuidado de al, y sin hacer diferencia entre lo verdadero y lo aparente hace aplauso y à porfia adula à los que mandan, y si alguna vez se ofende, no pasa de ordinario la ofension de las palabras. La nueva de la libertad que à la hora se dió à D. Enrique, en dia y medio llegó à noticia de sus hermanos con ahumadas que tenian concertado se hiciesen en las torres y atalayas, de que hay en Castilla gran número. Con esto las gentes de Aragon y soldados diéron vuelta à Tarazona, y luego por el mes de Noviembre los despidiéron y se deshizo el campo. El Infante D. Juan pasó hasta Ágreda para recebir à su hermano que venia de la prision [10], y llevarle al Rey de Aragon. Ningun dia amaneció mas alegre que aquel para los tres hermanos: regocijábanse no mas por la libertad de D. Enrique que por dexar vencidos con el temor y miedo à los de Castilla, que es un género de victoria muy de estimar.

15 Muere el Duque de Gandía sin sucesion, y el estado de Ribagorza se dá al Infante Don Juan yá Rey de Navarra.

Falleció por el mismo tiempo en Valencia à veinte y nueve de Noviembre D. Alonso el mas mozo Duque de Gandía sin sucesion. Su estado de Ribagorza se dió al Infante D. Juan yá Rey de Navarra. Este fué el premio de su trabajo, además que le estaba ántes prometido. D. Enrique de Guz-

10 *Que venia de la prision.* — El Infante salió del castillo de Mora donde estaba preso el 10 de Octubre, y el 18 del mismo mes fué entregado al Rey de Aragon.

man Conde de Niebla despues de grandes diferencias y debates se apartó de Doña Violante su muger, hija que era de D. Martin [11] Rey de Sicilia, con gran sentimiento de su hermano D. Fadrique Conde de Luna. Dolíase y sentia grandemente que su hermana sin tener respeto à que era de sangre Real, y sin alguna culpa suya, solo por los locos amores de su marido, mozo desbaratado, fuese de aquella suerte mal tratada: de que resultó grave enemiga y larga entre àquellas dos casas. D. Fadrique atraía à su voluntad, y procuraba ganar à todos los Señores de Castilla que podia, con deseo y intento de afirmarse, y satisfacerse de su cuñado.

CAPITULO XV.

Que D. Álvaro de Luna fué echado de la corte.

Con la libertad de D. Enrique las cosas de Castilla empeoráron, si ántes estaban trabajadas. El reyno se hallaba dividido hasta aquí en tres parcialidades y bandos, es à saber el de D. Álvaro de Luna, el de D. Juan, y el de D. Enrique Infantes de Aragon. Á estos como à cabezas seguian los demás Señores conforme à las esperanzas várias que tenia cada uno, ò por la memoria de los beneficios recebidos de alguna de las partes. En lo de adelante, concertados los Infantes entre sí y reconciliados, de tres bandos resultáron dos no ménos perjudiciales al reyno. La mayor parte de los Señores se conju-

1 Los Grandes y señores de Castilla se conjuran contra D. Álvaro de Luna.

11 *Hija que era de D. Martin.* — La habia tenido en una muger soltera llamada Agatucha ò Agatusa, diminutivo de Ágata ò Águeda.

ró contra D. Álvaro. Llevaban mal que en la casa Real con pocos de su valía, y esos hombres baxos y que los tenia obligados, estuviese apoderado de todo, y gobernase à los demás con soberbia y arrogancia. Menudeaban las querellas y cargos: quexábanse que sin méritos suyos en las armas, y sin tener otras prendas y virtudes, solo por maña y por saberse acomodar al tiempo hobiese subido à tal grado de privanza y de poder, que solo él reynase en nombre de otro. Miraban con malos ojos aquella felicidad deste hombre, y deseaban se templase aquella su prosperidad con la memoria de sus trabajos y escuros principios; mas él asegurado por el favor de su Príncipe, con quien desde su pequeña edad tenia gran familiaridad, y sin cuidado de lo de adelante à todos los demás en comparacion suya menospreciaba confiado demasiadamente en el presente poder, en tanto grado que se sonrugía, y grandes personages lo afirmaban, que se atrevió à requerir de amores à la Reyna: si con verdad ò falsamente, ni aun entónces se averiguó; creemos que por la envidia que le tenian, le levantáron muchos falsos testimonios y se creyéron dél muchas maldades.

2 El Conde de Urgél es pasado de Castrotaraf al castillo de Xátiva en Valencia, y muere en esta prision.

1426.

La semilla desta conspiracion se sembró en gran parte en Tarazona quando se juntáron, como está dicho, los tres hermanos Infantes de Aragon. El año luego siguiente, que se contó de mil y quatrocientos y veinte y seis, vino à sazonarse la trama; en cuyo principio el Rey de Castilla celebró las fiestas de Navidad en Segovia, y D. Juan nuevo Rey de Navarra las tuvo en Medina del Campo con su madre, y aun poco ántes se viera con el Rey de Castilla en la villa de Roa. D. Enrique era

ido à Ocaña por estarle mandado que no entrase en la Corte, ni se entremetiese en el gobierno. El Rey de Aragon se entretenia en Valencia en sazon que Doña Costanza, hija del Condestable Ruy Lopez Dávalos, se desposó con Luis Massa, jóven muy noble y rico, con dote que el Rey le dió en gran parte. Tal fué la grandeza de ánimo deste Príncipe, que no solo ayudó à la pobreza de su padre, viejo y huido, y derribado solo por la malquerencia de sus contrarios, sino que al tanto à su hijo llamado D. Iñigo Dávalos, y à su nieto que tenia de D. Beltran su hijo, llamado D. Iñigo de Guevara, dió grandes estados despues que se apoderó del todo de Nápoles. La Reyna de Aragon viuda con su hija Doña Leonor fué à Valencia à instancia del Rey de Aragon su hijo, mas en breve dió la vuelta à Medina del Campo. No queria que con su larga ausencia recibiese pesadumbre el Rey de Castilla, con cuya licencia el Conde de Urgél de Castrotaraf, donde le pasáran del castillo de Madrid, fué llevado en esta sazon al reyno de Valencia, por entender era mas à propósito para las cosas de Aragon por las alteraciones que à Castilla amenazaban. Pusiéronle en el castillo de Xátiva, en que dió fin à sus dias y prision larga.

3 Se celebran cortes en Toro, y se ordena que se reformen los gastos de la casa Real, en cuyo tiempo mueren algunas personas ilustres.

En la ciudad de Toro se tuviéron cortes de Castilla en que se trató de reformar los gastos de la casa Real, atento que las riquezas y rentas Reales, aunque muy grandes, no bastaban: para esto la guarda en que se contaban mil de à caballo, fué reducida à ciento, y por Capitan della D. Álvaro, que fué ocasion con el nuevo cargo à él de mayor poder, à los otros de que la envidia que le tenian, se aumentase. Fuéron señaladas estas cortes por la

muerte que à la sazon sucedió de dos personas principales: el uno fué Juan de Mendoza, en cuyo lugar D. Rodrigo su hijo fué hecho Mayordomo de la casa Real, D. Juan su hijo menor quedó por Prestamero de Vizcaya. Adoleció otrosí gravemente D. Alonso Enriquez, que finó tres años adelante en Guadalupe: esclarecido por ser de la alcuña Real, y por sus virtudes; su oficio que tenia de Almirante del mar, dió el Rey à D. Fadrique su hijo.

4 Los Grandes hacen entre sí confederacion para procurar que la república no reciba algun daño de personas particulares, salva siempre la autoridad real.

Los Grandes de Castilla comunicáron entre sí sus sentimientos por cartas y mensageros para que la plática fuese mas secreta: estos fuéron los Maestres de las Ordenes, el de Calatrava D. Luis de Guzman, y el de Alcántara D. Juan de Sotomayor, Pedro de Velasco Camarero mayor, el Rey de Navarra, D. Enrique su hermano y otros. Hiciéron entre sí confederacion jurada con todas las fuerzas posibles, que tendrian los mismos por amigos y por enemigos, y que salva la autoridad Real, procurarian que la república no recibiese algun daño, que traían alterada los malos consejos y gobierno de algunos. Esta confederacion se hizo al principio del mes de Noviembre en la ermita de Orcilla tierra de Medina del Campo: los intentos mas eran de vengarse que de aprovechar. El que anduvo en todo ello, fué el Adelantado Pedro Manrique, de quien por las memorias de aquel tiempo se entiende fué hombre de ingenio inquieto y bullicioso.

1427.

5 Presentan una peticion que contiene las faltas de la casa Real y los excesos de Don Álvaro de Luna, y el Rey nombra una junta para conocer en ellos.

El Rey de Castilla de Toro se fué à Zamora al principio del año mil y quatrocientos y veinte y siete. D. Enrique Infante de Aragon, alcanzada primero, y despues negada licencia de entrar en la Corte, sin embargo movió de Ocaña para Castilla la vieja con hermoso acompañamiento, y con las

armas apercebido para lo que sucediese: el Rey era vuelto à Simancas, los Infantes de Aragon y los Grandes conjurados se estuviéron en Valladolid. Los otros Señores de Castilla por tener diferentes voluntades hacian sus juntas, cada qual de los bandos à parte. Pocos que amaban mas el sosiego que el bien comun, se estuviéron neutrales, y à la mira de lo que resultaria de las contiendas agenas, sin entrar ellos à la parte. El Rey por estar divididos los suyos poca autoridad tenia, especial que demás de su floxedad natural parecia estar enhechizado y sin entendimiento. Presentáron los conjurados una peticion que contenia las faltas de la casa Real y los excesos de D. Álvaro de Luna; que era razon buscar algun camino para poner remedio à los daños públicos. Consultado el negocio, fuéron nombrados jueces sobre el caso, casi todos de los conjurados, es à saber el Almirante, el Maestre de Calatrava, Pedro Manrique, Hernando de Robles, que aunque era hombre baxo, era muy adinerado, y tenia oficio de Tesorero general. Á estos se dió poder para conocer de los excesos y capítulos que se ponian à D. Álvaro, y en caso de discordia se nombró por quinto juez el Abad de San Benito; lo que la mayor parte determinase, aquello puntualmente se siguiese.

6 Determinan que el Rey pase à Cigales, que los Infantes de Aragon le puedan visitar, y que Don Álvaro salga desterrado de la corte.

Tratáron entre sí el negocio: pronunciáron sentencia, lo primero que el Rey, dexado D. Álvaro, pasase à Cigales; à los hermanos Infantes de Aragon diese lugar para que le pudiesen visitar: añadiéron otrosí que D. Álvaro saliese de la Corte desterrado por espacio de año y medio. ¡Grande afrenta y infamia! diré del Rey ò del reyno ò de aquella era? quitar al Príncipe lo que en el principado

es la cosa mas principal, que es no ser forzado en cosa alguna: que los vasallos mandasen, y el Rey obedeciese; pero tal era la miseria de aquellos tiempos. Conforme à lo decretado el Rey fué à Cigales: los conjurados llegáron à besalle la mano; entre ellos el Infante D. Enrique, puesta la rodilla, por algun espacio derramó lágrimas en señal de arrepentimiento de lo hecho: en tanto grado el fingir y disimular es fácil à los hombres. D. Álvaro se fué à Ayllon lugar suyo, acompañado de grande nobleza, que le siguiéron para honralle y en ocasion amparalle. Entre los demás iban Garci Álvarez de Toledo Señor de Oropesa, y Juan de Mendoza Señor de Almazan por estar ambos obligados à D. Álvaro; del qual tiraban acostamiento cada un año.*

* Hernan Perez *en los* Claros varones.

y Hernan Alonso de Robles se apodera del favor del Rey, es preso, y muere en la cárcel de Uceda.

Siguióse contienda entre los Grandes, que con diferentes mañas pretendian alcanzar la familiaridad del Rey, con quien podia tanto la privanza que à sí y à sus cosas se entregaba al parecer del que le sabia ganar. Hernan Alonso de Robles se anteponia à los demás en autoridad; y como ántes fuese en privanza del Rey el mas cercano à D. Álvaro, à la sazon quitado el competidor se hizo mas poderoso y fuerte, tanto que con achaque de estar él malo muchas veces el Rey y los Grandes venian à su casa à hacer consejo: cosa que à un hombre escuro y baxo, qual él era, acarreaba mucha envidia, como quier que muchas veces el favor demasiado de los Príncipes se convierte en contrario, si no se pone templanza. Estaba el Rey ofendido contra él porque apresuradamente pronunció sentencia de destierro contra D. Álvaro, al qual estaba obligado en muchas maneras. Como entendié-

ron esta ofension y desgustos, y que le podrian atropellar aquellos que con diligencia buscaban ocasion para hacello, procuráron que el Rey de Navarra le acusase delante del Rey de Castilla de muchos delitos. Cargóle que era hombre revoltoso, y que comunicaba con forasteros y con los Grandes cosas en deservicio del Rey: que muchas veces hablaba palabras osadas y contra la magestad Real. Consultado el negocio, se proveyó que le echasen mano y le guardasen en Segovia; hízose así, y finalmente murió en la cárcel en Uceda [1] donde le pasáron: exemplo no pequeño, y aviso de que no hay cosa mas incierta que el favor de palacio, que con ligera ocasion se desliza y muda en contrario.

8 El Rey de Granada es echado del reyno, y es elegido en su lugar Mahomad llamado el Chico. El Papa concede para siempre à los Reyes de Castilla las tercias, y con su aprobacion la Orden de los Gerónimos se divide en dos partes en Castilla.

El Rey de Granada [2] este año por conjuracion de sus ciudadanos fué echado del reyno y de la patria: pasó à África desterrado y miserable à pedir socorro al Rey de Túnez [3]. Mahomad llamado el Chico luego que fué puesto en su lugar y se encargó del reyno, comenzó à perseguir la parcialidad contraria de los que eran aficionados al Rey pasado: condenábalos en muertes, destierros y confiscacion de bienes, que pródigamente daba à otros. En particular Juzeph uno de los Abencerrages, linage muy noble entre los Moros, y que à la sazon tenia el gobierno de la ciudad, perdida la esperanza de prevalecer, se fué à Murcia para ponerse en seguro, y mover las armas de Castilla contra el nuevo Rey para derriballe ántes que se

1 *Murió en la cárcel en Uceda.* — Fué à 5 de Agósto de 1430.

2 *El Rey de Granada.*—Este se llamaba Mahomad Aben-Azar el Izquierdo, hijo de Juzeph, à quien sucedió en 1423 y reynó hasta 1445, aunque fué destronado por tres veces.

3 *Al Rey de Túnez.* — Se llamaba Muley Abu-Terria.

afirmase en el reyno. Por el mismo tiempo sucediéron en Castilla dos cosas memorables: la primera que el Rey por medio de D. Álvaro de Isorna Obispo de Cuenca que envió à Roma, pidió al Santo Padre le perpetuase las tercias, y aun parece salió con ello porque en adelante los Reyes comenzáron à hacer dellas mercedes como de cosa propia para siempre jamás; la otra que la Orden de San Gerónimo se dividió en dos partes, como arriba se apuntó. Fué así que fray Lope de Olmedo por la amistad que alcanzaba con el Pontífice Martino Quinto trabada en París al tiempo de los estudios [4], en que tuviéron una misma habitacion y morada, con su autoridad fué autor desta division. Fundó cerca de Sevilla un monasterio con nombre de San Isidro, que fué cabeza de la nueva reformacion. Deste convento todos los que se llegáron à esta manera de vida, se llamáron Isidros. Duró esta division hasta tanto que en nuestra edad se han tornado à unir y sujetar à la Orden antigua de Gerónimos, de donde saliéron, por diligencia de D. Philipe Segundo Rey de España. Volvamos con nuestro cuento à las alteraciones de Castilla.

CAPITULO XVI.

Como D. Álvaro de Luna volvió á palacio.

1 El Rey Don Juan conserva la aficion à Don Álvaro à pesar de las acusaciones y ódio que le tienen sus enemigos.

Parecer y tema de los Stoicos, secta de Philósophos por lo demás muy severa y muy grave, fué que por eterna constitucion y trabazon de causas

4 *Trabada en París al tiempo de los estudios.*—No fué en París sino en Perosa.

secretas (que llaman hado) cada qual de los hombres pasa su carrera y vida, y que nuestro albedrío no es parte para huir lo que por destino, ley invariable del cielo, está determinado. Dirás que necia y vanamente sintiéron esto, ¿quién lo niega? ¿quién no lo vée? ¿por ventura puede haber mayor locura que quitar al hombre lo que le hace hombre, que es ser señor de sus consejos y de su vida? Pero necesario es confesar hobo alguna causa secreta que de tal suerte trabó entre sí al Rey de Castilla y á D. Álvaro de Luna, así aficionó sus corazones y ató sus voluntades que apénas se podian apartar, dado que por aquella razon estuviese encendido un grande ódio contra ámbos, bien que mayor contra D. Álvaro, tanto que en esto sobrepujaba los Seyanos, Patrobios, Asiáticos, libertos que fuéron de los Emperadores Romanos, y sus nombres muy aborrecidos antiguamente. ¿Quál fué la causa que ni el Rey se moviese por la infamia que resultaba de aquella familiaridad, ni D. Álvaro echase de ver su perdicion donde à grandes jornadas se apresuraba? Es así sin duda que las cosas templadas duran, las violentas presto se acaban; y quanto el humano favor mas se ensalza, tanto los hombres deben mas humillarse y temer los varios sucesos y desastres con la memoria contínua de la humana inconstancia y fragilidad. Sin duda tienen algun poder las estrellas, y es de algun momento el nacimiento de cada uno: de allí resultan muchas veces las aficiones de los Príncipes y sus aversiones, ò quita el entendimiento el cuchillo de la divina venganza, quando no quiere que sus filos se emboten como sucedió en el presente negocio.

a El Rey de Navarra comienza à intrigar para que D. Álvaro vuelva à la corte.

Ningun dia amaneció alegre para el Rey, nunca le viéron sino con rostro torcido y ánimo desgraciado despues que le quitáron à D. Álvaro: dél hablaba entre dia y dél pensaba de noche, y ordinariamente traía delante su entendimiento y se le representaba la imágen del que ausente tenia. Los que andaban en la casa del Rey y le acompañaban, entendiendo que era treta forzosa que Don Álvaro fuese en breve restituido, y sospechando que ternia mayor cabida en lo de adelante, como quien dexaba sobrepujados y puestos debaxo de sus pies à sus enemigos y à la fortuna, con mayor diligencia procuraban su amistad: el mismo Rey de Navarra por envidia que tenia à D. Enrique su hermano, de quien no llevaba bien tuviese mayor privanza con el Rey de Castilla y el primer lugar en autoridad, comenzó à favorecer à D. Álvaro y tratar que volviese à la Corte. Ofrecíase buena ocasion para esto por la muerte de D. Ruy Lopez Dávalos: à seis de Enero año de mil y quatrocientos
1428. y veinte y ocho falleció en Valencia, do à la sazon se hallaba el Rey de Aragon. Fué este caballero mas dichoso en sucesion que en la privanza de palacio. De tres mugeres que tuvo, engendró siete hijos y dos hijas: de quien en Italia proceden los Condes de Potencia y de Bovino, los Marqueses del Vasto y de Pescára, y muchas otras familias y casas en España. Su cuerpo depositáron en Valencia, de allí le trasladáron los años adelante à Toledo y enterráron en el monasterio de S. Agustin. Tenia costumbre de dar oidos y crédito à los pronósticos de los Astrólogos, por ser (como otros muchos) aficionado à aquella vanidad; mas no pudo pronosticar ni conocer su caida: quando murió aun no tenia

del todo perdida la esperanza de recobrar sus honras antiguas y su estado.

D. Enrique de Aragon comenzó à poner en esto gran diligencia; pero por su desgracia y por desamparalle sus amigos no tuvo efecto, como ordinariamente à los miserables todos les faltan. Solo Álvar Nuñez de Herrera natural de Córdova guardó grande y perpétua lealtad con D. Ruy Lopez: fué Mayordomo suyo en el tiempo de su prosperidad, y despues puesto en prision como consorte en el delito que le achacaban. Libre que se vió de la prision, no reposó ántes de convencer à Juan García, inventor de aquella mentira, de haber levantado falso testimonio, y hacerle executar como à falsario y traydor. Para ayudar tambien à la pobreza de su señor vendió los bienes que dél recibiera en cantidad, y juntó ocho mil florines de oro, los quales metidos en los maderos de un telar para que el negocio fuese mas secreto, cargados en un jumento, y su hijo à pie en hábito disfrazado, se los envió à donde estaba: lealtad señalada y excelente, digna de ser celebrada con mayor eloqüencia y abundancia de palabras.

8 El Infante D. Enrique hace diligencias para restablecer en sus honras à Don Ruy Lopez Dávalos que estaba preso, pero sin efecto, y muere en la prision.

Con la muerte del competidor el poder de Don Álvaro de Luna se arraygó mas. El Rey de Castilla se entretenia en Segovia, ocupado en procurar deshacer las confederaciones y ligas que los Grandes tenian hechas entre sí. Publicó una provision, en que mandaba que se alzasen los homenages con que entre sí se obligáran: otorgó otrosí un perdon general y perpetuo de los delitos pasados y desacatos; demás desto à la Infanta Doña Cathalina muger de D. Enrique en trueco de Villena dió las ciudades de Truxillo y Alcaraz; fuera de algunos otros

4 Mas se le absuelve de los cargos que le hacian.

lugares de menor quantía en el reyno de Toledo cerca de Guadalaxara: añadióle asímismo docientos mil florines, que fué dote muy grande y verdaderamente Real. Á instancia del mismo D. Enrique de Aragon D. Ruy Lopez Dávalos fué dado por libre de lo que le acusaban; pero lo que fuera razon se hiciese, sus honras y bienes no fuéron restituidos à sus hijos: así lo quiso el Rey, así convenia à los que se vían ricos y grandes con sus despojos.

5 Don Álvaro vuelve à la corte, y su privanza y autoridad crece hasta hacerse mas poderoso que todos los Grandes. Doña Leonor hermana del Rey de Aragon casa con el Príncipe de Portugal.

Concluidas estas cosas, el Rey de Castilla se fué à Turuégano: allí vino D. Álvaro à su llamado con muy grande y lucido acompañamiento, como quien ganára de sus contrarios un nobilísimo triumpho, alegre y soberbio. Crecia de cada dia en privanza, y tenia mayor autoridad en todas las cosas; solo en particular podia mas que los demás Grandes y toda la nobleza. Doña Leonor hermana del Rey de Aragon estaba concertada con D. Duarte Príncipe de Portugal, heredero futuro del reyno, y que era de edad de treinta y seis años: los desposorios se celebráron, presente el Rey de Aragon, en tierra de Daroca en una aldea llamada Ojos negros. Hallóse presente D. Pedro Prelado de Lisboa como Embaxador de Portugal, hijo que era de Don Alonso Conde de Gijon. El dote de la doncella fuéron docientos mil florines. Señaláronle por Camarera mayor à Doña Costanza de Tovar, viuda del Condestable D. Ruy Lopez Dávalos. De Valencia partió esta Señora por tierras de Castilla. En Valladolid el Rey de Castilla y sus hermanos la festejáron mucho: hiciéronse algunos dias justas y torneos. Desde allí con grandes dones y joyas que le diéron, pasó à Portugal à verse con su esposo: las bodas se hiciéron con tanto mayores regocijos del

pueblo quanto se dilatáron por mas tiempo, que casi tenian perdida la esperanza que el Infante Don Duarte se hobiese de casar por habello hasta aquella edad dilatado.

Sucedió por el mismo tiempo que D. Pedro hermano de D. Duarte despues de una larga peregrinacion, en que visitó al Emperador Sigismundo y al mesmo Tamorlan Scytha (el vulgo dice que anduvo las siete partidas del mundo) volvió en España. Llegó à Valencia por el mes de Junio; por el de Setiembre se casó con Doña Isabel hija mayor del Conde de Urgél que tenian preso. Deste matrimonio naciéron Doña Isabel que vino à ser Reyna de Portugal, Doña Philipa que fué monja, D. Pedro Condestable de Portugal, D. Diego Cardenal y Obispo de Lisboa, que falleció en Florencia de Toscana, D. Juan Rey de Chipre, y Doña Beatriz muger que fué de Adolfo Duque de Cleves. D. Pedro hechas las bodas partió de Valencia y visitó al Rey de Castilla en Aranda; últimamente llegó à Portugal; salíanle al encuentro los pueblos enteros; mirábanle como si fuera venido del cielo y mas que hombre, pues habia peregrinado por provincias tan extrañas: maravillábanse demasiadamente como hombres que eran de groseros y rudos ingenios.

6 El Infante D. Pedro de Portugal casa con Doña Isabel hija mayor del Conde de Urgél que estaba preso.

El Rey de Castilla, asentadas las cosas de Castilla la vieja, y puesto en libertad à Garci Fernandez Manrique, de quien diximos fué preso con Don Enrique de Aragon, y restituídole en sus antiguos estados, dió la vuelta al reyno de Toledo al fin deste año, y despues que algun tiempo se detuvo en Alcalá, pasó à Illescas. Llegó allí à la sazon Juzeph Abencerrage, huido de Granada, sobre negocios del Rey Moro despojado. Fué recebido y tratado be-

7 El Rey de Túnez à súplicas del de Castilla envia à España à Mahomad con una esquadra y algunas tropas; recobra el trono de Granada, prende al usurpador, y le mata.

nignamente por el Rey: envióle con Alonso de Lorca que desde Murcia le hizo compañía, al Rey de Túnez con cartas en que le exhortaba y pedia tuviese compasion de aquel Rey desterrado, y le restituyese en el reyno con sus fuerzas y gentes; que haciendo ellos el deber, no dexaria de ayudallos con dineros, armas, soldados y provisiones. El de Túnez movido por esta embaxada tornó à enviar al Rey Mahomad en España con una armada y trecientos de à caballo; y como desembarcasen en Vera [1], causó grande mudanza y alteracion en los corazones de los que por ser hombres de ingenio mudable se tornaban à aficionar al gobierno antiguo, y aborrecer el nuevo señorío y mando del nuevo Rey. Las ciudades y lugares de aquel reyno à porfia se le entregaban: la misma ciudad de Granada vino en su poder al principio del año de mil y qua-
1429. trocientos y veinte y nueve. El tyrano se retiró al castillo del Alhambra, en que en breve fué preso y muerto; y con tanto dexó con ayuda del cielo y grande aplauso de toda la provincia el cetro de que injustamente y à tuerto se apoderára, al Rey legítimo que procedia de padres y abuelos Reyes. Esto en España.

8 Cárlos Séptimo, Rey de Francia pide socorro al de Aragon contra los Ingleses que se habian apoderado de París y de otra muy grande parte de aquella provincia.

Las cosas de Francia no podian hallarse en peor estado que el que tenian, apoderados los Ingleses, perpétuos enemigos de Francia, de París y de otra muy grande parte de aquella provincia. Cárlos Séptimo deste nombre, Rey de Francia, en aquella apretura y peligro envió à pedir socorro con grande sumision así à los otros Príncipes como al Rey de Aragon. Mathías Rexaque enviado por

1 *Y como desembarcasen en Vera.* — Es la Barca antigua de la España Tarraconense.

esta causa de Francia llegó à Barcelona por el mes de Abril. Hallábase el Rey de Aragon embarazado con dos guerras, en especial la de Nápoles le aquexaba, de donde casi perdida la esperanza D. Pedro su hermano en una armada habia venido à España: en su lugar y en el gobierno quedó Dalmacio Sarsera para que entretuviese lo que quedaba en pie. Demás desto pensaba el dicho Rey hacer guerra à Castilla, y para ella se apercebia à la sazon con grande cuidado. Por esta causa la embaxada de Francia no fué de efecto alguno; mas las cosas de aquel reyno sin fuerzas, sin ayuda, sin gobierno, fuéron por favor del cielo ayudadas, y se mejoráron con esta ocasion.

Ya siete meses los Ingleses tenian sitiada à Orliens ciudad nobilísima, puesta sobre el rio Loire. Los cercados padecian falta de todo lo necesario, y apénas con los muros se defendian del enemigo. Una doncella llamada Juana [2], de no mas de diez y ocho años, salvó aquella ciudad. Era natural de San Remí, aldea en la comarca de los Leucos, parte de lo que al presente llamamos Lorena. Su padre se llamó Jaques Durcio y su madre Isabel. Desde su primera edad se exercitó en pastorear las ovejas de su padre. Esta doncella vino à los reales de los Franceses, díxoles que por divina revelacion era enviada para librar à Orliens de aquel peligro y à Francia del señorío de los Ingleses. Hiciéronle muchas preguntas, y como de todas saliese bien, quedáron persuadidos el Rey y sus Capitanes que decia verdad. Luego con gentes que le diéron, por medio de los enemigos metió dentro de Orliens so-

9 Juana de Orliens doncella de diez y ocho años salva esta ciudad que tenian sitiada los Ingleses.

2 *Una doncella llamada Juana.* — Esta es la famosa pucella de Orleans.

corro y vituallas. Los de dentro con la esperanza de poderse defender cobráron ánimo, y con diversas salidas y rebates al fin hiciéron tanto que el cerco se alzó à veinte y siete de Mayo.

10 Los Franceses con la ayuda de esta doncella recobran muchas ciudades, y despues acusada iniquamente de hechicera es quemada por esta causa.

Recobráron fuera desto los lugares en contorno y sacáronlos de poder de los contrarios; tuviéron solamente diversas escaramuzas sin que se llegase à batalla. Pretendian con la costumbre de vencer en aquellos encuentros y rebates, que los Franceses cobrasen ánimo y se alentasen del miedo que tenian cobrado. El Rey de Francia otrosí por medio de sus enemigos pasó à Rems por consejo de aquella doncella à coronarse y ungirse, lo que hasta entónces no se habia hecho: con esto à los suyos se hizo mas venerable, à los enemigos espantoso. Recobradas muchas ciudades, acometiéron los Franceses à París: no la pudiéron entrar, ántes à la puerta de San Honoré la doncella ò poncella de Francia fué herida. Pasáron con la guerra à otra parte. Tenian los Ingleses cercada la ciudad de Compieñe: la doncella animada por las cosas pasadas con un esquadron apretado y cogido de los suyos se metió en la ciudad. De allí hizo una salida y dió una arma à los Ingleses en que por secretos juicios de Dios fué presa por los enemigos y llevada à Ruan. Acusáronla de hechicera, y por ello fué quemada. El principal acusador y atizador fué Pedro Chauchonio Obispo de Beauvais, sin que tuviese alguno de su parte que osase abrir la boca en su defensa, dado que muchos se persuadian, y hoy lo sienten así, que aquella doncella fué condenada injustamente: honra perpétua de Francia, famosa en todos los siglos, y noble, como lo pronunciáron los jueces à quien cometió los años adelante esta

causa el Pontífice Calixto; proceso y sentencia que hasta hoy se guardan y están en los archivos de la Iglesia Mayor de París. Una estátua suya de metal se vée en medio de la puente de Orliens, puesta en memoria del beneficio que della recibiéron; pero esto pasó algun tiempo adelante.

En Tarragona ciudad en Cataluña los Obispos de la provincia Tarraconense se juntáron, llamados à concilio por D. Pedro Cardenal de Fox, Legado que à la sazon era del Pontífice Martino Quinto. Lo que en aquel concilio se decretó, no se sabe[3]; solo lo que era de mayor importancia y mas se pretendia, el canónigo Gil Muñoz renunció las insignias y nombre de Pontífice[4], los Cardenales que consigo tenia, fuéron depuestos, y quitádoles la dignidad y nombre que sin propósito usurpaban, lo uno y lo otro por órden del Rey de Aragon en gracia del Pontífice Martino, al qual como ántes tuvo enfrenado con el miedo, así bien ahora le pretendia ganar y traelle à su partido con este servicio tan señalado. Peñíscola, que fué de la Orden de San Juan de tiempo antiguo, quedó en lo de adelante por el Rey: à Gil Muñoz para alguna manera de recompensa hiciéron Obispo de Mallorca. Alonso de Borgia fué otrosí nombrado por Obispo de Valencia en premio del trabajo que tomó en reducir à buen seso al dicho Gil y à sus consortes, principio y escalon para subir à las mas altas dig-

11 Don Pedro Cardenal de Fox Legado de Martino junta concilio en Tarragona, y Gil Muñoz por órden del Rey de Aragon renuncia las insignias y nombre de Pontífice.

---

3 *Lo que en aquel concilio se decretó, no se sabe.*—Sus actas se hallan hoy impresas particularmente en la *Coleccion general de concilios*, y en las del Cardenal Aguirre.

4 *Renunció las insignias y nombre de Pontífice.*—Esto sucedió el 26 de Julio de 1429.

nidades que hay [5]. Sucedió todo esto en Tortosa por el mes de Agosto: desta manera se puso fin al scisma mas reñido y de mas tiempo que jamás la Iglesia padeció. En accion de gracias por beneficio tan señalado se hiciéron procesiones por todas partes, y grandes plegarías para aplacar à los Santos y suplicalles con gozo envuelto en lágrimas conservasen lo comenzado y diesen perpetuidad à mercedes tan señaladas. Esto en Aragon y en Francia. Razon será que volvamos à las cosas de Castilla que se han quedado atrás, y à declarar las causas de una nueva guerra que se emprendió muy brava entre los Reyes de España.

5 *A las mas altas dignidades que hay.* — Fué exâltado al Pontificado el 8 de Abril de 1455.

LIBRO VIGÉSIMOPRIMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

De la guerra de Aragon.

En sosiego estuvo España los años pasados à causa de hallarse cansada de las muchas guerras que mucho la trabajáron, y porque los Reyes estaban emparentados entre sí, y trabados en muchas maneras con deudo y afinidad: con los Moros de Granada tenian treguas, ò guerras y encuentros de poca consideracion y importancia, dado que no faltaba à los nuestros deseo de desarraygar y deshacer del todo aquella nacion malvada, para lo qual se ofrecia buena ocasion por estar à la sazon los Moros divididos entre sí en parcialidades y bandos, y por el consiguiente alborotados y à punto de perderse [1]; pero desbarató estos intentos una nueva guerra que por este tiempo se emprendió entre los tres Reyes de España, el de Aragon y el de Navarra de una parte, y de otra el de Castilla, de mayor ruido y porfia que de notable y señalado remate. Lo que aquí pretendemos, es poner por escrito las causas y motivos desta guerra, el fin y suceso que tuvo, los juegos de la fortuna variable,

1 D. Álvaro de Luna persuade al Rey que haga salir de palacio y de la corte à los Grandes.

1 *Alborotados y à punto de perderse.* — Los rebeldes destronáron à Mahomad Ben-Azar el Izquierdo, y colocáron so-

y la caida con que D. Álvaro de Luna de la cumbre de prosperidad en que estaba, comenzó la segunda vez à despeñarse sin saberse reparar, que fué justo castigo de Dios por ser el principal atizador y causa de todos estos males y discordias; porque pretendiendo él conservarse por qualquier camino en el poder y grandeza que con buenas ò malas mañas alcanzára, luego que volvió à la Corte y fué restituido en su primer lugar y privanza, persuadió al Rey que à los Grandes, que debiera ántes grangear con servicios y cortesía los hiciese salir de su casa Real y de su Corte, y los mandase retirar à sus casas y estados: consejo muy errado y perjudicial, principalmente al que le daba.

2 Se marchan algunos, y se intima al Rey de Navarra la órden que salga de la corte.

Pedro Fernandez de Velasco y Pedro de Zúñiga, y D. Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benavente junto con los Maestres de Calatrava y Alcántara, sabida la voluntad del Rey, sin dilacion se partiéron para sus casas. Quedaban los Infantes de Aragon Señores de mayor autoridad que pudiesen fácilmente echallos y despedillos contra su voluntad; mas fué tan grande la temeridad de D. Álvaro que se determinó tambien à embestir y chocar con ellos. Primeramente acometió al de Navarra, de quien no solo el pueblo, sino las personas principales decian en público y en secreto que era justo se fuese à su reyno: que cuidaba de las cosas agenas, y se descuidaba de las propias, en lo qual la culpa era doblada, y era igualmente digno de ser por lo uno y por lo otro reprehendido. Estas murmuraciones y dichos daban gusto à D. Álvaro de Luna, y no ménos al Rey de Castilla, por-

bre el trono à Mahomad el Pequeño el año 1427; pero el de 29 volvió à recobrar su trono.

que conforme à la costumbre y inclinacion de los Príncipes llevaba mal que en su reyno hobiese ninguno que en honra y título se le igualase, y à quien debiese tener respeto. Fuéle intimado por personas que para esto le enviáron, lo que el Rey de Castilla pretendia.

La Reyna Doña Blanca su muger al tanto, como la que barruntaba la borrasca que se levantaba, y con el cuidado que el amor que à su marido tenia, le causaba, envió à Pedro de Peralta por su Embaxador para que de su parte solicitase la partida, que así lo pedian todos los estados del reyno de Navarra, y que esto sería saludable y à propósito así para sus particulares intentos, como para el bien comun de sus vasallos. Llevaba mal el Navarro los embustes y mañas de D. Álvaro de Luna: todavía visto que era forzoso sujetarse à la necesidad, habló con el Rey en Valladolid, do à la sazon se hacian las cortes de Castilla. Renovóse la confederacion en esta habla, puesta entre los tres Reyes el de Navarra, el de Aragon y el de Castilla. Pusiéronse por escrito las capitulaciones, que por el presente confirmáron con sus juramentos y firmas los dos Reyes. Al de Aragon que ausente estaba, para que hiciese lo mismo, enviáron un tanto de lo capitulado y de las condiciones por medio del Doctor Diego Franco [2], hombre prudente, y docto en derechos, demás desto del consejo Real.

3 Se renueva la confederacion entre los tres Reyes de Castilla, Aragon y Navarra, y se pone por escrito la capitulacion ántes de salir de la corte el de Navarra.

Asentadas las cosas en esta forma, el Rey de Navarra se partió à su reyno: el de Aragon despues de muchas dilaciones de que usó ántes de res-

4 El de Aragon no se conforma con ella, y en secreto persuade à Don Álvaro que haga salir de la corte à Pedro Manrique autor de las discordias entre los Infantes sus hermanos.

2 *Doctor Diego Franco.* — Se llamaba comunmente el Doctor Franco, y su nombre y apellidos propios eran el Doctor Diego Gonzalez Franco.

ponder à lo que Diego Franco le proponia y representaba, últimamente en Barcelona dió por respuesta que aquellas condiciones no le contentaban, que le parecia se debian reformar algunas dellas. Junto con esto, pareciéndole aquel Embaxador persona à propósito para sus intentos, envió con él un recaudo secreto à D. Álvaro, en que le avisaba que Pedro Manrique era el que atizaba todas aquellas disensiones, y ponia discordia entre los Infantes sus hermanos: que era hombre de dos, y aun de muchas caras, y à cada paso mudaba de color como mejor le venia, por ser de su condicion variable y amigo de novedades; por tanto si deseaba mirar por sí, por el bien y pro comun, y por el Rey, debia echalle de la Corte y no permitir tuviese mano alguna en el gobierno.

5 El Arzobispo de Zaragoza es puesto en prision, y muerto en ella se pone en su lugar à D. Francisco Clemente Obispo de Barcelona.

Desta ofension del Rey de Aragon contra Pedro Manrique no se sabe bien la causa [3], salvo que por el mismo tiempo [4] fué puesto en prision el Arzobispo de Zaragoza llamado D. Alonso Argüello, en que murió. Del género de la muerte que le diéron, hobo diversos rumores: unos decian que en la prision le diéron garrote, otros que le echáron en el rio: lo mismo se executó en algunos ciudadanos de Zaragoza. Achacábanles tratos secretos con Don Álvaro de Luna: la verdad era que el demasiado celo que mostraban de que se mantuviesen las paces asentadas ántes con Castilla, les acarreó la muerte, y mas la libertad del hablar, ca decian era

3 *No se sabe bien la causa.* — La causa verdadera era, segun Zurita, que por sus artificios habia procurado que el Condestable de Castilla volviera à la corte.

4 *Salvo que por el mismo tiempo.* — Este D. Alonso Arzobispo de Zaragoza fué preso el 4 de Febrero de 1429, y se crée que murió el 7 del mismo mes.

justo forzar al Rey à guardar lo concertado, y no quebrantar las paces, para que la república no lastase [5] si se hacia lo contrario. Por la muerte del Arzobispo fué puesto en su lugar D. Francisco Clemente Obispo que à la sazon era de Barcelona. Junto con esto tenian entre sí los Reyes hermanos tratos secretos en razon de vengar por las armas los agravios que D. Álvaro de Luna les hacia, y juntar sus fuerzas para destruille.

Llamó el Rey de Aragon al Infante D. Enrique su hermano al principio del mes de Abril año del Señor de mil y quatrocientos y veinte y nueve. Tuviéron los dos hermanos vistas en la ciudad de Teruel [6]: entendióse (por lo que se vió adelante) que concertáron de levantar gente y mover guerra à Castilla. El Navarro no se halló en esta junta por estar ocupado en diversos negocios de su reyno, y en coronarse por Rey, que hasta entónces se dilatára. Hízose la ceremonia en Pamplona à quince de Mayo en esta manera: el Rey y la Reyna vestidos de sus paños Reales, sus coronas en la cabeza à la manera que los Godos usaban, fuéron levantados en sendos paveses, y puestos sobre los hombros de los Grandes. Alzáron por ellos los estandartes, y fuéron en esta forma por un faraute pregonados por Reyes. Luego despues desto se hiciéron de secreto levas de gentes en los dos reynos: la voz era para ayudar à las cosas de Francia, la verdad, que estaban resueltos de tomar las armas contra Castilla.

6 El Rey de Navarra es coronado con toda pompa y solemnidad; y concluida esta ceremonia se levanta gente en Aragon y Navarra para hacer guerra à Castilla.

1429.

5 *Para que la república no lastase.* — Quiere decir que no pagase.

6 *Tuviéron los dos hermanos vistas en la ciudad de Teruel.* — Segun Zurita el Rey de Aragon y su hermano se viéron en Chelva, villa del reyno de Valencia.

7 El Rey de Castilla hace lo mismo, y manda à los Grandes que le acudan, llamando señaladamente al Infante de Aragon D. Enrique.

No se le encubrió esto al Rey de Castilla: enviáronse de la una à la otra parte embaxadas sobre el caso; no aprovechó nada. Los dos Reyes moviéron con sus gentes y llegáron hasta Hariza [7], villa situada à la raya de Aragon, y de los antiguos llamada Arci, en los pueblos dichos Arevacos: iban determinados de meterse por aquella parte y entrar por fuerza en las tierras de Castilla. Con este intento D. Diego Gomez de Sandoval Conde de Castro metió gente de guarnicion en Peñafiel, y el Infante de Aragon D. Pedro, avisado desto, de Medina del Campo donde estaba, acudió al mismo lugar. El Rey de Castilla para resistir à estos intentos hacia en todo su reyno grandes levantamientos de gentes: mandó en particular à los Grandes que le acudiesen, y nombradamente llamó al Infante de Aragon D. Enrique, y à D. Fadrique de Castro Duque de Arjona, nieto que era de D. Fadrique Maestre que fué de Santiago y hermano del Rey D. Pedro. Hizo otrosí que à todos los estados de nuevo se tomase juramento que en aquella guerra servirian con todas sus fuerzas y lealmente, y que darian aviso si algunos tratasen de otra cosa y pretendiesen lo contrario, con pleyto homenage y voto que hacian si faltasen en lo que prometian, de ir à Jerusalem à pies descalzos, y que no pedirian en algun tiempo relaxacion del dicho juramento.

8 Se nombran quatro Capitanes para guardar la frontera, y el Rey se vá en persona à sujetar la villa de Peñafiel.

En Palencia à los primeros de Mayo se hizo esta diligencia. Juráron, el primero D. Álvaro de

7 *Y llegáron hasta Hariza.*— Esta villa que es un lugar bastante fuerte, que tiene un buen castillo como dice la *Crónica*, fué combatida por el Rey de Castilla y la mayor parte quemada, habiéndose ántes refugiado sus moradores al castillo: pero no hallamos en ningun geógrafo antiguo ni moderno que se llamase Arci como dice Mariana.

Luna; y consiguientemente D. Juan de Contreras Arzobispo de Toledo, D. Lope de Mendoza Arzobispo de Santiago; D. Fadrique Almirante del mar, D. Luis de la Cerda Conde de Medinaceli, los Maestres de Calatrava y Alcántara, D. Gutierre de Toledo Obispo que fué adelante de Palencia, D. Pedro de Zúñiga, Pedro Manrique, D. Rodrigo Alonso Pimentel, Sarmiento, y con los demás Juan de Tovar Señor de Berlanga con otros muchos Señores que acompañáran al Rey, todos à porfia quien sería el primero para hacer muestra de su lealtad y obediencia; dentre los quales luego se nombráron quatro Capitanes que guardasen las fronteras. Estos fuéron el mismo D. Álvaro, el Almirante, Pedro Manrique y Pedro Fernandez de Velasco su yerno. Diéronles dos mil de à caballo, que eran mas nombre de exército que iguales fuerzas à las de Aragon. Á Diego Lopez de Zúñiga encargáron fuese en seguimiento de los demás à pequeña distancia y de respeto con un nuevo esquadron de caballos. El mismo Rey con la mayor parte de sus gentes tomó cuidado de ir contra la villa de Peñafiel y sujetalla. Asentó sus reales cerca de las murallas, y à voz de pregonero mandó avisar à los moradores que se rindiesen, con apercibimiento que si se ponian en resistencia y usaban de dilaciones, serian dados por traydores. Obedeciéron los moradores, con que D. Pedro de Aragon y con él el Conde de Castro D. Diego Gomez de Sandoval se recogiéron à la fortaleza. Dióse à los moradores perdon de haber cerrado las puertas y no se rendir luego: no pareció por entónces combatir el castillo por no gastar mucho tiempo en el cerco.

Los Reyes de Aragon y de Navarra entráron

9 Los Reyes de Aragon y Navarra entran en las tierras de Castilla por parte de Cogolludo: se encuentran con los enemigos; y ántes de empezar el combate hablan à la tropa para animarla.

en las tierras de Castilla, y rompiéron por la parte de Cogolludo, villa asentada en los confines de la antigua Carpetania y de los pueblos que llamaban Arevacos. Asentáron sus reales en lugar llano y descubierto. Los Capitanes de Castilla en un collado legua y media distante. Eran los Aragoneses y Navarros en número de dos mil y quinientos caballos, mil infantes todos bien armados, soldados viejos y pláticos en muchas guerras. En los reales de Castilla se contaban mil y setecientos caballos, quatrocientos infantes. Los Reyes deseosos de pelear luego el dia siguiente un viérnes primero de Julio moviéron ordenadas sus haces. Amonestáron con pocas palabras, conforme al tiempo, à cada qual de las esquadras y compañías que hiciesen el deber: que por culpa de pocos andaba el reyno de Castilla revuelto, quebrantadas las leyes, profanadas las cosas sagradas: ellos à quien mas que à nadie tocaba acudir al remedio y procuralle, desterrados, despojados de sus bienes, de sus hijos, mugeres y amigos, hasta el derecho comun de contratacion les quitaban: que ni aun les consentian hablar al Rey de Castilla para amonestalle lo que à él le convenia, y dar de sí razon, por lo qual eran forzados à tomar las armas y valerse dellas: que del suceso de aquella batalla dependia la paz pública, la salud y dignidad de la una nacion y de la otra: por tanto, dada la señal, estuviesen à punto y aparejados para acometer à los contrarios, que aunque fueran mas, no tendrian dificultad en desbaratallos por venir desarmados y ser gente poco exercitada, y al contrario ellos tan usados en las armas y en pelear: "tanto mas que en número y
"en esfuerzo les haceis ventaja. Ni tienen reales los

»enemigos, ni están fortificados: el cielo nos ofre»ce ocasion de grande gloria, el qual à nos es fa»vorable, à los contrarios ha quitado el entendi»miento para que nada acierten. Animaos pues, y »en este dia echad el sello à todas las victorias pa»sadas; à los trabajos y honra ganada."

Adelantáronse al son de los pífaros y atambores: llegáron à vista de los enemigos, quando Don Álvaro de Luna, considerado el peligro, mandó rodear con los carros el lugar en que alojaban; determinado de no pelear sino con ventaja y buena ocasion, ò forzado. El Infante D. Enrique por una parte y por la otra el Adelantado Pedro Manrique tuviéron habla: dixéronse denuestos y quemazones [8] sin que otro efecto se siguiese. Acudiéron los unos y los otros à las armas, trabáronse algunas escaramuzas. El Cardenal de Fox Legado del Papa en Aragon, que andaba entre las unas haces y las otras, amonestaba hora à estos, hora à aquellos que sosegasen: en fin les persuadió que pues era yá tarde, dexasen para el dia siguiente la batalla. La dilacion de aquella noche puso remedio à los males. La Reyna de Aragon [9] hembra de ánimo varonil llegado que hobo adonde las gentes alojaban, hizo armar su tienda en medio de los dos campos y por su industria con buenos partidos se hiciéron las paces, y luego que los capitanes de Castilla las hobiéron jurado, se dexáron las armas. Y si bien las gentes de Castilla se quedáron en el

10 Antes de venir à las manos empieza à sosegarlos el Legado del Papa, y por medio de la Reyna de Aragon se hace la paz con los Capitanes.

8 *Dixéronse denuestos y quemazones.* — Segun la *Crónica* no hubò palabra alguna descompuesta.

9 *La Reyna de Aragon.* — Esta Reyna prudente llegó al campo el 2 de Julio, è impidió que se viniese à las manos.

mismo lugar, los Reyes de Aragon y Navarra sin hacer mal ni daño volviéron atrás.

11 El Rey de Castilla no obstante vá con un grueso exército à castigar la insolencia de los dos Reyes; la Reyna de Aragon su hermana y el Legado del Papa procuran inútilmente aplacarle.

El Infante D. Enrique los dias pasados estuvo à punto (por tratado que tenia) de tomar con engaño y apoderarse de la ciudad de Toledo, y por no haber salido con este deseño poco ántes de la refriega se fuera à juntar con sus hermanos: al presente, confiado en las capitulaciones de la paz, por Sigüenza pasó à Uclés, resuelto, si no le guardaban lo asentado, de mover nuevos alborotos con ayuda de los de su valía. Sin embargo el Rey de Castilla con la fuerza de sus gentes y exército apresuraba su camino: llevaba mas de diez mil de à caballo y cincuenta mil infantes [10], todos número. Fuéronse para él la Reyna de Aragon su hermana y el Cardenal de Fox: avisáronle de los conciertos y amonestáronle dexase las armas. Él encendido en deseo de satisfacerse, y feroz por la esperanza que llevaba de la victoria, respondió que las capitulaciones no eran válidas por ser hechas sin su mandado, que era justo castigar la insolencia de los dos Reyes.

12 D. Fadrique Duque de Arjona y Conde de Trastamara es preso en Belamazan por sospechoso de sentir con los Infantes de Aragon, y muere en el castillo de Peñafiel. El Rey entra por tierras de Aragon poniendo espanto por todas partes, y su capitan Pedro Velasco hace lo mismo por Navarra.

Tenia sus estancias cerca de Belamazan, pueblo situado à la ribera de Duero. Llegó allí D. Fadrique, Duque de Arjona y Conde de Trastamara. Llegado que hobo à la presencia del Rey, fué preso: lleváronle al castillo de Peñafiel, que en este comedio era venido en poder del Rey, donde falleció el año siguiente: notable lástima así por su edad como por ser de sangre Real, como tambien por venir sin esperar salvo conducto, creo confiado y asegurado de su buena conciencia contra el crímen de

---

10 *Llevaba mas de diez mil de à caballo y cincuenta mil infantes.* — La Crónica dice *diez mil hombres de armas, è ginetes, è peones, sesenta mil è mas.*

traycion que le cargaban, es à saber de sentir con los Infantes de Aragon. La discordia civil es madre de sospechas, y contraria muchas veces à la inocencia. Los buenos suelen en tal ocasion ser tenidos por mas sospechosos que los malos, en especial si aman el sosiego. La sepultura deste Príncipe se vée cerca de Carrion en tierra de Campos en un monasterio que se llama Benevivere, con su lucillo y letrero que le hizo poner Pero Ruyz Sarmiento su sobrino hijo de su hermana, y primer Conde que fué de Salinas. Entró el Rey de Castilla luego por las tierras de Aragon con grande espanto de aquella tierra. Los labradores con sus ganados y ropilla se recogian à lugares fuertes: los soldados ponian fuego à las aldeas que quedaban yermas, y talaban los campos. Llegáron con los reales hasta Hariza, villa fuerte por estar sentada en un alto: recogiéronse los moradores al castillo, y con esto saqueáron el pueblo y en gran parte le quemáron. En el mismo tiempo como estaba acordado hacian tambien entradas por las tierras de Navarra gentes de Castilla debaxo la conducta de Pedro Velasco General de aquellas fronteras. Tomáron por fuerza à San Vicente villa de Navarra, y le pusiéron fuego à causa que por quedar el castillo por los Navarros no se podia conservar.

Por otra parte el Obispo de Calahorra y Diego de Zúñiga su sobrino se apoderáron de la villa de la Guardia y de su castillo. Fuera desto el Conde de Benavente D. Rodrigo Alonso Pimentel, como le éra mandado, con parte del exército no cesaba de apoderarse de los pueblos y castillos que el Infante de Aragon D. Enrique poseía en Castilla: él desamparada la villa de Ocaña, que era cá-

13 D. Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benavente se apodera al mismo tiempo de los pueblos y castillos del Infante D. Enrique.

mara de su maestrazgo, se fué à Segura, castillo asentado à la raya de Portugal y à la ribera del rio Guadiana. Allí dexó la Infanta su muger, y él se volvió à Truxillo por ver si yá que le tomáron los demás pueblos de su estado, pudiese entretenerse y hacer algun daño por aquella comarca en las tierras del Rey. Acudiòle luego su hermano el Infante D. Pedro, que por miedo de aquella tempestad se retiró à aquellos lugares, mozo de gran corazon, y muy diestro en las armas por el uso que de ellas alcanzó en las guerras de Nápoles.

CAPITULO II.

Del fin desta guerra.

1 El Rey de Castilla dexando guarniciones en las fronteras se retira para celebrar cortes en Medina del Campo, y despide su exército; y entre tanto el de Aragon entra por tierra de Soria, y se apodera de muchos pueblos.

Mucho se adelantáron las cosas de Castilla quier para ganar reputacion, y mantenerse en su honra, quier para vengar y castigar el atrevimiento de los Aragoneses y Navarros, pues por tantas partes y en tantas maneras los apretáron. Poner sitio al castillo de Hariza era cosa larga, y poco lo que en tomalle se interesaba, que fué la causa porque el Rey de Castilla dió la vuelta con sus gentes y soldados à Medinaceli, mas alegres por la victoria que ricos con la presa. Con esto y con poner diversas guarniciones en aquellas fronteras deshizo el campo y dió licencia à los soldados para irse à invernar y volverse à sus casas. El mismo Rey al fin del otoño se partió para Medina del Campo à tener cortes de su reyno, que para allí tenia aplazadas. Con su partida los enemigos recobráron ánimo. El Navarro se era ido à defender su reyno: el

de Aragon juntadas sus gentes se metió por las tierras de Castilla por la parte y comarca de la ciudad de Soria, por donde antiguamente se tendian los pueblos llamados Celtiberos. Apoderóse de la villa de Deza, ganó los castillos de Ciria y Borovia, y con ellos à Bozmediano: el castillo se le entregó el Alcayde por dineros. Fué grande la presa de ganados y trigo; tomáron muchos prisioneros: con esto las gentes y soldados sin recebir algun daño se volviéron à Calatayud de do saliéron.

2 Los Infantes de Aragon por la raya de Portugal hacen entradas en tierras de Castilla: Don Álvaro de Luna acude en persona à reparar este daño, mas no lo puede impedir.

Á la raya de Portugal por la parte que corre Guadiana y baña las tierras de Extremadura, los Infantes de Aragon con mayor libertad y ganancia hacian sus cabalgadas y presas de ganados, de que hay en aquellas comarcas gran muchedumbre por la abundancia de los pastos; los quales enviaban à Portugal no obstante que el Conde de Benavente quien esto tenia encomendado, les hacia resistencia, pero no era bastante para estorballos. Por esta causa D. Álvaro de Luna acudió en persona à reparar aquel daño, y para el mismo efecto à su llamado Pero Ponce Señor de Marchena, que era un caballero muy poderoso y rico en el Andalucía. Enviáron sus Reyes de armas à pedir la presa, emienda y restitucion de los daños; y ninguna cosa alcanzáron fuera de buenas palabras, porque el Rey de Portugal de secreto les hacia espaldas, y holgaba de los trabajos y alteraciones de Castilla por serle muy à propósito para afirmarse él mas y arraygarse en aquel su reyno de que se apoderára.

3 Ponen buena guarnicion en la fortaleza de Truxillo, y se apoderan por sorpresa de Alburquerque.

Sucedió à la misma sazon que los Infantes de Aragon por no hallarse con fuerzas iguales à Don Álvaro de Luna, quemados los arrabales de Tru-

xillo, fortificáron aquella plaza que se tenia por ellos, y en la fortaleza pusiéron buena guarnicion de soldados; demás de esto por sí mesmos de sobresalto se apoderáron de Alburquerque, villa fuerte y de importancia à la raya de Portugal: por todo esto las voluntades de sus contrarios quedáron mas irritadas. Pareció grave daño, especial la pérdida de Alburquerque, porque se temia que los Portugueses se fortificasen en aquel pueblo, puesto que entre Portugal y Castilla habia treguas, mas no estaban de todo punto concertadas las paces, y ménos las voluntades conformes. Determinó el Rey acudir à aquel daño convidado por D. Álvaro, y esto para que con mayor autoridad y fuerza se hiciese todo, y la honra de la victoria que esperaban, y de concluir aquella empresa quedase por el mesmo Rey. Sucedió al revés de lo que cuidaban, porque si bien tomáron la villa y fortaleza de Truxillo y à Montanges, no hobo órden de apoderarse de Alburquerque: así con dexar allí por Capitanes y fronteros al Maestre de Alcántara y D. Juan hijo de Pero Ponce, el Rey y D. Álvaro diéron la vuelta, y se partiéron para Medina del Campo.

4 El Rey de Castilla acude à reparar este daño, toma la primera plaza, y se retira con Don Álvaro à Medina del Campo.

5 Estratagema de Don Álvaro para tomar la fortaleza de Truxillo.

En la toma de Truxillo sucedió una cosa memorable. Estaba el Condestable D. Álvaro dentro de la villa: la fortaleza se tenia por el Infante Don Enrique. Tratóse con el Alcayde que la rindiese; impedíalo un Bachiller Garci Sanchez de Quincoces, que tenia gran parte en la guarda. Procuró D. Álvaro haber habla con él, y aunque con dificultad, al fin alcanzó que por un postigo à la parte del campo que tiene una cuesta ágria, viniese à ella solo con un mozo de espuelas, que con la mula se quedó tambien à la mitad de la cuesta. Salió

el Bachiller; mas como ni por promesas, ni amenazas se dexase vencer, abrazóse el Condestable con él, y ámbos fuéron rodando la cuesta abaxo de suerte que ántes que de la fortaleza pudiese ser socorrido, le puso en lugar seguro entre cien hombres de armas que allí cerca tenia puestos en celada, con lo qual sin dilacion se rindió la fortaleza.

Por este mismo tiempo recibiéron los de Castilla una nueva rota en los campos de Arabiana, que están à las haldas de Moncayo, harto conocidos y desgraciados de tiempo antiguo por la muerte desgraciada y desleal executada en las personas de los siete Infantes de Lara. Ruy Diaz de Mendoza por sobrenombre el Calvo, aunque ciudadano de Sevilla, era Capitan de quatrocientos caballos de Navarra. Este venció en un encuentro à Iñigo Lopez de Mendoza Señor de Hita por arriscarse con menor número de gente à pelear con los contrarios: pocos fuéron los muertos porque el Capitan, como vió los suyos desbaratados, se recogió con algunos à un ribazo en que se hizo fuerte. Los mas se pusiéron en huida y se salváron à causa que los contrarios no tenian noticia de la tierra, y por la escuridad de la noche que cerró.

6 Los Castellanos son derrotados à las faldas de Moncayo por los Navarros.

1430.

7 Se celebran cortes por el Rey de Castilla en Medina del Campo, y por el de Aragon en Tortosa. Y éste confisca el estado de D. Fadrique Conde de Luna porque sigue el partido de Castilla.

Hacíanse las cortes de Castilla en Medina del Campo por principio del año mil y quatrocientos y treinta, y por el mismo tiempo las de los Catalanes en Tortosa, presentes los dos Reyes cada qual en su parte. Era grande la falta de dinero para los gastos de la guerra, que pretendian sería muy larga; y era grande la dificultad que se ofrecia para allegallo. Las rentas de Aragon eran pequeñas, las riquezas de Castilla consumidas con los gastos y poco órden del Rey y de su casa,

como quier que la templanza del Príncipe sirva en lugar de muy gruesas rentas bastantes para el tiempo de la guerra y de la paz. En ámbas partes se trató de la poca lealtad que algunos Grandes guardaban à sus Reyes. Deseaba el de Aragon sosegar à D. Fadrique Conde de Luna, ca se entendia inclinaba à seguir el partido de Castilla, movido del dolor y sentimiento que causaba en él habelle quitado el reyno [1]; demás que no faltaba gente liviana que despertaba su ánimo inconstante, y le ponia grandes esperanzas de vengarse y alcanzar mayores riquezas, si se arrimaba à Castilla. No pudo salir el de Aragon con lo que pretendia en esta parte, ni le pudo haber à las manos, pero confiscóle todo su estado, que le tenia muy grande.

8 El de Castilla confisca los estados de los Infantes de Aragon, y reparte los pueblos entre otros caballeros.

Lo mismo hizo el Rey de Castilla con los Infantes de Aragon, y aun pasó mas adelante, que ò por ser de su condicion pródigo, ò con intento que à aquellos Señores no les quedase esperanza de reconciliarse con él y ser restituidos en sus bienes, los pueblos que les quitó, los repartió entre otros caballeros principales. El maestrazgo de Santiago se dió en administracion à D. Álvaro de Luna, à Pedro Fernandez de Velasco en propiedad la villa de Haro, Ledesma à Pedro de Zúñiga (al uno y al otro con título de Condes) à Pedro Manrique dió à Paredes, al Conde de Benavente hizo merced de la villa de Mayorga, Medinilla fué dada à Pero Ponce. Á Iñigo Lopez de Mendoza cupiéron del repartimiento y del botin algunos lugares cerca de

1 *Habelle quitado el reyno.* — El de Sicilia, del qual su abuelo le habia hecho donacion inter vivos. — Véase à Zurita *lib.* 11 *cap.* 29.

Guadalaxara, que eran de la Infanta Doña Cathalina: à D. Gutierre Gomez de Toledo, Obispo que fué adelante de Palencia, Alva de Tormes en tierra de Salamanca: à otros caballeros diferentes dió otros pueblos y lugares en gran número.

Por este modo de la caida destos Infantes como de un grande edificio se fundáron en Castilla nuevas casas y estados, que permanecen y se conservan hasta el dia de hoy, dado que algunos han hecho mudanza por diversas causas de apellidos y linages. Á D. Fadrique Conde de Luna, que huido de Aragon, por el mismo tiempo llegó à Medina del Campo, despues de habelle honrado y festejado mucho diéron primero las villas de Cuellar y Villalon, despues tambien Arjona y otras rentas, con que pudiese sustentar su casa y estado. Doña Leonor Reyna de Aragon fué llamada à Tordesillas, y allí puesta en el monasterio de Santa Clara. Quitáronle asímismo tres castillos suyos que tenia con guarnicion, que ella entregó como le era mandado, todo à propósito que no pudiese ayudar à sus hijos ni con hacienda, ni de otra manera alguna; pero poco despues se revocó todo esto en Burgos. Despues del rigor suele seguirse la benignidad y compasion, demás que parecia cosa fea que la madre inocente pagase los deméritos de sus hijos. Fué puesta en libertad, y fuéronle restituidos sus castillos con condicion y promesa que hizo de no acudir à sus hijos en aquella guerra.

9 El Conde de Luna llegado à Medina del Campo recibe grandes recompensas. Doña Leonor Reyna de Aragon es encerrada en el monasterio de Tordesillas, y le quitan tres castillos suyos que tenia con guarnicion.

Ayudó mucho para tomar esta resolucion una embaxada que vino sobre estas diferencias de Portugal, dado que lo que sobre todo con ella se pretendia, era que entre los Reyes de Castilla y de Aragon se hiciesen treguas hasta tanto que jueces

10 Suceso fabuloso del sepulcro del Papa Benedicto.

señalados por ámbas partes tratasen entre sí, y asentasen las condiciones de la paz. No tuvo esto efecto por no estar aun sazonadas las cosas. En Peñíscola este año el Domingo de Ramos, que fué à los nueve de Abril, y el juéves adelante salió del sepulcro del Papa Benedicto tan grande y tan suave olor, que se hinchó del todo el castillo: así lo testifican algunos autores, como yo pienso, mas por aficion que con verdad.* Esta fama por lo ménos fué ocasion que Juan de Luna su sobrino le hiciese trasladar à Illueca, villa suya puesta entre Tarazona y Calatayud. La licencia para hacello alcanzó debaxo de condicion que ni le hiciesen honras, ni fuese enterrado en lugar sagrado en pena de su contumacia, y de haber por ella muerto descomulgado.

* Zurit. lib. 13. cap. 70.

11 El Rey de Aragon envia Embaxadores al de Castilla que estaba en Osma con su exército para tratar de la paz.

Aprestábase el Rey de Castilla para la guerra, y con gran cuidado juntaba una hueste muy grande, como el que estaba determinado de hacer de nuevo con mayor fuerza y pujanza otra entrada en Aragon. Junto con esto tenia mandado à D. Fadrique Enriquez Almirante del mar que con su armada que tenia à punto, trabajase las riberas y mares de Aragon con todo género de daños. Hecho esto, movió con sus gentes y llegó à Osma. El Rey de Aragon en Tarazona se aparejaba para la guerra, el de Navarra en Tudela: ámbos con mayor porfia y diligencia que recaudo, à causa que aquellas dos naciones aborrecian aquella guerra como mala y desgraciada. Fuéron sobre el caso enviados Embaxadores de Aragon, que llegáron à Osma à catorce dias de Junio. Dióseles luego audiencia: D. Domingo Obispo de Lérida, que era el principal y cabeza en aquella embaxada, habida licencia de ha-

blar, con un largo razonamiento que hizo, relató quán grandes beneficios tenian los Aragoneses recebidos de los Reyes de Castilla. Que la memoria dellos sería perpétua, sin embargo que tomáron las armas no por voluntad sino forzados de los engaños de algunos Señores, que se aprovechaban de la facilidad y nobleza de su Rey para echar sus deudos de la Corte, sin dar lugar aun de hablalle como los que estaban con la privanza hinchados y acostumbrados à malas mañas. Que de buena gana las dexarian, si con reputacion lo pudiesen hacer, y que los partidos fuesen honrosos y tolerables. Ninguno ignoraba quán grande sería el estrago y desventura de todos si se viniese à las manos de poder à poder. Las espadas que una vez se tiñen en sangre de parientes, con dificultad y tarde se limpian: no de otra manera que si los muertos y sus cenizas anduviesen por las familias y casas pegando fuego y furia à los vivos, todos se embravecen, sin tener fin ni término la locura y los males.

Punzados por el razonamiento del Obispo Don Álvaro y el Conde de Benavente respondiéron por sí y por los demás: llegáron à malas palabras, y parece buscaban ocasion de pasar adelante. Ramon Perellos, uno de los Embaxadores, con loco atrevimiento [a] se ofreció à hacer campo y probar con las armas à qualquiera que quisiese salir à la causa, que tenian la razon de su parte: grande resolucion y brava; pero por estar el Rey presente no se pasó à mas que palabras. Con esto se acabó aquella junta: despues los Embaxadores de Aragon ha- 12 Se conciertan treguas por cinco años baxo ciertas condiciones.

---

2 *Con loco atrevimiento.* — La *Crónica* al año 1430 *capítulo* 18, en donde se refiere largamente lo que pasó en esta junta, no habla palabra del loco atrevimiento que atribuye Ma-

bláron de uno en uno à los Grandes de Castilla, y hiciéron con sus amonestaciones tanto que los inclináron à la paz. Estaban los reales de Castilla à la puente de Garay, sitio en que se entiende estuvo asentada la antigua Numancia, mas por las medidas y sitio de los lugares, que porque haya algun rastro cierto desta antigüedad. Pasó el Rey con su campo à Majano. Allí por gran diligencia que los dichos Embaxadores hiciéron asentáron treguas por parte de Castilla D. Álvaro de Luna y D. Lope de Mendoza Arzobispo de Santiago, que nombráron para tratar de las capitulaciones con los Embaxadores de los dos Reyes. Concertáron finalmente que durasen las treguas por espacio de cinco años con estas condiciones: dexadas por ámbas partes las armas, se abriese la contratacion como ántes: los Infantes de Aragon restituyesen à Alburquerque dentro de treinta dias, y que no pudiesen entrar en Castilla en todo el tiempo de las treguas, ni tampoco el Rey de Castilla les quitase los pueblos que por ellos se tenian: últimamente que D. Fadrique Conde de Luna, y D. Jofre Marques de Cortes hijo de D. Cárlos Rey de Navarra, que andaban foragidos en Castilla, no fuesen maltratados por los Reyes de Aragon y Navarra. Para las demás diferencias se nombrasen catorce jueces, siete de cada parte: y que hasta concluir estuviesen y residiesen en Tarazona y Ágreda, pueblos à la raya de Aragon.

13 Los tres Reyes la aprueban, se publican las treguas, y se retiran los exércitos.

Luego que estas condiciones fuéron aprobadas por los Reyes, se pregonáron las treguas en los

riana à Ramon Perellós uno de los Embaxadores, ni tampoco dice que se hubiera descompuesto en manera alguna con el Conde de Benavente, ni que hubiese reto ò desafio.

reales la misma fiesta del Apóstol Santiago : lo mismo se hizo en las ciudades y lugares de los tres reynos con grande alegría de todos, que se regocijaban no solo por el bien presente, sino mucho mas por la esperanza que cobráron de asentar una paz muy larga. Despacháronse correos à todas partes que llevasen nuevas tan alegres, y en particular al Rey de Portugal, el qual con su embaxada y grande instancia que hizo muchas veces, procurára se compusiesen estos debates de los Reyes ; y en aquella sazon se mostraba alegre por los desposorios que festejaba de Doña Isabel su hija con Philipe Duque de Borgoña viudo de su segunda muger. Deste matrimonio nació Cárlos llamado el Atrevido, Duque que fué adelante de Borgoña, conocido no mas por la grandeza de sus hechos y valor, que por el triste y desgraciado fin que tuvo. El Rey de Aragon despachó una armada à Portugal para llamar à sus hermanos. Pretendia él que dexando à Alburquerque, le acompañasen, y empleallos en la guerra de Italia, que le tenia en mucho cuidado, y de dia y de noche no pensaba sino en volver à ella; aunque la ida de los Infantes no se efectuó luego. Las gentes de Castilla fuéron desde Osma despedidas con órden que à la primavera no faltasen de acudir à sus banderas para dar principio à la guerra de los Moros de Granada. Hecho esto, el Rey pasó lo demás del estío en Madrigal villa muy conocida, do à la sazon la Reyna se hallaba.

CAPITULO III.

De la guerra de Granada.

1 Mahomad el Izquierdo restituido al trono de Granada rehusa pagar el tributo.

El fin de la guerra de Aragon fué principio de otras dos guerras: de la que à los Moros se hizo, y de la de Nápoles como quier que nunca los Reyes sosiegan, en especial quando su imperio está muy estendido; ántes unas diferencias se traban de otras y se mueven de nuevo cada dia, además de la ambicion, mal desapoderado y cruel, y que no tiene límite alguno: el que mas tiene, mas desea, y de mas cosas está menguado: miserable y torpe condicion de la naturaleza de los mortales, si bien à D. Juan Rey de Castilla puede excusar el deseo que tenia de ensanchar el nombre Christiano, y extirpar la nacion de los Moros, por lo ménos en España. El Rey Mahomad llamado el Izquierdo, restituido que fué en el reyno (como ántes desto queda dicho) rehusaba sin embargo de pagar el tributo y parias que así él como sus antepasados tenian costumbre de pagar; que fué la causa por que quando se hacian los aparejos para la guerra de Aragon, si bien pidió treguas, ni del todo se las negáron, ni claramente se las concediéron y otorgáron. Tomóse solamente por expediente de enviar por Embaxador à Granada à Alonso de Lorca para entretener aquel Rey bárbaro, y dar tiempo al tiempo hasta que el juego estuviese bien entablado.

2 Envia Embaxadores para renovar las treguas, y el Rey de Castilla no

Al presente como nuevos Embaxadores para esto enviados hiciesen de nuevo instancia por las treguas, respondió el Rey que no se tomaria ningun

asiento si no fuese que ante todas cosas pagasen el tributo que tenian ántes concertado. Fué junto con esto Alonso de Lorca enviado por Embaxador al Rey de Túnez con ricos presentes para dar razon à aquel Rey de la deslealtad y contumacia del Rey de Granada, que ni se movia por el peligro, ni correspondia al amor que le mostráran. Con esto obró tanto que persuadió à aquel Rey no enviase al de Granada para aquella guerra socorros desde África. Esto fué tanto mas fácil que aquellos bárbaros ponen de ordinario la amistad y lealtad en venta, y mas les mueve su pro particular que el respeto de la religion y honestidad. Por ventura hacen esto solos los bárbaros, y no los mas de los Príncipes que tienen el nombre y se precian de la profesion de Christianos?

quiere tratar de esto sin que pague el tributo concertado.

Tuviéronse cortes en Salamanca, en que con gran voluntad de todos los estados se otorgó al Rey ayuda de dinero para aquella guerra en mayor cantidad que les pedian, porque era contra los enemigos de Christianos. Por el fin deste año se hiciéron diversas entradas en tierras de Moros, en particular D. Gonzalo Obispo de Jaen y Diego de Rivera, Adelantado que era del Andalucía, con ochocientos caballos y tres mil de à pie entráron hasta llegar à la vega de Granada. Repartiéron la gente desta manera: pusiéron dos celadas en lugares à propósito: ochenta de à caballo llegáron à dar vista à la ciudad con intento de sacar los Moros à la pelea, y metellos en las zalagardas, y enredallos. Saliéron ellos, pero con recato al principio porque temian lo que era, que habia engaño: los que tenian en la primera celada (como les fuera mandado) à los primeros golpes volviéron las espaldas. Asegurados

3 Se celebran cortes en Salamanca, y algunos Capitanes entran en tierras de Moros hasta llegar à la vega de Granada.

con esto los Moros, como si no hobiera mas que temer, sin órden y sin concierto siguen à rienda suelta el alcance: llegáron con esto donde estaba la fuerza de los contrarios, que era la segunda celada. No pensaban los Moros cosa semejante, ni hallar resistencia: así ellos se atemorizáron, y à los nuestros creció el ánimo; hiriéron en los enemigos, matáron docientos, prendiéron ciento, los demás como pláticos de la tierra se salváron por aquellas fraguras, à las quales los caballos de los Moros estaban acostumbrados, y à los Christianos fuéron causa por su aspereza y no estar usados de detenerse.

4 Otros entran por las tierras de Ronda.

Por otra parte Fernan Álvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, à cuyo cargo quedó la guarnicion de Écija, entró por los campos y tierra de Ronda: no le sucedió tan prósperamente, porque acudiendo los naturales, con igual daño suyo del que hizo en los contrarios, fué forzado à retirarse. Poco despues Rodrigo Perea Adelantado de Cazorla entró por otra parte: acudiéron al improviso los enemigos, y fué la carga que diéron tan grande, que con pérdida de casi todos los suyos apénas el Adelantado se pudo salvar à uña de caballo; verdad es que García de Herrera que era Mariscal, escaló de noche y ganó de los Moros por fuerza el lugar de Ximena, que fué alguna recompensa de aquellos daños. Desta manera variaban las cosas prósperas y adversas, fuera de que el tiempo no era à propósito, ántes por las contínuas aguas hallaban los caminos empantanados, los rios iban crecidos; en particular en Navarra el rio Aragon salió de madre, y derribó gran parte de la villa de Sangüesa [1] con

1 *Gran parte de la villa de Sangüesa.* Esta desgracia sucedió el 6 de Noviembre de 1431.

gran pérdida y notable daño de los moradores de aquel lugar.

El Rey llamó por sus cartas à D. Diego Gomez de Sandoval Conde de Castro, y al Maestre de Alcántara D. Juan de Sotomayor. No obedeciéron, sea por miedo de sus enemigos, sea estimulados de su mala conciencia. Era cierto seguian la voz de los Infantes de Aragon, y aun despues de hechas las treguas, perseveraban en lo mismo. Á la sazon que se apercebian para esta guerra, falleció la primera muger de D. Álvaro de Luna Doña Elvira de Portocarrero. Por su muerte casó segunda vez con Doña Juana hija del Conde de Benavente: los regocijos de las bodas se celebráron en Palencia, no fuéron grandes à causa que à la misma sazon falleció Doña Juana de Mendoza abuela de la desposada, y muger que fué del Almirante D. Enrique; los padrinos de la boda fuéron el Rey y la Reyna. Ninguna cosa por entónces parecia demasiada por ir en aumento y con viento próspero la privanza y autoridad de D. Álvaro. Sucedian estas cosas al principio del año mil y quatrocientos y treinta y uno. El Papa Martino Quinto, yá mas amigo (à lo que mostraba) del Aragonés, al tiempo mismo que ò por ódio de los Franceses, ò con una profunda disimulacion tenia llamado à Italia al dicho Rey D. Alonso, falleció en mala sazon en Roma de apoplegía à veinte del mes de Febrero: otros buenos autores señalan el año siguiente, que hace maravillar haya variedad en cosa tan fresca y tan notable. En lugar del Papa Martino fué puesto el Cardenal Gabriel Condelmario, Veneciano de nacion, con nombre que tomó de Eugenio Quarto: fué su eleccion à tres dias de Marzo. Ayudóle en gran

5 La privanza y la autoridad de Luna vá en aumento. El Papa Martino V muere.

1431.

manera para subir à aquel grado el Cardenal Jordan Ursino: por esto comenzó à favorecer mucho à los Ursinos, bando muy poderoso en Roma, y à perseguir por el mismo caso à los Coloneses sus contrarios; y à su exemplo Juana Reyna de Nápoles muger mudable è inconstante, despojó à Antonio Colona de la ciudad de Salerno. Por respeto del nuevo Pontífice le quitó lo que el Pontífice pasado le hizo dar, ò por ventura hubo algun demérito suyo, de que resultáron nuevas alteraciones y diferentes esperanzas en otros de ser acrecentados.

6 El Rey Don Juan vá en persona à la guerra, y dexa por Gobernador del reyno à Pedro Manrique.

El Rey de Castilla, determinado de ir en persona à la guerra de los Moros, nombró para el gobierno de Castilla en su ausencia à Pedro Manrique. Hecho esto, de Medina del Campo pasó à Toledo, en cuyo templo por devocion pasó toda una noche armado y en vela, costumbre de los que se armaban caballeros. Venida la mañana, hizo bendecir las banderas; y pasadas las fiestas (que se le hiciéron grandes) hechos sus votos y plegarias, partió para la guerra. Está en medio del camino puesta Ciudad-Real: allí como el Rey se detuviese por algunos dias, à los veinte y quatro de Abril dos horas despues de medio dia tembló la tierra de tal manera que algunos edificios quedáron maltratados, y algunas almenas del castillo cayéron en tierra; el mismo Rey fué forzado por el miedo y por el peligro salir al raso y al descubierto: fué grande el espanto que en todos causó, y mayor por estar el Rey presente y correr peligro su persona; mas el daño fué pequeño, y ningun hombre pereció. En Aragon, Cataluña y en Ruysellon fué mayor el estrago por esta misma causa y à la misma sazon, tanto que algunos lugares quedáron destruidos, y

algunos maltratados por los temblores de la tierra.

En Granada otrosí poco adelante, y en los reales de Castilla que cerca estaban y à punto de pelear y entrar en la batalla que se diéron, como se dirá poco adelante, tembló la tierra, pronóstico que cada uno podia pensar amenazaba à su parte ò à la contraria, ò à entrámbas, y que dió bien que pensar y temer no ménos à los Moros que à los Christianos. Asímismo por toda España fuéron grandes los temores y anuncios que hubo por esta causa; que el pueblo inconstante y supersticioso suele alterarse por cosas semejantes y pronosticar grandes males. Por este mismo tiempo en Barcelona falleció la Reyna Doña Violante [2] de mucha edad: fué casada con el Rey D. Juan el Primero, y era abuela materna de Ludovico Duque de Anjou, con quien traían guerra los Aragoneses por el reyno de Nápoles. 7 Suceden temblores de tierra por toda España.

Llegó el Rey de Castilla por el mes de Mayo à la ciudad de Córdova: desde allí envió à D. Álvaro de Luna adelante con buen número de gente, taló la campaña de Illora, y llegó haciendo estrago hasta la misma vega de Granada, llanura que es de grande frescura y no de menor fertilidad. Puso fuego en los ojos de los mismos ciudadanos à sus huertas, sus cortijos y arboledas sin perdonar à una hermosa casa de campo que por allí tenia el Rey Moro; pero no fuéron parte estos daños, ni aun las cartas de desafio que les envió D. Álvaro, para que saliesen à pelear. No se supo la causa: puédese congeturar que por estar la ciudad suspensa con el miedo que tenia de mayores males, ò no estar 8 El Rey llega à Córdova, y desde esta ciudad envia à Don Álvaro por tierra de Illora.

2 *Falleció la Reyna Doña Violante.*—Su muerte fué el dia 3 de Junio de 1431.

los ciudadanos asegurados unos de otros. Entretanto que esto pasaba, se consultaba en Córdova sobre la forma que se ternia en hacer la guerra. Los pareceres fuéron diferentes: unos decian que talasen los campos, y no se detuviesen en poner sitio sobre algun particular pueblo: otros que sería mas à propósito cercar alguna ciudad fuerte para ganar mayor reputacion, y con su toma sacar mayor provecho de tantos trabajos y tan grandes gastos. Prevaleció el parecer mas honroso y de mas autoridad, y conforme à él se acordó fuesen sobre Granada, y peleasen con los Moros de poder à poder, que era lo que un Moro por nombre Gilayro grandemente les aconsejaba; el qual en su tierna edad como hobiese sido preso por los Moros y renegado nuestra Fé, dado que no de corazon, en ésta ocasion se vino à Córdova à los nuestros, y les daba este consejo. Prometia que luego que los fieles se presentasen à vista de la ciudad de Granada, Juzeph Benalmao, nieto que era de Mahomad el Rey Bermejo que fué muerto en Sevilla, se pasaria con buen número de gente à sus reales.

9 El Rey marcha con un grueso exército à ponerse sobre Granada.

Tomada esta resolucion, la Reyna que hasta allí acompañára al Rey, se partió para Carmona: el exército marchó adelante. Por el mes de Octubre se detuvo el Rey cerca de Alvendin algunos dias hasta tanto que todas las compañías se juntasen. Llegáronse hasta ochenta mil hombres, y entre ellos muchos que por su linage y hazañas eran personas de gran cuenta. Dióse cuidado de asentar los reales y de Maestres de campo al Adelantado Diego de Ribera y à Juan de Guzman, cargo que ántes solia ser (conforme à las costumbres de España) de los Mariscales, à quien pertenecia señalar y repar-

tir las estancias. Marcháron dende en buen órden, y el segundo dia llegáron à tierra de Moros: entráron formados sus esquadrones y en ordenanza, no de otra manera que si tuvieran los enemigos delante. D. Álvaro de Luna llevaba el cargo de la avanguardia, en que iban dos mil y quinientos hombres de armas: el Rey iba en el cuerpo de la batalla con la fuerza del exército, acompañado de muchos Grandes; el postrero esquadron hacian los cortesanos, y gran número de eclesiásticos, entre ellos D. Juan de Cerézuela Obispo de Osma, y D. Gutierre de Toledo Obispo de Palencia: à los costados marchaban con parte de la gente D. Enrique Conde de Niebla, Pero Fernandez de Velasco, Diego Lopez de Zúñiga, el Conde de Benavente y el Obispo de Jaen: delante de todos los esquadrones iban los dos Maestres de campo con mil y quinientos caballos ligeros. Estos diéron principio à la batalla, que fué à veinte y nueve del mes de Junio en esta guisa. Los Moros saliéron de la ciudad de Granada con grandes alaridos; los fieles fuéron los primeros à pasar à un ribazo que caía en medio: con esto se trabó la pelea. Era grande la muchedumbre de los bárbaros, y en lugar de los heridos y cansados venian de ordinario nuevas compañías de refresco de la ciudad que cerca tenian: lo mismo hacian los nuestros, que adelantaban sus compañías, y todos meneaban las manos. Adelantóse Pedro de Velasco cuya carga no sufriéron los Moros: retiráronse poco à poco, cogidos y en ordenanza à la ciudad, de manera que aquel dia ninguno de los enemigos volvió las espaldas. Retirados que fuéron los Moros, los reales del Rey se asentáron à la halda del monte de Elvira, fortificados de foso y trin-

cheas. Los Moros eran cinco mil de à caballo, y como docientos mil infantes, todos número, parte alojada en la ciudad y parte en sus reales, que tenian cerca de las murallas à causa que dentro de la ciudad no cabia tanta muchedumbre.

10 Los enemigos ponen su exército en órden de batalla, y el Rey anima à los soldados con un breve discurso.

El Domingo adelante [3] ordenáron los Moros sus haces en guisa de pelear. Allanaba el Maestre de Calatrava con los gastadores el campo, que à causa de los valladares y acequias estaba desigual y embarazado. Acometiéronle los Moros, y cargáron sobre él y sus gastadores que hacian las explanadas. Visto el peligro en que estaba, acudiéron D. Enrique Conde de Niebla y Diego de Zúñiga, que mas cerca se hallaban, desde los reales à socorrelle: la pelea se encendia, y el calor del sol por ser à medio dia era muy grande. El Rey enojado porque no pensaba pelear aquel dia, y turbado por la locura y atrevimiento de los suyos, envió à Don Álvaro de Luna para que hiciese retirar à los soldados y dexar la pelea. La escaramuza estaba tan adelante, y los Moros tan mezclados por todas partes, que à los Christianos, si no volvian las espaldas, no era posible obedecer. Lo qual como supiese el Rey, hizo con presteza poner en ordenanza su gente. Hablóles brevemente en esta sustancia: "Como aquellos mismos eran los que poco ántes les »pagaban parias, los mismos Capitanes y corazo»nes. Que el Rey no salia à la batalla por no fiar»se de las voluntades de los ciudadanos, cuya ma»yor parte favorecia à Benalmao, que se ha aco»gido à nuestro amparo, y pasado à nuestros rea»les. Acometed pues con brio y gallardía à los ene-

3 *El Domingo adelante.* — Este fué el dia 1.º de Julio.

»migos que teneis delante, flacos y desarmados. No »os espante la muchedumbre, que ella misma los »embarazará en la pelea. Con qué cara volverá »qualquiera de vos à su casa, si no fuere con la »victoria ganada? Á los que temiéron los Arago- »neses, los Navarros, los Franceses, podrá por ven- »tura espantar esta canalla y tropel de bárbaros, »mal juntada y sin órden? afuera tan gran mal, no »permita Dios ni sus Santos cosa tan fea. Este dia »echará el sello à todos los trabajos y victorias ga- »nadas, ò (lo que tiemblo en pensallo) acarreará »à nuestro nombre y nacion vergüenza, afrenta y »perpétua infamia."

Dicho esto, mandó tocar las trompetas en se- ñal de pelear. Acometiéron à los Moros, que los recibiéron con mucho ánimo; fué el alarido grande de ámbas partes, estuviéron algun espacio las ha- ces mezcladas sin reconocerse ventaja. La manera de la pelea era brava, dudosa, fea, miserable: unos huían, otros los seguian, todo andaba mezclado, ar- mas, caballos y hombres; no habia lugar de tomar consejo, ni atender à lo que les mandaban. Andaba el Rey mismo entre los primeros como testigo del esfuerzo de cada qual, y para animallos à todos. Su presencia los avivó tanto que vueltos à ponerse en ordenanza, les parecia que entónces comenzaban à pelear. Con este esfuerzo los enemigos, vueltas las espaldas, à toda furia se recogiéron parte à la ciudad, parte por el conocimiento que tenian de los lugares, y confiados en su aspereza, se retirá- ron por aquellos montes cercanos, sin que los nues- tros cesasen de herir en ellos y matar hasta tanto que sobrevino y cerró la noche. El número de los muertos no se puede saber al justo, entendióse que

11 Manda dar la señal de acometer, y los Moros son derrotados.

sería como de diez mil. [4] Los reales de los Moros que tenian asentados entre las viñas y los olivares, ganó y entró Don Juan de Cerezuela. Los demás eclesiásticos con cruces y ornamentos, y mucha muestra de alegría saliéron à recebir al Rey que acabada la pelea, volvia à sus reales. Daban todos gracias à Dios por merced y victoria tan señalada. Detuviéronse en los mismos lugares por espacio de diez dias

12 El Rey se vuelve triunfante dexando el cargo de la frontera al Maestre de Calatrava y al Adelantado Diego de Ribera.

Los Moros dado que ni aun à las viñas se atrevian à salir, pero ninguna mencion hiciéron de concertarse y hacer confederacion, sea por confiar demasiado en sus fuerzas, sea por tener perdida la esperanza de ser perdonados. Por ventura tambien un extraordinario pasmo tenia embarazados los entendimientos del pueblo y de los principales para que no atendiesen à lo que les estaba bien. Dióse el gasto à los campos sin que alguno fuese à la mano. Hecho esto, el Rey de Castilla con su gente dió la vuelta. Quedó el cargo de la frontera al Maestre de Calatrava y al Adelantado Diego de Ribera, y con ellos Benalmao con título y nombre de Rey para efecto (si se ofreciese ocasion) de apoderarse con el ayuda de su parcialidad del reyno de Granada. Este fué el suceso desta empresa tan memorable, y de la batalla muy nombrada, que vulgarmente se llamó de la Higuera, por una puesta y plantada en el mismo lugar en que peleáron. Pocos de los fieles fuéron muertos ni en la batalla ni en toda la guerra, y ninguna persona notable y de

4 *Entendióse que sería como de diez mil.* — El bachiller de Ciudad Real, que se halló presente en esta accion, en la carta que escribe al Arzobispo de Santiago, que es la 51., asegura *que serian bien mas de treinta mil los Moros que quedáron en el campo muertos, è feridos, è los mas ricamente ataviados.*

cuenta: con que el alegría de todo el reyno fué mas pura y mas colmada.

CAPITULO IV.

De las paces que se hiciéron entre los Reyes de Castilla y de Portugal.

Estaba desde los años pasados retirado D. Nuño Álvarez Pereyra Condestable que era de Portugal, Conde de Barcelos y de Oren, no solo de la guerra, sino de las cosas del gobierno, y por su mucha edad se recogió en el monasterio de los Carmelitas que à su costa de los despojos de la guerra edificó en Lisboa. Recelábase de la inconstancia de las cosas, temia que la larga vida no le fuese ocasion (como à muchos) de tropezar y caer; junto con esto pretendia con mucho cuidado alcanzar perdon de los pecados de su vida pasada y aplacar à Dios con limosnas que hacia à los pobres, y templos que edificaba en honra de los Santos, como hoy en Portugal se véen no pocos fundados por él, y entre ellos uno en Aljubarrota de San Jorge, y otro de Santa María en Villaviciosa: muestras claras de su piedad, y tropheos señalados de las victorias que ganó de los enemigos. En estas buenas obras se ocupaba quando le sobrevino la muerte en edad de setenta y un años, y quarenta y seis años despues que fué hecho Condestable. Su fama y autoridad y memoria durará siempre en España: su cuerpo enterráron en el mismo monasterio en que estaba retirado. Hallóse el Rey mismo à su enterramiento muy solemne, à que concurriéron toda suerte de gentes. Esta prenda y muestra de amor

1 Muere Don Nuño Álvarez Pereyra Condestable de Portugal. Su elogio.

dió el Rey à los merecimientos del difunto, al qual debia lo que era. Tuvo una sola hija por nombre Doña Beatriz, que casó con Don Alonso Duque de Berganza, hijo bastardo del mismo Rey de Portugal. Entre los nietos que deste matrimonio le naciéron, ántes de su muerte dividió todo su estado.

2 El Rey Don Juan celebra cortes en Medina del Campo.

El Rey de Portugal avisado por la muerte de su amigo que era de la misma edad, que su fin no podia estar léxos, lo que una y otra vez tenia intentado, se determinó con mayor fuerza y con una nueva embaxada de tratar y concluir con el Rey de Castilla que se hiciesen las paces. Partióse el Rey D. Juan arrebatadamente del reyno de Granada, con que parecia à muchos que se perdió muy buena coyuntura de adelantar las cosas. Vulgarmente se murmuraba que D. Álvaro fué sobornado para hacer esto con cantidad de oro que de Granada le enviáron en un presente que le hiciéron de higos pasados: creíase esto fácilmente à causa que ninguna cosa, ni grande ni pequeña, se hacia sino por su parecer: demás que el pueblo ordinariamente se inclina à creer lo peor. Llegáron à Córdova à veinte de Julio: partidos de allí, en Toledo cumpliéron sus promesas y diéron gracias à Dios por la victoria que les otorgára. De Toledo muy presto pasados los puertos se fuéron à Medina del Campo para donde tenian convocadas cortes generales del reyno, que en ninguna cosa fuéron mas señaladas que en mudar como se mudáron las treguas que tenian con Portugal en paces perpétuas. La confederacion se hizo con honrosas capitulaciones para las dos naciones, y à treinta de Octubre se pregonáron en las cortes de Castilla y en Lisboa. Para este

efecto de Castilla fué por Embaxador el Doctor Diego Franco.

Por otra parte à la misma sazon el Conde de Castro fué condenado de crímen contra la magestad Real. Confiscáron otrosí los pueblos del Maestre de Alcántara, y pusiéron guarniciones en ellos en nombre del Rey. Prendiéron al tanto à Pedro Fernandez de Velasco Conde de Haro, à Fernan Álvarez de Toledo, y al Obispo de Palencia su tio D. Gutierre de Toledo.[1] Cargábanlos de estar hermanados con los Infantes de Aragon, y que con deseo de novedades trataban de dar la muerte à Don Álvaro. Estas sentencias y prisiones fuéron causa de alterarse mucho los ánimos, por tener entendido los Grandes que contra el poder de D. Álvaro y sus engaños ninguna seguridad era bastante, y que les era fuerza acudir à las armas; en particular Iñigo Lopez de Mendoza se determinó (para lo que podia suceder) de fortificar la su villa de Hita con soldados y armas.

3 Muchos Grandes son presos por estar hermanados con los Infantes de Aragon.

Tratóse en las cortes de juntar dinero (como se hizo) para el gasto de la guerra contra los Moros, que parecia estar en buenos términos à causa que el Adelantado y el Maestre de Calatrava ganáron à la sazon muchos pueblos de Moros, Ronda, Cambil, Illora, Archidona, Setenil, sin otros de ménos cuenta. La misma ciudad de Loxa rindiéron, que era muy fuerte: pusiéron cerco à la fortaleza, do parte de la gente se fortificára, en cuyo favor vino de Granada Juzeph Abencerrage; pero fué vencido en batalla, y muerto por los nuestros

4 El Adelantado y el Maestre de Calatrava se apoderan de muchos pueblos principales, y derrotan à Juzeph Abencerrage: Mahomad el Izquierdo se vá à Málaga.

---

1. *Su tio D. Gutierre de Toledo.* — Estos fuéron presos en Zamora donde se hallaba el Rey à 1.º de Febrero de 1432; pero luego fuéron puestos en libertad.

que acudiéron à estorballe el paso. La lealtad y constancia le fué perjudicial, y querer continuar en servir al Rey Mahomad su Señor sin embargo que los naturales en gran parte por el ódio que tenian al gobierno presente, se inclinaban à dar el reyno à Benalmao. Por esto el Rey Mahomad el Izquierdo, visto que no tenia fuerzas iguales à sus contrarios así por ser ellos muchos, como porque los nuestros con diversas mañas los atizaban y animaban contra él, dexada la ciudad de Granada en que prevalecia aquella parcialidad, se resolvió de irse à Málaga y allí esperar mejores temporales.

1432. 5 Benalmao es recibido con grande aplauso por el pueblo, y proclamado Rey.

Con su partida Benalmao fué recebido en la ciudad el primer dia del año de mil y quatrocientos y trienta y dos, que se contára de los Moros ochocientos y treinta y cinco años [2], el mes Iamad el primero; en el qual mes al Infante de Portugal D. Duarte nació de su muger Doña Leonor un hijo que se llamó D. Alonso [3], y fué adelante muy conocido por muchas desgracias que le aconteciéron. Los ciudadanos de Granada à porfia se adelantaban à servir al nuevo Rey, la mayor parte con voluntades llanas, otros acomodándose al tiempo, y por el mismo caso con mayor diligencia y rostro mas alegre, que en gran manera sirve à representaciones y ficciones semejantes. El mismo Rey hizo juramento que estaria à devocion de Castilla, y sin engaño pagaria cada año de tributo

2 *Ochocientos y treinta y cinco años.* — En la egira dia 27 de Agosto y último de ella, pues el dia 28 empezó el año 836 de la misma.

3 *Un hijo que se llamó D. Alonso.* — Este D. Alonso, que despues fué Rey de Portugal, nació en Cintra en 23 de Enero de 1432.

cierta suma de dineros, segun que lo tenian concertado, de lo qual se hiciéron escrituras públicas.

Las cosas estaban desta manera asentadas, quando la fortuna, ò fuerza mas alta poderosa en todas las cosas humanas, y mas en dar y quitar principados, las desbarató en breve con la muerte que sobrevino à Benalmao. Era yá de mucha edad, y así falleció el sexto mes de su reynado à veinte y quatro de Junio en el mes que los Moros llaman Iavel. [4] Con esto Mahomad el Izquierdo de Málaga, do se entretenia con poca esperanza de mejorar sus cosas, sabida la muerte de su contrario, fué de nuevo llamado al reyno, y recebido en la ciudad no con menor muestra de aficion que el ódio con que ántes le echáron: tanto puede muchas veces un poco de tiempo para trocar las cosas y los corazones: muchos despues de desterrado y ido se movian à tenelle compasion. Vuelto al reyno, en lugar del Abencerrage nombró por Gobernador de Granada à un hombre poderoso llamado Andilbar. Puso treguas con el Rey de Castilla, que le fuéron (bien que por breve tiempo) otorgadas.

6 Muere à los seis meses de su reynado, y Mahomad es de nuevo llamado al reyno.

À la raya de Portugal los Infantes de Aragon no cesaban de alborotar la tierra. Los tesoros del Rey consumidos con gastos tan continuos no bastaban para acudir à tantas partes. Esta fué la causa de asentar con los Moros aquellas treguas. Demás desto en parte pareció condescender con los ruegos del Rey de Túnez, el qual con una embaxada que envió à Castilla, trabajaba de ayudar aquel Rey por ser su amigo y aliado. Para reducir al Maestre de Alcántara, y apartalle de los Aragoneses, fué por

7 Los Infantes de Aragon no cesan de alborotar la tierra de Castilla por la raya de Portugal.

4 *Que los Moros llaman Iavel.*—Este mes comunmente se llama Scheval.

órden del Rey D. Álvaro de Isorna Obispo de Cuenca, por si con la autoridad de Perlado y el deudo que tenian los dos, pudiese detener al que se despeñaba en su perdicion, y reducille à mejor partido. Toda esta diligencia fué de ningun efecto: no se pudo con él acabar cosa alguna, si bien no mucho despues entendiendo que el Maestre estaba arrepentido, se dió cuidado al Doctor Franco de aplacalle y atraelle à lo que era razon. Él como hombre de ingenio mudable y deseoso de novedades, al qual desagradaba lo que era seguro, y tenia puesta su esperanza en mostrarse temerario, de repente como alterado el juicio entregó el castillo de Alcántara al Infante de Aragon D. Pedro, y al dicho Franco puso en poder de D. Enrique su hermano: exceso tan señalado, que cerró del todo la puerta para volver en gracia del Rey: la gente eso mismo comenzó à aborrecelle como à hombre aleve, y que con engaño quebrantára el derecho de las gentes en maltratar al que para su remedio le buscaba.

8 El Almirante D. Fadrique y el Adelantado Pedro Manrique hacen la guerra à los Infantes.

Al Almirante D. Fadrique y al Adelantado Pedro Manrique con buen número de soldados diéron cargo de cercar à Alburquerque, y de hacer la guerra à los hermanos Infantes de Aragon. Gutierre de Sotomayor Comendador mayor de Alcántara prendió de noche en la cama al Infante D. Pedro primer dia de Julio, no se sabe si con parecer del Maestre su tio que temia no le maltratasen los Aragoneses, si porque él mismo aborrecia el parecer del tio en seguir el partido de los Aragoneses, y pretendia con tan señalado servicio ganar la voluntad del Rey: la suma es que por premio de lo que hizo, fué puesto en el lugar de su tio. Á instancia

del Rey los Comendadores de Alcántara se juntáron à capítulo: allí D. Juan de Sotomayor fué acusado de muchos excesos, y absuelto de la dignidad; hecho esto, eligiéron para aquel maestrazgo à D. Gutierre su sobrino. El paradero de cada uno suele ser conforme al partido que toma, y el remate semejable à sus pasos y méritos. Los Señores de Castilla que tenian presos, fuéron puestos en libertad sea por no probárseles lo que les achacaban, sea porque muchas veces es forzoso que los grandes Príncipes disimulen, especial quando el delito ha cundido mucho.

CAPITULO V.

De la guerra de Nápoles.

Con la vuelta que dió à España D. Alonso Rey de Aragon (como arriba queda mostrado) hobo en Nápoles gran mudanza de las cosas y mayor de los corazones. Muy gran parte de aquel reyno estaba en poder y señorío de los enemigos: los mas de los Señores favorecian à los Angevinos: pocos, y estos de secreto, seguian el partido de Aragon, cuyas fuerzas como apénas fuesen bastantes para una guerra, en un mismo tiempo se dividiéron en muchas; y sin mirar que tenian tan grande guerra dentro de su casa y entre las manos, buscáron guerras estrañas. Fué así que los Fregosos, una muy poderosa parcialidad entre los ciudadanos de Génova, echados que fuéron de su patria y despójados del principado que en ella tenian, por Philipo Duque de Milan, acudiéron con humildad à

1 El Infante D. Pedro de Aragon socorre con su armada el partido de los Fregosos en Génova, y se apodera de muchos pueblos del Duque de Milan.

buscar socorros estraños. Llamáron en su ayuda à D. Pedro Infante de Aragon, que à la sazon en Nápoles con pequeñas esperanzas sustentaba el partido del Rey su hermano. Fué él de buena gana con su armada por la esperanza que le diéron de hacelle Señor de aquella ciudad; à lo ménos pretendia con aquel socorro que daba à los Fregosos, vengar las injurias que en la guerra pasada les hizo el Duque de Milan. No fué vana esta empresa, ca juntadas sus fuerzas con los Fregosos y con los Fliscos, quitó al Duque de Milan muchos pueblos y castillos por todas aquellas marinas de Génova. Despertóse por toda la provincia un miedo de mayor guerra: los naturales entráron con aquella ayuda en esperanza de librarse del señorío del Duque por el deseo que tenian de novedades.

2 El qual temeroso de otras desgracias mayores resuelve hacer paces con los Aragoneses, y envia para este fin Embaxadores al Rey.

El Duque de Milan cuidadoso que si perdia à Génova, podia correr peligro lo demás de su estado se determinó de hácer paces con los Aragoneses. Para esto por sus Embaxadores que envió à España, prometió al Rey sin sabello los Ginoveses que le entregaria la ciudad de Bonifacio cabeza de Córcega, sobre la qual isla por tanto tiempo los Aragoneses tenian diferencia con los de Génova. Pareció no se debia desechar la amistad que el Duque ofrecia con partido tan aventajado: por esto el Rey de Aragon envió à Italia sus Embaxadores con poder de tratar y concluir las paces. No se pudo entregar Bonifacio por la resistencia que hizo el Senado de Génova, pero diéron en su lugar los castillos y plazas de Portuveneris y Lerici.

3 El Infante D. Pedro viene con su armada à España con ánimo de ayudar à sus hermanos.

Tomada esta resolucion, el Infante D. Pedro llamado desde Sicilia donde se habia vuelto, puso guarnicion en aquellos castillos, y dexando seis ga-

leras al sueldo del Duque Philipo para guarda de aquellas marinas, se partió con la demás armada[1]. En conclusion talado que hobo y saqueado una isla de África llamada Cercina, hoy Charcana[2], y del número de los cautivos por tener grandes fuerzas suplido los remeros que faltaban, compuestas las cosas en Sicilia y en Nápoles como sufria el estado presente de las cosas, se hizo à la vela para España (como arriba queda dicho) en socorro de sus hermanos, y para ayudallos en la guerra que hacian contra Castilla, ni con gran esperanza, ni con ninguna de poderse en algun tiempo recobrar el reyno de Nápoles: las fuerzas de la parcialidad contraria le hacian dudar por ser mayores que las de Aragon: poníale esperanza la condicion de aquella nacion, acostumbrada muchas veces à ganar mas fácilmente estados de fuera con las armas que sabellos conservar, como de ordinario à los grandes Príncipes ántes les falta industria para mantener en paz los pueblos y vasallos que para vencer con las armas à los enemigos. Representábasele que las costumbres de las dos naciones Francesa y Neapolitana eran diferentes, los deseños contrarios: por donde en breve se alborotarian, y entraria la discordia entre ellos, que es lo postrero de los males.

De la Reyna y de los cortesanos, como de la cabeza, la corrupcion y males se derramaban en los demás miembros de la república. Juzgaba por ende que en breve pereceria aquel estado forzosamente, y se despeñaria en su perdicion, aunque

4 Se introduce la division entre los Franceses y Napolitanos, y éstos llaman al Rey de Aragon.

1 *Se partió con la demás armada.* — Lo que aquí cuenta Mariana sucedió desde 1425 hasta 1427.

2 *Llamada Cercina, hoy Charcana.* — Esta isla está situa-

ninguno le contrastase. No fué vana esta consideracion, porque el de Anjou fué enviado por la Reyna à Calabria con órden que desde allí cuidase solo de la guerra, sin embarazarse en alguna otra parte del gobierno ni poner en él mano. El que dió este consejo, fué Caracciolo Senescal de Nápoles: pretendia, alexado su competidor, reynar él solo en nombre ageno: cosa que le acarreó ódio, y al reyno mucho mal. Deste principio como quier que se aumentasen los ódios, pasó el negocio tan adelante que el Aragonés fué por Caracciolo llamado al reyno. Prometíale que todo le sería fácil por haberse envejecido y enflaquecido con el tiempo el poder de los Franceses: que él y los de su valía se conservarian en su fé, y seguirian su partido. No se sabe si prometia esto de corazon, ò por ser hombre de ingenio recatado y sagáz queria tener aquel arrimo y ayuda para todo lo que pudiese suceder.

5 El Príncipe de Taranto solicita con mas cuidado la vuelta del Rey de Aragon.

Con mas llaneza Antonio Ursino Príncipe de Taranto seguia la amistad del Rey, hombre noble, diligente, parcial, deseoso de poder y de riquezas, y por esto con mas cuidado solicitaba la vuelta del Rey de Aragon. Avisaba que yá los tenia cansados la liviandad Francesa (como él hablaba) y su arrogancia: que la aficion de los Aragoneses y su bando estaba en pie: de los otros muchos de secreto le favorecian: que luego que llegase, toda la nobleza y aun el pueblo por ódio de la torpeza y soltura de la Reyna se juntaria con él, y todavía si se detenia, no dexarian de buscar otras ayudas de fuera.

da entre África y Malta: los Españoles la llaman Cercetes, y Zurita de los Querquens.

Despertó el Aragonés con estas letras y fama; pero ni se fiaba mucho de aquellas promesas magníficas, ni tampoco menospreciaba lo que le ofrecian. Tenia por cosa grave y peligrosa, si no fuese con voluntad de la Reyna, contrastar de nuevo con las armas sobre el reyno de Nápoles. Sin embargo, dexados sus hermanos en España, él apercebida una armada en que se contaban veinte y seis galeras y nueve naves gruesas, se determinó acometer las marinas de África, por parecelle esto à propósito para ganar reputacion, y entretener de mas cerca en Italia la aficion de su parcialidad. Hízose con este intento à la vela desde la ribera de Valencia[3], y despues de tocar à Cerdeña llegó à Sicilia.

6 El qual apresta una gruesa armada y se hace à la vela para Sicilia.

Tenian los Franceses cercado en Calabria un castillo muy fuerte llamado Trupia[4]. Apretábanle de tal manera que los de dentro concertáron de rendirse, si dentro de veinte dias no les viniese socorro. Deseaba el Rey de Aragon acudir desde Sicilia, do fué avisado de lo que pasaba. No pudo llegar à tiempo por las tempestades que se levantáron, que fué la causa de rendirse el castillo al mismo tiempo que él llegaba. En Mecina se juntáron con la armada Aragonesa otros setenta baxeles, y todos juntos fuéron la vuelta de los Gelves, una isla en la ribera de África, que se entiende por los antiguos fué llamada Lotophagite ò Meninge. Está cercana à la sirte menor, y llena de muchos y peligrosos baxíos, que se mudan con la tempestad del mar por

7 Reforzada su armada en Mecina con setenta baxeles dirige su rumbo à la isla de Gelves.

3 *A la vela desde la ribera de Valencia.* — De Valencia pasó à Barcelona, donde habiendo reformado su esquadra se hizo à la vela el 23 de Mayo de 1432.

4 *Un castillo muy fuerte llamado Trupia.*—Zurita le llama ciudad de Tropea en la baxa Calabria, que es el nombre que comunmente le dan los geógrafos.

pasarse el cieno y la arena de una parte à otra, apartada de tierra firme obra de quatro millas, llena de moradores, y de mucha frescura. Por la parte de Poniente se junta mas con la tierra por una puente que tiene para pasar à ella, de una milla de largo.

8 El Rey de Túnez que habia acudido à la defensa de la isla es derrotado por los Aragoneses.

Era dificultosa la empresa y el acometer la isla por su fortaleza y los muchos Moros que guardaban la ribera; porque Bofferriz Rey de Túnez, avisado del intento del Rey D. Alonso, acudió sin dilacion à la defensa. Tomáron los de Aragon la puente luego que llegáron, diéron otrosí la batalla à aquel Rey bárbaro, fuéron vencidos los Moros y forzados à retirarse dentro de sus reales. Entráron en ellos los Aragoneses, y por algun espacio se peleó cerca de la tienda del Rey con muerte *de los* mas valientes Moros. El mismo Bofferriz perdida la esperanza escapó à uña de caballo, los demás se pusiéron al tanto en huida. La matanza no fué muy grande, ni los despojos que se ganáron, dado que les tomáron veinte tiros: con todo esto no se pudiéron apoderar de la isla. Detuviéronse de propósito los isleños con engaño mucho tiempo en asentar las condiciones, con que mostraban quererse rendir. Por esto la armada (como ellos lo pretendian) fué forzada por falta de vituallas de volverse à Mecina. Allí se trató de la manera que se podria tener para recobrar à Nápoles.

9 El Rey solicita à los Señores de Nápoles para que le acudan: pasa à la isla de Ischia, y desde allí envia una embaxada à la Reyna.

Ofrecíase nueva ocasion, y fué que Juan Caracciolo por conjuracion de sus enemigos, que engañosamente le dixéron que la Reyna le llamaba, al ir à palacio fué muerto à diez y ocho de Agosto. La principal movedora deste trato fué Cobella Rufa muger de Antonio Marsano Duque de Sessa,

que tenia el primer lugar de privanza y autoridad con la Reyna y aborrecia à Caracciolo con un ódio mortal. Todo era abrir camino para que recobrase aquel reyno el Rey D. Alonso que no faltaba à la ocasion, ántes solicitaba para que le acudiesen, à los Señores de Nápoles. Envió una embaxada à la Reyna, y él se pasó à la isla de Ischia, que antiguamente llamáron Enaria, para de mas cerca entender lo que pasaba. Decia la Reyna estar arrepentida del concierto que tenia hecho con el de Anjou, que deseaba en ocasion volver à sus primeros intentos, como se pudiese hacer sin venir à las armas.

En tratar y asentar las condiciones se pasó lo demás del estío. Lleváron tan adelante estas práticas, que la Reyna revocada la adopcion con que prohijó à Ludovico Duque de Anjou, renovó la que hiciera ántes en la persona de D. Alonso Rey de Aragon: decia que la primera confederacion era de mayor fuerza que el asiento que en contrario della tomára con los Franceses. Dió sus provisiones desto en secreto, y sólo firmadas de su mano, para que el negocio no se divulgase, todo por consejo y amonestacion de Cobella, por cuyos consejos la Reyna en todo se gobernaba, como muger sujeta al parecer ageno, y lo que era peor, al presente de otra muger, en tanto grado que ella sola gobernaba todas las cosas así de la paz como de la guerra: afrenta vergonzosa y mengua de todos. Pero la ciudad inclinada à sus deleytes (por la gran abundancia que dellos tiene) y con los entretenimientos y pasatiempos de todas maneras, à trueco de sus comodidades ningun cuidado tenia de lo que era honesto, en especial el pueblo que ordinariamente

10 La qual despues de muchos tratados, asentadas las condiciones, revocó la adopcion del Duque de Anjou.

suele tener poco cuidado de cosas semejantes, y mas en aquel tiempo en que comunmente prevalecia en los hombres este descuido.

11 Los Infantes se hallan en gran riesgo.

Entretanto que esto pasaba en Nápoles, los Infantes de Aragon se hallaban en riesgo, el uno preso [5], y à D. Enrique tenian los de Castilla cercado dentro de Alburquerque. Teníanse sospechas de mayor guerra, por no haber guardado la fé de lo que quedó concertado: desórden de que los Embaxadores de Castilla se quexáron como les fué mandado en presencia del Rey de Navarra por ser hermano de los Infantes, y que quedaba por Lugarteniente del Rey de Aragon para gobernar aquel reyno. Concertáron finalmente que entregando à Alburquerque, y todos los demás pueblos y castillos de que estaban apoderados los dos hermanos Infantes, saliesen de toda Castilla. Tomado que se hobo este asiento, con intervencion y por industria del Rey de Portugal los dos hermanos, y la Infanta Doña Cathalina muger de D. Enrique, y el Maestre que era ántes de Alcántara, y con ellos el Obispo de Coria se embarcáron en Lisbona, y desde allí fuéron à Valencia con intento de acometer nuevas esperanzas y pretensiones en España, donde esto no les saliese à su propósito, por lo ménos pasar en Italia, que era lo que el Rey su hermano ahincadamente les exhortaba, por el deseo que tenia de recobrar por las armas el reyno de Nápoles, como el que tenia por muy cierto que la Reyna solo le entretenia con buenas palabras, y que con el corazon se inclinaba à su competidor y contrario; que la

---

5 *El uno preso.* — Este era el Infante D. Pedro, à quien prendió el Comendador mayor de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor el 1.º de Julio de 1432 durmiendo la siesta.

discordia doméstica no sufre que alguna cosa esté encubierta, todos los intentos así buenos como malos echa en la plaza.

12 Se suscita una contienda en Aragon sobre el primado de Toledo entre el Arzobispo de Zaragoza y sus sufragáneos.

D. Fadrique Conde de Luna con diversas inteligencias que tenia, y diversos tratos, pretendia entregar en poder del Rey de Castilla à Tarazona y Calatayud, pueblos asentados à la raya de Aragon. Queria que este fuese el fruto de su huida, como hombre desapoderado que era, de ingenio mudable, atrevido y temerario. Daba ocasion para salir con esto la contienda que muy fuera de tiempo en aquella comarca se levantó sobre el Primado de Toledo con esta ocasion. D. Juan de Contreras Arzobispo de Toledo, con otros seis nombrado por el Rey de Castilla como Juez árbitro para componer las contiendas y diferencias con el Aragonés, primero en Ágreda, despues en Tarazona donde los jueces residian, llevaba delante la cruz ò guion, divisa de su dignidad. El Obispo de Tarazona se quexaba, y alegaba ser esto contra la costumbre de sus antepasados y contra lo que estaba en Aragon establecido; en especial se agraviaba Dalmao Arzobispo de Zaragoza, cuyo sufragáneo es el de Tarazona. Decian que se hacia perjuicio à la Iglesia de Tarragona y à su autoridad, y que pues otras veces reprimiéron los de Toledo, no era razon que con aquel nuevo exemplo se quebrantasen sus costumbres y derechos antiguos. El de Toledo se defendia con los privilegios y bulas antiguas de los Sumos Pontífices; sin embargo se entretenia en Ágreda, y no entraba en Aragon por recelo que de la contienda de las palabras no se viniese y pasase à las manos. Este debate tan fuera de sazon era causa que no se atendia al negocio comun de la

paz, y por la contienda particular se dexaba lo mas importante y que tocaba à todos. Por donde se tenia y corria peligro que pasado que fuese el tiempo de las treguas, de nuevo volverian à las armas: por este recelo los unos y los otros se apercebian para la guerra, dado que tenian gran falta de dinero, y mas los de Aragon por estar gastados con guerras de tantos años.

CAPITULO VI.

Del concilio de Basilea.

1 El Rey celebra cortes en Madrid, y se trata de la guerra contra los Moros de Granada.

Los ánimos de los Españoles suspensos con las sospechas de una nueva guerra nuevas señales que se viéron en el cielo los pusiéron mayor espanto. En especial en Ciudad-Rodrigo, do à la sazon se hallaba el Rey de Castilla por causa de acudir à la guerra que se hacia contra los Infantes de Aragon, se vió una grande llama que discurrió por buen espacio, y se remató en un trueno descomunal que mas de treinta millas de allí le oyéron muchos[1]. Al
1433. principio del año mil y quatrocientos y treinta y tres en Navarra y Aragon nevó quarenta dias continuos con grande estrago de ganados y de aves que pereciéron; las mismas fieras forzadas de la hambre concurrian à los pueblos para matar ò ser muertas. De Ciudad-Rodrigo se fué el Rey à Madrid à tener cortes: acudió tanta gente, que la villa con ser bien grande como quier que no fuese

1 *De allí le oyéron muchos.* — Este fenómeno sucedió el 5 de Enero de 1433 quando el Rey vino à Madrid donde celebró cortes.

bastante para tantos, gran parte de la gente alojaba por las aldeas de allí cerca. Tratóse en las cortes de la guerra de Granada, y por haber espirado el tiempo de las treguas Fernan Álvarez de Toledo Señor de Valdecorneja fué enviado para dar principio à la guerra, y ganó algunos castillos de Moros. Por lo demás este año hobo sosiego en España.

2 Muere el Rey D. Juan de Portugal, y le sucede en el trono su hijo Don Duarte.

Los Grandes en Madrid à porfia hacian gastos y sacaban galas y libreas, exercitábanse en hacer justas y torneos, todo à propósito de hacer muestra de grandeza y de la magestad del reyno, y para regocijar al pueblo, de que tenian mas cuidado que de apercebirse para la guerra. En Lisboa hobo este año peste, en que muriéron gran número de gente; el mismo Rey D. Juan falleció à catorce de Agosto. Era yá de grande edad, vivió setenta y seis años, quatro meses y tres dias [2], reynó quarenta y ocho años, quatro meses y nueve dias. Fué muy esclarecido y de gran nombre por dexar fundada para sus descendientes la posesion de aquel reyno en tiempos tan revueltos y de tan grande alteracion. Sucedióle su hijo D. Duarte, que sin tardanza en una grande junta de fidalgos fué alzado por Rey de Portugal. Era de edad de quarenta y un años y nueve meses y catorce dias [3]. Fuera de las otras prosperidades tuvo este Rey muchos hijos habidos de un matrimonio: el mayor se llamó D. Alonso, que entre los Portugueses fué el primero que tuvo nombre de Príncipe, el segundo Don

2 *Vivió setenta y seis años, quatro meses y tres dias.*—Basconcelos le dá 84 años, quatro meses y tres dias de vida.

3 *Era de edad de quarenta y un años y nueve meses y catorce dias.* — Eduardo Nuñez dice que vivió 37 años, reynó 5, y murió en 1438.

Fernando, que nació este mismo año, Doña Philipa que murió niña, Doña Leonor, Doña Cathalina y Doña Juana, que adelante casáron con diversos Príncipes.

3 Tomadas las riendas del gobierno, y disipada la peste, se hiciéron las honras y exêquias del Rey su padre.

El mismo dia que coronáron al nuevo Rey, dicen que un cierto médico Judío llamado Gudiala le amonestó se hiciese la ceremonia y solemnidad despues de medio dia, porque si se apresuraba, las estrellas amenazaban algun revés y desastre; y que con todo eso pasó adelante en coronarse por la mañana segun lo tenian ordenado, por menospreciar semejantes agüeros como sin propósito y desvariados. Tomado que hobo el cuidado del reyno, y sosegada la peste de Lisbona, lo primero que hizo, fué las honras y exêquias de su padre con aparato muy solemne: el cuerpo con pompa y acompañamiento el mayor que hasta entónces se vió, lleváron à Aljubarrota, y enterráron en el monasterio de la Batalla, que él mismo (como de suso queda dicho) fundó en memoria de la victoria que ganó de los Castellanos. Acompañáron el cuerpo el mismo Rey y sus hermanos, los Grandes, personas eclesiásticas en gran número, todos cubiertos de luto y con muy verdaderas lágrimas. Conforme à este principio y reverencia que tuvo este Rey à su padre, fuéron los medios y remate de su reynado. Esto en España.

4 Se juntan los Obispos en Basilea para celebrar el concilio que Martino V habia convocado, y el Emperador y los Reyes envian sus Embaxadores.

Habia Martino Pontífice Romano convocado el postrer año de su Pontificado los Obispos para tener concilio en la ciudad de Basilea en razon de reformar las costumbres de la gente que se apartaban mucho de la antigua santidad, y para reducir los Bohemos à la Fé que andaban con heregías alterados. Fué desde Roma por Legado para abrir

el concilio y presidir en él el Cardenal Júlian Cesarino, persona en aquella sazon muy señalada. Eugenio sucesor de Martino procuraba trasladar los Obispos à Italia por parecelle que estando mas cerca, tendrian ménos ocasion de hacer algunas novedades que se sospechaban: oponíase à esto el Emperador Sigismundo por favorecer mas à Alemania que à Italia; los demás Príncipes fuéron por la una y por la otra parte solicitados, en particular el de Aragon con el deseo que tenia de apoderarse del reyno de Nápoles, acordó llegarse al parecer de Sigismundo de quien tenia mas esperanza que le ayudaria. Por esta causa mandó que de Aragon fuesen por sus Embaxadores à Basilea D. Alonso de Borgia Obispo de Valencia, y otros dos en su compañía, el uno theólogo, y el otro de la nobleza: lo mismo por su exemplo hiciéron los demás Reyes de España, el de Portugal envió à Don Diego Conde de Oren por su Embaxador, y en su compañía los Obispos y otras personas eclesiásticas.

Al principio del año mil y quatrocientos y treinta y quatro falleció en Basilea el Cardenal D. Alonso Carrillo, varon de gran crédito por su doctrina y prudencia, amparo y protector de nuestra nacion. Sucedióle en el obispado de Sigüenza que tenia, D. Alonso Carrillo el mas mozo, que era su sobrino hijo de su hermana: era Protonotario y andaba en corte Romana, y aun à la sazon se halló à la muerte de su tio; por estos grados llegó finalmente à ser Arzobispo de Toledo. La falta del Cardenal fué ocasion que el Rey de Castilla pusiese mas diligencia en enviar sus Embaxadores al concilio, que fuéron D. Álvaro de Isorna Obispo de Cuenca, y Juan de Silva Señor de Cifuentes y Al-

1434.
5 El Cardenal D. Alonso Carrillo muere en Basilea, por cuyo motivo el Rey de Castilla envió por Embaxadores à Don Álvaro de Isorna Obispo de Cuenca, Juan de Silva Señor de Cifuentes y Alferez del Rey, y Alonso de Cartagena Dean de Santiago.

ferez del Rey, y Alonso de Cartagena hijo del Obispo Pablo Burgense, persona que ni en la erudicion ni en las demás virtudes reconocia à su padre ventaja: à la sazon era Dean de Santiago y de Segovia, y adelante por promocion que de su padre se hizo en Patriarchá de Aquileya, fué él en su lugar nombrado por Obispo de Burgos; premio debido à los méritos de su padre y à sus propias virtudes, y en particular porque defendió en Basilea con valor delante los Prelados y el concilio la dignidad de Castilla contra los Embaxadores Ingleses que pretendian ser preferidos y tener mejor asiento que Castilla. Hizo una informacion sobre el caso, y púsola por escrito, la qual presentada que fué à los Prelados, quebrantó y abaxó el orgullo de los Ingleses.

6 El Emperador se liga con los Florentines, Venecianos, y con Philipe Duque de Milan para echar à los Aragoneses de toda la Italia.

Deste dicen que como en cierto tiempo fuese à Roma, dixo el Pontífice Eugenio: Si D. Alonso viniere, con qué cara nosotros nos asentarémos en la silla de San Pedro? cosa semejante à milagro, que hobiese en España quien sobrepujase con la virtud la infamia y ódio de aquel linage y nacion: à la verdad honraban en él mas sus méritos y aventajadas partes que la nobleza de sus antepasados. En lo que tocaba al Rey de Aragon y sus intentos, el Emperador Sigismundo no le correspondió como él esperaba, ántes luego que se coronó en Roma el año pasado, como si con la corona del imperio se hobiera de repente trocado, procuró y hizo liga con los Venecianos, Florentines, y con Philipe Duque de Milan para con las fuerzas de todos lanzar à los Aragoneses de toda Italia: asiento en que el Emperador quiso mas condescender con los ruegos del Pontífice que porque tuviese dello entera volun-

tad; pero sucedió muy al revés, y todos aquellos intentos y práticas fuéron en vano, segun que se entenderá por lo que dirémos adelante.

CAPITULO VII.

Que Ludovico Duque de Anjou falleció.

A los demás desórdenes y excesos, muchos y grandes, que D. Fadrique Conde de Luna continuaba acometer despues que se pasó à Castilla, añadió en esta sazon uno muy feo con que echó el sello y acabó de despeñarse. Era mozo atrevido y desasosegado: en Aragon dexó un estado principal; los pueblos que en Castilla le diéron, tenia vendidos à dinero, Arjona al Condestable D. Álvaro de Luna, y Villalon al Conde de Benavente. Era pródigo de lo suyo, y codicioso de lo ageno, condicion de gente desbaratada. Así por entender que no le quedaba esperanza alguna de remediar su pobreza si no fuese con hacer algun gran desaguisado, se determinó de saquear la muy rica ciudad de Sevilla, apoderarse de las atarazanas y del arrabal llamado Triana, desde donde pensaba echarse sobre los bienes y haciendas de los ciudadanos. En especial estaba mal enojado con el Conde de Niebla su cuñado que en aquella ciudad tenia grande autoridad, y dél pretendia estar agraviado y tomar venganza.

1 Don Fadrique Conde de Luna despues que se pasó á Castilla continúa cometiendo muchos excesos.

Cosa tan grande no se podia executar sin compañeros. Juntó consigo otros, à los quales aguijonaba semejante pobreza, y sus malas costumbres los ponian en necesidad de despeñarse, por tener gastados sus patrimonios muy grandes en comidàs,

2 Es preso en Medina del Campo: muere en un castillo; y sus cómplices pagan con las cabezas.

juegos y deshonestidades sin quedalles cosa alguna; en particular dos regidores de Sevilla fuéron participantes de aquel intento malvado, de cuyos nombres no hay para que hacer memoria en este lugar. Este deseño no podia entre tantos estar secreto. Así D. Fadrique fué preso en Medina del Campo, donde el Rey fué al principio deste año. De allí le lleváron primero à Ureña, despues à un castillo que está cerca de Olmedo: su prision y cárcel se acabáron con la vida; con tanto menor compasion de todos, que el nombre de fugitivo le hacia aborrecible à los suyos y sospechoso à los de Castilla, como ordinariamente lo son todos los que en semejantes pasos andan. Sus cómplices y compañeros pagáron con las cabezas. La Condesa de Niebla Doña Violante su hermana, que quiso interceder por él, sin dalle lugar que pudiese hablar al Rey, fué enviada à Cuellar con expreso mandato que no saliese de allí sin tener órden, y esto por la sospecha que resultaba de que el Conde confiado en la ayuda y riquezas de su hermana intentó aquella maldad.

3 Los Infantes de Aragon intentan revolver de nuevo el reyno, y el Rey de Navarra su hermano les persuade que pasen à Italia.

Este fué el fin que tuviéron las esperanzas y intentos de D. Fadrique, conforme à sus obras y à su inconstancia. En el cabildo de la Iglesia Mayor de Córdova se muestra su sepulcro, aunque de madera, de obra prima, con el nombre del Duque de Arjona, el qual (como se tiene vulgarmente) le mandó hacer su madre que se fué tras él à Castilla. Algunos entienden que Arjona es la que antiguamente se llamó Aurigi, otros porfian que se llamó municipio Urgavonense, y lo comprueban por el letrero de una piedra que se lée en la Iglesia de San Martin de aquel pueblo, que fué antignamente basa de una estátua del Emperador Adriano, y dice así:

IMP. CÆSARI DIVI TRAIANI PARTHICI FILIO, DIVI NERVÆ NEPOTI, TRAIANO, HADRIANO, AUGUSTO, PONTIFICI MAXIMO, TRIB. POT. XIIII. CONS. III. P. P. MUNICIPIUM ALBENSE URGAVONENSE DD.

Quiere decir: Al Emperador César hijo de Trajano Parthico, nieto de Nerva, Adriano Augusto, Pontífice Máxîmo, Tribuno la vez décimaquarta, Cónsul la tercera vez, Padre de la patria el municipio Albense Urgavonense [1] la dedicáron. No espantó la desgracia y castigo de D. Fadrique à los Infantes de Aragon para que no siguiesen aquel mal camino, ántes echados que fuéron de Castilla y despojados de sus estados que eran muy grandes, trataban de nuevo de revolver el reyno con diferentes tratos que traían. Quexábase el Rey de Castilla que quebrantaban las condiciones de la confederacion y asiento que se tomó con ellos poco ántes: que si deseaban durasen las treguas, era forzoso hacer salir à los Infantes de toda España. El Rey de Navarra, oido lo que en este propósito le decian los Embaxadores de Castilla, persuadió à sus hermanos se embarcasen para Italia, con intento de seguillos él mismo en breve. Decíales que ganado el reyno de Nápoles, de que se mostraba alguna esperanza, no faltaria ocasion para recobrar los estados que en Castilla les quitáron, pues todo lo demás sería fácil à los vencedores de Italia: llegáron por mar à Sicilia.

4 Don Alonso para apoderarse de Nápoles procura ganar las voluntades de los Señores de aquel reyno, y la del Papa Eugenio, quien fué forzado à huirse de Roma.

El Rey D. Alonso su hermano estaba allí à la mira, esperando ocasion de apoderarse del reyno

1 *El municipio Albense Urgavonense.* — En la inscripcion que traen Zurita, Grutero, Adolfo Ocon y otros antiquarios se lée Algense Burgavonense.

de Nápoles, y para este efecto pretendia ganar las voluntades de los Señores de aquel reyno, y de poner amistad con los demás Príncipes de Italia, sobre todos con el Pontífice Eugenio, de quien tenia experiencia le era muy contrario y deseaba desbaratar sus intentos. Ofrecíase buena ocasion para salir con esto por la larga indisposicion de la Reyna, y por la diferencia que los Grandes de aquel reyno tenian entre sí: item por una desgracia que sucedió al Pontífice, alborotóse tanto el pueblo de Roma, que à él fué forzado huirse de aquella ciudad.[2]. La venida à Roma de Antonio Colona Príncipe de Salerno hizo que el pueblo fácilmente tomase las armas, y se alborotase contra el Papa. La causa deste ódio era que perseguia à los Señores de la casa Colona, y que por culpa suya aquellos dias la gente de Philipe Duque de Milan debaxo la conducta de Francisco Esforcia taláron y saqueáron la campaña de Roma. Huyó el Pontífice por el Tibre en una barca; y si bien para mayor disimulacion iba vestido de frayle Francisco, desde la una ribera y desde la otra le tiráron piedras y dardos: grande atrevimiento, pero tanto puede la indignacion del pueblo y su ira quando está irritado. En las galeras que halló apercebidas en Ostia, pasó à Toscana.

5 El Rey le envia sus Embaxadores ofreciéndole socorros para castigar à sus enemigos y sosegar al pueblo.

Esta afrenta del Pontífice como se divulgase por todas las provincias, causó diferentes movimientos en los ánimos de los Príncipes conforme à la aficion y pretensiones de cada qual. Algunos le juzgaban por digno de aquella desgracia por tener irritados sin propósito los suyos, los de cerca y los

2 *Que à él fué forzado huirse de aquella ciudad.* —El Papa se huyó de Roma el dia 3 de Mayo de 1434 segun Chacon.

de lexos: los mas se ofendian que se opusiese à los intentos santísimos de los Padres de Basilea, y decian que por su mala conciencia temia no le fuesen contrarios. La ofension era tan grande, que estaban aparejados à tomar las armas sobre el caso. El Rey de Aragon supo esta desgracia en Palermo à los nueve de Julio: dolióse como era justo de la afrenta del nombre Christiano y magestad Pontifical; pero de tal manera se dolia que se alegraba se ofreciese ocasion de mostrar la piedad de su ánimo y de ganar al Pontífice. Envióle sus Embaxadores que le diesen el pésame, y le ofreciesen su ayuda para castigar sus enemigos y sosegar el pueblo.

Alegróse el Pontífice con esta embaxada, mas no aceptó lo que le ofrecia, porque sosegada aquella tempestad dentro del quinto mes, los alborotos de Roma cesáron, y los ciudadanos reducidos à lo que era razon, se sujetáron à la voluntad del Pontífice, y recibiéron en el capitolio guarnicion de soldados; con que fuéron absueltos de las censuras en que por injuriar al Pontífice incurrieran. En España falleció en Alcalá de Henares à diez y seis de Setiembre D. Juan de Contreras Arzobispo de Toledo: su cuerpo sepultáron en la Iglesia Mayor de Toledo en la capilla de San Ilefonso con enterramiento muy solemne, y las honras muy señaladas. Juntáronse los canónigos à nombrar sucesor; y divididos los votos, unos querian al Arcediano de Toledo Vasco Ramirez de Guzman, otros al Dean Ruy García de Villaquiran. Esta division dió lugar à que el Rey entrase de por medio, y à instancia suya fué nombrado por Arzobispo de Toledo D. Juan de Cerezuela hermano de parte de madre del Condestable D. Alvaro, y que de Obispo

6 Don Juan de Contreras Arzobispo de Toledo muere en Alcalá de Henares, y le sucede en la silla D. Juan de Cerezuela Arzobispo de Sevilla. D. Enrique de Villena muere en Madrid.

de Osma poco ántes pasára à ser Arzobispo de Sevilla. Á este mismo tiempo que el Rey estaba en Madrid, falleció en aquella villa D. Enrique de Villena, el qual hasta lo postrero de su vejéz sufrió con paciencia y con el entretenimiento que tenia en sus estudios, la injuria de la fortuna y verse privado de sus dignidades y estados. Fué dado à las letras én tanto grado que se dice aprendió arte mágica: sus libros por mandado del Rey fuéron entregados para que los exâminase à Lope de Barrientos frayle de Santo Domingo, maestro que era del Príncipe D. Enrique. Él hizo quemar parte dellos, de que muchos le cargaban, ca juzgaban se debian aquellos libros que tanto costáron, conservar sin peligro y sin daño para que se aprovechasen dellos los hombres eruditos. Respondió él por escrito en su defensa escusándose con la voluntad y órden que tenia del Rey, à que él no podia faltar.

7 El Príncipe de Taranto se declara por Don Alonso, y pierde casi todos sus estados.

Los señores de Nápoles por el aborrecimiento que tenian al estado presente de aquel reyno, y por estar cansados del gobierno de muger y sus desórdenes, se inclinaban à favorecer al Rey de Aragon. Él con grandes promesas que hizo à Nicolao Picinino, un gran Capitan en aquella sazon en Italia, pariente de Bracio que fué otro gran caudillo, le atraxo para que siguiese su partido. En Palermo otrosí hizo confederacion con el Príncipe de Taranto y con sus parientes y aliados, que por ser maltratados del Duque de Anjou, y de Jacobo Caldora y de sus gentes, acudiéron à pedir socorro al Rey de Aragon. El concierto fué que seguirian el partido de Aragon à tal que les enviase tanta gente de socorro quanta fuese necesaria para defenderse en la guerra que à la sazon les hacian, es à sa-

ben dos mil caballos y mil infantes al sueldo del Rey de Aragon: número que aunque parecia bastante, no lo era comparado con las fuerzas de los contrarios: así en breve el Príncipe de Taranto fué despojado de su estado que era muy grande, de manera que apénas le quedáron pocos castillos y pueblos por ser muy fuertes por su asiento ó por sus murallas.

8 El Duque de Anjou muere en Cosencia ciudad de Calabria, y poco tiempo despues la Reyna de Nápoles.

Casi estaba esta guerra concluida, y dexadas las armas esperaban gozar de larga paz, quando en Cosencia ciudad de Calabria el Duque de Anjou quebrantado con los grandes trabajos de la guerra, y por ser aquel cielo mal sano cayó enfermo: dolencia y mal que mediado el mes de Noviembre le acabó en la flor de su edad, y en medio de su prosperidad, quando estaba para apoderarse del reyno, y apénas acabadas las alegrías de las bodas y casamiento que hizo con Margarita hija de Amedeo primer Duque de Saboya: estos son los juegos de la que llaman fortuna, esta la suerte de los mortales; desta manera nos trocamos nos y nuestras cosas. El cielo á la verdad abrió el camino á su contrario para apoderarse de aquel reyno, y Dios lo disponia, al qual ninguna cosa es dificultosa; en especial que la misma Reyna pasó en Nápoles desta vida á dos del Febrero, principio del año mil y quatrocientos y treinta y cinco. Acarreóle la muer- 1435.
te una larga dolencia, á que ayudó mucho la pesadumbre que recibió muy grande por la muerte del Duque su hijo, en tanto grado que se quexaba de sí misma, y se reprehendia de que á tan grandes y tan continuos servicios del Duque, no hobiese correspondido en el amor, ántes como cruel y desagradecida acarreó la muerte con sus desvíos á aquel

Príncipe tan bueno. El cuerpo de la Reyna sepultáron en el templo de la Anunciada con pequeña solemnidad y arrebatadamente.

9 El pueblo de Nápoles declara por Rey à Renato hermano del Duque difunto que estaba preso.

Con la muerte del Duque de Anjou y de la Reyna las cosas de aquel reyno se trocáron, el partido de Aragon se mejoró, y el de Francia comenzó à desfallecér, dado que el pueblo de Nápoles, sin que se hiciese llamamiento de Señores y sin órden, declaráron por Rey en lugar del Duque difunto à Renato su hermano, conforme à lo que la Reyna dexó en su testamento mandado; mas qué ayuda les podia dar, estando preso y sin libertad? Casó los años pasados con Isabel hija de Cárlos Duque de Lorena: muerto su suegro, por no dexar hijo varon se apoderó de aquel estado. Hízole contradiccion Antonio Conde de Vaudemont, hermano que era del difunto: venidos que fuéron à las manos Renato fué preso y entregado en poder del Duque de Borgoña, con quien el dicho Antonio tenia hecha liga y alianza. Quanto haya sido el dolor y pena que por el un desastre y por el otro recibió la Reyna Doña Violante madre de los dos Duques de Anjou, no hay para que encarecello en este lugar, pues por sí mismo se entiende. Las cosas sin duda grandemente por estos tiempos fuéron contrarias à aquella familia y casa, y el cielo no les favoreció nada quier por estar enojado contra los Franceses, ò por mostrarse à los Aragoneses favorable: la verdad es que como las demás cosas, así bien la prosperidad tiene su periodo y rueda con que anda vagueando y variando por diversas naciones y casas, sin detenerse en ninguna parte por largo tiempo.

10 Por cuya razon nombra Gobernadores à los

En Nápoles fuéron por el pueblo elegidos y nombrados por Gobernadores Otin Caracciolo, Jor-

ge Alemani y Balthasar Rata, que eran los mas señalados entre los que seguian la parte de Francia, y tenian grande mano y maña para mover à la muchedumbre y atraelle à su voluntad. Falleciéron al tanto en España grandes personages, uno fué Don Rodrigo de Velasco Obispo de Palencia. Matóle su mismo cocinero por nombre Juan: desastre miserable. Este perdido el seso como traxese en la mano una porra, y los de casa le preguntasen qué era lo que pretendia hacer, respondia él que matar al Bispe: los criados por no entender lo que queria decir, ca era extrangero, se burlaban, risa que presto mudáron en lágrimas. Estando el Obispo descuidado, le hirió en la cabeza, y achocó con aquella porra, de suerte que murió del golpe: de tan delgado hilo está colgada la vida y la salud de los hombres. Sucedióle D. Gutierre de Toledo Arcediano de Guadalaxara.

que habian seguido con mas calor el partido del Duque en España: mueren algunas personas ilustres.

CAPITULO VIII.

De la guerra de los Moros.

Fué este invierno muy áspero en España por las muchas aguas, atolladeros y pantanos. Los caminos tan rompidos que apénas se podia caminar de una parte à otra: con las crecientes muchas casas y edificios se derribáron; en Valladolid y en Medina del Campo fué mayor el estrago. En quarenta dias no hobo moliendas à causa de las muchas aguas, tanto que la gente se sustentaba con trigo cocido por la falta de pan. El rio Guadalquivir en Sevilla llegó con su creciente hasta lo mas alto de los adar-

1 Suceden muchas desgracias en España por las lluvias excesivas.

ves, ménos solamente dos codos: los moradóres parte se embarcáron por miedo de ser anegados, otros de dia y de noche andaban velando, y calafeteando los muros y las puertas para que el agua no entrase. A los veinte y ocho de Octubre comenzáron estas tempestades y torbellinos, y continuáron sin cesar hasta los veinte y cinco de Marzo que se sosegáron. Fué grande la carestía y falta de vituallas, y el cuidado de proveerse cada uno de lo necesario. Con todo esto no afloxaban en el que tenian de la guerra contra los Moros, en que à las veces sucedia prósperamente, y à las veces al contrario; en particular el Adelantado Diego de Rivera como estuviese sobre Alora y la batiese, fué muerto con una saeta que del muro le tiráron: en otra parte en un rebate matáron los Moros à Juan Faxardo hijo del Adelantado de Murcia Alonso Faxardo. Sucedió à Diego de Rivera en el oficio su hijo Perafan, que era de solos quince años; mas el Rey quiso con esto gratificar en el hijo los servicios de su padre muy grandes, mayormente que el mozo daba muestra de muy buen natural.

a Rodrigo Manrique toma por fuerza à Huescar, y otros dos Capitanes derrotan un esquadron de Moros que venia à socorrerla.

La congoxa que por estos desastres concibiéron los de Castilla alivió en gran parte una buena nueva que vino, y fué que Rodrigo Manrique hijo del Adelantado Pero Manrique tomó por fuerza y à escala vista à Huescar, que es una villa muy fuerte en la parte en que antiguamente se tendian y moraban los pueblos llamados Bastetanos: demás desto que un grueso esquadron de Moros que venia à socorrella, fué rompido y desbaratado por el Adelantado de Cazorla y el Señor de Valdecorneja que le saliéron al encuentro: con la huida de los Moros el Castillo de aquella villa que quedaba

por ganar, se rindió; la alegría empero de esta victoria en breve se desvaneció por otro revés y daño que recibiéron los fieles, no menor que el qué sucediera à los enemigos. D. Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcántara entró en tierra de Moros con ochocientos caballos y quatrocientos infantes para combatir à Archidona. Descubriéronlos las atalayas, avisáron con ahumadas, como suelen: juntáronse los comarcanos y apellidáronse hasta número de quinientos armados con saetas y con hondas; con que en algunos pasos angostos y fragosos matáron gran número de los que seguian al Maestre, de suerte que apénas él con algunos pocos se pudo salvar. La venida de los bárbaros tan improvisa atemorizó à los del Maestre, y con el miedo del peligro un tal pasmo cayó sobre todos que quedáron sin fuerza y sin ánimo.

Fernan Álvarez señor de Valdecorneja derrota un exército poderoso de Moros en tierra de Guadix.

Avisado con este peligro y daño Fernan Álvarez Señor de Valdecorneja alzó el cerco que tenia sobre Huelma [1], aunque la tenia à punto de rendilla, por entender que gran número de Moros con la avilenteza que ganáran, venia à socorrella: no ménos esfuerzo algunas veces es menester para retirarse que para acometer los peligros, porque aunque es de mayor ánimo y gloria vencer al enemigo, de mas prudencia y seso suele ser conservarse à sí y à los suyos para sazon mas à propósito, segun que aconteció entónces, que luego se rehizo de fuerzas, y junto con el Obispo de Jaen dió la tala à los campos de Guadix con mil y quinientos caballos y seis mil de à pie, quemó las mieses que estaban para segarse, y hizo otros grandes daños à

1 *Alzó el cerco que tenia sobre Huelma.* — Pueblo situado en el reyno de Jaen entre Cabra y Alcalá la Real.

los naturales. Acudiéron de Granada mayor número de gente de à caballo, y como quarenta mil hombres de à pie: con esta morisma no dudó de pelear, resolucion cuyo suceso (por donde comunmente calificamos los acometimientos arriscados) mostró no haber sido temeraria. La victoria quedó por los Christianos con muerte de quatrocientos Moros, y huida de los demás: para escapar les ayudó la noche que sobrevino. Señalóse aquel dia de buen caballero el Adelantado Perea, porque como le hobiesen muerto el caballo, y herido à él en una pierna, à pie con grande ánimo resistió à los enemigos que por todas partes le cercaban, y los hizo retirar: el menosprecio de la muerte le hacia mas valiente y le animaba; todavía la victoria no fué sin sangre de Christianos, muchos quedáron heridos y algunos muriéron.

4 El Adelantado Faxardo toma los dos pueblos de Velez en el reyno de Murcia.

En el reyno de Murcia, no muy léxos de Huescar, hay dos pueblos poco distantes entre sí, el uno se llama Velez el Roxo y el otro Velez el Blanco. Sobre estos pueblos puso cerco el Adelantado Faxardo, y los apretó de manera que los moradores fuéron forzados à rendirse à partido. Sacáron por condicion que se gobernasen por las mesmas leyes que ántes, y que no les impusiesen mayores tributos que acostumbraban pagar. En tres años continuados sucediéron todas estas cosas en tierra de Moros, que las juntamos aquí porque no se confundiese la memoria, si se relatasen en muchas partes.

5 Se concluye la paz entre Franceses y Borgoñones con una honrosa capitulacion.

El año (de que tratábamos) fué muy señalado, por las paces que en él despues de tantas guerras se hiciéron entre los Franceses y Borgoñones. Parecia que los ódios que entre sí tenian, con la mucha sangre derramada de ámbas partes amansaban.

Cárlos Rey de Francia hablaba amigablemente y con mucho respeto del Borgoñon, muestra de estar arrepentido de la muerte del Duque Juan de Borgoña hecha à lo que decia contra su voluntad. Allegóse la autoridad y diligencia de tres Cardenales que desde Roma viniéron por Legados sobre el caso à las tres partes, Francia, Flandes y Ingalaterra: Por la gran instancia que hiciéron, alcanzáron que los tres Príncipes interesados enviásen sus Embaxadores cada qual por su parte à la ciudad de Arrás. Juntos que fuéron, se comenzó à tratar de las capitulaciones de la paz. Partiéronse de la junta los Ingleses por la enemistad antigua y competencia que tenian sobre el reyno de Francia. El Borgoñon se mostró mas inclinado à remediar los males tan graves y tan continuados. Concertáronse que en memoria de la muerte que se dió al Duque Juan de Borgoña, el Rey de Francia para honralle en el mismo lugar en que se cometió el caso, edificase un templo à su costa con cierto número de canónigos que tuviesen cuidado de asistir al oficio divino. Las ciudades de Macon y de Auxerre quedáron para siempre por el de Borgoña: otros pueblos à la ribera del rio Soma le fuéron dados en prendas hasta tanto que le contasen quatrocientos mil escudos, en que por aquella muerte penaban al Francés.

Ninguna cosa parecia demasiada à aquel Rey, por el deseo que tenia de reconciliarse con el Borgoñon, y apartalle de la amistad de los Ingleses, ca estaba cierto que con esta nueva confederacion las fuerzas de Francia, à la sazon muy acabadas, en breve volverian en sí, como à la verdad sucedió. En particular los de París despertados con la

6 Cárlos Rey de Francia arroja de París à los Ingleses.

nueva desta alianza tomáron las armas contra los Ingleses, y aquella ciudad Real volvió al antiguo señorío de Francia. Juntamente las demás cosas comenzáron à mejorarse, que hasta entónces se hallaban en muy mal estado. Nuestras historias afirman que para concertar estas paces de Arrás fué mucha parte Doña Isabel hermana del Rey de Portugal, que estaba casada con el Duque Philipo de Borgoña. Dicen otrosí que tuvo habla con el Rey de Francia para tratar de las condiciones de la paz: si esto fué así, ò si se dice en gracia de Portugal, no lo sabria averiguar.

7 El tiempo de las treguas entre Castilla, Aragon y Navarra se alarga con grande alegría del pueblo.

En España las Reynas de Aragon y de Navarra en sazon que los Reyes sus maridos tenian con cerco apretada la ciudad de Gaeta, como se dirá luego, alcanzáron del Rey de Castilla (el qual desde Madrid iba à Buitrago à instancia de Iñigo López de Mendoza que pretendia allí festejalle) que el tiempo de las treguas se alargase hasta primero de Noviembre. Tuvo en esto gran parte Juan de Luna Señor de Illueca, que fué enviado por Embaxador sobre el caso, y lo persuadió à D. Álvaro de Luna pariente suyo, que era el que lo podia todo, y sobre toda su prosperidad se hallaba à la sazon alegre por un hijo que su muger parió en Madrid, que llamáron D. Juan. Fué grande la alegría por esta causa del Rey: los Grandes asímismo quanto mas fingidamente, tanto con mayores muestras de amor procuraban ganar su gracia.

CAPITULO IX.

Como el Rey de Aragon y sus hermanos fuéron presos.

Con las muertes del Senescal Juan Caracciolo, y de Ludovico Duque de Anjou y de la Reyna Doña Juana parecia que al Rey de Aragon se le allanaba del todo el camino para apoderarse del reyno de Nápoles por estar sin cabeza, sin fuerzas, sin conformidad de los naturales, y sin ayudas de fuera, y como dado en presa à quien quiera que le quisiese echar la mano. Muchos de los Señores sea por entender lo que se imaginaba era forzoso, sea por el ódio que tenian al gobierno del pueblo que en ninguna cosa sabe templarse, communicado entre sí el negocio, se apoderáron de Capua con su castillo [1]: ciudad muy à propósito para hacer la guerra. Desde allí por medio de Raynaldo de Aquino, que enviáron sobre el caso à Sicilia, ofreciéron sus fuerzas y todo lo que podian al Rey de Aragon con tal que se apresurase, y no los entretuviese con esperanzas, pues era forzoso usar de presteza ántes que la parcialidad contrária se apercibiese de fuerzas. 1 Muchos de los Señores de Nápoles se apoderan de Capua, y la ofrecen al Rey de Aragon.

Hallábanse con el Rey de Aragon tres hermanos suyos, todos de edad muy à propósito y de naturales excelentes. D. Pedro quedó en Sicilia para recoger y juntar toda la demás armada: el Rey con el de Navarra y D. Enrique solamente con siete galeras del puerto de Mecina se hizo à la vela. To- 2 El qual sale con siete galeras del puerto de Mecina, y llegado à Sessa donde le esperaban muchos Señores tratan del modo de hacer la guerra, y resuelven poner cerco à Gaeta.

---

1 *Se apoderáron de Capua con su castillo.* — Lo entregó Juan Caramánico, que era vasallo del Conde de Lorito.

mó primero la isla de Ponza, despues la de Ischia, y finalmente llegó à Sessa, do gran número de Señores eran idos desde Capua à esperar su venida; el mas principal de todos era Antonio Marsano Duque de Sessa. Tratóse en aquella ciudad de la manera como debian hacer la guerra: acordáron de comun parecer en primer lugar poner cerco sobre la ciudad de Gaeta. Á siete de Mayo se juntáron sobre ella la armada de Aragon y la gente de tierra que seguian à los Señores Neapolitanos, con que la sitiáron por mar y por tierra. Vino eso mesmo con sus gentes el Príncipe de Taranto. El Rey de Aragon se apoderó del monte de Orlando que está sobre la ciudad, con que tenia gran esperanza de tomalla por hallarse à la sazon los cercados no ménos faltos de vitualIas que llenos de miedo. Inclinábanse ellos à entregarse; mas los Ginoveses que eran en gran número, à causa de sus mercadurías y tratos de que aquella nacion saca grandes intereses, se resolviéron con gran determinacion de defender la ciudad.

3 El senado de Génova envia una armada baxo el mando de Blas Assareto al socorro de los sitiados.

Tomáron por su cabeza à Francisco Espinula hombre principal, y que en gran manera atizaba à los demás: con este acuerdo hiciéron salir de la ciudad toda la gente flaca, à los quales el de Aragon recibió muy bien. Hízoles dar de comer y envióIos salvos à los lugares comarcanos: humanidad con que ganó grandemente las voluntades así de los cercados como de toda aquella provincia y nacion. Avisado el Senado de Génova del aprieto en que los suyos estaban, y porque así lo mandaba Philipo Duque de Milan, acordáron enviar de socorro una armada guarnecida de gente y bastecida de trigo y de municiones. Señaláron por Ge-

neral de la armada à Blas Assareto, hombre à quien la destreza en las armas, y conocimiento de las cosas del mar., de lugar muy baxo, y de muy pobre que era en su mocedad, levantó à aquel cargo: llevaba doce naves gruesas, dos galeras y una galeota.

El Rey de Aragon, avisado de la venida desta armada de Génova, le salió al encuentro con catorce naves gruesas y once galeras. Embarcáronse con él y por su exemplo casi todos los Señores con cierta esperanza que llevaban de la victoria. Los Aragoneses llegáron à la isla de Ponza, la armada de los enemigos surgió à la ribera de Terracina. Avisáron los Ginoveses con un Rey de armas que enviáron al Rey de Aragon, que su venida no era para pelear, sino para dar socorro à sus ciudadanos y proveellos de vituallas; que si esto les otorgaba y les daban lugar para hacello, no sería necesario venir à las manos. Fué grande la risa de los Aragoneses, oida esta embaxada, y no pocos los denuestos que sobre el caso dixéron. Con esto tomáron las armas y ordenáron los unos y los otros sus baxeles. Antes de comenzar la pelea tres naves de los Ginoveses apartadas de las demás se hiciéron al mar, con órden que se alargasen, y quando la batalla estuviese trabada acometiesen à los contrarios por las espaldas. Los Aragoneses por pensar que huían, sin ningun órden acometiéron à las demás naves enemigas no de otra suerte que si la presa y la victoria tuvieran en las manos; solamente temian no se les escapasen por la ligereza. 4 El Rey de Aragon le sale al encuentro, y luego que se avistáron se ponen en órden para dar la batalla.

El Rey de Aragon con su nave embistió la Capitana contraria. El General Ginovés con gran presteza dió vuelta con su nave, y con la misma 5 La qual fué muy reñida, y duró con grande obstinacion hasta muy tarde.

cargó por popa la Real con saetas, dardos y piedras en gran número, que por su gran peso y por el lastre estaba trastornada. Con el mismo denuedo se acometiéron entre sí las demás naves y se abordáron: trabadas con garfios peleaban no de otra manera que si estuvieran en tierra. Sobrepujaban en número de gente y de naves los Aragoneses, pero su muchedumbre los embarazaba, y muchos por estar mareados mas eran estorbo que de provecho; los Ginoveses por estar acostumbrados al mar así marineros como soldados en destreza y pelear se aventajaban. Las galeras no hiciéron efecto alguno por estar las naves entre sí trabadas, y ser de muy mas alto borde. La pelea se continuaba hasta muy tarde, quando las tres naves de los Ginoveses, que al principio parecia que huían, dando la vuelta acometiéron de través las Reales, causa de ganar la victoria. Entráron los enemigos y saltáron en la Real: amonestaban à los que en ella peleaban, se rindiesen. Era cosa miserable ver lo que pasaba, la vocería y alaridos de los que mataban, y de los que morian: ninguna cosa se hacia con órden ni concierto, todo procedia acaso.

6 Los Aragoneses fuéron derrotados: el Rey, los Infantes y la mayor parte de la nobleza cayó en poder de los enemigos.

La nave del Rey con los golpes del mar hacia agua: avisado del peligro en que estaba, dixo que se rendia à Philipo Duque de Milan, bien que ausente. En la mesma nave prendiéron al Príncipe de Taranto y al Duque de Sessa; en otras doce naves que viniéron en poder de los enemigos, otro gran número de cautivos, entre ellos el Rey de Navarra, al qual al principio de la pelea libró de la muerte Rodrigo Rebolledo que tenia à su lado. Fué preso asímismo D. Enrique de Aragon: de D. Pedro no concuerdan los autores, unos dicen que se

halló en la batalla, y que escapó con tres galeras cubierto de la escuridad de la noche; otros que con la demás armada que traía de Sicilia, llegó à la isla de Ischía al mismo tiempo que se dió la batalla. Fuéron demás de los dichos presos Ramon Boil Virrey que era de Nápoles, D. Diego Gomez de Sandoval Conde de Castro con dos hijos suyos Fernando y Diego, D. Juan de Sotomayor, Iñigo Dávalos hijo del Condestable D. Ruy Lopez Dávalos, junto con un nieto del mismo, hijo de Beltran su hijo, que se decia Iñigo de Guevara, y desde España acompañáron à los Reyes para esta guerra de Nápoles.

Despues de la victoria, que fué tan señalada y memorable, los de Gaeta con una salida que hiciéron, ganáron los reales de los Aragoneses, y saqueáron el bagage, que era muy rico por estar allí las recámaras de Príncipes tan grandes: las compañías que quedáran allí de guarnicion, y los soldados parte fuéron presos de los enemigos, otros huyéron por los despoblados y por sendas desusadas. Quién no pensára que con esto el partido de Aragon y sus cosas quedaban acabadas, perdida aquella jornada y la victoria que parecia tenian entre las manos? entendimientos ciegos de los hombres, consejos impróvidos, y varias mudanzas y truecos de las cosas! Todo fué muy al contrario, que este revés sirvió à los vencidos de escalon para recobrar mas fácilmente el reyno, y perder la libertad les fué ocasion de mayor gloria: quién tal creyera? quién lo pensára? Desta manera los pensamientos de los hombres muchas veces se mudan en contrario, gobernados y encaminados no por la loca fortuna, sino por mas alto y mas secreto con-

7 Los de Gaeta hacen una salida, y se apoderan de los reales de los Aragoneses destruyendo todo el exército.

sejo. Dia Viérnes à cinco de Agosto se dió esta batalla cerca de la isla de Ponza, que fué de las mas señaladas del mundo.

CAPITULO X.

Como el Rey de Aragon y sus hermanos fuéron puestos en libertad.

1 Los vencedores vuelven à Génova con los prisioneros, y el General entra triunfante en Milan con trecientos de los principales. El Duque trata à los Príncipes con la mayor honra y regalo, y resuelve darles libertad.

Dada que fué la batalla, los vencedores diéron la vuelta à Génova: allí quedó la mayor parte de los cautivos que se tomáron, como por premio del trabajo y del gasto. Los Reyes y muchos de los nobles presos que llegaban à trecientos, lleváron à Milan: el mismo General Ginovés con ellos hizo su entrada à manera de triumpho nobilísimo, y qual de mucho tiempo atrás no se vió en parte alguna. Toda Italia estaba suspensa y à la mira como usaria aquel Duque de aquella nobilísima victoria; y sus fuerzas que ántes eran temidas de los de cerca, comenzáron à poner espanto à los que caían mas léxos. Temian quisiese aquel Príncipe de condicion orgulloso acometer à hacerse señor de toda Italia con la codicia que tenia de mandar, y por estar exercitado en guerras continuas. Él mismo se hallaba muy dudoso de lo que en aquel caso se debia hacer, y qué resolucion sería bien tomar; revolvia en su pensamiento muchas trazas: si forzaria à los Reyes que tenia en su poder à recibir algunas condiciones pesadas: si haria que se rescatasen à dinero, cosa que de presente traxera provecho y contento; pero era de temer que no vengasen adelante aquella injuria con sus armas y las de sus amigos, y despues de vencidos (como tenian de

costumbre) volviesen à las armas y à la guerra con mayor brio. Pensaba si los recibiria y trataria con mucha honra, y con ponellos en libertad sin rescate haria le quedasen mas obligados: honroso acuerdo fuera éste, y que pondria admiracion à todo el mundo. Consideraba por otra parte que no era consejo prudente por ganar renombre y fama perder tan buena ocasion de ensanchar su señorío y aventajarse, y jugar à resto abierto por esperanza que pocas veces sale cierta y verdadera, en especial que los hombres tienen costumbre, quando los beneficios son tan grandes que no los pueden pagar, recompensallos con alguna grave injuria y ingratitud señalada. En fin prevaleció el deseo de loa y de fama: trató à aquellos Príncipes en su casa con mucha honra y regalo como si fueran sus compañeros y amigos. Hecho esto, se resolvió de soltallos y enviallos cargados de muy grandes presentes.

2 El Rey de Aragon le persuade que la alianza de los Franceses le es muy perjudicial no solo al Duque sino à toda la Italia.

Con esta resolucion dió muy grata audiencia al Rey de Aragon, que un dia en su presencia trató muy à la larga, y probó con muchos exemplos que los Franceses de su natural eran desapoderados sin poner término al deseo de ensanchar su señorío: que muchas veces tratáran de derribar y deshacer à los Duques de Milan, y no tenian mudados los corazones: si se acostumbrasen à las riberas de Italia, luego que se apoderasen del reyno de Nápoles, fácilmente se concertarian con los Ginoveses que les eran amigos y vecinos, sin reparar ni desistir de intentar nuevas empresas hasta tanto que se viesen apoderados de toda Italia: que su padre Juan Galeazo y sus antepasados nunca se aseguráron de los intentos de Franceses. Estas cosas se

trataban en el castillo de Milan, y estas práticas andaban quando Madama Isabel por mandado de su marido Renato Duque de Anjou, que como queda dicho estaba preso, pasó por mar primero à Génova, despues à Gaeta, y últimamente con su llegada à Nápoles, que fué à los diez y ocho de Octubre, reforzó grandemente y animó à los que seguian su partido. Ayudóla con gentes que le envió el Papa Eugenio, y ella por sí ganaba las voluntades del pueblo por su gran nobleza, excelente ingenio, condicion y trato muy apacible.

3 Se celebran cortes en Zaragoza, y se resuelve apercebir una grande armada para conservar las islas de Cerdeña y Sicilia.

España cuidadosa y triste por el trabajo de los Reyes revolvia várias práticas de guerra y de paz. Juntáronse cortes de Aragon en Zaragoza [1], en que à peticion de la Reyna se trató de apercebir una armada para conservar las islas de Cerdeña y de Sicilia que sospechaban serian acometidas por los vencedores; que yá nadie se acordaba ni tenia esperanza del reyno de Nápoles. En Soria à los confines de Aragon y de Castilla hobo habla entre el Rey de Castilla y la Reyna de Aragon su hermana. Allí se concluyó que las treguas asentadas entre los dos reynos durasen y se prolongasen por otros cinco meses. Parecia cosa injusta aprovecharse del desastre ageno; y los ánimos de los Grandes de Castilla por la desgracia de aquellos Reyes se movian à compasion. Partiéronse de Soria: en el camino se supo que la Reyna Doña Leonor madre de los dos Reyes falleció en Medina del Campo mediado el mes de Diciembre: la fuerza

1 *Juntáronse cortes de Aragon en Zaragoza.* — Estas cortes las convocó la Reyna como lugar teniente del reyno en Zaragoza el dia 15 de Octubre para celebrarlas en Monzon el 15 de Noviembre. — Véase à Zurita *lib.* 14 *cap.* 29.

del dolor que recibió por el desastre de sus hijos, súbitamente le arrancó el alma; la muerte repentina hizo se creyese era esta la causa. Fué una Señora muy principal y madre de Príncipes tan grandes. Hiciéronle honras en muchos lugares, y en especial el Rey D. Juan se las hizo en Acalá de Henares y la Reyna su muger en Madrigal. Fué sepultada en San Juan de las Dueñas, un monasterio de monjas que ella levantó à su costa fuera de aquella villa, en que pasaba su vida con mucha santidad.

En Milan últimamente se hizo confederacion y avenencia entre aquel Duque y los Príncipes sus prisioneros, cuyas capitulaciones eran: Que sin exceptuar à ninguno tuviesen los mismos por amigos y por enemigos: el Duque para recobrar el reyno de Nápoles prometió de ayudar con sus fuerzas y gentes: lo mismo hizo el Rey de Aragon, que prometió toda su ayuda para hacer la guerra à los enemigos del Duque de Milan. En gran cuidado puso este asiento así à los Italianos como à las demás naciones. El Rey de Navarra fué enviado en España con poderes muy bastantes para gobernar el reyno de Aragon. Era necesario allegar dinero, hacer nuevas levas de soldados, y apercebir una gruesa armada. El Príncipe de Taranto y el Duque de Sessa fuéron à Nápoles para animar y esforzar à los de su parcialidad, y para que avisasen al Infante D. Pedro en nombre del Rey su hermano que les acudiese con la armada que tenia aprestada en Sicilia. Executóse con gran presteza lo que el Rey mandaba: llegada que fué la armada de Sicilia à la isla de Ischia, se apoderó de la ciudad de Gaeta por entrega que della hizo Lan-

4 El Duque de Milan hace confederacion con los dos Príncipes prisioneros.

ciloto [2] su Gobernador, natural que era de Nápoles, à veinte y cinco de Diciembre dia de Navidad, y principio del año mil y quatrocientos y treinta y seis.

1436.

5 El Rey de Aragon llega à Portovenere que entre tantas tempestades y desgracias siempre se habia conservado fiel.

Pocos dias despues el Rey de Aragon, puesto en libertad por el Duque como está dicho, llegó à Portovenere, el qual castillo y el de Lerice entre tan grandes tempestades, dado que están en las marinas de Génova, se conserváron en la fé del Rey de Aragon, y se tenian por él mas por miedo de la guarnicion Aragonesa que tenian, que por voluntad de los naturales. Algunos dicen que del desastre y libertad del Rey de Aragon se diéron diversas señales y se viéron milagros: cada qual les dará el crédito por sí mismo que la cosa merece; à mí no me pareció pasar en silencio cosas tan públicas y tan recebidas comunmente. El mismo dia que se dió la batalla cerca de la isla de Ponza, en la puente que en Zaragoza se edificaba sobre Ebro de obra muy prima y muy ancha, como à medio dia sin bastante ocasion para ello se cayó el arco principal, y con su caida mató cinco hombres.

6 Suceso extraordinario de la campana de Vililla en el reyno de Aragon.

Dirá alguno que las cosas casuales suele el vulgo muchas veces, quando son pasadas, publicallas por milagros y sacar dellas mysterios: sea así, pero qué dirémos de lo que se sigue? Nueve leguas mas abaxo de Zaragoza à la ribera del mismo rio Ebro está un pueblo llamado Vililla, edificado de una colonia de los Romanos que en los pueblos Ilergetes se llamaba Celsa. En este tiempo y en el de

---

2 *Por entrega que della hizo Lanciloto.* — Este caballero se llamaba Agnese, y no fué quien entregó la plaza: despues que murió de muerte natural se entregó la guarnicion sin resistencia al Infante D. Pedro.—Véase à Zurita *libro* 14 *cap.* 31.

nuestros abuelos por ninguna cosa es el dicho pueblo mas conocido que por una campana que allí hay, la qual aquellos hombres están persuadidos que diversas veces por sí misma con una manera extraordinaria se toca, sin que ninguno la mueva, para anunciar cosas grandes que han de venir, buenas, ò malas. Yo no trato de la verdad que esto tiene, ni lo tomo à mi cargo [3]. Consta por lo ménos que autores graves lo refieren, y citan testigos de vista de aquel milagro. Dicen pues que aquella campana un dia ántes que los Reyes fuesen presos, se tañó por sí misma, y otra vez à treinta de Octubre, y la tercera à cinco del mes de Enero próximo siguiente, dia en que hecha la alianza en Milan, el Rey de Aragon fué puesto en libertad. Muchas plegarias se hiciéron, y muchas Misas se dixéron para aplacar la ira de Dios que por estas señales entendian les amenazaba: congoxa y cuidado de que se libráron los naturales con la buena nueva que vino de la libertad dada à sus Príncipes; y la tristeza que recibieran por aquel grave desmán, y el miedo de algun nuevo mal que sospechaban se daba à entender por aquellas señales, se trocó en pública alegría de toda aquella nacion, y aun de lo demás de España.

---

3 *Ni lo tomo à mi cargo.* — Zurita dice sobre este suceso: "cada qual podrá dar el crédito que bien le pareciere, pues »de mí puedo afirmar que si lo viese como hay muchas per»sonas de crédito que dicen haberlo visto, pensaria ser ilu»sion." — Véase à Feyjóo en su tratado de la *Campana de Velilla.*

CAPITULO XI.

De las paces que se hiciéron entre los Reyes de Castilla y de Aragon.

1 Los Ginoveses se alborotan y matan al Gobernador puesto por el Duque de Milan.

De las paces que se hiciéron en Milan, resultó una nueva y pesada guerra: los Ginoveses tomáron las armas, y públicamente se revolviéron contra el Duque de Milan. Tenian aquellos ciudadanos por cosa pesada que el fruto de la victoria ganada con su peligro y esfuerzo otros se lo quitasen, y que Philipo Duque de Milan se llevase las gracias de las paces hechas con los Reyes, y de ponellos en libertad con presentes que les dió: liberalidad con que quedaban cargados del ódio que por fuerza les tendrían los Aragoneses y Catalanes, naciones con las quales antiguamente tuviéron grande enemiga. Querellábanse demás desto que el amparo de los Duques de Milan, à que forzados acudiéron el tiempo pasado, le mudasen en señorío y en una dura servidumbre. Alterados con esta indignacion, hecha liga en puridad con el Pontifice Eugenio y con Renato Duque de Anjou, tomáron las armas. Gobernaba aquella ciudad en nombre del Duque Philipo Paccino Alciato, que fué muerto en aquella revuelta y alboroto del pueblo: à otros que estaban por el Duque, pusiéron las espadas à los pechos, y algunos quedáron heridos, algunos muertos; mirábanles las palabras, los meneos que hacian y visages, por ver si daban alguna muestra de aborrecer lo que de presente se hacia, y favorecer à los de Milan. Con esto (lo que acontece en los alborotos del pueblo) en breve à lo que acudió la mayor

parte, se allegáron todos los demás: si algunos sentian lo contrario, en lo público aprobaban y adulaban los intentos de los alborotados.

El principal movedor deste motin fué Francisco Espinula, que ganó nombre de valiente por la defensa de Gaeta que hizo poco ántes, de que cobrára gran soberbia: sobre todo se movia por ser enemigo de los Fliscos y de los Fregosos, linages que se arrimaban à los Aragoneses. Muchos pueblos por aquella comarca à exemplo de Génova y por su autoridad, despertados con la dulzura y esperanza que se prometian de la libertad, se levantáron, y echáron de sí la guarnicion que tenian por el Duque de Milan. Detuviéron los Españoles que tenian cautivos, por los quales y para librallos el Rey de Aragon les hobo de pagar setenta mil escudos. Con los Sicilianos se hobiéron mas mansamente por causa de la antigua amistad, buen acogimiento y contratacion que con aquella isla tenian: así los soltáron sin rescate; solo tres hijos de Juan de Veintemilla quedáron por largo tiempo en Génova, no se sabe si por aborrecimiento que les tuviesen, si por pretender dellos alguna grande cantidad.[1]

2 Muchos pueblos siguen el exemplo de la capital, y arrojan las guarniciones del Duque.

El Rey de Aragon à instancia del Duque Philipo procuraba sosegar las alteraciones de Génova con la armada que D. Pedro su hermano le envió desde Gaeta, pero desistió de la empresa por parecelle cosa larga esperar hasta tanto que sosegase aquella gente tan alborotada: para la priesa que él tenia de acudir à las cosas y reyno de Nápoles;

3 El Rey de Aragon sale con su armada de Portovenere, y llega con mucha presteza à Gaeta. El Infante D. Pedro se apodera de Terracina.

1 *Si por pretender dellos alguna grande cantidad.* — Este alboroto de Génova sucedió el 27 de Diciembre. — Véase à Zurita *lib.* 14 *cap.* 31.

qualquiera tardanza le era muy pesada: sabia muy bien que en las guerras civiles un dia y una hora, si no se acude con tiempo, suele causar grandes mudanzas, y ser causa que grandes ocasiones se desbaraten; ninguna cosa es mas saludable que la presteza. Con esta resolucion de Portovenere envió à D. Enrique su hermano à España. Hízole merced del estado de Ampurias, y mandóle que ayudase en la guerra, si el Rey de Castilla se la hiciese por aquella parte, de que se recelaban à causa que el tiempo de las treguas espiraba. El mismo Rey con la armada se hizo à la vela, y llegó à Gaeta à dos de Febrero: en este medio D. Pedro su hermano se apoderára de Terracina con gran sentimiento del Pontífice Eugenio, cuya era aquella ciudad, por pensar que los Aragoneses eran tan arrogantes que no contentos con el reyno de Nápoles pretendian apoderarse de toda Italia sin tener respeto à la magestad sacrosanta, ni moverse por algun escrupulo por ser feroces, raléa de hombres fiera y mala, como él decia.

4 Nombra por General del exército à Francisco Piciuino Capitan de los mas señalados de su tiempo.

Con la venida del Rey los Señores Neapolitanos y los soldados acudiéron à Gaeta. Nombró por General del exército à Francisco Picinino (en que tuvo consideracion à hacer placer al Duque Philipo, acerca del qual Nicolao padre de Francisco tenia en todas las cosas el principal lugar de autoridad y mando) en aquella sazon Capitan muy señalado, de grande exercicio en las armas, y que se podia comparar con los caudillos antiguos. Ardia Italia en ruidos y asonadas de guerra: unas ciudades suspensas con las sospechas que tenian de una nueva guerra; otras hacian ligas y confederaciones entre sí para echar los Aragoneses de Italia.

En particular los Venecianos, Florentines y Ginoveses à persuasion y con ayuda del Pontífice Eugenio quien por ódio de nuestra nacion, quien por amor de la Francesa se ligaban para este efecto, y juntaban sus fuerzas.

En España por el mismo tiempo se hacia la guerra à los Moros. Entre los demás Reyes estaban para concluirse las paces por la gran instancia y diligencia que en ello puso el Rey de Navarra. Su intento era volver las fuerzas de aquella nacion contra Italia sin cuidar de las cosas de España. Dos castillos llamados el uno Galea y el otro Castilleja se rindiéron en tierra de Moros à Rodrigo Manrique, que andaba con gente por aquellas partes. El alegría que resultó desta buena nueva, en breve se mudó en mayor cuita por el desastre muy triste del Conde de Niebla D. Enrique de Guzman, el qual por hacer muestras de su esfuerzo y ganar la gracia de su Rey tenia puesto cerco sobre Gibraltar, pueblo asentado sobre el estrecho. Allí como despues de cierta escaramuza se recogiese à su armada, se ahogó con otros quarenta compañeros por dar lado y hundirse el batel à causa de los muchos que acudiéron, y estar el mar con la ordinaria creciente alterado. D. Juan de Guzman con el dolor que recibió del desastre de su padre, y desconfiado de salir con la empresa, alzado sin tardar el cerco, se retiró à Sevilla. Este caballero fué el primer Duque de Medina Sidonia por merced que poco adelante le hizo el Rey D. Juan deste título. Quiso ablandar aquel dolor, y gratificar aquel servicio y voluntad con esta honra hecha à la familia nobilísima, y de las mas poderosas de España, de los Guzmanes.

5 La guerra de los Moros continúa con diferentes sucesos en España.

6 Se concluyen paces entre Castilla, Aragon y Navarra.

Hallábase el Rey en Toledo, do era vuelto despues que visitó à Alcalá y à Madrid. La Corte se ocupaba en juegos y regocijos con poco ò ningun cuidado de la guerra. En aquella ciudad à dos de Setiembre [2] se concluyéron las paces entre Castilla, Aragon y Navarra: ocasion y materia para todos de gran alegría. Entendiéron en hacer el asiento D. Alonso de Borgia Obispo de Valencia, y Don Juan de Luna y otras personas principales que viniéron de Aragon, y con ellos el Arzobispo de Toledo, el Maestre de Calatrava y D. Rodrigo Conde de Benavente, que despues de muchas porfias se acordáron en estas condiciones: Doña Blanca hija mayor del Rey de Navarra case con D. Enrique Príncipe de Castilla: en dote à la doncella se dén Medina del Campo, Olmedo, Roa y el estado de Villena: si deste matrimonio no quedare sucesion, estos pueblos vuelvan al señorío de Castilla, y en tal caso se dé cierta cantidad de dineros (en que se concertáron) al Rey de Navarra en recompensa de aquellos lugares: à D. Enrique de Aragon se dén cada un año cinco mil florines y à su muger tres mil: los pueblos y castillos que de una y otra parte se tomáron durante la guerra à la raya de aquellos reynos, se vuelvan à los Señores antiguos: à los que de una y otra parte se pasáron, sea otorgado perdon, fuera del Conde de Castro y el Maestre de Alcántara; demás destos sacó el de Navarra por su parte à Jofre Marqués de Cortes por ser hombre inquieto, deseoso de no-

2 *En aquella ciudad à dos de Setiembre.* — Por el instrumento que se lée en la *Crónica* consta que fué à 22 de Setiembre.

vedades, y que por ser de sangre Real pretendia apoderarse del reyno.

Con estas capitulaciones las treguas se mudáron en paces, y concertáron de hacer liga contra todas las naciones y Príncipes. Solamente el Rey de Castilla sacó al de Portugal y al Francés. Y de parte de los Aragoneses exceptuáron al Duque de Milan y Gaston Conde de Fox, cuyo padre llamado Juan falleció poco ántes desto, y él heredó aquel estado en edad de quince años, y era yerno del Rey de Navarra concertado con Doña Leonor su hija menor. Divulgado este concierto, en todas partes se hiciéron procesiones, alegrías y regocijos: gozábanse que quitado el miedo de la guerra cesaban los males, y parecia que en España las cosas irían grandemente en mejoría. El Conde de Castro en breve alcanzó perdon, y volvió à Castilla, y hostigado con destierro tan largo en lo de adelante se mostró mas recatado que ántes.

7 Estos Reyes hacen entre sí liga defensiva y ofensiva contra todos los Príncipes y naciones exceptuando los nombrados en la capitulacion.

Lo que aquí se dice y en otras partes del Conde de Castro se sacó de las corónicas destos reynos: los de su casa muestran cédulas Reales en aprobacion del Conde, y en que le prometen recompensa jurada por lo que en estas revueltas le quitáron: muchas alegaciones y procesos que se causáron en defensa de su lealtad, en que holgáramos se procediera à sentencia para que todos nos conformáramos. Lo que se puede decir con verdad, es que fué un gran caballero, y en todas sus obras de los mas señalados de aquel tiempo. La nota à mi ver es de poca consideracion por correr la misma fortuna muchas de las mejores casas de Castilla, como del Almirante, Conde de Benavente y Conde de Alba, con otro gran número de nobleza que entrá-

8 Elogio del Conde de Castro y de su familia.

ron à la parte, sin que por ello hayan perdido punto de su reputacion, y en el Conde fué mas escusable lo que hizo, por la obligacion que le corria de seguir y acompañar à los hijos del con quien se crió desde su niñéz, que fué el Infante D. Fernando que despues fué Rey de Aragon, demás que los temporales corriéron tan turbios y ásperos que apénas se puede deslindar de qué parte de las dos estuviese la razon y la justicia, y es ordinario que en tiempos semejantes los mejores padezcan mas: razones todas de momento para no reparar en este punto ni hacer desto mucho caso.

9 El Rey de Aragon sale de Capua, y se apodera sin resistencia del valle de S. Severino de la ciudad de Salerno, y de las marinas de Amalfi.

En el entretanto el Rey de Aragon no dexaba de atraer y ganar los corazones de los Neapolitanos, y ayudar con industria sus fuerzas. Juntósele Balthasar Rata Conde de Caserta, que era uno de los Gobernadores nombrados por el pueblo: lo mesmo Ramon Ursino Conde de Nola. Para ganalle y obligalle le prometiéron por muger à Doña Leonor, doncella de sangre Real, y hija del Conde de Urgél que poco ántes desto falleció en Xátiva. Con tanto el Rey, de la ciudad de Capua en que se hacia la masa de la gente, salió en campaña con intento en ocasion de combatir à los enemigos, y apoderarse (como en breve se apoderó) del valle de San Severino, de la ciudad de Salerno, y de las marinas de Amalfi. Puso guarniciones en todos estos lugares, con que las fuerzas de Aragon se afirmáron, y enflaqueciéron las de los Angevinos. Quedaba entre otras la ciudad de Nápoles cabeza del reyno. Tenian no pequeña esperanza de ganalla por estar los ánimos muy inclinados al Aragonés, y por ser grandes las fuerzas de su parcialidad. Lo que sobre todo les ponia buen corazon y

animaba, eran los dos castillos que en aquella ciudad en medio de tan grandes tempestades todavía se tenian por Aragon: cosa que parecia milagro, y era como buen agüero para la guerra que restaba.

CAPITULO XII.

Que los Portugueses fuéron maltratados en África.

1 El Rey Don Juan pasa à Castilla la vieja en medio de un invierno muy crudo.

Fué este invierno áspero por las heladas grandes y por las muchas nieves que cayéron en España: nadie se acordaba de frios tan recios; en particular estando el Rey en Guadalaxara, siete leñadores que saliéron por leña à los montes comarcanos, pereciéron y se quedáron helados por la gran fuerza del frio el mismo dia de año nuevo de mil y quatrocientos y treinta y siete. Sobre las nieves cayéron heladas, y sobre lo uno y lo otro corriéron cierzos, con que mucha gente pereció. Queria el Rey en tan recio tiempo pasar à Castilla la vieja, y por estár los puertos muy cubiertos de nieve fué necesario enviar delante trecientos peones [1], que abriéron el camino, y apartáron la nieve à la una y à la otra parte con montones que hacian à manera de valladar de la altura de un hombre à caballo. Con esta diligencia se pasáron los montes con que parten término las dos Castillas, la nueva y la vieja; y el Rey acudió à cosas que le forzáron à ponerse en aquel trabajo. 1437.

2 El Príncipe D. Enrique pasa à Alfaro donde se desposa con Doña Blanca Infanta de Navarra.

De Roa por el mes de Marzo pasó à Osma, desde allí envió al Príncipe D. Enrique su hijo à

1 *Enviar delante trecientos peones.*—El Bachiller de Ciudad-Real en su carta 71 dice que fuéron doscientos.

Alfaro villa principal à la raya de Navarra. Fuéron en su compañía los mas de los Grandes, entre todos el que mas se señalaba era D. Álvaro de Luna, que poco ántes sacó à la Reyna por pura importunidad el castillo de Montalvan, y le juntó con Escalona que yá poseía cerca de Toledo, sin acordarse que quanto crecia en poder, tanto era la envidia mayor, contra la qual ningunas fuerzas bastan à contrastar. Dos dias despues que el Príncipe llegó à Alfaro, vino al mismo lugar la Reyna de Navarra acompañada de sus hijos, y de mucha gente de los suyos, en especial del Obispo de Pamplona y de Pedro Peralta Mayordomo mayor de la casa Real, y de otros Señores. Hiciéronse con grande solemnidad los desposorios del Príncipe y de Doña Blanca en edad que tenian de cada doce años. Desposólos el Obispo de Osma D. Pedro de Castilla, persona muy noble, y de sangre Real. Gastáronse en regocijos quatro dias, los quales pasados, la Reyna de Navarra y la desposada su hija se volviéron à su tierra.

3 Pedro Manrique Adelantado es preso en Medina del Campo, y encerrado en el castillo de Fuentidueña.

El Rey de Castilla y su hijo el Príncipe Don Enrique fuéron à Medina del Campo. En aquella villa por consejo de D. Álvaro de Luna y del Conde de Benavente fué preso el Adelantado Pedro Manrique por mandado del Rey, y enviado al castillo de Fuentidueña para que allí le guardasen. Sucedió esta prision por el mes de Agosto, que fué un nuevo principio de alborotarse el reyno, de que grandes males resultáron. Las causas que hobo para hacer aquella prision, no se saben; lo que con el tiempo y por el suceso de las cosas se entendió, fué que con otros Señores tenian comunicado en qué forma podrian derribar à D. Álvaro de Luna, cosa

que en aquella sazon se tenia por crímen contra la magestad, y aleve.

Fué este año memorable y desgraciado à los Portugueses por el estrago muy grande que en ellos hiciéron los Moros en África. Ardian los cinco hermanos del Rey de Portugal en deseo de ganar nombre y ensanchar su señorío: en España cómo podian por ser aquel reyno tan pequeño, y tener hechas poco ántes paces con los comarcanos? Cuidáron sería mas honrosa empresa la de África como contra gente enemiga de Christianos. Detenía los la falta de dinero para la paga y socorro de los soldados. Para remedio desta dificultad por medio del Conde de Oren Embaxador de Portugal en la corte Romana alcanzáron del Pontífice Eugenio indulgencia para todos aquellos que tomasen la señal de la Cruz por divisa y se alistasen para aquella jornada. Fué grande la muchedumbre y canalla de gente que sabido esto acudió à tomar las armas. D. Fernando Maestre de Avis, como el mas ferviente que era de sus hermanos, se ofreció para ser General en aquella empresa. Tratóse de la manera que se debia hacer la guerra, en una junta del reyno que para esto tuviéron. 4 Los Portugueses resuelven pasar con un exército à África para hacer conquistas.

D. Juan Maestre de Santiago en Portugal, uno de los hermanos, era de ingenio mas sosegado, y mas prudente: como tal fué de parecer (el qual puso por escrito) que no debian acometer à África si no fuese con todas las fuerzas del reyno, por ser aquella provincia poderosa en armas, gente y caballos. Decia que muchas veces con gran daño fuera acometida, y al presente sería su perdicion, si no se median con sus fuerzas, y si no sabian enfrenar aquel orgullo, ò celo desapoderado. "Oxalá yo sal- 5 Discurso del Infante D. Juan Maestre de Santiago de aquel reyno.

»ga mentiroso; pero si no sosegais esta gana de »pelear, y la gobernais con la razon, los campos »de África quedarán cubiertos con nuestra sangre. »En esta gente y soldados confiais? ántes de la pe- »lea se muestran bravos, y venidos à las manos, »en el peligro y trance cobardes; pues no tienen »uso de las armas, ni fortaleza, ni vigor en sus »corazones, solo número y no mas. Por ventura »menospreciais à los Moros? temo que este menos- »precio ha de acarrear algun gran mal. Mirad que »irritais una gente muy determinada, sin número »y sin cuento, y que por su ley, por sus casas, por »sus hijos, y mugeres pelearán con mayor ánimo. »Diréis que vais confiados en el ayuda de Dios: eso »sería, si las vidas y costumbres fueran à propósi- »to para aplacalle mejores de lo que vemos en esta »gente, y si con madureza y con prudencia se to- »maren las armas; que los Santos no favorecen los »locos atrevimientos y sandíos, ántes será por de- »más cansallos con plegarias y rogativas no lim- »pias. Alguna experiencia que tengo de las cosas, »y el amor ferviente de la patria y de la salud co- »mun me hacen hablar así, y temer no cueste à »todos muy caro esta resolucion que teneis en vues- »tros ánimos concebida."

6 Se apercibe una armada con seis mil hombres de desembarco que cercan á Tánger.

Aprobaban este parecer todas las personas mas recatadas, en especial los Infantes D. Pedro y Don Alonso; solo D. Enrique era el que fomentaba los intentos de D. Fernando: tenia grande autoridad, por ser el que era, y por sus riquezas y estudios de letras con que acreditaba todo lo demás. Sucedió lo que es ordinario, que los mas y su parecer, aunque peor, prevaleció contra lo que sentia la mejor parte: de suerte que por comun acuerdo se resol-

viéron en pasar adelante. Apercibiéron una armada, y en ella embarcáron hasta seis mil soldados: sonaba la fama que el número de la gente era doblado, es à saber doce mil combatientes, que fué otro nuevo daño. Á doce de Agosto se hiciéron à la vela, y dentro de quince dias llegáron à África. En Ceuta donde surgiéron, hiciéron consulta en qué manera se haria la guerra. Tomáron resolucion de cercar à Tanger, ciudad de Romanos antiguamente muy noble, à la sazon pequeña. Está puesta al estrecho enfrente de Tarifa: al derredor tiene grandes arenales, por donde el campo no se puede sembrar y es estéril, fuera de algunos baxos y valles que hay, que por regarse con las aguas de cierta fuente que cerca tienen, son de gran frescura y fertilidad.

7 Los Reyes de Fez y de Marruecos acuden al socorro de los sitiados con un exército poderoso, al qual tienen que ceder los Portugueses, y capitular.

Los cercados, puesto que por espacio de treinta y siete dias fuéron combatidos gallardamente, nunca perdiéron el ánimo, ántes por la esperanza que tenian de ser presto socorridos, se animaban à defender la ciudad. Acudiéron à socorrella los Reyes de Fez y de Marruecos y otros Señores Africanos con seiscientos mil hombres que traían de à pie, y setenta mil de à caballo, maravilloso número, si verdadero: la fama y el ruido suele ser mas que la verdad. Á tanta gente cómo podian resistir los Portugueses? Peleáron al principio fuertemente, despues cercados por todas partes de muchedumbre tan grande, se hiciéron fuertes en sus reales, pero tristes, fixados los ojos en tierra, ni respondian, ni preguntaban, ántes todo el tiempo que podian, se estaban dentro de las tiendas: la misma luz y trato por la afliccion les era pesada. Tratáron de huir; pero adónde, ò por qué parte, estando todo el cam-

po cubierto de sus contrarios? mayormente que las piedras se levantan contra el que huye. Forzados de necesidad enviáron mensageros de paz. Los bárbaros respondiéron que se despidiesen de ningun concierto, si no fuese que, entregada Ceuta, saliesen de toda África. Era cosa muy pesada lo que pedian, y que no estaba en su mano prometello: todavía por el deseo que tenian de salvarse, otorgáron, y por rehenes el General D. Fernando y otras personas principales: los demás rotos, sucios y maltratados se fuéron primero à Ceuta, y de allí pasaron à Portugal al cabo del año.

8 El Rey de Portugal junta los principales Señores para tratar de la capitulacion, y por comun acuerdo se resuelve que no debe cumplirse.

Tratóse en Ébora en una junta de Señores del asiento que tomáron, y del cumplimiento dél. De comun acuerdo salió decretado que aquellas condiciones, como otorgadas sin voluntad del Rey, eran en sí ningunas, y que no se debian cumplir: que la fé dada y la jura se cumplia bastantemente con dexalles los rehenes que en África quedáran, para que con sus cabezas pagasen lo que necia y locamente asentáron. Por ventura si con la misma soberbia los necesitáran los bárbaros à prometer que entregarian todo Portugal, era de cumplir la tal promesa, y sufrir que de nuevo los Moros pusiesen el pie y el yugo de su imperio y señorío en España? Que si prometieran otras muchas cosas muy indignas, como pudiera ser, estuvieran por ventura obligados los Portugueses à pasar por ellas? El cautiverio pues de D. Fernando fué perpétuo, padeció menguas y prisiones muy graves. Su sepulcro se muestra en la ciudad de Fez puesto en un lugar alto como tropheo que levantáron de nuestra nacion y por memoria de la victoria que ganáron: así el que fué principal en la culpa, acaso, ò por la volun-

tad de Dios fué mas gravemente que los demás castigado.

CAPITULO XIII.

Como el Infante Don Pedro fué muerto en el cerco de Nápoles.

En España revolvian sospechas de nuevos alborotos por estar gran parte de los Grandes aversos de su Rey por la prision injusta (como ellos decian) que se hizo en la persona de Pedro Manrique. Asímismo se veían por todas partes entre las personas eclesiásticas grandes contiendas y debates, à causa que el Pontífice Eugenio, por tener desde el principio de su Pontificado por sospechoso el concilio de Basilea, procuraba disolvelle; que era un camino inventado à propósito para hacer burla y enflaquecer las fuerzas de los concilios, que enfrenaban y ponian algun espanto à los Pontífices Romanos; pero desistió deste intento por entónces por cartas que en esta razon le viniéron muy graves del Emperador Sigismundo, y del Cardenal Cesarino su Legado. Los Padres de Basilea tomando mas autoridad y mano de lo que por ventura fuera justo, y irritados por lo que el Papa intentára, le hiciéron intimar que si no venia en persona al concilio, pronunciarian contra él lo que se acostumbra contra los que desamparan su oficio, y no cumplen con lo que son obligados y con el deber en caso semejante. No quiso obedecer: amenazaban de deponelle y quitalle la autoridad Pontifical que tenia.

1 El concilio de Basilea hace intimar al Papa Eugenio que se presente en él personalmente.

Este era el intento de los Obispos: los Príncipes Christianos no se conformaban en un parecer,

2 Muere el Emperador Sigismundo, y le su-

cede su yerno Alberto Duque de Austria.

algunos resistian à aquel intento como arrojado y temerario, por la memoria que tenian de las llagas que en el scisma pasado recibió la Iglesia Christiana, que apénas se habian encorado y sanado; en particular hizo resistencia el Emperador Sigismundo, dado que no era nada amigo del Pontífice. Poco prestó su autoridad à causa que en el mismo tiempo que estas pláticas se comenzáron, pasó desta vida à nueve de Diciembre[1], mas señalado por la paz de la Iglesia que fundó, y por habella ahora defendido, que por los muchos años que imperó. Sucedió en su lugar su yerno Alberto Duque de Austria, que yá era Rey de Romanos. Coronóse primer dia de Enero principio del año mil y qua-
1438. trocientos y treinta y ocho, en tiempo que en un lugar que tenia D. Álvaro de Luna en Castilla la vieja llamado Maderuelo, cayéron piedras tan grandes como almohadas pequeñas, que no hacian daño por ser la materia liviana.

3 Rodrigo Perea Adelantado de Cazorla hace entrada en tierra de Moros, y pierde la vida en una refriega.

Para averiguar el caso y informarse de todo enviáron à Juan de Ágreda Adalid del Rey, que traxo à Roa do halló al Rey de Castilla, algunas de aquellas piedras. Dudábase si era buen agüero ò malo, pero ni aun del suceso de la guerra de los Moros se entendió bastantemente qué era lo que aquellas piedras pronosticaban, ca por una parte Huelma (pueblo que los antiguos llamáron Onova[2]) dado que estaba fortificado con número de solda-

1 *Pasó desta vida à nueve de Diciembre.* — El Beato Zobio en sus *Anales* dice que el dia 8.

2 *Que los antiguos llamáron Onova.* — Esta Huelma del reyno de Jaen, que está junto à la villa de Cabra, no fué conocida de los antiguos. Lo que hoy se llama Huelba, situada en la costa del Océano entre Palos de Moguer y Niebla, se llamó Onoba Aestuaria.

dos y con murallas bien fuertes, fué ganada de los Moros por la buena industria y esfuerzo de Iñigo Lopez de Mendoza Señor de Hita, à cuyo cuidado estaba la frontera de Jaen: por otra parte el alegría no duró mucho à causa que Rodrigo Perea Adelantado de Cazorla en una entrada que hizo en tierra de Moros, fué muerto por mucho mayor número de enemigos que cargó sobre él, y de mil y quatrocientos soldados que llevaba, solos veinte escapáron por los pies. Tampoco los Moros ganáron la victoria sin sangre, que el mismo Capitan que era de los Bencerrages, y Gobernador de Granada, pereció en el encuentro con otros muchos, que fué algun alivio del desastre.

4 El Rey de Aragon arroja de las fronteras del reyno de Nápoles al Patriarca de Alexandría, al mismo tiempo que Renato Duque de Anjou llega con su armada à este reyno.

El Rey de Aragon por estar agraviado y sentido del Pontífice Eugenio parecia ayudar los intentos de los de Basilea, en especial que demás de los desaguisados pasados al presente Juan Vitelesco Patriarchá de Alexandría con gente del Pontífice y por su órden hizo entrada por las fronteras del reyno de Nápoles, y con su venida se alteráron y trocáron mucho los ánimos de los naturales, tanto que el Príncipe de Taranto y el Conde de Caserta se pasáron à la parte del Papa, como personas que eran poco constantes en la fé, de ingenio mudable y vario. Al contrario Antonio Colona se reconcilió con el Rey de Aragon con esperanza que se le dió de recobrar el principado de Salerno que ántes le quitáran. El Patriarchá fué en breve desbaratado por los de Aragon, y forzado à salirse del reyno de Nápoles, si bien venia armado de censuras y con valientes soldados. Los otros Señores se reduxéron al deber en el mismo tiempo que Renato Duque de Anjou, rescatado de la prision en que le tenian,

con su armada llegó à Nápoles à diez y nueve de Mayo. Su venida fué de poco momento por no traer dinero alguno para los gastos de la guerra, solo los ánimos de muchos se despertáron à la esperanza y deseo de novedades.

5 Desafia al Rey de Aragon para ganar reputacion, pero no tiene efecto este desafio.

En muchas partes se emprendió la llama de la guerra. La mayor fuerza de ella andaba en las tierras del Abruzo: Jacobo Caldóra, Capitan muy experimentado, sustentaba en aquella comarca el partido de Renato: él mismo desque supo su venida, le acudiò luego en persona, magüer que no muy confiado de la victoria à causa que el partido de Aragon de cada dia mas se adelantaba, y muchos pueblos y castillos por aquella comarca venian en poder de los Aragoneses. Renato para ganar reputacion y entretener acordó desafiar al enemigo à hacer campo, y en señal del riepto le envió una manopla, si de corazon no se sabe. Lo que consta es que el Aragonés aceptó, y todo aquel acometimiento se fué en humo, por las diferencias que resultáron, como era forzoso, sobre el dia y el lugar y otras circunstancias del combate.

6 Los decretos de Basilea son autorizados en Francia, y el Papa publica un edicto mandando trasladar à Ferrara el concilio.

En Burges el Rey de Francia en una junta que hizo de todos los estados de su reyno, aprobó los decretos de Basilea por una ley que vulgarmente se llama Pragmática Sanction, por la qual mandó se sentenciasen los pleytos. Dió gran pesadumbre al Papa Eugenio aquella ley, porque con ella parecia se quitaba casi toda la autoridad al Sumo Pontificado en Francia sea en conferir los beneficios, sea en sentenciar los pleytos. Así con mayor resolucion se determinó de disolver el concilio de Basilea, de do procedian tales efectos, demás de otros nuevos miedos que se mostraban. Hizo pues

un nuevo edicto, en que pronunció trasladaba el concilio à Ferrara ciudad de la Italia. El Legado Cesarino, sabida la voluntad del Pontífice, y con él de siete Cardenales que eran, los cinco se pasáron à Ferrara: los otros dos se quedáron en Basilea.

La causa que se alegaba para mudar el lugar, era la venida del Emperador Juan Paleologo, y del Patriarchá de Constantinopla, que pasáron à Italia con intento de unir las Iglesias de Oriente con las de Occidente, y hacer la paz que todos tanto deseaban. Llegados que fuéron à Ferrara, les hiciéron mucha honra. Sobrevino peste, que forzó de nuevo à pasar el concilio à Florencia cabeza de Toscana. En aquella ciudad con trabajo de muchos dias se disputáron las controversias que entre los Latinos y los Griegos hay, con mayor ruido y esperanza de presente que provecho para adelante. Los Padres de Basilea al principio pretendiéron y tratáron que los Griegos fuesen allá: no saliéron con ello. Por esto y por la disolucion del concilio mas irritados contra el Pontífice Eugenio que amedrentados, nombráron por Presidente en lugar de Cesarino à Ludovico Cardenal Arelatense. Demás desto trataban de cosas à la república y à la Iglesia perjudiciales y malas. Amenazaban que quitarian à Eugenio el Pontificado, y él depuesto, nombrarian otro Papa en su lugar. 7 Muchos de los que habia en Basilea no quieren salir de la ciudad, y continúan en las sesiones.

En Italia à la sazon que Renato Duque de Anjou se ocupaba en combatir los castillos que en el Abruzo se tenian por sus enemigos, el Rey de Aragon animado con la prosperidad de sus cosas se determinó marchar la vuelta de Nápoles, ciudad que era cabeza de la guerra y del reyno, y por seguir la gente moza à Renato se hallaba sin bastante 8 El Rey de Aragon pone sitio à Nápoles por mar y tierra.

guarnicion, ni aun tenia vituallas para muchos dias. En el campo Aragonés pasáron alarde hasta quince mil hombres, y en la armada se contaban quatro galeras, siete naves gruesas, y otro mayor número de baxeles pequeños à propósito que por la mar no entrasen en la ciudad bastimentos. Con este aparejo cercáron por mar y por tierra à veinte y dos de Septiembre [3] aquella ciudad, que es de las mas señaladas que tiene Italia, en número de ciudadanos y arreo, magestad de edificios, y en todo lo al. Hallábanse presentes con el Rey y en su exército y campo Matheo Aquaviva Duque de Atri, el Conde de Nola, Juan Veintemilla, Pedro Cardona.

9 El Infante D. Pedro es muerto en el sitio quando estaba todo preparado para el asalto.

Luego que hobiéron barreado y fortificado los reales, comenzáron à aparejar escalas y otros ingenios para la batería. Repartiéronse los esquadrones por lugares à propósito para apretar los cercados. Estaban yá para dar el asalto, quando la fortuna, que tiene por costumbre de jugar y burlarse en las cosas humanas, y mezclar las cosas adversas con las prósperas, trastornó todos los intentos del Rey de Aragon con un muy triste desastre. Fué así que el Infante D. Pedro de Aragon à veinte y tres de Octubre [4], por la mañana salido de los reales, se adelantó un poco para atalayar la ciudad. En esto disparáron una pelota de un tiro de artillería desde la Iglesia de Nuestra Señora de los Carmelitas, con que le hiriéron y matáron. Tres veces saltó la bala, y con el quarto salto que dió, le quebró la cabeza: el cuerpo muerto fué llevado à la Madalena. Acudió à la triste nueva el Rey Don

3 *A veinte y dos de Setiembre.* — Zurita dice à 20.
4 *A veinte y tres de Octubre.* — Zurita dice à 17.

Alonso su hermano, y besado el pecho del difunto: "Diferente alegría (dice) esperaba de tí, ò hermano, eterna honra de nuestra patria y partícipe de »nuestra gloria. Dios haya tu alma." Junto con esto con sollozos y lágrimas à los que presentes se halláron. "Este dia (dixo) soldados, hemos perdido »la flor de la caballería y de toda la gala: con quán»to dolor digo estas palabras!" Murió en lo mas florido de su mocedad, en edad de veinte y siete años, sin casarse. Hallóse en muchas guerras, y en ellas ganó prez y honra de valeroso: depositáronle en el castillo del Ovo.

Los soldados vulgarmente y tambien la muchedumbre del pueblo tuvo por mal agüero la muerte de D. Pedro, en especial que con las muchas aguas no se podia batir la ciudad, ni dar el asalto: por esto alzado el cerco, se retiráron à Capua. El Marqués de Girachi Juan Veintemilla en este medio enviado al encuentro contra Renato, que acudia con gentes para socorrer à los cercados, se encontró con él en el valle de Gardano. Prendió con su llegada al improviso algunos de los enemigos, con que los demás fuéron forzados à doblar el camino, y por otra parte pasar à tierra de Nola. Esto hecho, el Veintemilla con su esquadron en ordenanza se volvió al cerco de Nápoles. El Rey D. Alonso con intento que tenia de volver à la guerra luego que el tiempo diese lugar y se abriese, se determinó de llamar desde España los otros dos sus hermanos. 10 Se alza el cerco de Nápoles, y se retira D. Alonso à Capua.

El deseo que tenia de ganar el reyno de Nápoles, era tal que mostraba no hacer caso de los reynos que su padre le dexó, si bien comenzaban à ser trabajados por un buen número de gente Francesa, que por estar acostumbrada à robar, debaxo de la 11 Los Franceses entran por el Ruysellon baxo la conducta de Alexandro Borbon y Rodrigo Villandrando, y causan muchos estragos.

conductà de Alexandro Bòrbon hijo bastardo de Juan Duque de Borbon rompió por aquellas partes. Llevaban otrosí por Capitan à Rodrigo Villandrando, persona que aunque era Español y natural de Valladolid, sirvió muy bien al Rey de Francia en las guerras contra los Ingleses, y de soldado particular llegó à ser Capitan, y alguna vez tuvo debaxo de su regimiento diez mil hombres. Era robusto de cuerpo, muy colérico. Estaba aquella gente acostumbrada debaxo de aquellos Capitanes à vivir de rapiña, talar y saquear pueblos y campos como los que tenian el robo por sueldo, y la codicia por gobernalle: hiciéron entrada por el condado de Ruysellon. Fué grande el cuidado en que pusiéron à los naturales, à la Reyna de Aragon y al Rey de Navarra. Mas fué el miedo que el daño: en breve aquella tempestad se sosegó à causa que los Franceses por la aspereza del tiempo diéron la vuelta ácia otra parte, y se retiráron sin hacer en aquel estado algun daño notable.

12 Muere Don Duarte Rey de Portugal, y le sucede D. Alonso de edad de seis años.

Aciago año y desgraciado fué este para Portugal así bien por la pérdida tan grande que hiciéron en África, como por la peste que se derramó casi por todo aquel reyno con muerte de gran número de gente. El mismo Rey D. Duarte en el convento de Tomar en que por miedo se retiró, de una fiebre que le sobrevino, finó à los nueve de Setiembre Mártes. Así lo hallo en las corónicas; mas por quanto añaden que hobo aquel dia un grande eclipse del sol, es forzoso digamos que finó Viérnes à los diez y nueve de aquel mes en que fué la conjuncion, y por consiguiente el eclipse. Príncipe que en su reynado no hizo cosas muy notables à causa del poco tiempo que le duró, ca reynó solos

cinco años y treinta y siete dias. Fué aficionado à las letras. Dexó escrito un libro de la forma como se debe gobernar un reyno. Ordenó que el hijo mayor de aquellos Reyes en adelante se llamase Príncipe, como se hacia en Castilla. Sus hijos fuéron D. Alonso el mayor, que le sucedió en el reyno, bien que no pasaba de seis años: D. Fernando Duque de Viseo, Maestre de Christus y de Santiago, y Condestable de Portugal, cuyos hijos fuéron Doña Leonor Reyna de Portugal, y Doña Isabel Duquesa de Berganza; y fuera de otros hijos que tuvo muchos, D. Diego à quien dió la muerte el Rey D. Juan su cuñado, y D. Manuel, que llegó finalmente à ser Rey de Portugal.

Fué asímismo hija del Rey D. Duarte la Emperatriz Doña Leonor muger de Federico Tercero, y madre de Maxîmiliano: Doña Cathalina, que estuvo concertada con diversos Príncipes y con ninguno casó; finalmente Doña Juana muger de Don Enrique el Quarto Rey de Castilla. El gobierno del reyno por la poca edad del nuevo Rey quedó encomendado à la Reyna Doña Leonor su madre: así lo dexó dispuesto el Rey difunto en su testamento, cláusula de que resultáron grandes debates por estrañar los naturales ser gobernados de muger, en especial extrangera. Bien es verdad que algunos tenian por ella, obligados por algunas mercedes recebidas ántes, ò movidos de algun particular interés. Corrian peligro de venir à las manos y ensangrentarse: finalmente prevaleciéron los que eran mas número y mas fuertes. Juntáronse para tomar acuerdo sobre el caso. Salió nombrado por Gobernador el Infante D. Pedro Duque de Coimbra, y tio del nuevo Rey. El sentimiento de la Reyna por

13 La Reyna Doña Leonor su madre queda encomendada del gobierno del reyno el tiempo de su menor edad; mas las cortes nombran por regente al Infante D. Pedro Duque de Coimbra, y tio del Rey.

esta causa fué qual se puede pensar. Despachó sus cartas y Embaxadores para querellarse del agravio à sus hermanos, y tambien al Rey de Castilla su cuñado y primo, diligencias que poco prestáron.

CAPITULO XIV.

De las alteraciones de Castilla.

1 Don Pedro Manrique se escapa de la prision, y se excitan nuevos alborotos en Castilla, juntándosele muchos Grandes para abatir à D. Álvaro de Luna.

Por el mes de Agosto pasado huyó el Adelantado Pedro Manrique, su muger y dos hijas que con él estaban, del castillo de Fuentidueña en que le tenian preso: descolgóse con cuerdas que echáron por una ventana; fuéron participantes y le ayudáron algunos criados del Alcayde Gomez Carrillo, de que resultáron nuevas alteraciones. El Almirante D. Fadrique y D. Pedro de Zúñiga Conde de Lédesma se aliáron con el Adelantado, y se concertáron para abatir à D. Álvaro de Luna. Juntáronse con ellos para el mismo efecto Juan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros, y Pedro de Mendoza Señor de Almazan, y D. Luis de la Cerda Conde de Medinaceli: allegáronseles poco despues el de Benavente, Juan de Tovar Señor de Berlanga, y los dos hermanos Pedro y Suero Quiñones; fuera destos el Obispo de Osma Don Pedro de Castilla, que en aquella revuelta de los tiempos estaba apoderado de muchos castillos, cosa que era de grande importancia para llevar adelante estos intentos. No era fácil executar lo que pretendian, por la gran privanza, poder y autoridad de D. Álvaro. Juntáron en Medina de Ruyseco ca-

ballos, armas, soldados y todo lo al que era à propósito para la guerra.

El Rey de Castilla para prevenir estos intentos y práticas con presteza desde Madrigal por el mes de Febrero, principio del año mil y quatrocientos y treinta y nueve, se partió para Roa. Iban en su compañía el Príncipe D. Enrique su hijo, el mismo D. Álvaro, los Condes de Haro y de Castro, el Maestre de Calatrava, los Prelados, el de Toledo y el de Palencia: demás destos fray Lope de Barrientos, que poco ántes subió à ser Obispo de Segovia en premio de las primeras letras que enseñó al Príncipe D. Enrique. Enviáron los conjurados sus cartas al Rey con mucha muestra de humildad: contenian en suma que ellos estaban aparejados para hacer lo que les fuese mandado como vasallos leales, hijos de tales y tan nobles padres, con tal que él mismo ò su hijo el Príncipe los mandasen: que no sufrian que el reyno fuese gobernado à voluntad de ningun particular, ni que qualquiera que fuese, estuviese apoderado del Rey, cosa que ni las leyes de la provincia lo permitian, ni ellos debian disimular afrenta y mengua tan grande. Si por ventura era justo que ni la autoridad de los magistrados, ni la nobleza, ni las leyes se pudiesen defender de un hombre solo, ni enfrenalle? Que si en esto se pusiese remedio, y se diese traza, à la hora dexarian las armas que forzados por su defensa tomáran.

2 Los conjurados envian cartas al Rey con mucha sumision diciendo que están prontos à dexar las armas y obedecer, con tal que el reyno sea gobernado por él mismo, y no por ningun particular.

1439.

Á esta carta no dió el Rey alguna respuesta: à la sazon habia llegado Rodrigo de Villandrando de Francia con quatro mil caballos que traía para servir al Rey, con promesa que le darian en premio de su trabajo el condado de Ribadeo. El de

3 El Rey de Navarra y el Infante D. Enrique su hermano, aprovechándose de estas alteraciones, entran por tierras de Castilla.

Navarra y su hermano el Infante D. Enrique determinados de ayudarse de la ocasion que las revueltas de Castilla les presentaban, y con deseo de recobrar los estados que los años pasados les quitáran, con quinientos de à caballo se metiéron por las tierras de Castilla. No se sabia al principio lo que pretendian: por esto en un mismo tiempo los convidáron à seguir su partido por una parte el Rey, y por otra los conjurados. Ellos tomado su acuerdo, se resolviéron que el de Navarra fuese à Cuellar, do se hallaba el Rey de Castilla, y D. Enrique à Peñafiel, pueblo que fué suyo ántes. Era su intento estar à la mira, y aguardar cómo se disponian aquellas alteraciones, y en qué paraban, y seguir el partido que pareciese mejor y mas à propósito para recobrar sus estados.

4 Los conjurados se apoderan de Valladolid.

Entretanto que esto pasaba, Iñigo de Zúñiga hermano del Conde de Ledesma con quinientos de à caballo que traía, se apoderó de Valladolid, villa grande y rica de muchas vituallas. Luego que esto vino à noticia de los conjurados, acudiéron allí gran número dellos. El Rey de Castilla alterado con esta nueva, y por miedo que aquella rebelion de los suyos no fuese causa de algun grande inconveniente y daño, pasó à Olmedo para desde cerca sosegar aquellas alteraciones, sobre todo para traer à su servicio al Infante D. Enrique. Con este intento en diversas partes hobo hablas del Rey y del Infante, primero en Renedo, despues en Tudela, y últimamente en Tordesillas: pláticas todas por demás, porque el Infante despues que hobo entretenido la una y la otra parte, al fin se llegó à aquellos Señores conjurados; entendióse que con acuerdo del Rey de Navarra, que pretendia para todo lo

que pudiese suceder en aquella revuelta, dexar entrada y tenella para reconciliarse con la una y con la otra parte. Además que muchos de los Señores que seguian al Rey, y poseían los pueblos que quitáron à los Infantes, con diferentes mañas entretenian el efectuarse las paces, por tener entendido que no podrian quaxar, si no se restituían en primer lugar aquellos pueblos.

5 Muchas personas respetables por su virtud y letras procuran sosegar à los conjurados.

Andaba la gente congoxada y suspensa con sospechas de nueva guerra. Personas religiosas y muy graves, por su santa vida ò por sus letras y erudicion venerables, se pusiéron de por medio. Habláron con aquellos Señores, y representáronles el peligro que todos corrian si inquietaban el reyno con aquellas diferencias fuera de tiempo; aunque fiasen de sus fuerzas, que no era cordura trocar lo cierto con lo dudoso, y aventurallo: el comenzar la guerra era cosa muy fácil, el remate sin duda sería perjudicial, por lo ménos à la una de las partes: por tanto que mirasen por sí y por el reyno, y con su porfia sin propósito no echasen à perder las cosas que tan floridas estaban: que todavía se podrian hacer las paces y amistades, pues aun no se habian ensangrentado entre sí; mas si las espadas se teñian una vez en sangre de hermanos y deudos, con dificultad se podrian limpiar ni venir à ningun buen medio.

6 El Rey y los Grandes hacen la paz en Castro Nuño baxo condiciones muy ventajosas à los conjurados.

La instancia que hiciéron fué tal, que los Príncipes acordáron de juntarse en Castro Nuño con los del Rey para tratar allí de las condiciones y medios de paz. Por el mismo tiempo vino aviso de Italia que Castelnovo en Nápoles sin embargo de la guarnicion que tenia de Aragoneses, y que el Rey de Aragon con todo cuidado procuró dalle socorro, apre-

tado con un largo cerco por falta de vituallas se entregó à los enemigos à veinte y quatro de Agosto; todavía que aquel daño bastantemente recompensó el de Aragon con recobrar como recobró la ciudad de Salerno y ganar otros muchos lugares y plazas. Entre los Grandes de Castilla y el Rey se hizo confederacion en Castro Nuño con estas condiciones: D. Álvaro de Luna se ausente de la Corte por espacio de seis meses, sin que pueda escribir ninguna carta al Rey: à los hermanos Rey de Navarra y el Infante les vuelvan sus estados y lugares y dignidades, por lo ménos cada año tanta renta quanto los jueces árbitros determinaren: las compañías de soldados y las gentes y campos se derramen: los conjurados quiten las guarniciones de los castillos, y pueblos que tomáron; ninguno sea castigado por haber seguido ántes el partido de Aragon y al presente à los conjurados. Con esto al Infante de Aragon D. Enrique fué restituido el maestrazgo de Santiago, al de Navarra la villa de Cuellar, à D. Álvaro de Luna en recompensa della diéron à Sepúlveda.

7 D. Álvaro de Luna sale de la corte, y se vá à Sepúlveda en cumplimiento de lo acordado.

El Rey de Castilla, hecho esto, se fué à la ciudad de Toro: allí le vino nueva [1] que la Infanta Doña Catalina muger del Infante de Aragon D. Enrique falleció de parto en Zaragoza à diez y nueve de Octubre [2] sin dexar sucesion alguna. Fuéron à dar el pésame al Infante de parte del Rey de Castilla el Obispo de Segovia y D. Juan de Luna Prior de San Juan. D. Álvaro de Luna en cumplimiento

1 *Allí le vino nueva.*—Segun la *Crónica* la noticia la recibió en el camino de Castro Nuño à Toro.

2 *En Zaragoza à diez y nueve de Octubre.*—Algunas memorias antiguas dicen que à 17.

de lo concertado se partió à los veinte y nueve de Octubre à Sepúlveda con mayor sentimiento de lo que fuera razon, tanto que con ser persona de tanto valor, ni podia enfrenar la saña ni templar la lengua; solo le entretenia la esperanza que presto se mudarian las cosas y se trocarian. Hiciéronle compañía à su partida Juan de Silva Alferez mayor del Rey, Pedro de Acuña y Gomez Carrillo con otros caballeros nobles que se fuéron con él, quien por haber recebido dél mercedes, quien por esperanza que sus cosas se mejorarian. Esto en España.

En el concilio Basileense últimamente condenáron al Papa Eugenio, y en su lugar nombráron y adoráron à Amadeo à cinco de Noviembre con nombre de Felix Quinto. Por espacio de quarenta años fué primero Conde de Saboya y despues Duque, últimamente renunciado el estado y los regalos de su Corte, vivia retirado en una soledad con deseo ardiente de vida mas perfecta, acompañado de otros seis viejos que llevó consigo, escogidos de entre sus nobles caballeros. Sucedió muy à cuenta del Papa Eugenio que los Príncipes Christianos hiciéron muy poco caso de aquella nueva eleccion, hasta el mismo Philipo Duque de Milan; bien que era yerno de Amadeo, y enemigo de Venecianos y del Papa Eugenio, no se movió à honrar, acatar y dar la obediencia al nuevo Pontífice: lo mismo el Rey de Aragon, no obstante que se tenia por ofendido del mismo Papa Eugenio à causa que favorecia con todas sus fuerzas à Renato su enemigo. Todos creo yo se entretenian por la fresca memoria del scisma pasado y de los graves daños que dél resultáron; además que la autoridad de los Padres de Basilea iba de caida, y sus decretos que al princi-

8 El concilio de Basilea depone à Eugenio, y elige en su lugar à Amadeo; pero ningun Príncipe quiere reconocerlo.

pio fuéron estimados, yá tenian poca fuerza, dado que no se partiéron del concilio hasta el año quarenta y siete desta centuria y siglo, en el qual tiempo amedrentados por las armas de Ludovico Delphin de Francia que acudió à desbaratallos, y forzados del mandato del Emperador Federico que sucedió à Alberto, despedido arrebatadamente el concilio, volviéron à sus tierras. El mismo Felix, nuevo Pontífice, poco despues con mejor seso dexadas las insignias de Pontífice, fué por el Papa Nicolao sucesor de Eugenio hecho Cardenal y Legado de Saboya. Este fin, aunque no en un mismo tiempo, tuviéron las diferencias de Castilla y las revueltas de la Iglesia; principio de otras nuevas reyertas, como se declarará en el capítulo siguiente.

CAPITULO XV.

De otras nuevas alteraciones que hobo en Castilla.

1 El Almirante D. Fadrique se apodera del favor del Rey, y se excitan nuevos alborotos en Castilla.

Parecia estar sosegada Castilla y las guerras civiles no de otra suerte que si todo el reyno con el destierro de D. Álvaro de Luna quedára libre y descargado de malos humores, quando repentinamente y contra lo que todos pensaban, se despertáron nuevos alborotos. La causa fué la ambicion, enfermedad incurable, que cunde mucho y con nada se contenta: siempre pretende pasar adelante sin hacer diferencia entre lo que es lícito, y lo que no lo es. El Rey era de entendimiento poco capáz, y no bastante para los cuidados del gobierno, si no era ayudado de consejo y prudencia de otro. Por entender los Grandes esto, con varias y diversas mañas

y por diferentes caminos cada qual pretendia para sí el primer lugar acerca dél en privanza y autoridad: sobre todos se señalaba el Almirante D. Fadrique, hombre de ingenio sagáz, vario, atrevido, al qual D. Álvaro pretendió con todo cuidado dexar en su lugar, y para esto hizo todo buen oficio con el Rey ántes de su partida. Los Infantes de Aragon llevaban mal ver burlados sus intentos, y que el fruto de su industria en echar à D. Álvaro se le llevase el que ménos que nadie quisieran: poca lealtad hay entre los que siguen la Corte y acompañan à los Reyes.

Sucedió que sobre repartir en Toro los aposentos riñéron los criados y allegados de la una parte y de la otra, y parecia que de las palabras pretendian llegar à las manos y à las puñadas. El Rey tenia poca traza para reprimir à los Grandes: así por consejo de los que à D. Álvaro favorecian, se salió de Medina del Campo, y con muestra que queria ir à caza, arrebatadamente se fué à meter en Salamanca, ciudad grande y bien conocida, por principio del año mil y quatrocientos y quarenta. Fuéron en pos dél los Infantes de Aragon, los Condes de Benavente, de Ledesma, de Haro, de Castañeda y de Valencia, demás destos Iñigo Lopez de Mendoza. Todos saliéron de Madrigal acompañados de seiscientos de à caballo con intento si les hacian resistencia, de usar de fuerza y de violencia, que era todo un miserable y vergonzoso estado del reyno.

2 El Rey sale de Medina del Campo y se vá à Salamanca; y los Infantes de Aragon con muchos Grandes le siguen con seiscientos de à caballo, resueltos à apoderarse de su persona.

1440.

Apénas se hobo el Rey de Castilla recogido en Salamanca [1], quando avisado como venian los Grandes, à toda priesa partió para Bonilla, pueblo

3 Avisado el Rey, y no dándose por seguro en Salamanca se vá para Bonilla: los conjurados van à apoderar-

1 *El Rey de Castilla recogido en Salamanca.* — Segun la *Crónica* no fué recogido en esta ciudad.

se de Ávila, y escriben una carta al Rey culpando à Don Álvaro de Luna de todos los males que afligen el estado.

fuerte en aquellas comarcas así por la lealtad de los moradores, como por sus buenas murallas. Desde allí envió el Rey Embaxadores à los Infantes de Aragon: ellos con seguridad que les diéron, fuéron primero à Salamanca, y poco despues à Ávila, do eran idos los Grandes conjurados con intento de apoderarse de aquella ciudad. El principal que andaba de por medio entre los unos y los otros, fué D. Gutierre de Toledo Arzobispo à la sazon de Sevilla, que en aquel tiempo se señaló tanto como el que mas en la lealtad y constancia que guardó para con el Rey; escalon para subir à mayor dignidad. De poco momento fué aquella diligencia. Solamente los Grandes, con la buena ocasion de hombre tan principal, y tan à propósito, escribiéron al Rey una carta aunque comedida, pero llena de consejos muy graves sacados de la Philosophía moral y política. Lo principal à que se enderezaba, era cargar à D. Álvaro de Luna: decian estar acostumbrado à tyranizar el reyno, apoderarse de los bienes públicos y particulares, corromper los jueces, sin tener respeto ni reverencia alguna ni à los hombres, ni à Dios.

4 El Rey se resuelve à convocar cortes en Valladolid para que se decidan todas las diferencias.

El Rey no ignoraba que parte destas cosas eran verdaderas, parte levantadas por el ódio que le tenian; pero como si con bebedizos tuviera el juicio perdido, se hacia sordo à los que le amonestaban lo que le convenia. No dió respuesta à la carta. Los Grandes enviáron de nuevo por sus Embaxadores à los Condes de Haro y de Benavente: ellos hiciéron tanto que el Rey vino en que se tuviesen cortes del reyno en Valladolid. Querian se tratase en ellas entre el Rey y los Grandes de todo el estado de la república; y en lo que hobiese diferencias, acordáron

se estuviese por lo que los dichos Condes como jueces árbitros determinasen. Sucedió que ni se restituyéron las ciudades de que los Señores ántes desto se apoderáran, y de nuevo se apoderáron de otras, cuyos nombres son estos: Leon, Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Ávila, Burgos, Plasencia, Guadalaxara; fuera desto poco ántes se enseñoreó el Infante D. Enrique de Toledo por entrega que della le hizo Pero Lopez de Ayala, que por el Rey era Alcayde del alcázar y Gobernador de la ciudad, y como tal tenia en ella el primer lugar en poder y autoridad.

5 Las cortes determinan que vuelva Don Álvaro de Luna porque así lo queria el Rey. Las ciudades levantadas vuelven à su poder. El Príncipe Don Enrique se aparta de su obediencia engañado por algunos cortesanos.

En las cortes de Valladolid que se comenzáron por el mes de Abril, lo primero que se trató, fué dar seguridad à D. Álvaro de Luna y hacelle volver à la Corte. Estaba este deseo fixado en el pecho del Rey, à cuya voluntad era cosa no ménos peligrosa hacer resistencia, que torpe condescender con ella: tuvo mas fuerzas el miedo que el deber, y así por consentimiento de todos los estados se escribiéron cartas en aquella sustancia. Cada qual procuraba adelantarse en ganar la gracia de D. Álvaro, y pocos cuidaban de la razon; la vuelta de D. Álvaro sin embargo no se efectuó luego. Despues desto las ciudades levantadas volviéron à poder del Rey, en particular Toledo. Tratóse que se hiciese justicia à todos, y dar traza para que los jueces tuviesen fuerza y autoridad. Á la verdad era tan grande la libertad y soltura de aquellos tiempos, que ninguna seguridad tenia la inocencia; la fuerza y robos prevalecian por la flaqueza de los magistrados. Toda esta diligencia fué por demás, ántes resultáron nuevas dificultades à causa que el Príncipe de Castilla D. Enrique se alteró contra su

padre y apartó de su obediencia. Tenia mala voluntad à D. Álvaro, y pesábale que volviese à palacio: sospecho que por la fuerza de alguna maligna constelacion sucedió por estos tiempos que los privados de los Príncipes tuviesen la principal autoridad y mando en todas las cosas, de que dán bastante muestra estos dos Príncipes padre y hijo, ca por la flaqueza de su entendimiento, y no mucha prudencia, se dexáron siempre gobernar por sus criados. Juan Pacheco hijo de Alonso Giron Señor de Belmonte se crió desde sus primeros años con el Príncipe D. Enrique, y por la semejanza de *las* costumbres, ò por la sagacidad de su ingenio acerca dél alcanzó gran privanza y cabida. Parecia que con derribar à D. Álvaro de Luna que le asentó con el Príncipe, pretendia (como lo hizo) alcanzar el mas alto lugar en poder y riquezas. Este fué el pago que dió al que debia lo que era: poca lealtad se usa en las Cortes, y ménos agradecimiento. Las sospechas que naciéron entre el Rey y su hijo en esta sazon, llegáron à que el Príncipe D. Enrique un dia se salió de palacio: decia que no volveria, si no se despedian ciertos consejeros del Rey, de quien él se tenia por ofendido; verdad es que yá muy noche à instancia del Rey de Navarra su suegro volvió à palacio y à su padre.

6 El Rey de Navarra le sosiega, viene la Infanta Doña Blanca su hija, y se celebran las bodas en Valladolid con grandes fiestas.

Para mas sosegalle diéron órden de celebrar sus bodas con mayor presteza que pensaban. Á Doña Blanca su esposa traxo la Reyna su madre à la raya de Navarra [2], dende D. Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, el Conde de Haro y el Señor de Hita, que enviáron para este efecto, la acompa-

2 *Traxo la Reyna su madre à la raya de Navarra.*—La *Crónica* dice à Logroño.

ñáron hasta Valladolid. Allí à veinte y cinco de Setiembre [3] se celebráron las bodas con grandes fiestas. En una justa ò torneo fué mantenedor Rodrigo de Mendoza Mayordomo de la casa Real: regocijo muy pesádo; muriéron en él algunos nobles à causa que peleáron con lanzas de hierros acerados à punta de diamante, como se hace en la guerra. Sacáron todos los Señores ricas libreas y trages à porfia, hiciéron grandes convites y saraos, ca à la sazon los nobles no ménos se daban à estas cosas que à las de la guerra y à las armas. Aguó la fiesta que la nueva casada se quedó doncella, cosa que al principio estuvo secreto: despues como por la fama se divulgase, destempló grandemente la alegría pública de toda la gente.

7 Se concluyen las paces entre los Ingleses y Franceses por medio de Doña Isabel muger del Duque de Borgoña

Por el mismo tiempó en Francia se trató de hacer las paces entre los Ingleses y Franceses. Púsose de por medio el Duque de Borgoña, que encomendó este cuidado à Doña Isabel su muger persona de sangre Real, tia del Rey de Portugal, conforme à la costumbre recebida entre los Franceses que por medio de las mugeres se concluyan negócios muy graves. À la raya de Flandes fué Doña Isabel, y viniéron los Embaxadores Ingleses: comenzóse à tratar de las paces; empresa de gran dificultad, y que no se podia acabar en breve. Dióse libertad à Cárlos Duque de Orliens: viniéron en ello el Rey de Ingalaterra, en cuyo poder estaba, y el Duque de Borgoña, tambien interesado à causa de la muerte de su padre, que los años pasados se cometió en París. Para concluir esta querella el Borgoñon por su rescate pagó al Inglés quatrocien-

3 *Allí à veinte y cinco de Setiembre.* — La *Crónica* dice à 15 del mismo.

tos mil ducados, y se puso por condicion que entre los Borgoñones y los de Orliens hobiese perpétuo olvido de los disgustos pasados, y que por estar aquel Príncipe cautivo sin muger para mas seguridad casase con Margarita hija del Duque de Cleves, y de hermana del Duque de Borgoña. Desta manera veinte y cinco años despues que el Duque de Orliens en las guerras pasadas fué preso cerca de un pueblo llamado Blangio, volvió à su patria y à su estado, y en lo de adelante guardó lo que puso con sus contrarios con mucha lealtad: el casamiento asímismo, que concertáron como prendas de la amistad, se efectuó.

CAPITULO XVI.

Como el Rey de Castilla fué preso.

1 El Príncipe D. Enrique dexa à su padre y se vá à Segovia.

En el mismo tiempo que se hacian los regocijos por las bodás del Príncipe D. Enrique con Doña Blanca, falleció el Adelantado Pedro Manrique [1], persona de pequeño cuerpo, de gran ánimo, astuto, atrevido, pero buen Christiano, y de gran industria en qualquier negocio que tomaba en las manos. Sucedió en el Adelantamiento y estado su hijo Diego Manrique, que fué tambien Conde de Treviño. D. Álvaro dado que ausente, y residia de ordinario en Escalona, todavía por sus consejos gobernaba el reyno, cosa que llevaban mal los alterados, y mas que todos el Príncipe D. Enrique, tanto que al fin deste año dexado su padre se par-

1 *Falleció el Adelantado Pedro Manrique.* — Este caballero murió en Valladolid él 21 de Setiembre segun la *Crónica.*

tió para Segovia, mostrándose aficionado al partido de los Infantes de Aragon. Ayudaba para esto Juan Pacheco como su mayor privado que era y soplaba el fuego de su ánimo apasionado. La ciudad de Toledo tornó otra vez à poder de D. Enrique de Aragon, ca Pero Lopez de Ayala le dió en ella entrada contra el órden expreso que tenia del Rey: añadiéron à esto los de Toledo un nuevo desacato, que prendiéron los mensageros que el Rey enviaba à quexarse de su poca lealtad.

Alterado pues el Rey, como era razon, à grandes jornadas se partió para allanarla: iba acompañado de pocos, asegurado que no perderian respeto à su magestad Real; pero como quier que no le diesen entrada en la ciudad, reparó en el hospital de San Lázaro, que está en el mismo camino Real por donde se vá à Madrid. Salió D. Enrique de Aragon fuera de la puerta de la ciudad acompañado de docientos de à caballo: los del Rey en aquel peligro bien que tenian alguna esperanza de prevalecer, el miedo era mayor, por ser en pequeño número para hacer rostro à gente armada; con todo esto tomáron las armas, y fortificáronse como de repente pudiéron con trincheas y con reparos. Fuera muy grande la desventura aquel dia, si el Infante D. Enrique por no hacerse mas odioso si hacia algun desacato à la magestad Real, sin llegar à las manos no se volviera à meter en la ciudad. Esto fué dia de la Circuncision, entrante el año mil y quatrocientos y quarenta y uno. Mostróse muy valeroso en defender al Rey, y fortificar el hospital en que estaba, el Capitan Rodrigo de Villandrando: en premio y para memoria de lo que hizo aquel dia, le fué dado un privilegio plomado, en que se

2 El Rey se vá à Toledo, y el Infante D. Enrique sale á recibirle acompañado de doscientos caballos.

1441.

concedió para siempre à los Condes de Ribadeo que todos los primeros dias del año comiesen à la mesa del Rey, y les diesen el vestido que vistiesen aquel dia.

3 El Rey Don Juan se vuelve à Ávila, donde acude D. Álvaro de Luna, y tratan de la guerra que tienen entre manos. Carta de Diego Valera al Rey.

El Rey partió para Torrijos: dexó para guarda de aquel lugar à Pelayo de Ribera Señor de Malpica con ciento de à caballo: desde allí pasó à Ávila; acudió D. Álvaro à la misma ciudad [2] para tratar sobre la guerra que tenian entre las manos. Con su venida se irritáron y desabriéron mas las voluntades de los Príncipes conjurados; la mayor parte dellos alojaba en Arévalo: hasta la misma Reyna de Castilla daba orejas à las cosas que se decian contra el Rey por estar mas inclinada y tener mas amor à su hijo y à sus hermanos. Fuéron de parte del Rey à aquel lugar los Obispos de Burgos y de Ávila para ver si se podria hallar algun camino de concordar aquellas diferencias. Hizo poco fruto aquella embaxada. Diego de Valera, un hidalgo que andaba en servicio del Príncipe D. Enrique, escribió al Rey una carta desta sustancia: "La debida lealtad de súbdito no me consiente callar, como quiera que bien conozco no ser pequeña osadía hacer esto. Quantos trabajos haya padecido el reyno por la discordia de los Grandes, no hay para que relatállo; sería cosa pesada y por demás tocar con la pluma las menguas de

---

2 *Acudió D. Álvaro à la misma ciudad.* — Segun la *Crónica* del Rey D. Juan el Condestable no llegó à Ávila, sino que los caballeros enviados por el Rey tratáron con él en el Tiemblo, que es una aldea de Ávila, y desde allí se volviéron con la conclusion que habian tomado. El Condestable entró el 9 de Junio à media noche donde se hallaba el Rey para socorrerle. — Véanse las *Crónicas* del Rey D. Juan, y la de D. Álvaro.

»nuestra nacion y nuestras llagas. Las cosas pasa-»das fácilmente se pueden reprehender y tachar, »lo que hace al caso es poner en ellas algun reme-»dio para adelante. Tratar de las causas y move-»dores destos males, qué presta? sea de quien se »fuere la culpa, pues estais puesto por Dios pòr »Gobernador del género humano, debeis princi-»palmente imitar la clemencia divina y su benig-»nidad en perdonar las ofensas de vuestros vasa-»llos: entónces la clemencia merece mayor loa »quando la causa del enojo es mas justificada. Lla-»mamos à vuestra Alteza Padre de la patria: nom-»bre que debe servir de aviso, y traeros à la me-»moria el amor de padre, que es presto para per-»donar y tardío para castigar. Dirá alguno: cómo »se podrán disimular sin castigo desacatos tan »grandes? Por ventura no será mejor forzar por »mal aquellos que no se dexáron vencer por bue-»nas obras? Verdad es esto, todavía quando en »lo que se hace, hay buena voluntad, no deseo »de ofender, el yerro no se debe llamar injuria. »En ninguna cosa se conoce mas la grandeza de »ánimo (virtud propia de los grandes Príncipes) »que en perdonar las injurias de los hombres; y »es justo huir los trances varios y dudosos de la »guerra, y anteponer la paz cierta à la victoria »dudosa, la qual si bien estuviese muy cierta, la »desgracia de qualquiera de las partes que sea ven-»cida, redundará en vuestro daño; que por vues-»tros debeis contar Señor los desastres de vues-»tros vasallos. Ruego à Dios que dé perpetuidad »à las mercedes que nos ha hecho, conserve y au-»mente la prosperidad de nuestra nacion, incline »sus orejas à nuestras plegarias, y las vuestras

»à los que os amonestan cosas saludables. Él sea »de vos muy servido, y vos de los vuestros amado y temido."

4 Quién fué este Valera, y su elogio.

Leida esta carta delante del Rey y despues en consejo, diversamente fué recebida conforme al humor de cada qual. Todos los demás callaban, solo el Arzobispo D. Gutierre de Toledo con soberbia y arrogancia: Denos (dice) Valera ayuda, que consejo no nos falta. Fué este Valera persona de gran ingenio, dado à las letras, diestro en las armas, demás de otras gracias de que ninguna persona (conforme à su poca hacienda) fué mas dotado. En dos embaxadas en que fué enviado à Alemania, se señaló mucho: compuso una breve historia de las cosas de España, que de su nombre se llama la historia Valeriana; bien que hay otra Valeriana de un Arcipreste de Murcia qual se cita en estos papeles.

5 El Príncipe D. Enrique vá à Ávila llamado por su padre para tratar de la paz. Muere la Reyna de Navarra Doña Blanca.

El Príncipe D. Enrique llamado por su padre fué à Ávila para tratar de algun acuerdo de paz: en estas vistas no se hizo nada. El Príncipe vuelto à Segovia, suplicó à las dos Reynas su madre y su suegra (la qual à la sazon se hallaba en Castilla) se llegasen à Santa María de Nieva para ver si por medio suyo se pudiesen sosegar aquellas parcialidades. En aquella villa falleció la Reyna de Navarra Doña Blanca primer dia de Abril: sepultáronla en el muy devoto y muy afamado templo de aquella villa: así se tiene comunmente, y grandes autores lo dicen, dado que ningun rastro hoy se halla de su sepultura, ni allí ni en Santa María de Uxue, donde mandó en su testamento que la llevasen; que hace maravillar haberse perdido la memoria de cosa tan fresca. Los frayles de Santo

Domingo de aquel monasterio de Nieva afirman que los huesos fuéron de allí trasladados, mas no declaran quándo ni à qué lugar.

Sucedió en el reyno D. Cárlos Príncipe de Viana su hijo como heredero de su madre: no se llamó Rey sea por contemplacion de su padre, sea por conformarse con la voluntad de su madre, y que así lo tenian ántes concertado. Este Príncipe D. Cárlos fué dado à los estudios y à las letras, en que se exercitó no para vivir en ocio, sino para que ayudado de los consejos y avisos de la sabiduría, se hiciese mas idóneo para gobernar. Andan algunas obras suyas, como son las Ethicas de Aristóteles que traduxo en lengua Castellana, una breve historia de los Reyes de Navarra, demás desto elegantes versos, trovas y composiciones, que él mismo solia cantar à la vihuela, mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre mas manso: era de edad de veinte y un años quando su madre finó. Con la muerte desta Señora cesáron las práticas de la paz, y la Reyna de Castilla se volvió à Arévalo, do ántes se tenia.

6 D. Cárlos su hijo Príncipe de Viana le sucede en el reyno.

La llama de la guerra se emprendió en muchos lugares. Los principales Capitanes y cabezas de los alterados eran D. Enrique de Aragon, y el Almirante del mar y el Conde de Benavente. Hacíase la guerra en particular en las comarcas de Toledo: D. Álvaro de Luna desde Escalona con sus fuerzas y las de su hermano el Arzobispo de Toledo defendia su partido con gran esfuerzo: los sucesos eran diferentes, quando prósperos, quando desgraciados. Iñigo Lopez de Mendoza cerca de Alcalá, villa de que se apoderára, y se le habia quitado al Arzobispo de Toledo, en una zalagarda que le pa-

7 Los conjurados hacen la guerra al Rey con el mayor calor, y suceden muchos desastres y muertes de personas principales.

ró Juan Carrillo Adelantado de Cazorla, se vió en gran peligro de ser muerto, tanto que degollados los que con él iban, él mismo herido escapó con algunos pocos. Por el mismo tiempo junto à un lugar llamado Gresmonda un esquadron de los mal contentos fué desbaratado por la gente de D. Alvaro. Pereció en la refriega Lorenzo Dávalos, nieto del Condestable D. Ruy Lopez Dávalos, cuyo desastre desgraciado cantó el poeta Cordovés Juan de Mena con versos llorosos y elegantes; persona en este tiempo de mucha erudicion, y muy famoso por sus poesías y rimas que compuso en lengua vulgar: el metro es grosero como de aquella era, el ingenio elegante, apacible y acomodado à las orejas y gusto de aquella edad. Su sepulcro se vée hoy en Tordelaguna villa del reyno de Toledo, su memoria dura y durará en España.

8 El Rey de Navarra viene à Castilla à ayudar à los rebeldes.

Por el mismo tiempo el Rey de Navarra pasó con buen número de gente à Castilla la nueva en ayuda de los desabridos à causa que los enemigos eran mas fuertes, y llevaban lo mejor: los unos y los otros derramados por los campos y pueblos hacian robos, estragos, fuerza à las doncellas y à las casadas: estado miserable. En Castilla la vieja el Rey se apoderó de Medina del Campo y de Arévalo, villas que quitó al Rey de Navarra, cuyas eran. En aquella comarca en una aldea llamada Naharro tuvo el Rey habla con la Reyna viuda Doña Leonor, que venia de Portugal. Tuviéron diversas pláticas secretas: no se pudo concluir nada en lo que tocaba à la paz con los alterados, por estar el Rey muy ofendido de tantos desacatos como le hacian cada dia; solo resultó que para componer las diferencias de Portugal se enviáron Embaxadores que

amonestasen y requiriesen à Don Pedro Duque de Coimbra hiciese lo que era razon. Lo mismo hizo el Rey D. Alonso de Aragon, que despachó sobre el caso una embaxada desde Italia hasta Portugal. Todas estas diligencias saliéron en vano à causa que D. Pedro gustaba de la dulzura del mandar, y los Portugueses persistian en no querer recebir ni sufrir gobierno extrangero. Las guerras que el uno y el otro Príncipe tenian entre las manos, no daban lugar à valerse de las armas y de la fuerza. Visto esto, la Reyna Doña Leonor perdido el marido, apartada de sus hijos, despojada del gobierno, hasta el fin de la vida se quedó en Castilla.

Los Infantes de Aragon movidos del peligro que corrian, del reyno de Toledo se fuéron apriesa à Castilla la vieja para volver por lo que les tocaba: Arévalo por la aficion que los moradores les tenian, sin tardanza les abrió las puertas, pasáron à Medina del Campo do el Rey estaba, pusiéron sobre ellas sus estancias, hiciéronse algunas escaramuzas ligeras, mas sin que sucediese alguna cosa memorable. No duró mucho el cerco à causa que algunos de la villa diéron de noche entrada en ella à los conjurados, con que la tomáron sin sangre. El Rey de Castilla, sabido el peligro, tenia puesta gente de à caballo en las plazas y à las bocas de las calles. Los del pueblo estábanse quedos en sus casas, sin querer acudir à las armas por miedo del peligro, ò por el aborrecimiento de aquella guerra civil. D. Álvaro de Luna y su hermano el Arzobispo, y con ellos el Maestre de Alcántara por la puerta contraria sin ser conocidos, bien que pasáron por medio de los esquadrones de los contrarios, se saliéron disfrazados: el Rey les avisó corrian pe-

9 Los Infantes de Aragon se ván del reyno de Toledo à Castilla la vieja, se apoderan de Arévalo, y despues sitian al Rey en Medina del Campo.

ligro sus vidas, si con diligencia no se ausentaban, por estar contra ellos los alterados mal enojados.

10 Los conjurados besan la mano al Rey; le acompañan hasta palacio; y despues de algunas pláticas hacen salir de la corte à varios personages, como tambien à D. Álvaro.

Llegáron los conjurados à besar la mano al Rey así como le halláron armado, y con muestra de humildad y comedimiento poco agradable le acompañáron hasta palacio. Entónces los vencidos y los vencedores se saludáron, y abrazáron entre sí, alegría mezclada con tristeza: maldecian todos aquella guerra, en que ninguna cosa se interesaba, y las muertes y lloros eran ciertos por qualquiera parte que la victoria quedase. Acudiéron las Reynas y el Príncipe D. Enrique con la nueva deste caso, y despues de largas y secretas pláticas que con el Rey tuviéron, mudáron en ódio de D. Álvaro los oficiales y criados de la casa Real. Juntamente hiciéron salir de la villa à D. Gutierre Gomez de Toledo Arzobispo de Sevilla, y à D. Fernando de Toledo Conde de Alba, y à D. Lope de Barrientos Obispo de Segovia. La mayor culpa que todos tenian, era la lealtad que con el Rey guardáron, dado que les achacaban que tenian amistad con D. Álvaro, y que podian ser impedimento para sosegar aquellas alteraciones.

11 Se nombran árbitros para terminar estas diferencias, y todo recae contra D. Álvaro.

Tratóse de hacer conciertos, sin que nadie contrastase: el Rey estaba detenido como en prision y en poder de sus contrarios. Nombráronse jueces árbitros con poderes muy bastantes: estos fuéron la Reyna de Castilla y su hijo el Príncipe D. Enrique, el Almirante D. Fadrique y el Conde de Alba, que por este respeto le hiciéron volver à la corte. En la sentencia que pronunciáron, condenáron à Don Álvaro que por espacio de seis años no saliese de los lugares de su estado que le señalasen; en especial le mandáron no escribiese al Rey si no fuese

mostradas primero las copias de las cartas à la Reyna y al Príncipe D. Enrique: demás de esto que no hiciese nuevas ligas, ni tuviese soldados à sus gages; finalmente que para cumplimiento de todo esto diese en rehenes y por prenda à su hijo D. Juan, y pusiese en tercería nueve castillos suyos dentro de treinta dias.

Sabidas estas cosas por D. Álvaro, fué grande su sentimiento, tanto que no podia reprimir las lágrimas, ni se sabia medir en las palabras ni templarse; lo qual unos echaban à ambicion, otros lo escusaban: decian que por su nobleza y gran corazon no podia sufrir afrenta tan grande. Sin embargo deste su sentimiento y caida, no dexaba de pensar nuevas trazas para tornar à levantarse; mas al caido pocos guardan lealtad, y todas las puertas le tenian cerradas, en especial que los alterados se fortalecian con nuevos parentescos y matrimonios. Concertáron à Doña Juana hija del Almirante Don Fadrique con el Rey de Navarra: con D. Enrique su hermano à Doña Beatriz hermana del Conde de Benavente. El que movió y concluyó estos desposorios, fué Don Diego Gomez de Sandoval Conde de Castro, que en aquella sazon andaba en la Corte del Príncipe D. Enrique y le acompañaba, persona de grandes inteligencias y trazas; y en este particular pretendia que unidos entre sí estos Príncipes, y asegurados unos de otros, con mayor cuidado tratasen como lo hiciéron, y procurasen la caida del Condestable D. Álvaro de Luna.

12 Sin embargo de lo determinado este favorito no dexa de pensar en nuevas trazas para levantarse.

CAPITULO XVII.

Que el Rey de Aragon se apoderó de Nápoles.

1 El partido del Rey de Aragon se hace cada dia mas fuerte en Nápoles, y se enflaquece el de los Franceses.

Concluida la guerra civil, parece comenzaba en España algun sosiego: por todas partes hacian fiestas y se regocijaba el pueblo; al contrario Italia se abrasaba con la guerra de Nápoles. Las fuerzas de Renato con la tardanza y dilacion se enflaquecian: su muger y hijos eran idos à Marsella, muestra de tener muy poca esperanza de salir con aquella empresa; así lo entendia el vulgo, que à nadie perdona, y suele siempre echar las cosas à la peor parte. Es de gran momento la opinion y fama en la guerra: así desde aquel tiempo hobo gran mudanza en los ánimos, mayormente por la falta que les hizo Jacobo Caldora, en quien estaba el amparo muy grande de aquella parcialidad, ca era grande la experiencia que tenia de la guerra y exercicio de las armas. Su muerte fué de repente [1]. Queria saquear el lugar de Circello que es de la jurisdiccion del Papa, quando cayó sin sentido en tierra, y llevado à su alojamiento, en breve rindió el alma; los demás de su linage, que era muy poderoso y grande, se pasáron por su muerte à la parte Aragonesa que cada dia se mejoraba. Ganáron la ciudad de Aversa, rindiéron la de Calabria, desbaratáron la gente de Francisco Esforcia cerca de Troya, ciudad de la Pulla: todos efectos de importancia. Sin embargo el Pontífice Eugenio hizo luego liga con

1 *Su muerte fué de repente.* — Murió el 15 de Noviembre de 1439 segun Zurita.

los Venecianos y Florentines y Ginoveses con intento de echar los Aragoneses de toda Italia.

Con este acuerdo el Cardenal de Trento con diez mil soldados se metió por las tierras de Nápoles: hizo poco efecto toda aquella gente como levantada apriesa, y que tenia diversas costumbres, voluntades y deseos, ántes por el mismo tiempo la gente Aragonesa marchó la vuelta de Nápoles: dentro de la ciudad se estuvo Renato con pretension que tenia de defendella, visto que perdida aquella ciudad, se arriscaba todo lo demás. No salió à dar la batalla, creo por no asegurarse de la constancia de los naturales, ò desconfiado de sus fuerzas si se viniese à las manos. Los de Génova traxéron algunas pocas vituallas à los cercados, y algun socorro de soldados: pequeño alivio por la gran muchedumbre que se hallaba en la ciudad, que fué causa de encarecerse los mantenimientos, y que el moyo de trigo costase mucho dinero. Hobo personas que en junta pública con el atrevimiento que la hambre les daba, persuadiéron à Renato que de qualquiera manera se concertase con los contrarios.

2 El Cardenal de Trento entra en las tierras de Nápoles con diez mil hombres, y los Aragoneses se ponen sobre la capital donde estaba encerrado Renato.

El cerco iba adelante, y juntamente crecia la falta de lo necesario: por esto uno por nombre Anello con otro su hermano de profesion albañires, huidos de la ciudad, diéron aviso se podria tomar sin gran peligro, si les gratificasen su trabajo y industria. La entrada era por un aqüeducto ò caños debaxo de tierra, por donde para comodidad de la ciudad el agua de una fuente que cerca caía, se encaminaba à los pozos. Pretendian meter gente secretamente por estos caños. Escogiéron docientos soldados, hombres valientes, con órden que todos obedeciesen à los dos hermanos. La subida era dificil,

3 Quarenta hombres de los sitiadores entran por un aqüeducto en la ciudad sin ser sentidos.

la entrada y paso estrecho, los mas se quedáron atrás, espantados del peligro, ò por ser pesados de cuerpo, solos quarenta pasáron adelante. Arrancaban piedras con palancas y picos do impedian el paso, y à los que temian por ser el camino tan extraordinario, animaban los dos hermanos con palabras y con exemplo, y algunas veces les ayudaban à subir con dalles la mano. La porfia y esfuerzo fué tal, que llegáron al pozo de una casa particular: una mugercilla (cuya era la casa) visto los soldados, dió luego gritos, con que se descubriera la celada, si prestamente no le tapáran la boca.

4 Se apoderan de una torre del adarve: acude el Rey de Aragon à ayudarles, y se dá al mismo tiempo el asalto.

Gastóse tiempo en la entrada, era salido el sol, y ninguna cosa avisaban, ni daban muestra de ser entrados, no se sabe si por miedo ò por descuido. Sospechaban que todos eran degollados, y todavía las compañías que tenian apercebidas, acometiéron à escalar la muralla: afloxaba la pelea por no sentirse en la ciudad ruido ninguno. Los quarenta soldados, movidos y animados por la vocería de los que peleaban, ò forzados de la necesidad y darse por perdidos si los sentian, se apoderáron de una torre del adarve que cerca caía, y no tenia guarda, llamada Sophía. Acudió el Rey de Aragon para socorrellos: acudió al tanto Renato al peligro. Fuera fácil recobrar la torre, y lanzar della à los Aragóneses, mas los de fuera acudiéron muy de priesa y pusiéron temor à los contrarios: lo que à los de dentro causó espanto, à los Aragoneses que estaban en la torre, hizo cobrar ánimo. Dióse el asalto por muchas partes, finalmente quebrantadas algunas puertas entráron los de Aragon en la ciudad.

Renato sin saber à qué parte debia acudir (bien

que se mostró no solo prudente Capitan, sino valiente soldado, tanto que por su mano mató muchos de los contrarios) perdida al fin la esperanza de prevalecer, se recogió al castillo: algunas casas fuéron saqueadas, pero no matáron à nadie. Luego que entró el Rey, se puso tambien fin al saco: desta manera los Aragoneses se apoderáron de Nápoles dia sábado à dos de Junio año del Señor de mil y quatrocientos y quarenta y dos. Los soldados fuéron por el Rey en público alabados y premiados magníficamente conforme à como cada uno se señalára: D. Ximeno de Urrea, D. Ramon Boyl y D. Pedro de Cardona, que eran los principales Capitanes en el exército; fué tambien premiado Pedro Martinez Capitan de los soldados que entráron por los caños. Con los dos hermanos albañires se cumplió lo prometido bastantemente, promesas y paga mayores que llevaba su estado: con la qual fiucia tuviéron ánimo para acometer aquella hazaña. Notaban los hombres curiosos que casi por la misma forma ganó aquella ciudad de los Godos el Capitan Belisario.

5 Renato se retira al castillo, y entrado el Rey de Aragon pone fin al saco y celebra el valor de los soldados.

1442.

Renato por no quedalle alguna esperanza de repararse, perdida aquella noble ciudad, poco despues se concertó con el contrario que le dexase ir libre à él y à los suyos, y entregaria lo que le quedaba. Tomado este asiento, partió para Florencia à verse con el Papa Eugenio, desde allí pasó à Francia: su partida allanó todo lo demás. El Abruzo y la Pulla con todos los demás pueblos que hasta entónces rehusáran el señorío de Aragon, y se tenian por Francia, pretendian recompensar las culpas pasadas con mayores servicios, y se daban priesa à rendirse, ca no querian con la tardanza irritar la sa-

6 Renato capitula y se vá à Francia con sus gentes; y todas las provincias del reyno se rinden al Rey de Aragon.

ña del vencedor. Por este órden quedó apaciguada Italia en gran parte.

7 Los caballeros de Calatrava se dividen, y vienen á las manos por la ambicion de Juan Ramirez de Guzman y el Clavero Fernando de Padilla: el primero es vencido por el segundo.

España dado que se hallaba cansada de males tan largos, y que entre los Príncipes se habian concertado las paces, aun no sosegaba de todo punto: los caballeros ántes desavenidos entre sí, al presente ménos se enfrenaban por el poco caso que hacian de los que gobernaban. Sería cosa larga relatallo todo por menudo. Las principales diferencias y alteraciones fuéron éstas: estaba D. Luis de Guzman Maestre de Calatrava enfermo y sin esperanza de salud: dos caballeros de aquella Orden, *los* mas principales entre los demás, con ambicion fuera de tiempo pretendian aquella dignidad; estos eran Juan Ramirez de Guzman Comendador mayor de aquella Orden, y el Clavero Fernando de Padilla. Éste tenia ganadas y negociadas las voluntades de los Comendadores: D. Juan por entender que ninguna esperanza le quedaba de alcanzar aquella dignidad, si no se arriscaba con atrevimiento y temeridad, se determinó con mano armada apoderarse de los pueblos de aquella Orden de Calatrava. El Clavero sabido este intento, fué à verse con él acompañado de quatrocientos de à caballo: viniéron à las manos en el campo de Barajas: quedó el Comendador mayor vencido y preso, y juntamente Ramiro y Fernando sus hermanos, y Juan su hijo: muriéron otros muchos caballeros, y entre ellos quatro sobrinos del mismo Comendador mayor.

8 Padilla es elegido gran Maestre, y el Rey se opone à esta eleccion.

En premio desta victoria que ganó de su contrario, fué dado à Padilla lo que pretendia, que sucediese en lugar del Maestre; honra de que gozó poco tiempo. La ocasion fué que el Rey hacia resisten-

cia à aquella eleccion, y pretendia aquella dignidad para D. Alonso hijo bastardo del Rey de Navarra: pasóse tan adelante en esta pretension, que viniéron à las manos. Puso D. Alonso cerco con su gente sobre Calatrava: el nuevo Maestre fué herido con una piedra que uno de los suyos inadvertidamente queria tirar à los contrarios. Con su muerte quedó su competidor D. Alonso por Maestre. Por otra parte los Vizcainos, gente valiente y indómita, se alteráron por dos causas: tenian entre sí hechas ciertas hermandades confirmadas por el Rey; estas acometiéron à los castillos de los nobles, y sus haciendas. Entre los demás Pedro de Ayala Merino mayor de Guipúzcoa, como le tuviesen cercado en una su villa llamada Salvatierra, fué librado por el Conde de Haro su primo, que usó en esto de una señalada grandeza de ánimo: esto fué, que leida la carta en que le pedia socorro y avisaba del peligro, en el campo do acaso se la diéron, mandó armar una tienda con juramento que hizo de no entrar debaxo de texado hasta tanto que Pedro de Ayala fuese libre de aquella afrenta.

Esta era la primera ocasion de las alteraciones de Vizcaya; la segunda, que se levantó cierta heregía de los Fratricellos deshonesta y mala, y se despertó de nuevo en Durango. Hízose inquisicion de los que halláron inficionados con aquel error: muchos fuéron puestos à qüestion de tormento y los mas quemados vivos. Era el Capitan de todos un frayle de San Francisco por nombre fray Alonso Mela: éste por miedo del castigo se huyó à Granada con muchas mozuelas que llevó consigo, que pasáron la vida torpemente entre los bárbaros: él mismo no se sabe por qué causa, pero fué acaña-

9 Se levanta en Vizcaya la heregía de los Fratricellos por Fr. Alonso Mela.

vereado por los Moros, muerte conforme à la vida y secta que siguió. Éste tuvo un hermano que se llamó Juan Mela, que à la sazon era Obispo de Zamora su patria y natural, y adelante fué Cardenal. En Portugal por fin del mes de Octubre falleció D. Juan tio del Rey de Portugal en Alcázar de Sal, en edad de quarenta y tres años. Era Condestable en aquel reyno, y juntamente Maestre de Santiago: de Doña Isabel su muger, hija de Don Alonso su hermano Duque de Berganza, dexó un hijo llamado D. Diego, que sucedió en los cargos y honras de su padre: tres hijas Doña Isabel, Doña Beatriz y Doña Philipa, y dellas adelante procediéron Príncipes muy grandes.

CAPITULO XVIII.

De los varones señalados que hobo en España.

1 Muere Don Juan de Cerezuela Arzobispo de Toledo.

La residencia de D. Álvaro despues que se vió desgraduado, era en Escalona: la esperanza de recobrar la autoridad que le quitáron, ni del todo la tenia perdida, ni tampoco era grande; no le faltaba ingenio y diligencia, mas desbarataba sus trazas la fortuna, ò fuerza mas alta. Su hermano el Arzobispo de Toledo falleció en Talavera à quatro de Febrero: gran desgracia, faltalle de repente ayuda tan grande. Quedábale D. Rodrigo de Luna, à quien por ser hijo de un primo suyo en el tiempo adelante, vuelto à su prosperidad, hizo proveer el arzobispado de Santiago en lugar de D. Álvaro de Isorna, como en otra parte se dirá, magüer que no tenia edad bastante para dignidad tan grande;

mas poco le podia prestar en aquel trabajo, en especial que era mozo de mal natural y de costumbres estragadas.

Por otra parte los Grandes y caballeros por entender que aquella revuelta de tiempos era à propósito para quedarse con todo lo que apañasen, cada qual se apoderaba de lo que podia. Pedro Xuarez hijo de Fernan Álvarez de Toledo Señor de Oropesa por muerte del Arzobispo se apoderó de Talavera: llegó su osadía à que apénas dió entrada en ella al mismo Rey de Castilla que acudió à aquella villa para atajar aquellos bullicios. El cuerpo del Arzobispo fué enterrado en la capilla de la Iglesia Mayor de Toledo, que à su costa D. Álvaro edificó muy sumptuosa. Sobre nombrar sucesor no se concertaban los votos. Pretendian D. Lope de Mendoza Arzobispo de Santiago, y D. Pedro de Castilla Obispo de Palencia: dos competidores tenian mayor negocio y favor que los demás, el uno era D. García Osorio Obispo de Oviedo, dábale la mano su tio el Almirante; el otro D. Gutierre de Toledo Arzobispo de Sevilla, al qual favorecian los Infantes de Aragon, que comenzaban à tener en todo gran mano. Con esta ayuda D. Gutierre sobrepujó à su contrario, y salió con el arzobispado de Toledo. Era persona de gran ánimo, de estatura mediana, de buen rostro, blanco y rubio, dotado de letras, de ánimo sencillo y sin dobléz, algo mas severo en el gobierno que podian llevar las costumbres de aquella era, que fué causa que algunos le aborreciesen: poco tiempo tuvo el arzobispado de Toledo, y como solos tres años. [1] Su

2 Le sucede en la Silla Don Gutierre de Toledo Arzobispo de Sevilla. Florece en este tiempo fray Juan de Torquemada Cardenal de San Sixto.

1 *Y como solos tres años.* — Pisa dice en la Historia de Toledo que murió en Talavera el dia 4 de Diciembre de 1445.

padre Fernan Álvarez de Toledo Señor de Valdecorneja y Mariscal de Castilla *; su madre Doña María de Ayala, su hermano Garci Álvarez de Toledo. Nombró por Adelantado de Cazorla à su sobrino, hijo de su hermano D. Fernando Álvarez de Toledo Conde de Alba. D. García competidor de D. Gutierre fué hecho Arzobispo de Sevilla. Don Diego Obispo de Orense pasó al obispado de Oviedo; en conclusion la Iglesia de Orense diéron en encomienda à Juan de Torquemada, de frayle Dominico Cardenal de San Sixto, persona de mucha erudicion, como se entiende por los muchos libros que sacó à luz, digno de inmortal alabanza por la defensa que puso por escrito en tiempos tan estragados y revueltos de la magestad de la Iglesia Romana.

* Garib. *lib.* 15. *cap.* 21. *y* 53.

3 Alonso Tostado Obispo de Ávila se hace famoso por sus escritos.

Contemporáneo de Turrecremata, aunque de menor edad, fué Alonso Tostado natural de la villa de Madrigal, persona esclarecida por lo mucho que dexó escrito, y por el conocimiento de la antigüedad, y su varia erudicion que parecia milagro. Faltóle el estilo elegante, alguna mengua para que no se compare con qualquiera de los Padres antiguos. Los años adelante fué Obispo de Ávila; y mas mozo en Sena de Toscana, do à la sazon estaba el Papa Eugenio, propuso gran número de conclusiones tomadas de lo mas secreto de la Theología para defendellas públicamente à la manera escolástica. Entre ellas le calificáron algunas como de mala sonada, y sobre ello expidió una bula el Pontífice Eugenio. Atizaba el negocio el Cardenal Turrecremata, que escribió contra él en el mismo propósito cierto opúsculo. Respondió à todo el Tostado en un libro que llamó el Defensorio: obra doc-

ta, si bien à la misma autoridad de los Pontífices no perdona por el deseo que tenia de defender su partido. Las proposiciones que le calificáron, fuéron estas: la primera, Christo Nuestro Señor fué muerto al principio del año treinta y tres de su edad, y no à veinte y cinco de Marzo (como ordinariamente sienten los antiguos) sino à tres de Abril: la segunda, puesto que à ningun pecado se niega el perdon por grave que sea, todavía de la pena y de la culpa Dios no absuelve, y mucho ménos los Sacerdotes por el poder de las llaves; palabra que él explicaba con cierta sutilidad: nueva y extravagante manera de hablar, que à los indoctos alteraba, y à los sábios no agradaba. Falleció à tres de Setiembre año mil y quatrocientos y cincuenta y cinco.

TABLA

DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

LIBRO DECIMONONO.

Aa 4

LIBRO VIGÉSIMO.